BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 26
de octubre de 2004

Año CXII
Número 30.513

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACESITA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 82, Folio 176 del 24/09/04; se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de "ACESITA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" del 28/05/2004 con domicilio legal en Perú 457, piso 4°, Oficina "A" de Capital Federal modifica estatuto: Artículo Segundo: Su duración es de cincuenta años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. "Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil pesos, representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas y no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Dichos aumentos deberán elevarse a escritura pública. Artículo Séptimo: Directorio entre uno y tres. Duración: tres ejercicios. (Art. 60 edicto complementario). Se modifican: Artículo Noveno y Décimo en su redacción. Artículo Décimo Primero: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Autorizado Escritura 82 de 24/09/04, Folio 176, Mauricio Gabriel Lorenzo, Titular Registro 23 de Capital Federal.

Escribano - Mauricio Gabriel Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 41020342326. Matrícula Profesional N°: 4049.

N° 59.514

AGROVERSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Eduardo Angel De la Iglesia, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1963, divorciado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 16.657.281, domiciliado en Bernasconi 1842, Santa Rosa, La Pampa y María Zylberberg, argentina, nacida el 16 de diciembre de 1938, casada, Libreta Cívica 6.470.738, comerciante, domiciliada en Vuelta de Obligado 2647, 4° piso, departamento "B" de Capital Federal. 2) Escritura Pública 19/10/04. 3) AGROVERSATIL S.A. 4) Avenida Corrientes 1125, séptimo piso, departamento "B". 5) Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, o por cuenta de éstos las siguientes actividades dentro del territorio de la República Argentina: compra, venta, importación, exportación, permuta, acopio, procesamiento, fraccionamiento, envasado, enfriado; representación, comisión, consignación y distribución mayorista y minorista de todo tipo de insumos o mercaderías relacionados con la actividad agropecuaria y alimenticia en todas las zonas francas del país y en cualquier territorio de la República Argentina o del exterior. 6) 99 años. 7) $ 18.000. 8) Directorio: 1 a 5. 2 años. Prescindencia sindicatura. Presidente: Eduardo Angel de la Iglesia. Director titular: María Zylberberg. Director Suplente: Mauricio Eduardo Sztamfater. 9) Presidente. 10) 30/9. (Autorizada por escritura 91 del 19/10/04, Registro 403, Matrícula 3743).

Autorizada - María Sol Martínez

Certificación emitida por: Escribana Liliana V. Lipschitz. N° Registro: 403. N° Matrícula: 3743. Fecha: 20/10/04. Libro N°: 17.

N° 27.739

ALTILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 20/10/04. Socios: Gustavo Damián Faena, casado, 21/9/68, D.N.I. 20.493.082, CUIL 20-20493082-2, República de Eslovenia 1844, octavo piso "A", CABA, Alan Roger Faena, soltero, 28/11/63, D.N.I. 16.766.321, CUIT 20-16766321-5, Juana Manso 1490, CABA, ambos argentinos y empresarios, dura 99 años; Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: $ 12.000. Presidente: Alan Roger Faena. Director Suplente: Gustavo Damián Faena. Cierre: 30/6. Sede: Juana Manso 1490, Capital Federal. Los nombrados Domicilio Especial en Juana Manso 1490, Capital Federal. Autorizada por Escritura del 20/10/04, F° 1351, Registro 1927, CABA.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Escribano Martín Gutman. N° Registro: 1927. N° Matrícula: 4222. Fecha: 20/10/04. Acta N°: 006. Libro N°: 13.

N° 27.737

BALTAIN

S.A.I.C.F.I. y A.

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 6/8/04 se resolvió reformar el Artículo 4° del Estatuto Social relativo al Capital Social, oportunamente reducido a la suma de $ 0, 8 en la Asamblea del 19/12/03. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 564, Folio 1518, Registro 378, del 14/10/2004.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020342896/C. Matrícula Profesional N°: 4770.

N° 27.645

BO.BE.BU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A..: Socios: 1) Beatriz Margarita Sánchez, nacida el 11/1/1937, viuda, jubilada, D.N.I. 3.750.060, domiciliada en Riglos 583, Capital Federal; y 2) Oscar Miguel Fuentes, argentino, nacido el 7/3/1957, viudo, herrero, D.N.I. 12.828.513, domiciliado en Larrea 394, 1° piso, departamento "A", Capital Federal. Fecha Instrumento Constitución: 19/10/04. Escritura N° 754, Folio 7667, Registro 1860, Capital Federal. Denominación: BO.BE.BU S.A. Domicilio: Capital Federal. Sede: Larrea 394, 1° piso, departamento "A". Objeto: Inmobiliarias: mediante la compra, ampliación, refacción, alquiler, permuta, venta, constitución de condominios, dación en pago de bienes inmuebles, casas, campos, locales comerciales, terrenos, departamentos y bienes muebles; administración de fondos de comercio, leasing, administración de alquileres. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, otorgamiento de franchising, de operaciones relacionadas a su objeto social. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Beatriz Margarita Sánchez. Director Suplente: Oscar Miguel Fuentes, ambos con domicilio especial en Larrea 394, piso primero, departamento "A", Capital Federal. Duración en los cargos: dos ejercicios. Aceptación de cargos: Sí. Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento quien lo reemplace. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Solicitado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, Autorizado en la escritura número 754, Folio 7667, Registro 1860, del 19/10/04.

Escribano - Pablo Junquet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020342897/C. Matrícula Profesional N°: 4725.

N° 27.646

BSI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Luis Ernesto Caro, argentino, casado, D.N.I. 8.643.419, nacido 7/09/1951, médico, Las Tinajas 271, Ciudad Jardín El Palomar, (Buenos Aires); 2) Alfredo Parietti, argentino, casado, D.N.I. 4.406.997, nacido 7/04/1943, médico, Arribeños 2814, Capital Federal; y 3) Cecilio Luis Cerisoli, argentino, casado, D.N.I. 14.418.679, médico, Billinghurst 2402, 3° piso, Departamento "A", Capital. 2) Constitución: 15/10/04, Folio 992, Registro 1025, Capital; 3) "BSI S.A."; 4) Arribeños 2814, Capital Federal. 5) Objeto: a) La prestación de servicios relacionados con la medicina, sus anexos y afines, ya sean de diagnóstico o terapéuticos, con o sin aparatos o instrumentos técnico científicos, ya sea en Consultorios externos, Sanatorios clínicas o cualquier otro establecimiento asistencial. b) La explotación de establecimientos asistenciales de primer, segundo y tercer nivel de complejidad, cualquiera sea la forma de explotación, psiquiátricos y geriátricos. La prestación de estos servicios será efectuada por profesionales con título habilitantes en todos aquellos casos que en razón de la materia, su ejercicio se encuentre reservado a los mismos. A los efectos de cumplir con su objeto social, la Sociedad podrá realizar la comercialización, en todas sus formas de aparatos y equipamiento de uso médico u

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

hospitalario, como asimismo dedicarse a la compraventa, locación, leasing y administración de inmuebles dedicados a la explotación de servicios médicos descriptos en el rubro principal. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) Doce mil pesos; 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Alberto Parietti, domicilio especial Arribeños 2814, Capital; Director Suplente: Luis Ernesto Caro, domicilio especial Las Tinajas, Ciudad Jardín, El Palomar, Provincia de Buenos Aires.; 9) Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta; 10) 31 de mayo de cada año. Diego Marcos Carabajal autorizado por escritura de constitución de fecha 15 de octubre de 2004.

Abogado - Diego M. Carabajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 84. Folio: 260.

N° 28.149

C.E.S.Y.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Se comunica que por asamblea extraordinaria N° 1 del 08/09/2004, protocolizada en escritura 324 del 13/10/2004, otorgada en Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Notario Manuel Hernán Bartolomé González, Registro 61 de Vicente López, se aprobó la modificación de los artículos 4 y 7 de los estatutos de C.E.S.Y.C. S.A. los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de doce mil pesos ($ 12.000) representado por doce mil (12.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Cada acción da derecho a un voto. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550". "Artículo Séptimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por dos años, de los cuales por lo menos uno de los integrantes deberá estar inscripto en el registro de productores asesores de seguros, el cual depende de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, será obligatoria la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un director suplente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio". Domingo Humberto Natali. Presidente. La representación surge de los estatutos otorgados por escritura número 121 de fecha 18 de mayo de 2004.

Presidente - Domingo Natali

Certificación emitida por: Manuel Hernán B. González. N° Registro: 61. N° Matrícula: 5334. Fecha: 14/10/04. Acta N°: 178.

N° 59.562

CHEP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 16/07/04, se resolvió aumentar el capital social de $ 3.000.000 a $ 19.590.000, reformándose el artículo 4° del estatuto social. Autorizada por el acta de Asamblea General Extraordinaria N° 13 del 16/07/04.

Autorizada - Clara María Minaverry

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 78. Folio: 410.

N° 28.172

COMBULIBER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Sergio Demb, casado, 28/1/50, LE 8186413; Hidalgo 324, 2° Piso, Departamento "B", Capital Federal y Héctor Jorge Martignoni, divorciado, 30/6/51, D.N.I. 8.626.820, Alvear 1185, San Antonio de Padua, Buenos Aires, argentinos, comerciantes. 2) 8/6/04. 3) "COMBULIBER S.A.". 4) Rawson 26, Capital Federal; 5) Comercialización, distribución, fraccionamiento, producción y/o transporte de productos químicos en general, hidrocarburos y sus derivados. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el mismo pudiendo asimismo participar en concursos de precios y licitaciones privadas o públicas de todo tipo, referentes a los fines de la sociedad. 6) 99 años desde de inscripción en I.G.J. 7) $ 15.000. 8 y 9) Presidente: Rodolfo Sergio Demb, Director Suplente: Héctor Jorge Martignoni; 2 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 c/año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Rawson 26, Capital Federal. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. del 8/6/2004 por ante el Escribano Roberto Meoli de Capital Federal.

Autorizado - Silvio Miranda

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 20/10/04. Acta N°: 090. Libro N°: 30.

N° 28.154

CUATRO ELEMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Se hace saber por un día: 1) 19/10/2004. 2) Delfina Isabel Balestra, argentina, soltera, nacida 25/9/1969, D.N.I. 20.863.358, CUIT 27-20863358-4, domicilio Mendoza 955, piso 1°, departamento "D", Capital y Juan Pablo Balestra, argentino, soltero, nacido 3/10/1071, Comerciante, D.N.I. 22.467.292, CUIT 20-22467292-7, domicilio Avenida Luis María Campos 86, piso 11°, departamento "E", Capital. 3) "CUATRO ELEMENTOS S.A.". 4) Domicilio Legal: Luis María Campos 86, piso 11°, departamento "E", Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Productiva: a) A la cría, el engorde y/o la invernada, de todo tipo de ganado, especialmente el vacuno; b) A la explotación de las actividades agrícolas, en todas sus especies y subespecies, tales como los cereales, las oleaginosas, los granos, las semillas, los forrajes y las actividades yerbateras; c) A la explotación de las actividades forestales y la fruti-hortícola; d) A la explotación de la actividad apícola. Comerciales: a) A la compra, venta, importación, exportación, acopio, transporte y distribución de los productos agrícola-ganaderos, en el estado natural o faenado y elaborado. b) Al establecimiento de ferias, depósitos, silos y almacenaje, destinado a la conservación y comercialización de los productos y subproductos mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5. Plazo de Duración: 3 ejercicios. 9) Representación: El presidente o Vice-presidente, en su caso. 10) Designación de Autoridades: Presidente: Juan Pablo Balestra. Director Suplente: Dulce Marcela Bugallo, argentina, soltera, nacida el 26/2/1981, D.N.I. 28.666.084, con domicilio en Luis María Campos 86, piso 11°, departamento "E", Capital. Ambos directores constituyen domicilio especial en Luis María Campos 86, piso 11°, departamento "E", Capital. 11) 30 de septiembre de cada año. La Apoderada. Ines María Gradin. Lo hace como Apoderada, según Poder Especial, del 19/10/2004, folio 1883, pasado ante la Escribana Juana Carla Mensa, Registro 1837, Capital.

Certificación emitida por: Escribana Juana C. Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 20/10/04. Acta N°: 174. Libro N°: 18.

N° 59.558

DIFCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 291 del 13/10/04 constituyen Fidel Antonio Padilla, argentino, casado en primeras nupcias con Nélida Carmen Bellizio, comerciante, nacido el 17 de septiembre de 1946, D.N.I 8.256.628, domiciliado en Chacabuco 660, Florida, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T/C.U.I.L 30-08256628-8. Carlos Eduardo Villahoz, argentino, casado en primeras nupcias con María de las Mercedes Sabarots, ingeniero agrónomo, nacido el 19 de setiembre de 1951, D.N.I. 8.607.769, domiciliado en Las Heras 2402, piso 12, Departamento "B" de esta ciudad, C.U.I.T/C.U.I.L 20-08607769-9. Denominación: DIFCO S.A. Duración: desde inscripción 99 años. Capital: $ 30.000 Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, consignación de granos y subproductos; operar en el mercado de futuros y opciones y toda actividad anexa vinculada con el objeto social. Fiscalización: prescinde. Cierre ejercicio 31/7. Domicilio: Lavalle 376, piso 7, Buenos Aires. Presidente: Carlos Eduardo Villahoz con domicilio real y especial en el consignado al comienzo. Director Suplente. Fidel Antonio Padilla con domicilio real y especial en el consignado en el comienzo. La apoderada: Lorena Evangelina Nuñez, según Poder Escritura: 291, del 13/10/04, Registro: 1699, Folio: 747, a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Escribano Fernando Gabriel Scarso. N° Registro: 1699. N° Matrícula: 4104. Fecha: 18/10/04. Acta N°: 158. Libro N°: 12.

N° 27.655

EDISTA MARGARITA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Carlos Ramón Gastaudo, argentino, casado, nacido, 23/05/37, Contador Público, D.N.I. 4.251.087, domicilio: Juramento 3709, 4º piso, Departamento "A", Capital; 2) Oscar Rodolfo Inzua, argentino, casado, nacido 30/05/1946, empleado, D.N.I. 4.545.294, domicilio Carlos Berg 3060, 1° piso, Capital; 3) Paola Edith López, argentina, soltera, nacida 9/11/1979, Licenciada en Marketing, D.N.I. 27.666.504, domicilio Sargento Cabral 926, Ciudad y Provincia de Neuquén; y 4) Erica Marina López, argentina, soltera, nacida 14/01/1983, estudiante, D.N.I. 30.055.358, domicilio: Sargento Cabral 926, Ciudad y Provincia de Neuquén. 2) Constitución: 14/10/2004, Folio 977, Registro 1025, Capital. 3) "EDISTA MARGARITA S.A.". 4) Av. Corrientes 2143, 5° piso, Oficina "F", Capital Federal. 5) Objeto: a) Comercial: Comprar, vender, alquilar, permutar y realizar toda clase de negocios y actos de comercio con toda clase de mercaderías, bienes y productos nacionales o importados, especialmente herramientas y máquinas de toda especie. Dentro de la actividad comercial, realizar la importación o exportación de toda clase de bienes, sean materias primas, insumos o productos manufacturados, pudiendo realizar convenios de comercialización internacional, establecer sucursales en cualquier mercado del exterior, en especial en lo relacionado con máquinas y herramientas; b) Ejecución de mandatos y representaciones: Ejercer la representación de industrias, comercios, distribuidores y empresas, en relación a cualquier tipo de bienes, productos y marcas, sea mediante contratos de representación comercial o mandatos, los que podrá ejecutar en el país y en el exterior, especialmente todo lo relacionado con máquinas y herramientas; c) Fabricación: De toda clase de productos, accesorios, herramientas y máquinas, tanto sea que estos estén patentados a nombre de la Sociedad y mediante convenios con los titulares de tales licencias; d) Transporte: Podrá realizar el transporte por cualquier medio terrestre o aéreo de todo tipo de mercaderías, bienes y productos, tanto sea dentro del país como hacia o desde los países limítrofes, por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la contratación de terceros. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) Quinientos mil pesos. 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Paola Edith López; Director Suplente: Oscar Luis López, ambos constituyendo domicilio especial en Sargento Cabral 926, Ciudad y Provincia de Neuquén. 9) Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 de septiembre de cada año. Diego Marcos Carabajal autorizado por escritura de constitución de fecha del 14 de octubre de 2004.

Abogado - Diego M. Carabajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 84. Folio: 260.

N° 28.150

EMPRENDIMIENTOS CANNING

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Antonio Segura Tobares, 42 años, soltero, D.N.I. 14.596.563, domiciliado Hualfin 927 Capital Federal, Nancy Eucebia Segura, de 31 años, casada, D.N.I. 23.528.585, domicilio Perdriel 1576, San Martín, Buenos Aires; ambos argentinos comerciantes. Escritura 524 19/10/04. Escribana Elizabeth Gómez Langenheim, interina. Registro 1740, Denomina "EMPRENDIMIENTOS CANNING S.A." Domicilio Montevideo 418 piso 11, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país, o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra venta, administración y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmueble al régimen de la ley de propiedad horizontal. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo duración: 99 años desde inscripción. Registro Público de Comercio. Capital: $ 12000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integración: 25% en efectivo, saldo en plazo de ley. Administra y representación: mínimo 1, máximo 5 por 3 años, Presidente: Roberto Antonio Segura Tobares, Director Suplente: Nancy Eucebia Segura, quienes constituyen domicilio especial en Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Representa: Presidente y/o Vice indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Falcke Ernesto. Escribano, matrícula 4361 autorizado por escritura 524 del 19/10/04 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041021343929/C. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 59.595

FLORIDA IMPORTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 260, Folio 853 del 18 de octubre de 2004, ante la Escribana Allegretti Sánchez, Registro 1760. Accionistas: Ariel Cristian Ramos, argentino, nacido el 14/04/1970, casado en 1° nupcias con Gabriela Fernández Carrera, licenciado en relaciones públicas, D.N.I. 21.449.597, C.U.I.T. 20-21449597-0, domiciliado en la calle Chacabuco N° 2220, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Juan Pablo Biondic, argentino, nacido el 5/10/1972, soltero, licenciado en economía, D.N.I. 22.991.244, C.U.I.T. N° 20-22991244-6, domiciliado en la Avenida Francisco Beiró N° 1561, Florida, Provincia de Buenos Aires; Luciano Martín Ramos, argentino, nacido el 27/09/1972, soltero, diseñador de indumentaria, D.N.I. 22.842.049, C.U.I.T 20-22842049-3, domiciliado en la calle Tapiales número 1130, Vicente López, Provincia de Bs. As. Denominación: "FLORIDA IMPORTA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por finalidad dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros ya sea mediante contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, incluso como accionista de otras sociedades, leasing, factoring, franchising y cualquier otro convenio, contrato o convención, nominados o innominados, de uso actual, en el país o en el exterior a la realización de las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, productos y subproductos de cuero, calzados, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; industrialización de todo género de sedas, nailon y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados. Para tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 9 miembros. 3 ejercicios. Reelegible. Sin sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Transferencia de acciones: libre. Cláusula de fallecimiento. Cierre: 30/6. Sede: Av. Córdoba 1504, 2° piso, departamento "C", C.A.B.A. Directores: Presidente: Ariel Cristian Ramos. Director Suplente: Juan Pablo Biondic. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1504, 2° piso, departamento "C", C.A.B.A. Autorización: Por Escritura

260, del 18/10/04, Folio 853, Registro 1760 de Capital Federal.
Escribana - N. Eliana Allegretti Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Matrícula Profesional N°: 4528.
N° 28.127

GRANJA TRES ARROYOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó: reformar los estatutos sociales en sus artículos 1, 4, 6 y 8. Artículo 1: Denominación: GRANJA TRES ARROYOS S.A. Artículo 4 : pesos un millón cien ($ 1.100.000). Artículo 8: Directorio: 3 a 16 por 3 años. Asimismo se aprueba la conformación del nuevo Directorio: Presidente: Joaquín De Grazia; Vicepresidente: Pierino De Grazia; Titulares: Salvador Pascual Domingo De Grazia, Elba Elisa De Grazia, Marcelo Carlos De Grazia, Fiorella De Grazia, Roxana Verónica De Luca, Gabriel Alejandro De Luca, Ariel Gaspar De Grazia y Nicolás De Grazia. Síndicos: Titular: Gerardo Félix Cabrejas y Suplente: Juan Carlos Pastore, todos con domicilio especial en sede social: Tres Arroyos 378, Capital Federal, reordenándose los estatutos sociales. Hugo Daniel Alvarez, Escribano autorizado en Escritura Pública 176 del 12/10/04. Asamblea Extraordinaria 12/09/04.
Escribano - Hugo Daniel Alvarez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041021343783/3. Matrícula Profesional N°: 3400.
N° 28.129

H Y D UGROTTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública N° 241 del 18/8/4, folio 756, Escribana: Claudia García Cortinez, Registro Notarial: 1224. Accionistas: Héctor Oscar Ugrotte, casado, argentino, contratista rural, nacido el 16/1/46, D.N.I. 4.972.386, Domicilio: Bolívar 34, General Arenales, Provincia De Buenos Aires; Diego Javier Ugrotte, casado, argentino, contratista rural, nacido el 25/4/74, D.N.I. 23.811.187, domicilio: Llamos 230, General Arenales, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "H y D UGROTTE UGROTTE S.A.". Objeto: a) Servicios: laboreos rurales, fertilizaciones, fumigaciones, recolección de granos y oleaginosas, reparación de máquinas y herramientas agrícolas y sus accesorios. b) Agropecuarias: explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, mestización, venta, cruza de tambos, cultivos, siembra, recolección de cosechas, con máquina propia y/o arrendadas y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compraventa, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola-ganadera. Plazo: 99 años. Administración: 1 a 5 directores. Capital: $ 1.390.000. Sede: Ramón Freyre 3421, Ciudad de Buenos Aires. Presidente: Diego Javier Ugrotte; Director Suplente: Héctor Oscar Ugrotte, ambos con domicilio especial en la sede social. Representación: presidente o vicepresidente. Sin Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30/06 c/año. Abogado/Autorizado: Andrés Gustavo San Juan, Conf. Escritura Pública N° 241 del 18/8/4, folio 756, Escribana: Claudia García Cortinez, Registro Notarial: 1224.
Abogado - Andrés San Juan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 85. Folio: 197.
N° 28.173

HARKEN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Los accionistas de "HARKEN GROUP S.A." resuelven: ratificar las decisiones de modificar el objeto, reducir el número mínimo de directores y reformar las cláusulas tercera y séptima así: 3°) Objeto: a) todo tipo de operaciones y prestación integral de servicio de telefonía y afines, centros de atención telefónica, montaje, operación y administración de redes de telefonía e informática, traslado, traspaso, procesamiento y carga de datos en general; b) administración general y procesamiento para terceros y sus usuarios de todo tipo de sistemas de atención telefónica, o de gestión de cuentas, de liquidación, de administración o afines; c) administración general y procesamiento de todo tipo de bancos y bases de datos o registros; d) emisión de resúmenes, cuentas, órdenes, listados y similares correspondientes a todo tipo de sistemas, banco y base de datos administrativos; e) venta, provisión, alquiler y prestación en todas sus formas de maquinaria y sistemas de telefonía, radio, comunicaciones, software e informática en general; i) comercialización de todo tipo de productos y servicios bancarios y/o financieros, tarjetas de afinidad y/o pertenencia, como también los relacionados con la actividad aseguradora, por sí y/o por cuenta propia y/o de terceros en conexo con los puntos enunciados anteriormente; g) representaciones y mandatos. 7°) Administración: tres miembros titulares. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/7/04 por Modificación de objeto, reducción del número mínimo de directores y reforma de Estatuto.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.
N° 27.666

INMUEBLES PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 20/10/04: 1) Emiliano Juan Inti Oyhanart Caldo, CUIT 23-18803417-9, argentino, soltero, nacido: 3/11/77, D.N.I. 18.803.417, comerciante, domicilio real en Raúl Scalabrini Ortiz 1472, 5° piso, departamento 22, Capital Federal y Valery Martínez Navarro, CUIT 20-93970801-5, cubano, soltero, nacido: 17/9/70, DNI 93.970.801, fotógrafo, domicilio real en Amenábar 518, departamento "1", Capital Federal. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: La sociedad podrá realizar por sí o por tercero o asociada a tercero: A) Constructora: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad se dedicará a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables. 5) Designación del Directorio: Presidente: Emiliano Juan Inti Oyhanart Caldo, Director Suplente: Valery Martínez Navarro, ambos con domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 1472, 5° piso, departamento "22", Capital Federal. 6) Cierre de Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. 7) Suscripción de capital: Emiliano Juan Inti Oyhanart Caldo: 11.400 acciones nominativas no endosables, o sea $ 11.400 y Valery Martínez Navarro: 600 acciones nominativas no endosables, o sea $ 600. 8) Domicilio Social: Raúl Scalabrini Ortiz 1472, 5° piso, departamento "22", Capital Federal. 9) Apoderada: Laura Mariana Bélfer, según surge del estatuto social del 20/10/04, escritura N° 187, ante la escribana de esta Ciudad, Noemí Gueler, al Folio 441, del Registro 476, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Esc. Noemí Gueler. N° Registro: 476. N° Matrícula: 3215. Fecha: 20/10/04. Acta N°: 168. Libro N°: 21.
N° 59.544

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. N° 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1° — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2° — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1° y 2°, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General N° 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

***Art. 3°** — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.*

***Art. 4°** — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.*

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

INVERSORA TURISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 761, folio 1488, 14/10/04, Registro 1331 de Capital se constituyó "INVERSORA TURISTICA S.A.". Socios: Claudia Noemí Marques de Almeida, nacida el 4/6/64. D.N.I. 17.287.062, divorciada, comerciante, domiciliada en Avenida Alvarez Thomas 3010, 6° piso, departamento "F", Capital; y Carlos Alfredo Nelson Martin, nacido el 18/12/57, D.N.I. 13.653.207, soltero, abogado, domiciliado en Franklin 650, Capital, ambos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: a) La explotación y representación integral de agencias de viajes de turismo, de pasajes aéreos, marítimos y terrestres y toda otra actividad vinculada con las mismas; servicios de intercambio de semanas adheridas al sistema de Tiempo Compartido, nacional e internacional; b) La construcción, compra, venta, permuta y el desarrollo de fideicomisos sobre bienes inmuebles destinadas a la actividad turística y al sistema de intercambio vacacional y la administración de inmuebles y/o complejos afines a los mismos; y c) La organización, promoción y realización de congresos, convenciones, exposiciones y cualquier otro tipo de evento destinados a la actividad turística y de intercambio vacacional. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Capital: $ 15.000 representado por 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1, derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio social: 31 de diciembre. Presidente: Carlos Alfredo Nelson Martin, Director Suplente: Claudia Noemí Marques de Almeida. Domicilio Legal y Especial de Directores: Uruguay 763, 5° piso, Capital Federal. El Autorizado según escritura 761, folio 1488 del 14/10/04, Registro 1331.

Autorizado - Rubén Darío Nicolás Gulloni

Certificación emitida por: Alejandro María Liporace. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 3837. Fecha: 18/10/04. Acta N°: 055. Libro N°: 35.

N° 59.527

ITVIP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/9/2004. 2) Daniel Gustavo Morano, argentino, nacido el 12/11/1953, casado, D.N.I. 10.795.375, empresario, domiciliado en Sánchez de Bustamante 884, Capital Federal y Daniel Oscar Carbajal, argentino, nacido el 3/10/1950, casado, empresario, D.N.I. 8.447.009, domiciliado en Paraná 906, piso 1°, Capital Federal. 3) ITVIP S.A. 4) Sede Social: Sánchez de Bustamante 884, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sean estos personas físicas o jurídicas, las siguientes actividades. a) Comerciales: Compraventa por mayor y menor, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, ensamblaje, representación y mandatos de hardware (equipos y/o soporte físico), software de computación (programas y/o soporte lógico), insumos, sus partes, repuestos y accesorios. Importación y exportación de tecnología para comunicaciones, conectividad y redes. b) Servicios: 1) Desarrollo, instalación, implementación, asesoramiento y provisión de los siguientes servicios de telecomunicaciones de valor agregado "Fax to Fax", acceso a Internet (Internet Provider), intranet y extranet, mensajería electrónica (e-mail), cartelera electrónica (BBS: Bulletin Board Service), publicación de páginas en la World Wide Web, transmisión de datos, chat y conferencia en línea, y servicios conexos y anexos, así como distribución de contenidos de video por internet por demanda y televisión interactiva por internet. 2) Desarrollo, instalación, implementación y mantenimiento de sistemas de computación (hardware y software) incluido redes de computadoras de telefonía y de telecomunicaciones (voz, imagen, datos). 3) Desarrollo y alquiler de espacios de publicidad en los servicios indicados en el apartado b) 1. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Daniel Oscar Carbajal, Director Suplente: Daniel Gustavo Marano. Los administradores fijan el domicilio especial en Sánchez de Bustamante 884, Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens, Autorizado según escritura pública N° 537 al folio 1637, Registro 1810, ante el escribano Carlos O. Dyck Naya.

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4082. Fecha: 28/10/04. Acta N°: 167. Libro N°: 22.

N° 59.535

LA PAYANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Juan Antonio Nicholson, abogado, 56 años, L.E. 5.081.878, María Mercado de Nicholson, empresaria, D.N.I. 10.463.510, ambos argentinos, casados y domiciliados en Juncal 750, "8", Capital Federal. 2) Escritura Pública del 13/10/04. 3) "LA PAYANA S.A.". 4) San Martín 140, piso "14", Capital Federal. 5) Compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de establecimientos agrícola-ganaderos, cría, engorde e invernada de toda clase de ganado, equinos, porcinos u otros, explotación de tambos, cabañas, actividades agrícolas, siembra y cosecha de toda clase de cereales, productos de granja y forestación. Compra, venta, acopio, fraccionamiento, elaboración, transporte por medio de vehículos propios o ajenos, maquinarias, repuestos, importación y exportación de su producción y bienes relacionados con su objeto. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1. 8) De 1 a 10 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Federico Juan Antonio Nicholson, Director Suplente: María Mercado de Nicholson. Los directores fijan domicilio especial en San Martín 140, piso "14", Capital Federal. Autorizado segun Escritura Pública del 13/10/04 ante Escribano Mariano de Bary.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 28.137

LOGISTICA SOCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Segundo Armando Pacheco, argentino, D.N.I. 10.686.325, de 51 años, divorciado, Licenciado en Sistemas, Moldes 1615, Piso 3°, departamento "B" de esta ciudad; Eduardo Silvestri, argentino, D.N.I. 10.771.699, de 51 años, casado, Técnico Superior en Análisis de Sistemas, Azcuénaga 1128 de la localidad de Muñiz, Provincia de Buenos Aires; Adolfo Gustavo Rosso, argentino, D.N.I. 8.649.309, de 52 años, casado, Técnico Superior en Administración de Cooperativas y Mutuales, Crisóstomo Alvarez 2776 piso 3°, departamento "14" de esta ciudad; y José Luis Ahumada, argentino D.N.I. 12.341.604, de 48 años, divorciado, Técnico Superior en Administración, Dr. Enrique Finochietto 480, piso 12°, departamento "B" de esta ciudad. 2) 07/09/2004. 3) "LOGISTICA SOCIAL S.A." 4) Dr. Enrique Finochietto 480, piso 12° departamento "B" de esta ciudad. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) brindar atención y apoyo logístico a todas aquellas personas "autoválidas" que necesiten traslados por motivos de atención médica, asociadas al sistema o a entes con los que se celebren convenios especiales de prestación (en adelante "adheridos"), derivadas a centros de salud ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en el área del Gran Buenos Aires hasta un radio de sesenta (60) kilómetros a contar del mojón kilómetro 0 (Plaza de los dos Congresos); b) Recepcionar en las terminales de transporte de pasajeros (micro- trenes- aviones) ubicadas en esta ciudad, en cualquier día de la semana y horario, con un vehículo y personal identificado, a los adheridos residentes en el interior del país y efectuar su traslado al lugar fijado como residencia, hospital u otro centro de atención dentro del radio definido en el inciso a); c) Diligenciar la necesidad de alojamiento en hoteles adheridos por convenio al sistema, cuando el adherido deba extender su permanencia en Buenos Aires, procurando atención, ubicación y costo preferencial; d) Trasladar al adherido desde el domicilio o residencia transitoria que fije en su estadía, al centro asistencial acordado con retorno al domicilio, en vehículo y con personal identificado dentro del ámbito geográfico definido en el precedente inciso a); e) Proveer los elementos accesorios que se consideren imprescindibles para facilitar la movilidad del paciente, los que serán definidos en la pertinente reglamentación del servicio; f) Asesorar en todos los aspectos que mejoren el desenvolvimiento mientras dure la estadía en Buenos Aires; g) Recepcionar, enviar o diligenciar documentación (análisis, órdenes médicas, informes, etc.) y todo otro material inherente a la prestación prevista en el objeto social, con registro de día y hora de retiro y envío (sin costo para los asociados al sistema); h) A través de convenios celebrados con prestadores de servicios relacionados con la salud, brindar descuentos y beneficios en el precio de adquisición y/o financiación de compras de productos medicinales destinados a la atención de la salud; i) A través de convenios celebrados con prestadores del servicio de transporte de pasajeros y/o carga, brindar descuentos y beneficios en el costo y/o financiación de los mismos; j) Con el fin de complementar la asistencia social propia de su objeto, la sociedad podrá incluir entre otras actividades secundarias, servicios vinculados al turismo, educación a distancia, encargos por comisión para la adquisición de materiales diversos como medicamentos, etc. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto cada una. 8) Directorio de 1 a 3 titulares, por 2 ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 11) Presidente: Adolfo Gustavo Rosso. Vicepresidente: Eduardo Silvestri. Director Titular: Segundo Armando Pacheco. Director Suplente: José Luis Ahumada. 12) Todos los socios con domicilio especial en la sede social. 13) Escribano Raúl Jorge Sancho, Esc. Nro. 422 del 07/09/2004, folio 857, Registro 1.455 a mi cargo.

Escribano - Raúl Jorge Sancho

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/09/04. Número: 040909290398/E. Matrícula Profesional N°: 3303.

N° 59.525

MARCHETTI Y ZAMPELUNGHE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 407 1-10-04 folio 1021 Registro 271 Buenos Aires. 1) Oscar Segundo Marchetti, casado en primeras nupcias con Graciela María Pini, 28-1-53, DNI 10.257.679, CUIT 23-10257679-9, Del Mármol 125; y Abel Enrique Zampelunghe, casado en primeras nupcias con Vilma Juana Pini, 6-12-52; DNI 10.521.152, CUIT 20-10521152-0, Alsina 282, ambos argentinos, empresarios, y sus domicilios de Lobos, Provincia de Buenos Aires. 2) MARCHETTI Y ZAMPELUNGHE S.A. 3) 99 años desde inscripción en la I.G.J. R.P.C. 4) Objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, consignación, distribución, representación, industrialización y comercialización, de materias primas y productos elaborados y manufacturados, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, de todo tipo de prendas de vestir, y sus accesorios, bordados y estampados. 5) $ 12.000. 6) 1 a 5 Directores, mandato 2 años. Presidente: Abel Enrique Zampelunghe, con domicilio real en Alsina 282, Lobos, Provincia de Buenos Aires, y especial en José E. Uriburu 1044, Piso 7, Departamento "53", Buenos Aires; Director Suplente: Oscar Segundo Marchetti, con domicilio real en Del Mármol 125, Lobos, Provincia de Buenos Aires, y especial en José E. Uriburu 1044, Piso 7, Departamento "53", Buenos Aires. Aceptaron cargos. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. 9) Sede Social: José E. Uriburu 1044, Piso 7, Departamento "53", Buenos Aires. Escritura 407 1-10-04 folio 1021, Registro 271, Buenos Aires. Escribano Autorizante Adscripto al mencionado Registro.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Matrícula Profesional N°: 4342.

N° 59.709

METAMARKET BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fernando Adrián Bertona, argentino, nacido el 19 de febrero de 1969, casado en primeras nupcias con Laura Isabel Belloso, con Documento Nacional de Identidad número 20.319.844, C.U.I.T. 20-20319844-3, arquitecto, domiciliado en Francia 2723 de la ciudad y provincia de Santa Fe; Mariano Mileo, argentino, nacido el 3 de junio de 1970, casado en primeras nupcias con María José Poklepovic Rivero, con Documento Nacional de Identidad número 21.671.198, C.U.I.L. 20-21671198-0, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Country Club Pilar del Lago, Ruta 234 y Alcorta, Lote 36, de la localidad de Derqui, partido de Pilar, prov. de Buenos Aires; Federico Marturano, argentino, nacido el 9 de mayo de 1969, casado en primeras nupcias con Silvana Cecilia Fiorini, con Documento Nacional de Identidad número 20.406.928, C.U.I.L. 20-20406928-0, ingeniero agrónomo, domiciliado en Avenida Libertador 5092, cuarto piso, departamento "B" Capital Federal; Diego Fernando Uzcudun, argentino, nacido el 7 de abril de 1967, casado en primeras nupcias con Marcela Fabiana Rimoli, con Documento Nacional de Identidad número 18.150.631, C.U.I.L. 20-18150631-9, contador público, domiciliado en el Lote 81, del Country Club Los Cardales, Ruta 4, Kilómetro 4, de la localidad de los Cardales, partido de Campana, provincia de Buenos Aires; Matías Miguel Lemos, argentino, nacido el 5 de enero de 1970, casado en primeras nupcias con María Josefina Weber, con Documento Nacional de Identidad número 21.475.530, C.U.I.T. 20-21475530-1, Licenciado en Comercio Exterior, domiciliado en Juncal 1216, séptimo piso, departamento "A" Capital Federal; Pablo Germán Riva, argentino, nacido el 2 de octubre de 1972, casado en primeras nupcias con Araceli Soledad Alberto, con Documento Nacional de Identidad número 21.413.139, C.U.I.T. 20-21413139-1, contador público, domiciliado en Alvear 7211 de la ciudad y provincia de Santa Fe, Antonio Gabriel Bertolino, argentino, nacido el 18 de mayo de 1971, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 22.168.076, C.U.I.T. 20-22168076-7, analista de sistemas, domiciliado en Avenida Freyre 1625 de la ciudad y provincia de Santa Fe, y Juan Andrés Sabena, argentino, nacido el 23 de julio de 1968, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 20.319.112, C.U.I.T. 23-20319112-9, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Avenida Aristóbulo del Valle 4323 de la ciudad y provincia de Santa Fe, II) Escritura 392 del 7 de septiembre de 2004, pasada ante la escribana de Capital Federal Romina V. Navas, al Folio 983, protocolo A Registro 1776 de su adscripción. III) METAMARKET BUENOS AIRES S.A. IV) Domicilio: Maipú 687 sexto piso Capital Federal. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) desarrollo y explotación de portales y sitios en Internet, especialmente los dedicados a gestión de compras y ventas mediante entornos transaccionales; b) servicios publicitarios en Internet; c) desarrollo y explotación de software, especialmente los relacionados con los incisos anteriores; d) mantenimiento de servidores y sistemas a distancia; e) servicios complementarios a los brindados en los incisos precedentes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Artículo Cuarto: El capital social es de Veinte mil pesos ($ 20.000), representado por veinte mil acciones nominativas no endosables de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una y de cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. VI) 99 años. VII) Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una, Valor Nominal $ 1 y 5 votos por acción. VIII) Presidente: Diego Fernando Uzcudun, IX) Cierre de ejercicio 30 de septiembre de cada año. Directorio: Presidente: Diego Fernando Uzcudun. Vicepresidente: Pablo Germán Riva. Directores Suplentes: Fernando Adrián Bertona y Federico Marturano. Quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Se prescinde de sindicatura. Domicilio especial de los directores: Maipú 687, sexto piso. Escribana Romina V. Navas, Adscripta al Registro Notarial 1776 de Capital Federal, Matrícula 4757 en su carácter de autorizada de la escritura de constitución de METAMARKET BUENOS AIRES S.A. según escritura número 392, del 7 de septiembre de 2004, pasada al folio 983 del protocolo A del Registro 1776 de su adscripción.

Escribana - Romina V. Navas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 041013332269/6. Matrícula Profesional N°: 4757.

N° 59.539

MOSAIC DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mosaic I de Argentina Holdings S.A. con domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 928 piso 9 de esta Ciudad inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad el 11/8/2004 número 9826 Libro 25 Tomo A de Sociedades por Acciones y Mosaic II de Argentina Holdings S.A. con domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 928 piso 9 de esta Ciudad inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad el 13/8/2004 número 9949 Libro 25 Tomo A de Sociedades por Acciones; Constitución: Por escisión de Cargill Sociedad Anónima Comercial e Industrial aprobada por Asamblea Extraordinaria del 28/9/2004 y elevada a escritura pública del 28/9/2004; Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 928 piso 9 de esta Ciudad; Capital: $ 16.420.000; Objeto: la fabricación, elaboración, fraccionamiento, envase, comercialización, distribución, exportación e importación de fertilizantes, por cuenta propia y/o de terceros y sean aquellos de origen animal, vegetal o mineral, naturales o sintéticos ya sea dentro y/o fuera de la República Argentina; Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Administración y fiscalización: Directorio de 3 a 9 miembros por 1 ejercicio. Una Comisión Fiscalizadora de 3 síndicos titulares y 3 suplentes por un año. Presidente Eduardo Santiago Fay, Vicepresidente Héctor Orlando Marsili y Directores Titulares Sergio Daniel García y Eduardo José Sturla y como Directores Suplentes Claudio Horacio Martínez, Alejandro Langone y Enrique Heriberto Clausen. Síndicos Titulares: Marcelo Daniel Pfaff, Daniel Hugo Cravino y Héctor Alfredo López y como Síndicos Suplentes: Miguel Angel Urús, Daniel Alejandro López Lado y Carlos David Zima. Los directores fijaron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928 piso 9 de esta Ciudad; Representación Legal: Presidente o vice en su caso; Cierre de ejercicio: 31/5. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2020 del 28/9/2004 pasada al folio 9089 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 20/10/04. Acta N°: 85. Libro N°: 2.

N° 27.705

MOVIPLUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Eduardo Fontana, D.N.I. 12.099.142, Sarmiento 568, Presidente y Gerardo Oscar Scicolone, D.N.I. 11.206.491, Rivadavia 108, Suplente, ambos argentinos, casados, comerciantes, mayores de edad de Arrecifes, Prov. de Bs. As., ambos con domicilio especial en sede social: Roque Saénz Peña 924 Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Compraventa, importación, exportación, distribución, comercialización equipos telefonía móvil, por mayor y menor, equipos telefónicos y accesorios, transmisión voz y datos, antenas, sistemas, comisión, mandatos, representaciones, agencias. Reparación, mantenimiento equipos, partes, accesorios, diseños, proyectos. 4) $ 12.000.- 5) 1 a 7 por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 31/12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 361, 27/9/04. Contrato constitutivo.

Certificación emitida por: Marcelo Fabián Benseñor. N° Matrícula: 4612. Fecha: 20/10/04. Acta N°: 51.

N° 28.126

NEO TRANSPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 188 del 18/10/04 se constituyó: 1) NEO TRANSPORTE S.A. 2) Av. Cabildo 526 piso 7° oficina 27 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Marcos Ariel Blanco, argentino, soltero, 21/11/73, empleado, D.N.I. 23.664.137, Euskalerria 445 Arrecifes, Prov. de Buenos Aires, C.U.I.L. 20-23664137-7 y María Eugenia Nardin, argentina, soltera, 10/12/72, empleada, D.N.I. 23.154.570, Av. Avellaneda 2081 Cap. Fed., C.U.I.L. 27-23254570-6. 5) Objeto: a) la explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional y en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga. b) la explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín; transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de tercero, en camiones propios o ajenos. c) la compra, venta, arriendo o subarriendo, consignación y representación, importación y exportación, reparación y reacondicionamiento de vehículos en general, chasis, carrocería y sus implementos, repuestos y accesorios, productos y subproductos. 6) $ 12.000.- 7) Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Marcos Ariel Blanco. Director Suplente: María Eugenia Nardin. Ambos fijan domicilio especial en Av. Cabildo 526 piso 7° oficina 27, Cap. Fed. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 C.P.A.C.F., autorizada por Esc. N° 188 del 18/10/04 de la Esc. Laura Bobes de Casin a cargo del Registro N° 1081.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 28.171

NL SERVICIOS FINANCIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/10/04 modificó el artículo 1. Denominación: NL MANDATOS Y SERVICIOS S.A. Autorizado Julio César Jiménez escritura 256, 20/10/04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 158505. Tomo: 79. Folio: 71.

N° 27.676

NUEVO NUÑEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: "NUEVO NUÑEZ S.A.". Escritura 185, Folio 430, fecha: 15/10/04, y escritura complementaria 187, Folio 437, fecha 19/10/04, ambas del Registro 1337 de Capital Federal. Sergio Nosovitzky, argentino, nacido el 22/6/33, casado, industrial, L.E. 4.110.195, C.U.I.T. 20-04110195-5, domicilio: Santa María 4002, lote 194, Rincón de Milberg; David Ariel Mayo, argentino, nacido el 07/07/63, casado, arquitecto, D.N.I. 16.497.816, C.U.I.T. 20-16497816-9, domicilio: Ruta 27 N° 4002, Lote 26, Tigre; Jorge Mariano Huidobro, argentino, nacido el 02/02/66, casado, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 18.110.583, C.U.I.T. 20-18110583-7, domicilio: Del Arca 249, San Fernando; Carlos María Moneta, argentino, nacido el 27/02/61, casado, licenciado en administración, D.N.I. 14.223.879, C.U.I.L. 23-14223879-9, domicilio: Cabildo 480, General Pacheco; todos de la Provincia de Buenos Aires; Ricardo Martín Blinder, argentino, nacido el 17/08/61, divorciado, arquitecto, D.N.I. 14.610.655, C.U.I.T. 20-14610655-3, domicilio: Arias 1671, 3° piso "9"; Salomón Daniel Cohen, argentino, nacido el 5/8/59, casado, arquitecto, D.N.I. 13.914.097, C.U.I.T. 20-13914097-5, domicilio: Arias 1689, 6° piso "17"; Manuel Solari García, argentino, nacido el 18/9/74, soltero, comerciante, D.N.I. 23.805.069, C.U.I.L. 20-23805069-4, domicilio: Holmberg 2637; Pablo Damián Mattacheo, argentino, nacido el 2/6/74, soltero, comerciante, D.N.I. 23.772.398, C.U.I.T. 20-23772398-9, domicilio: Vuelta de Obligado 1931, 2° piso "C"; y Marcelo Luis de Monasterio, argentino, nacido el 25/04/59, soltero, productor, D.N.I. 13.493.440, C.U.I.L. 23-13493440-9, domicilio: Dorrego 1072; los últimos cinco de Capital Federal. Plazo: 10 años. Objeto: Inmobiliaria: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, la construcción, compra, venta, permuta, loteo, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la realización de todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal 13.512 y sus reglamentaciones complementarias, realización de obras civiles de infraestructura y de arquitectura e ingeniería, dirección, administración y ejecución de proyectos. Construir edificios para viviendas, oficinas y/o establecimientos industriales, directamente o por medio de Fideicomisos y/o licitaciones públicos o privadas y/o Unión Transitoria de Empresas. Financiera: Mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constitución, adquisición, transferencia, enajenación y negociación de derechos reales, créditos, saldos de venta con o sin garantías hipotecarias. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Importación y Exportación: Importación y exportación de equipamiento para construcción y decoración de inmuebles. Capital: $ 99.000.-, representado por 999 acciones de valor nominal: $ 100.- c/u, con derecho a 1 voto por acción. Miembros del Directorio: mínimo de 1 y máximo de 10, por un ejercicio. Prescinde de Sindicatura. Cierre: 31/10. Sede social: Arias 1689, sexto piso, oficina 17, Capital Federal. Presidente: Sergio Nosovitzky; Vocal Suplente: Manuel Solari García; ambos con domicilio especial en Arias 1689, 6° piso, Capital. Elba Elena Martínez, D.N.I. 5.202.686, apoderada según surge de la escritura 185, F° 430 del 15/10/04, Registro 1337.

Certificación emitida por: Escribana Lidia Dvoskin. N° Registro: 1337. N° Matrícula: 3831. Fecha: 19/10/04. Acta N°: F001149108. Libro N°: 7.

N° 28.162

PATAGONIA RIVER GUIDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 886 del 19 de octubre de 2004, otorgada ante el Registro Notarial 553 de esta ciudad, folio 1789, se constituyó "PATAGONIA RIVER GUIDES S.A." Socios: Rance Raymond Rathie, estadounidense, casado en primeras nupcias con Elizabeth Wester, empresario, nacido el 19 de enero de 1975, Documento Nacional de Identidad 95.955.050, y Pasaporte Estadounidense 075034491, con domicilio en Rivadavia 1723, Esquel, Provincia de Chubut, a mérito del mandato conferido el 10 de octubre de 2004, ante el Notario del Estado de Montana, Estados Unidos de América, Douglas L. Smith y Travis Colter Smith, estadounidense, soltero, empresario, nacido el 15 abril de 1975 , Pasaporte Estadounidense N° 077054056, domiciliado en 206 South Main, Sheridan, Montana, Estados Unidos de América. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Capital: 12.000 pesos, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Administración: 1 a 5 directores titulares por 1 ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Objeto Social: Prestar servicios turísticos, tanto en el país como en el exterior. A tales efectos, la sociedad se encuentra expresamente autorizada a efectuar: 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con prestación de servicios propios o de terceros; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, o la prestación de los servicios de guías turísticos y realizar sin limitación toda actividad conexa que se vincule a este objeto. Domicilio Social: 25 de Mayo 457, quinto piso, Capital Federal. Directorio: Presidente: Eduardo José Esteban, Documento Nacional de Identidad 18.349.902, con domicilio real y especial en 25 de Mayo 457, quinto piso, Capital Federal. Director Suplente: Alberto MarioTenaillon, Documento Nacional de Identidad 10.966.731, con domicilio real y especial en 25 de Mayo 457, quinto piso, Capital Federal. La autorización del suscripto para requerir la publicación y sus facultades surgen de la escritura 886 de fecha 19 de octubre de 2004, Registro 553 de Capital Federal. Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

Escribano - Tomás Pampliega

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. N° Matrícula: 4815. Fecha: 20/10/04.

N° 59.531

PETROBRAS ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente comunicamos que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/9/04 la sociedad ha resuelto reformar su estatuto conforme el siguiente texto:

Artículo 9°: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres (3) y un máximo de veintiuno (21); con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión designarán un Presidente y uno o más Vicepresidentes. En caso de ausencia o impedimento del Presidente es reemplazado por el Vicepresidente y en ausencia o impedimento de éste por los demás Vicepresidentes, de existir, en el orden de designación y en su defecto por dos directores designados por los restantes. El Directorio funcionará con la mayoría de sus miembros presentes en forma física o comunicados entre sí a través de otros medios de transmisión simultánea de sonidos, imágenes o palabras, denominados videoteleconferencia, y resuelve por mayoría de votos de los asistentes, incluidos los participantes a distancia. Se dejará constancia en el acta de la reunión, de la participación y voto de los miembros a distancia y de todos los datos de la transmisión. Un ejemplar del texto del acta será firmado por el director que participe a distancia, quien lo transmitirá al directorio por facsímil de lo cual se dejará constancia en el libro de actas. Esta transmisión implicará la suscripción del acta por el director que participe a distancia. El Organo de Fiscalización de la Sociedad dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. Se reunirá como mínimo una vez cada tres meses en cualquier lugar del país o del extranjero, sin perjuicio de que el Presidente o quien lo reemplace, lo convoque cuando lo considere conveniente. En la Convocatoria que a tal efecto haga el Presidente o quien lo reemplace, se indicará expresamente el lugar en el país o en el extranjero donde se desarrollará la reunión. Asimismo, el Presidente o quien lo reemplace, deberá citar al Directorio cuando lo solicite cualquiera de los Directores. La Convocatoria a reunión de Directorio será efectuada por el Presidente o quien lo reemplace, mediante notificación escrita, con una anticipación mínima de cinco (5) días respecto de la fecha de la reunión. La Asamblea fija la remuneración del Directorio que podrá ser determinada con cargo a gastos generales del ejercicio, o bien conforme con lo previsto en este Estatuto en el artículo 16, inciso c); todo ello sin perjuicio de lo legislado en el artículo 261 de la Ley 19.550 (T.O. Dto. 841/84).

Directores - Daniel Casal/Daniel Maggi

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. N° Registro: 2089. N° Matrícula: 4545. Fecha: 21/10/04. Acta N°: 048. Libro N°: 36.

N° 59.568

PIAFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Luis Ferron, D.N.I. 4.371.539, 63 años, casado, Monroe 5171, 2 piso, Departamento 5, Cap. Fed., Ernesto Angel Piazza, D.N.I. 8.253.391, 58 años, divorciado, Juan A. Casacuberta 545, Muñiz, Prov. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 15/10/04. 3) PIAFER S.A. 4) Federico Lacroze 1786, Cap. Fed. 5) Explotación de confiterías, panaderías, bares y restaurantes. Comercialización al por mayor y menor de productos de panadería y confitería. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 9) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/9 de cada año. Presidente: Jorge Luis Ferron, Director Suplente: Ernesto Angel Piazza. Fijan domicilio especial en Federico Lacroze 1786, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 15/10/04 ante Escribana Mónica Urresti.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Mónica Urresti. N° Registro: 1899. N° Matrícula: 4067. Acta N°: 135. Libro N°: 69.

N° 28.134

PROROD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 160 folio 342 Registro 1777 Capital Federal fecha 18/10/04. Constitución. Socios: Christian Gustavo Nachmann argentino, soltero, nacido el 19/7/74, D.N.I. 24.308.054, domicilio 25 de Mayo 252 15° Capital Federal, Rafael Manrutt, argentino, casado, nacido el 21/03/47, D.N.I. 4.558.921, domicilio 9 de Julio 50 9° "A" Avellaneda, Buenos Aires, Ildefonso Manuel Alvarez, argentino, casado, nacido el 16/10/41, L.E. 4.581.494, domicilio Bermúdez 663, Olivos, Buenos Aires. Roberto Ferreyra, argentino, divorcia-

do, nacido el 06/09/44, D.N.I. 4.603.282, domicilio Arcos 2030 17° "C" Capital Federal, Jorge Antonio Alvarez, argentino, casado, nacido el 20/08/43, D.N.I. 4.601.183, domicilio Azcuénaga 2222, Olivos, Buenos Aires, Roberto Santiago Rodríguez, argentino, casado, nacido el 03/11/46, D.N.I. 7.775.345, domicilio Marconi 636 4°, Avellaneda, Buenos Aires; y Mauricio Fera, argentino, casado, nacido el 21/03/63, D.N.I. 16.192.045, domicilio Tucumán 695 3° B Capital Federal, todos empresarios, Objeto social Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros compraventa, locación, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y comisión de inmuebles rurales o urbanos, incluso propiedad horizontal. Duración 99 años desde inscripción en I.G.J., Capital: $ 50.000. Administración: Directorio. Duración: 1 año reelegible. Presidente: Jorge Antonio Alvarez, Suplente: Roberto Ferreyra. Representación: Presidente o en su caso Vicepresidente, Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/09. Sede social: 25 de Mayo 252 piso 15° Capital Federal. Autorizada por escritura relacionada: Graciela Alejandra Veron, D.N.I. 28.168.044. Certificación firma del 20/10/04, acta 187, Libro 15, Registro 1777, Cap. Fed. a cargo de la Esc. Valentina Rebeca Michanie.

Certificación emitida por: Escribana - Valentina Rebeca Michanie. N° Registro: 1777. N° Matrícula: 4395. Fecha: 21/10/04. Acta N°: 187. Libro N°: 15.

N° 28.111

REAP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 292 del 18/10/04 Folio 1135 Registro Notarial 977 de Capital Federal. Socios: Norma Agustina Dimarco, argentina, nacida el 24/1/58, casada, abogada, C.U.I.T. 27-11980571-1, D.N.I. 11.980.571, domiciliada en Laprida 1520 piso 1° Departamento A, Cap. Fed. y Mauro Adriel Rinaldi, argentino, nacido el 30/11/85, soltero, estudiante, C.U.I.L. 20-31963658-8, D.N.I. 31.963.658, emancipado según escritura del 5/10/04 pasada al Folio 1098, ante el Registro 977 de Capital Federal, inscripta en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, Departamento de Inscripciones, el 7/10/04, bajo el Número 1555, del año 2004, ambos domiciliados en Laprida 1520 piso 1° Departamento A, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a la compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de inmuebles, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamento de la propiedad Horizontal. Importación y exportación. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 2 años. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso, indistintamente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Presidente: Norma Agustina Dimarco. Director Suplente: Mauro Adriel Rinaldi. Domicilio especial de los directores: Laprida 1520 piso 1° Departamento A de Capital Federal. Sede social: Laprida 1520 primer piso, Departamento A de Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 292 del 18/10/04 Folio 1135 Registro Notarial 977 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos Unaschi. N° Registro: 977. N° Matrícula: 2701. Fecha: 21/10/01. Acta N°: 31. Libro N°: 21.

N° 28.113

RENDERING

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 20 de agosto de 2004, se resolvió modificar el Artículo Undécimo de los Estatutos, el que quedará redactado de la siguiente manera: "... Artículo Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular designado por la Asamblea, la que simultáneamente elegirá un suplente, de conformidad con lo establecido por los artículos 284 y sig. de la Ley 19.550..." y se designó a José Manuel Veloso, contador público nacional (CPCECF T° 102, F° 71) y Javier Amalio Merlo (CPCECF T° 227, F° 214), con mandato por un ejercicio hasta la Asamblea que trate el cierre económico del 31 de julio de 2004, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Montevideo 770, 4° piso de esta Ciudad. El Sr. Sergio Godoy del Castillo firma en su carácter de Presidente, según Asamblea del 25 de septiembre de 2003 y distribución de cargos, según acta de Directorio del 26 de septiembre de 2003.

Presidente - Sergio Godoy del Castillo

Certificación emitida por: Escribana Dalia Carmen Dulcich. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 20/10/04. Acta N°: 148. Libro N°: 32.

N° 59.516

SAN LUIS 3251

SOCIEDAD ANONIMA

1) Betina Patricia Lewitan, argentina, nacida 4/9/1960, casada, D.N.I. 14.011.632, domicilio Correa 2661 3º 1 Ciudad Buenos Aires, productora de seguros; Carlos Daniel Gutman, argentino, nacido 2/6/1957, casado, D.N.I. 12.966.411, domiciliado Avenida Santa María número, 4002, Ciudad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, comerciante y Ernesto Mario Gutman, argentino, nacido 24/2/1952, casado, D.N.I. 10.266.589, domiciliado Avenida Comodoro Martín Rivadavia número 2320, piso 10, departamento "D" Ciudad Buenos Aires, comerciante. 2) Escritura 553, Folio 1526, 20/10/2004, Registro 496 Capital Federal. 3) SAN LUIS 3251 S.A. 4) Avenida Comodoro Martín Rivadavia 2320 10° piso Departamento "D" Ciudad Buenos Aires. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos y/o rurales incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, desarrollos y emprendimientos industriales y depósitos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen, las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de Leasing y demás modalidades de la Ley 24.441. B) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas, desarrollos y emprendimientos industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Quedando expresamente, facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que, por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente: inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Administración 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente y a Vicepresidente indistinto. 10) 31 de agosto. Directorio. Presidente: Carlos Daniel Gutman, Vicepresidente: Betina Patricia: Lewitan. Directores Suplentes: Ernesto Mario Gutman, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en los indicados al comienzo. Sebastián Alberto Szabo, matrícula 4535, escribano. Escritura 553, folio 1526, 20/10/2004 Registro 496 Capital Federal.

Escribano - Sebastián A. Szabo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041021344736. Matrícula Profesional N°: 4535.

N° 27.743

SEGUBAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Escritura 60. Folio 149 del 19/10/2004, Registro 1277 de Cap. Fed. 2) Socios: Mariano Valado, argentino, soltero, empleada, nacido el 1 de noviembre de 1976, D.N.I. 25.556.550, CUIL 20-25556550-9, domiciliado en Lambaré 1162, Piso 13, Departamento "C" y Adrián Hugo Theaux, argentino, soltero, empleado, nacido el 3 de diciembre de 1966, con D.N.I. 18.225.894, CUIL 20-18225894-7, domiciliado en Olazábal 1447, Piso 7° ambos de Capital Federal; 3) Plazo 99 años. 4) Objeto: Asesoramiento y/o prestación de todo tipo de seguridad, vigilancia privada, incluida la actividad de seguridad, custodia a portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; vigilancia de edificios públicos y/o privados, custodias personales, de bienes y de valores; vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, incluye diseño, instalación y mantenimiento, dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas, búsqueda de personas, domicilios, objetos, rodados, semovientes y/o custodia de los mismos, custodia de bienes físicos, instalaciones, materiales y mercaderías; vigilancia, seguimiento y custodia de personas, control de lugares de Venta al público, transporte de dinero en efectivo o valores; traslado de documentos, joyas, obras de arte; investigaciones prelaborales y asesoramiento empresarial de vigilancia; seguimiento de vehículos con o sin mercaderías; pericias técnicas y estudios de seguridad, diseño, desarrollo, fabricación, compra, importación, venta y/o exportación de equipos de vigilancia incluyéndose medios electrónicos, ópticos, electro ópticos, dispositivos centrales de observación, dispositivos de comunicación, registro de imagen, audio y alarmas relacionados con el objeto descripto. 5) Cap. $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. 6) Presidente: Mariano Valado Director Suplente: Jorge Leonardo Botto, argentino, casado, nacido el 31 de enero de 1953, con D.N.I. 10.736.153, CUIT. 20-10736153-8, militar retirado, domiciliado en 11 de Septiembre 4435, Piso 1°, departamento "B" de Capital Federal, acepta el cargo y conjuntamente con el Presidente constituyen domicilio Especial en Viamonte 1336, Piso 8°. Oficina 48 de Capital Federal. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede Social: Viamonte 1336, Piso 8°, departamento 48 de Capital Federal, de la Escritura relacionada surge la autorización para la publicación del presente.

Escribana - Dora Beker de Piatigorsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 41020342086/7. Matrícula Profesional N°: 2684.

N° 59.546

SWETENSON

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de publicación del 27/09/04 recibo 26.179. Los domicilios citados son reales y especiales. Mariela Perugini autorizada en acta de 27/09/04.

Autorizada - Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 28.094

TABACALERA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Alberto Adorno Cabral, 47 años, DNI 93.633.937, paraguayo, Polonia 924 Wilde Avellaneda Provincia Bs. As.; Noemí Alicia Cisneros, 43 años, DNI 14.106.901, argentina, Nietzche 167 departamento 1 Bánfield Lomas de Zamora Provincia Bs. As.; ambos comerciantes, casados; José Luis Prestera, 45 años, DNI 13.369.100, argentino, abogado, Héctor Noya 3570 Lanús Provincia Bs. As, divorciado. 2) 21-10-04. 3) Pi y Margal 1158 Cap. Fed. 4) Tabacalera: Mediante el desvene, desecación y otros trabajos relacionados con la hoja del tabaco que se emplea para la fabricación de cigarros, cigarrillos, cigarritos, picadura, tabaco para mascar y rapé. Acopio, distribución y comercialización de materias primas y productos elaborados. 5) 99 años. 6) 31-10. 7) $ 300.000. 8) Presidente: Luis Alberto Adorno Cabral, Vicepresidente: José Luis Prestera. Director Suplente Noemí Alicia Cisneros todos domicilio especial en Pi y Margal 1158 Cap. Fed. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado en Escritura Pública 21-10-04 Registro 1923 de Cap. Fed. de Constitución de S.A.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 28.112

TEJEDURIA LAVALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 20/10/2004. Publicación número 27.762, por error se publicó TEJIDOS LAVALLE S.A. debiendo decir TEJEDURIA LAVALLE S.A. siendo la fecha de cierre de ejercicio: 31/5. Constitución social 27/9/2004 folio 604, Esc. Sara R. de Imar. Reg. 982 Cap. Fed. de la cual surge el cargo de Presidente del firmante.

Presidente - Luis Sergio Grynwald

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. N° Registro: 982. N° Matrícula: 2350. Fecha: 21/10/04. Acta N°: 158. Libro N°: 36.

N° 28.160

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2MS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Gladys Noemí Scorzo y Domingo Marcelo Madeo, únicos socios de "2MS S.R.L." resuelven: Gladys Noemí Scorzo, cede la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 6.000 a Mónica Viviana Madeo, 37 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 18.306.268, Bermúdez 1415, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal; y renuncia a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 12.000. Queda ratificado en el cargo de gerente Domingo Marcelo Madeo, con domicilio especial en la Avenida Alvarez Jonte 2004, Piso 1°, Departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, renuncia y ratificación de gerente y modificación, Acto Privado del 19/10/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.665

AOL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: a) Que por reunión de socios del 31/12/2002 se resolvió aumentar el capital a $ 41.214.310 reformando el artículo 4° del contrato social; b) Que por reunión de Socios del 29/8/2003 se resolvió aumentar el capital a $ 44.527.510 reformando el artículo 4° del contrato social; c) Que por reunión de Socios del 25/11/2003 se resolvió modificar el objeto social de la siguiente forma: (i) servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia —excepto radiodifusión— reconocidos hasta la fecha y todos los que puedan incorporarse en el futuro, en especial, la prestación de servicios de correo electrónico de datos, información de datos, e intercambio electrónico de datos, mediante la utilización de vínculos pertenecientes a la red de las empresas licenciatarias del Servicio Básico Telefónico en la República Argentina; (ii) servicios administrativos, contables, laborales, financieros, consultivos, de asistencia técnica, de mantenimiento, capacitación y apoyo; (iii) servicios de atención de la cartera de clientes de toda clase de empresas o personas físicas y/o jurídicas, argentinas o extranjeras, mediante asistencia personal y direc-

ta y/o a través de la utilización de servicios y/o programas de telefonía, informática, video y redes de telecomunicación, ya sea en forma directa o indirecta. La prestación de dichos servicios podrá incluir, pero no se limitará, a la atención de reclamos de toda naturaleza, suministro de cualquier tipo de información, telemarketing, comercialización y venta de servicios y productos, propios o de terceros; (iv) servicios de comercialización, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de equipos y/o partes de todo tipo de equipos electrónicos, sus derivados y accesorios, así como sus servicios técnicos; (v) servicios de creación, diseño, desarrollo, producción, mantenimiento, administración, actualización, hospedaje, explotación y comercialización bajo cualquier modalidad, ya sea en forma total o parcial, de toda clase de programas de computación fuente y objeto, páginas, contenidos, espacios, sistemas de computación, sitios de Internet, productos y marcas a todo tipo de empresas o personas físicas y/o jurídicas, argentinas o extranjeras, pudiendo asimismo realizar cualquier otra actividad, existente, experimental, desarrollada o a desarrollarse vinculada a estos ámbitos. La prestación de dichos servicios podrá incluir, pero no se limitará, a brindar todo tipo de asesoramiento y consultoría sobre las tareas mencionadas en este punto; (vi) Representaciones. Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; todo tipo de intermediación, organización, asesoramiento y asistencia técnica, en calidad de comisionista, agente, distribuidor, intermediario o factor, representante legal o apoderado de toda clase de empresas o personas físicas y/o jurídicas, argentinas o extranjeras. La prestación de dichos servicios podrá incluir, pero no se limitará, a la comercialización, promoción y marketing de cualquier tipo de servicio y/o producto así como también de espacios de publicidad, propios y/o de terceros, en cualquier medio de comunicación existente o a crearse en el futuro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados directa o indirectamente con su objeto social, pudiendo a tal fin otorgar avales, fianzas o cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, incluyendo, sin limitación, constitución de derecho real de prenda, derecho real de hipoteca, prendas con registro, etc. sobre los activos de la sociedad a fin de garantizar obligaciones propias o de terceros, incluyendo, sin limitación, obligaciones del socio controlante y/o de sociedades pertenecientes a su grupo de control. Como consecuencia de ello se reformó el artículo 3° del contrato social; d) Que por reunión de Socios del 31/12/2003 se resolvió aumentar el capital a $ 46.038.690, reformar el artículo 4° del contrato social y aprobar un texto ordenado del mismo; y e) Que por reunión de Socios del 29/7/2004 se resolvió aumentar el capital a $ 48.655.540 pesos reformando el artículo 4° del contrato social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2014 del 28/9/2004 pasada al folio 9055 del Registro 15 de Capital Federal.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell

Certificación emitida por: Escribano Julio I. Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 20/10/04. Acta N°: 145. Libro N°: 211.

N° 27.700

ARPATUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura 402 29-9-04 folio 1010, Registro 271, Buenos Aires: 1) Chien Hong Chou, argentino naturalizado, casado, 18-7-48, DNI 17.030.348, CUIT 20-17030348-3, comerciante, Rawson 3436, La Lucila, Provincia Buenos Aires; Shui Chuan Li, argentino naturalizado, soltero, 10-11-51, DNI 18.696.896; CUIT 20-18696896-5, comerciante, Ruta 205 Km. 96, Lobos, Provincia Buenos Aires; Pablo Pessina, argentino, divorciado, 20-2-70, DNI 21.486.357, CUIT 20-21486357-0, contador público, Rivadavia 176, Lobos, Provincia Buenos Aires; Enrique Miguel Oyarzún, argentino, soltero, 4-9-75, DNI 24.795.510, CUIT 20-24795510-1, contador público, Arévalo 1294, Lobos, Provincia Buenos Aires; Chiu Mei Lin, argentina naturalizada, casada, 1-1-51, DNI 18.716.160, CUIT 27-18716163-1, comerciante, Charcas 3240, 1° piso, Buenos Aires. 2) ARPATUR S.R.L. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar organización, reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales, de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior, de hotelería dentro y fuera del país, de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales, de "charters" y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Explotación turística y hotelera. Actividad inmobiliaria e inversora. Compraventa, permutas, construcciones, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales en general, y en especial dedicados a la hotelería y al turismo. Realizar inversiones en el sector turístico y hotelero. Representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero, turístico y del transporte. La adquisición, arrendamiento o locación de distintos medios de transporte. 5) $ 50.000. 6) Gerencia: a cargo del socio Shui Chuan Li con uso de la firma social en forma exclusiva, con domicilio real en Ruta 205 Km. 96, Lobos, Provincia de Buenos Aires, y especial en Avenida Cabildo 2990, Piso 10 - Departamento "A", Buenos Aires. 7) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. 8) Sede Social: Avenida, Cabildo 2990, Piso 10, Departamento "A", Buenos Aires Escritura 402, 29-9-04, folio 1010, Registro 271, Buenos Aires. Escribano Autorizante, adscripto al mencionado Registro.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2110/04. Número: 041020343586/0. Matrícula Profesional N°: 4342.

N° 59.708

AUDIRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 19-10-04. Socios: Carlos Enrique Duarte, argentino, casado, médico, nacido el 17/11/49, DNI. 7.887.828, y Romina Paula Duarte, argentina, soltera, odontóloga, nacida el 5/5/78, DNI. 26.553.308, domicilio especial de ambos: Méndez de Andes 585, Cap. Fed. Denominación: AUDIRED S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Prestaciones médico - asistenciales y de auditoria médica. Capital: $ 8000. Administración: Carlos Enrique Duarte e Hilda Celia Vidal, argentina, casada, comerciante, nacida el 13/6/45, DNI. 5.103.999, domicilio especial: Méndez de Andes 585, Cap. Fed., ambos gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Domicilio Legal: Méndez de Andes 585, Cap. Fed. Gustavo Masip autorizado por instrumento privado fecha 19/10/04 a suscribir el presente documento.

Autorizado – Gustavo Masip

Certificación emitida por: Rodríguez María Cristina. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 21/10/04. Acta N°: 117. Libro N°: 54.

N° 28.174

BABY'S CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Leonardo Sergio Glait, 55 años, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 7.803.466, Avenida Avellaneda 3693, Capital Federal; Jorge Marcelo Glait, 51 años, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 10.996.354, Avenida Avellaneda 3693, Capital Federal. Denominación: "BABY'S CLUB S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, producción, elaboración, confección, comercialización, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos naturales y artificiales, cueros, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios y todas las actividades y productos relativos a industrias análogas o complementarias. Comercialización a través de cualquier sistema de productos textiles o no, producidos por terceros, ya sea de origen en mercado interno o externo. b) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general, pudiendo para ello participar en otra empresa y sociedades a título de accionista, socio o cualquier otro carácter, relacionado con el objeto industrial y comercial. c) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de productos de cualquier índole, ya sea por sí o a través de terceros, asumiendo su distribución y venta mayorista o minorista, en la forma que decida, participación en ferias y eventos nacionales e internacionales, relacionados con el objeto industrial y comercial. Capital: $ 30.000. Administración: Leonardo Sergio Glait y Jorge Marcelo Glait; ambos con domicilio especial en Avenida Avellaneda 3693, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Avenida Avellaneda 3693, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 13/10/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.664

BIOPROTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por Escritura Número 183, Registro 984, se constituyó. 1) "BIOPROTAR S.R.L. Socios: Ana María Carlucci, argentina, casada, de 44 años, D.N.I. 14.198.999, CUIT. 27-14198999-0, domicilio Loyola 71 Bs. As. y Enrique Huss, argentino, casado, de 53 años, D.N.I. 08.577.748, CUIL. 20-08577748-4, domicilio Carlos Croce 1771, Banfield, Provincia de Buenos Aires, comerciantes. 2) Plazo: 50 años desde su inscripción. 4) Sede Social: Paraná 275 piso primero, Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la elaboración, importación, exportación, industrialización y comercialización de: Frutos del país, sub-productos ganaderos, productos derivados de cueros y/o pelambres de animales y mercaderías o subproductos afines; decolágeno, hidrocoloides, proteínas hidrolizadas, gelatinas comestibles e industriales, productos y agregados alimenticios, colas industriales y químicos afines. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y que se vinculen con su objeto social. 6) Capital: $ 3.000. Representado: 3.000 cuotas de $ 1 cada una. 7) Administración: Gerentes 1° más socios o no. Mandato: 3 ejercicios. Designados: Ambos socios, domicilio especial Paraná 275, piso primero, Cap. Fed. Aceptaron cargos. Sí. 8) Fiscalización: no hay. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Escribana Amelia Teresa Moretti. Matrícula 2053. Autorizado en la escritura número 183 de constitución de fecha 1°-10-2004.

Escribana - Amelia T. Moretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041021344783. Matrícula Profesional N°: 2053.

N° 59.552

CIMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Por escritura 252 del 24/9/04 ante notaria de Quilmes Guillermina D'Andrea, Silvia Edith Fernández, 18/7/1960, D.N.I. 14.264.788, divorciada de sus primeras nupcias con Daniel Oscar Villoria, domicilio en Pte. Quintana 24 Piso 7° Departamento "B" Capital Federal, cedió a Diego Ezequiel Camporotondo, 8/5/1971, D.N.I 22.201.021, casado, domicilio Mitre 1030 de Quilmes y Félix Gustavo Daniel Fernández, 6/2/1967, D.N.I 18.005.323, soltero, domicilio 9 de Julio 105 piso 4° de Quilmes, argentinos, doscientas (200) cuotas de capital de $ 10 cada una, de "CIMA CONSTRUCCIONES S.R.L.", domicilio Presidente Quintana número 24 piso 7 departamento "B" Capital Federal, e inscripta en la I.G.J N° 1067 del L° 119 de SRL el 4/2/2004 y modificaron artículo Cuarto: El capital $ 6.000, dividido 600 cuotas de capital, de $ 10 cada una, totalmente suscriptas a saber: Diego Ezequiel Camporotondo $ 3.000, equivalentes a trescientas (300) cuotas; y Félix Gustavo Daniel Fernández $ 3.000, equivalentes a trescientas (300) cuotas. Los socios constituyen domicilio especial en el social. De la escritura N° 252 de fecha 24/9/2004 otorgada ante Notaria Guillermina D'Andrea surge la autorización para suscribir el presente.

Escribana - Guillermina D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: FAA01779228. Matrícula Profesional N°: 5379.

N° 27.687

CIRIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 18/10/04. Socios: Fernando Moretti, argentino, casado, nacido el 23/1/67, D.N.I. 18.321.565, C.U.I.T. 20-18321565-6, licenciado en sistemas, domiciliado en José Hernández 2452, piso tercero departamento B, Cap. Fed. y Adrián Marcelo Roizman, argentino, divorciado; nacido el 14/7/67, D.N.I. 18.316.656, C.U.I.T. 18-18316651-5, ingeniero en sistemas, domiciliado en Doblas 882, piso sexto, departamento C, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: integración de negocios informáticos comercialización de hardware, planificación, explotación, comercialización desarrollo, capacitación e implementación de software de todo tipo, proveer de recursos humanos en el área de la informática y toda otra gestión o negocio afín. Capital: $ 10.000. Administración y representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Avenida de Mayo 881 piso séptimo, oficina O de Capital Federal. Gerentes: Adrián Roizman y Fernando Moretti ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 881 piso séptimo, oficina O de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Janet Soraya Pereira, autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 18/10/04.

Abogada - Janet Soraya Pereira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 58. Folio: 313.

N° 28.121

CLUB DE IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30/08/04; Roberto Gerardo Travaglini, D.N.I. 23.904.599, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, 6/4/1974, Chile número 128, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Federico Ignacio Juárez, D.N.I. 24.017.092, argentino, casado, Periodista/Publicista, 27/5/1974, Alem número 347 piso 4°, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; CLUB DE IDEAS S.R.L. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Organización de eventos sociales y deportivos y actividades afines; b) Asesoramiento a terceros para el posicionamiento de marcas en el deporte. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; Capital Social: $ 3.000 representado por 300 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una y de un voto por acción. Suscripción e integración: Roberto Gerardo Travaglini suscribe 150 cuotas, por la suma de $ 1.500, e integra el 25% en dinero efectivo y Federico Ignacio Juárez suscribe 150 cuotas por la suma de $ 1.500 e integra el 25% en dinero en efectivo. Administración y representación: Estará a cargo de dos o más gerentes y un máximo de cuatro. Gerentes: Roberto Gerardo Travaglini y Federico Ignacio Juárez con domicilios especiales constituidos en el real. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Manzanares 1811, Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Felipe Martín Hughes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 69. Folio: 523.

N° 28.161

CONSTRUCTORA BERMUDEZ 1190

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 18-10-2004, Roberto Gluck, argentino, 13-9-1943, casado, DNI 4.596.996; Laprida 550, Piso 8 departamento 8 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires;

Javier Carlos Arroyo, argentino, 29-9-1968, soltero, DNI 20.470.384, Juan Bautista Alberdi 3349 departamento A Capital Federal; Carolina Nesterovich, argentina, 28-2-1979, soltera, DNI 27.202.650, Capdevilla 3488 Capital Federal; CONSTRUCTORA BERMUDEZ 1190 SRL; 2 años; La compraventa, permuta, alquiler arrendamiento, fraccionamiento, construcción, refacción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos dentro de la ley de Propiedad Horizontal; así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la arquitectura y la ingeniería; $ 30.000 dividido en 30000 cuotas de $ 1 cada una; 30-09; Gerente: Roberto Gluck, quien fija domicilio especial en la sede legal: Montevideo 764, Piso 4° Oficina "C" de Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por Instrumento Privado del 18 de octubre de 2004.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. N° Registro: 1528. N° Matrícula: 3490. Fecha: 19/10/04. Acta N°: 117. Libro N°: 040.

N° 28.151

DESDE EL ALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1-10-04 la Sra. Ana Verónica Renedo vende, cede y transfiere la cantidad de 2.880 cuotas y Alberto Jorge Verdi Brusati vende, cede y transfiere la totalidad de las 60 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, que tienen y le pertenecen en la sociedad, ambos en favor de Rosario Verdi Brusati (argentina, soltera, DNI 28.861.414, 24-4-81, comerciante, CUIL 27-28861414-3, Armenia 2338 planta baja departamento "A" Cap. Fed.). Alberto Jorge Verdi Brusati renuncia al cargo de gerente. Se designan gerentes a: Ana Verónica Renedo y Rosario Verdi Brusati, quienes fijan domicilio especial en Honduras 5298 Cap. Fed. Se reforma el artículo 4° del contrato: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 6.000,00, dividido en 6.000 cuotas de $ 1,00 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Ana Verónica Renedo, suscribe 3.060 cuotas o sea $ 3.060,00 y Rosario Verdi Brusati, suscribe 2.940 cuotas o sea $ 2.940,00. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 CPACF, autorizada por instrumento privado del 1-10-04.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 28.170

DROGUERIA MEDYSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 21/10/2004. 1) Jorge Ayala, D.N.I. 14.101.090, argentino, empresario, 6/12/57, soltero, Rivadavia 504, Capital Federal; Leonardo Enrique Guerra, D.N.I. 20.701.963, argentino, empresario, 24/10/69, soltero, Venezuela 5785, San Pedro, Provincia Buenos Aires. 2) Hipólito Yrigoyen 1920, Piso 4, Departamento "D", Capital Federal 3) 99 años. 4) Objeto: importación, exportación y comercialización de artículos y materiales de curación, cirugía y odontología, para uso humano o animal; equipos e instalaciones mobiliario y sus accesorios para uso hospitalario, ortopédico, óptico y de laboratorio; drogas medicinales y medicamentos, productos biológicos y reactivos, cosmetológicos y artículos de tocador. 5) $ 30.000. 6) 30/9. 7) Gerente: Leonardo Enrique Guerra, fija domicilio especial en el domicilio social. Jorge Ricardo Pintos, autorizado por instrumento privado de 21/10/2004.

Contador - Jorge R. Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: E1705980. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 28.165

EDMUNDO SU TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social. Por instrumento privado de modificación de contrato social de fecha 11/08/2004, se modificaron los siguientes artículos de RABBIONE LOGISTICA S.R.L. Cláusula Primera: Nombre: La sociedad se denominará EDMUNDO SU TRANSPORTE S.R.L. Cláusula Tercera: Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta de terceros la administración de servicios de transporte terrestre de cargas de mercadería, mediante vehículos y/o equipos de terceros y administración de estaciones o playas de carga y descarga de mercadería de terceros. Fue designado Gerente Jorge Héctor Frojan, argentino, casado, empresario, L.E. 7768036, nacido 15/01/1946, domicilio Pierres 847, Villa Dominico, Prov. Bs. As. Las restantes cláusulas quedan vigentes sin modificación alguna. El abogado, Horacio Oscar Miguez, autorizado por instrumento privado de constitución de dicha sociedad de fecha 3 de abril de 2003.

Abogado - Horacio Oscar Miguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2004. Tomo: 17. Folio: 191.

N° 59.597

EPOCOAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 24/09/04. Socios Julián Alessandrini, argentino, soltero, nacido el 14 de enero de 1977, comerciante, D.N.I. N° 25.822.235, domiciliado en la calle Zapiola 2220 de Castelar, Partido de Morón y Javier Adrián Méndez, argentino, soltero nacido el 24 de septiembre de 1976, comerciante, D.N.I. N° 25.563.030, domiciliado en Gral. Hornos 3519 de Caseros, Partido de Tres de Febrero. Nombre EPOCOAT S.R.L. Sede Avenida Alvarez Jonte 4.854 piso 7° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, aplicación, comercialización por cualquier sistema, importación, exportación y desarrollo de pinturas, adhesivos y productos químicos, sus componentes, derivados y conexos de cualquier tipo. Plazo 99 años. Capital Social $ 12.000. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Administración y dirección La administración y representación de la sociedad será ejercida por la gerencia compuesta por 2 gerentes socios o no, durando su cargo hasta que la reunión de socios les revoque el mandato mediando justa causa. Socios Gerentes Julián Alessandrini y Javier Adrián Méndez ambos con domicilio especial en Alvarez Jonte 4.854 piso 7° departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Damián Federico Iorfida a suscribir el presente documento por acto constitutivo del 24/09/04.

Abogado - Damián F. Iorfida

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 58. Folio: 210.

N° 27.671

ESTUDIO JEANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto de Constitución, 1) Víctor Hugo Rodríguez (D.N.I. 21.501.832), CUIT 20-21501832-7, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/01/1970 y Silvia Cristina Castro (D.N.I. 20.567.663), CUIT 27-20567663-0, argentina, casada, comerciante, nacida el 10/11/1968 ambos con domicilio en Estero Bellaco 862, Ciudadela, Provincia Buenos Aires, 2) Contrato Privado N° 1 del 06/10/2004, 3) ESTUDIO JEANS S.R.L.; 4) Viamonte 1336 piso 5° oficina 28 Ciudad de Buenos Aires, 5) La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: 1) la fabricación, compra, venta, importación, exportación de: a) prendas de todo tipo de telas, incluyendo el cuero y las telas plásticas y/o sintéticas; b) telas de todo tipo, incluyendo el cuero y las telas plásticas y/o sintéticas; c) cortinas, cortinados, tapices y todo elemento de decoración para el hogar; 2) La provisión de los siguientes servicios: a) Diseño de todo tipo de vestimenta; b) Realización de eventos destinados a la promoción de vestimenta de propio diseño o de diseño ajeno; c) Otorgamiento de franquicias. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 7) Capital social: $ 9.000 (pesos nueve mil), 8) Gerente: Víctor Hugo Rodríguez, domicilio especial en Viamonte 1336 5° piso, oficina 28 Ciudad Buenos Aires. 9) 30 de abril de cada año. Autorizada por acto privado de constitución del 06/10/2004.

Alicia Ester Rostagno

Certificación emitida por: Clara Furman de Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 14/10/04. Acta N°: 036. Libro N°: 20.

N° 27.714

FERLEC SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 452 del 19/10/2004: Agustín Tomás Ferrari Nicolay, argentino, Perito Naval en navegación, nacido 7/2/1947, casado, L.E. 8.351.142, C.U.I.T. 27-08351142-2, domicilio: Hipólito Yrigoyen 2596, piso 6, departamento 11, C.A.B.A. y Ana María de los Milagros Lechman, argentina, Técnico Superior en turismo, nacida 28/6/1969, casada, D.N.I. 20.882.204, C.U.I.L. 27-20882204-2, domicilio: Adolfo Alsina 2474, piso 2, departamento L, C.A.B.A. constituyeron: "FERLEC SUDAMERICANA S.R.L." con domicilio en Billinghurst 1471, piso 7, departamento B, C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: La programación de remodelaciones, decoración, actualización de presentación del espacio interior y/o del frente, de locales y/u oficinas y/o reparticiones privadas y/o públicas, residencias y unidades funcionales, de edificios sometidos a la ley 13.512, hoteles, sedes diplomáticas, salones de exposiciones y presentaciones y/o realizaciones de eventos sociales, señalización de zonas especiales, todo ello con materiales eléctricos, electrónicos, piezas de decoración; sean de materiales orgánicos, inorgánicos, vegetales y/o animales, con vida o fabricados con las técnicas modernas para modelar figuras. A tal efecto podrá importar y/o exportar, dentro de las normas legales vigentes, comercializar y/o instalar: diseño, manufactura de productos para iluminación y/o señalización, instrumental electrónico para uso doméstico y/o industrial especies animales domésticas y/o exóticas y su reproducción; cultivo y comercialización de plantas decorativas de huerta o exóticas; diseño, producción y comercialización de productos artesanales; alquiler de locales para eventos, demostraciones de productos o exhibiciones comerciales; organización y/o realización de seminarios o cursos de capacitación en relación a lo logrado como objeto social; difusión de productos en cualquier medio de comunicación. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal en forma individual e indistinta de 1 o más gerentes socios o no por 5 ejercicios. Gerente: Elena Sara Bogado, argentina, jubilada, nacida 15/8/1945, D.N.I. 5.170.255, C.U.I.L. 27-05170255-2, casada, domicilio: Adolfo Alsina 2474, piso 2, departamento G, C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 30/9 de cada año. Todos constituyen domicilio especial en Billinghurst 1471, piso 7, departamento B, C.A.B.A. Autorizada por escritura 452 del 19/10/2004. Registro 474.

Escribana - Elvira Graciela Echenique

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2004. Número: 041021344317/E. Matrícula Profesional N°: 2828.

N° 27.715

GINSOCKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día que por Escritura del 17/9/04. Diego Heriberto Shalom renuncia como gerente. Se designa para el cargo a Valentín Hugo González, y constituye domicilio especial en San Blas 2067, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 17/9/04 ante Escribana Lorena Levin.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 28.138

GURE BAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 20/10/04. Socios (argentinos, casados, empresarios): Marcelo Adrián Arambarri, 10/8/65, DNI 17.796.872, domicilio real/especial Viamonte 3936, Mar del Plata, Prov. Bs. As., (Gerente); y Juan Ignacio Arambarri, 12/9/75, DNI 24.734.798, domicilio Av. Independencia 1257, piso 1, unidad "D", Mar del Plata, Prov. Bs. As. Sede: Av. Las Heras 3875, piso 10, unidad "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial, relacionados únicamente con todo tipo productos alimenticios, y de bebidas, gaseosas, jugos, agua mineral, soda, vino, bebidas alcohólicas y sin alcohol, todos ellos perecederos o no; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, elaboración, producción, envasada, fraccionamiento, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/7. (Autorizada en escritura 443, 20/10/04): Mariela Daguerre. Firma Certificada en foja F-001286467.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 20/10/04. Acta N°: 117.

N° 28.133

H.T.C. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Juan Tassara, arquitecto, DNI 8.326.713, Bulnes 1723 Cap. Fed., Guillermo Horacio Conte, comerciante, LE 8.577.936 y Lilia Rosa Hernanz, comerciante, DNI 5.941.182, domiciliados en Paraguay 3247, todos argentinos, casados mayores de edad y todos gerentes con domicilio especial en sede social: Paraguay 3247 Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Construcción y venta edificios por régimen propiedad horizontal y construcción y compraventa todo tipo inmuebles y todo tipo de obras públicas o privadas por contrataciones directas o licitaciones para construcción viviendas y cualquier otro trabajo ramo ingeniería o arquitectura, para los que se contratará profesionales con título habilitante, 4) Pesos diez mil. 5) 1 o más gerentes en forma indistinta por 2 ejercicios. 6) 31.12. Héctor Enrique Lanzani Escribano Autorizado en Esc. Púb. 347/03.09.04. Instrumento constitutivo.

Escribano - Héctor Enrique Lanzani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041021343782/2. Matrícula Profesional N°: 1528.

N° 28.130

HARAS LA QUERENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 88 del día 18-10-04 al folio 227 Registro Notarial 111 Avellaneda. 1) Socios: Cavana Mercedes Inés, argentina, 72 años viuda de Domingo Carlos de Lucas D.N.I. 2.912.455, C.U.I.L: 27-02912455-3, comerciante, domiciliada Baradero 5460 de Wilde y Fernando Martín de Lucas argentino 19 años emancipado, soltero, hijo de Oscar Domingo de Lucas y Mabel Beatriz Abadie, domiciliada en Necochea 2016 de Avellaneda D.N.I. 31.884.535, C.U.I.L: 20-31884535-3, comerciante. Se designa 1er. Gerente. 2) HARAS LA QUERENCIA S.R.L. fijaron domicilio en Lavalle 1206 2° D, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, comisiones o consignaciones en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) La Explotación de haras, en la cría pura sangre de carrera, pudiendo comprar, vender los productos en establecimientos propios o de terceros inscribirlos al momento de su nacimiento en los lugares que correspondan como asimismo las transferencias que se realicen, también podrán realizar dicha explotación en forma directa o indirecta por sí o por terceros, que tengan que ver con la actividad turfística. b) a la cría y explotación ganadera de todo tipo de ganado ovino bovino, caprino, porcino, como asimismo a la explotación de la apicultura y agricultura, su comercialización e industrialización, pudiendo para tales fines comprar, vender, permutar, explotar, importar todos y cada uno de los insumos y productos que resulten necesarios para el cum-

plimiento de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital $ 4000, dividido en 40 cuotas de $ 100 cada una, suscripto, integrado el 25%. Cada socio 20 cuotas o sea $ 2000 cada uno. Cierre ejercicio: 30/9 cada año. Autorizado por Escritura 88 del 18-10-04 F° 227 Reg. Not. 111.

Notario - Matías L. E. Sánchez Fontan

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. N° Registro: 111. N° Matrícula: 5620. Fecha: 20/10/04. Acta N°: FAA01724913.

N° 59.551

INDUSTRIAL BAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y cambio de gerencia: 1) Por Inst. Privado 1/10/04. 2) El Sr. Elías Daniel Iskandarani cede a favor del Sr. Marcelo Daniel Rodríguez 4200 cuotas partes. 3) La Sra. Andrea Angélica Duarte cede a favor de la Sra. Perla Tintel 1800 cuotas. 5) El Sr. Elías Daniel Iskandarani renuncia a cargo de gerente. 6) El Sr. Marcelo Daniel Rodríguez asume el cargo de Gerente. Autorizado: Alejandro Fabián Migdal. Abogado T48 F34 C.P.A.C.F., domicilio especial Paraná 597 6to. 39, Cap. Fed. Legalización emitida por C.P.A.C.F. 14/10/04 de instrumento privado de fecha 1/10/04.

Abogado - Alejandro Fabián Migdal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 48. Folio: 34.

N° 28.116

INTEGRAL PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Evelin Cinthia Bardas, 20-8-1974, casada, argentina, comerciante, DNI 24.127.302, Pasaje El Cóndor 496, Capital Federal; Lorena Valerria Bardas, 16-2-1977, divorciada, argentina, comerciante, DNI 25.788.539, Pasaje Las Tunas 11.174, Piso 8, departamento "30", Capital Federal. 2) Instrumento privado 19-10-2004. 4) Pasaje El Cóndor 496, Capital Federal. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior: fabricación, importación, exportación, y comercialización de artículos plásticas, inyección de plásticos, matricería y todo tipo de artículos de menaje. 6) 50 años inscripción RPC. 7) $ 10.000. 8) Gerencia 1 o más en forma individual e indistinta por plazo duración. 9) Gerente Evelin Cinthia Bardas, domicilio especial en la sede social. 10) 31/10. Autorizada instrumento privado 19-10-2004.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 28.148

K 18

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30-9-2004, se constituyó la sociedad K 18 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) María Cecilia Guzmán, comerciante, nacida 01-10-70, DNI 21.832.330, domiciliada en la calle Miranda 634 de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Gabriela Laura Trotta arquitecta, 17-8-67, DNI 18.033.695, domiciliada en Arturo Jauretche 1452, Hurlingham, Provincia de Buenos; ambas argentinas y casadas. 2) 90 años desde su inscripción. 3) a) compra, venta, permuta, alquiler, construcción, refacción, ampliación arrendamiento y administración, explotación de propiedades inmuebles, como así también la explotación del hospedaje y hotelería en estancias y casas de campo ya sea por cuenta propia o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, parques industriales o clubes de campo. Cuando por razón de las actividades, éstas se encuentren comprendidas dentro de las leyes que reglamentan el ejercicio profesional, la actividad de las mismas deberá encontrarse a cargo de profesionales con título habilitante. b) Financieras aportes de capitales a sociedades o personas para constitución, transferencia de hipotecas o prendas, toda clase de créditos, deudas o garantías, financiaciones, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ejercicio: 31/8. 6) Sede Social: Humahuaca 4650 1° "B" de Cap. Fed. 7) Gerente: María Cecilia Guzmán, con domicilio especial en la sede social. Firmado. Doctora Claudia Liliana Singerman, tomo 24, folio 870 autorizada por instrumento privado de fecha 30-9-2004. Sobre constitución.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 24. Folio: 870.

N° 28.131

LAS MARUCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de publicación de edicto de fecha: 31-08-04. Factura número: 23.662, los constituyentes han resuelto modificar el artículo Tercero del estatuto suprimiendo del objeto societario: la compra, venta, importación, exportación consignación, representación y comercialización de combustibles líquidos, sólidos sus derivados, ya sea a granel o envasados, por cuenta propia o ajena y la vinculación comercial ya sea con el estado nacional, provincial o municipal o con personas o entidades privadas. Brieva Martín Victoriano, Escribano Matrícula: 5142, Autorizado por Escritura Complementaria N° 700, de fecha: 24-09-2004. La firma que antecede se certifica en el sello N° DAA-02.895.430. Conste. Merlo, Octubre 8 de 2004.

Notario – Martín V. Brieva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: FAA01778239. Matrícula Profesional N°: 5142.

N° 27.712

LEMME OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto Privado 05/10/04; 2) Marcelo E. E. Lemme, argentino, arquitecto, 19/04/65, casado, D.N.I. 17.686.154 y Carlos A. E. Lemme, argentino, empresario, 16/10/60, divorciado, D.N.I. 14.157.991, domiciliados en Charlone 26, C.A.B.A.; 3) LEMME OBRAS Y SERVICIOS S.R.L.; 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: A) Constructora: Obras eléctricas, hidráulcas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, arquitectónicas, industriales, redes, eléctricas o telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios, instalaciones industriales, planos colectivos de vivienda, departamentos y casas, mensura o relevamientos topográficos generales, obras públicas y privadas. B) Inmobiliaria: Construcción, compra, venta, permuta o administración de inmuebles urbanos y rurales. C) Agropecuaria: Explotación establecimientos rurales ganaderos o mixtos. D) Comercial: Compra, venta locación o permuta de materias primas, productos y subproductos nacionales o extranjeros vinculados con actividades agropecuarias, constructivas, pudiendo importar y exportar, explotar estaciones de servicio y comercio hotelero y gastronómico. E) Financiera: Por aporte e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y derechos reales, compraventa de títulos públicos, acciones, debentures y otros valores, otorgamiento de crédito excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras, la actividad aseguradora y las que requieren el concurso público. Tendrá capacidad plena jurídica, para todo tipo de actos, contratos y operaciones, relacionadas directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 3.000, en 3.000 cuotas de $ 1, de valor nominal. 8) Administración y representación: uno o más gerentes indistinta e individual. 9) Gerente: Marcelo Lemme. Domicilio especial: Charlone 26 C.A.B.A. 10) 31 de diciembre. 11) Charlone 26 C.A.B.A. El firmante está autorizado en el Instrumento Privado del 05/10/2004: Guillermo Federico Such. D.N.I.: 17.761.583.

Guillermo Federico Such

Certificación emitida por: Claudia García Cortinez. N° Registro: 1224. N° Matrícula: 4799. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 077. Libro N°: 5.

N° 27.730

LETA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 18/10/04, 1) Sergio Gabriel Tarnofsky, CUIT 23-18259596-9, argentino, nacido el 22/12/67, soltero, DNI 18.259.596, empresario, domicilio real en Ambrosetti 32, 2° piso, departamento A, Capital Federal y Antonio Adrián Levy, CUIT 20-22278778-6, argentino, nacido el 29/8/71, casado, DNI 22.278.778, empresario, con domicilio real en 3 de Febrero 1771, Capital Federal. 2) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículo de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas en cualquier materia prima y/o terminación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 30.000 representado por 30.000 cuotas. 5) Socio Gerente: Antonio Adrián Levy, con domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 339, Capital Federal. 6) Cierre ejercicio social: 30 de septiembre de cada año. 7) Suscripción Capital: Sergio Gabriel Tarnofsky: 15.000 cuotas, o sea $ 15.000 y Antonio Adrián Levy: 15.000: cuotas, o sea $ 15.000; 8) Domicilio social: Raúl Scalabrini Ortiz 339, Capital Federal. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto social del 18/10/04, ante el escribano de esta Ciudad, Gabriel A. Salem, escritura N° 406, F° 1099, Registro 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Esc. Gabriel Salem. N° Registro: 1318. N° Matrícula: 3691. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 002. Libro N°: 28.

N° 59.545

LOGISTICA MILENIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituido por Instrumento Privado SRL. 20/10/04. Socios Susana Daniela Grof, arg., DNI 24.913.113, nacida el 6/9/75, 28 años, empresaria, domicilio en Avda. Gral. Mosconi 3242, 6to "51", Cap. Fed. soltera y Elvira Rosa Wansidler, arg. DNI 5.003.196, nacida el 28/9/45, 58 años, empresaria, domicilio en Avda. Gral. Mosconi 3242, 6to "51", Cap. Fed., separada; Sede Social: Mariano Acha 2570 Cap. Fed. Plazo 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación para terceros, dentro del ámbito geográfico de la República Argentina, de servicios de mensajería mediante el retiro, traslado y entrega de todo tipo de documentos, sea en soporte papel, magnético y/o cualquier otro medio; de productos, muestras u objetos de cualquier naturaleza; de servicios administrativos y/o de archivo para personas físicas comerciantes o no, asociaciones, sociedades civiles o comerciales, organismos no gubernamentales o entidades privadas o públicas de cualquier naturaleza, incluyendo pero no limitándose a clasificación de información y/o productos, archivos de documentación y/o datos; etiquetado y/o ensobrado de todo tipo de folletos, publicaciones, papelería comercial o publicitaria y de auditoría, seguimiento y control de captación, procesamiento y almacenamiento de todo tipo de información y o datos. Capital: $ 3000. Administración y representación: 1 o más Gerentes indistintamente, socio o no por el plazo Social. Gerente Susana Daniela Grof. Cierre de ejercicio 30/11. Autorizado por Instrumento Privado 20/10/04. Autorizado. Federico Augusto Ramírez.

Abogado – Carlos E. T. Florenza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 11. Folio: 559.

N° 28.135

LOS CASALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que mediante instrumento privado de fecha 28/07/04, Arnoldo Avruj, L.E. N° 4.439.494 cede, vende y transfiere 290 cotas sociales de $ 10 cada una a favor de Carlos Arredondo, L.E. N° 7.730.286, con domicilio en Avenida Libertador 5386 Piso "3" departamento 32 de la C.A.B.A. El cedente renuncia a su cargo de gerente. Darío De León fue autorizado en el instrumento privado de fecha 28/07/04.

Abogado - Darío H. De León

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 82. Folio: 912.

N° 28.100

LOS OMBUES ESTANCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución 18/10/04, escritura 374, Registro 1781, Capital Federal. 2) David Gustavo Sacca, argentino, nacido el 27/09/48, casado, comerciante, D.N.I. 5.530.900, C.U.I.T. 20-05530900-1; Eva Graciela Loterspil, argentina, nacida el 28/10/54, casada, comerciante, D.N.I. 11.410.964, C.U.I.T. 27-11410964-4, ambos domiciliados en Apolinario Figueroa 216, piso 5° Departamento "A", Capital Federal; y Santiago Miguel Sacca, argentino, nacido el 04/04/74, soltero, comerciante, D.N.I. 23.973.601, C.U.I.T. 20-23973601-8, domiciliado en Avenida Luis María Campos 357, Capital Federal. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, "leasing", consignación y distribución, al por menor y/o mayor, de toda clase de artículos de marroquinería, regionales, cueros, pieles, prendas de vestir, artesanías, obras de arte, calzados, artículos de regalos, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también la de agencias y concesionarias. b) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración, de toda clase de artículos de marroquinería, artesanías, regalos, prendas de vestir y afines, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. 4) Capital Social $ 24.000. 5) Gerente: David Gustavo Sacca, con domicilio especial: Juan Ramírez de Velazco 623, piso 4, oficina C, Capital Federal. 6) 30 años. 7) Sede Social: Juan Ramírez de Velazco 623, piso 4, oficina C, Capital Federal. 8) Cierre Ejercicio: 31/05. Escribana autorizada Clarisa Sabugo, Registro 1781 Capital Federal, escritura 374 del 18-10-04.

Escribana – Clarisa A. Saburgo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020343221/A. Matrícula Profesional N°: 4402.

N° 59.561

LUGMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 21/10/2004. 1) Cristian Morales, D.N.I. 25.913.941 argentino, maestro mayor de obras, 21/7/77, soltero, San Juan 459; Oscar Daniel Lugones, D.N.I. 14.069.319, argentino, maestro mayor de obras, 24/12/60, casado, Falco 696, ambos domiciliados de Garín, Provincia Buenos Aires. 2) Triunvirato 5339, Planta Baja, Oficina 3, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción públicas o privadas. 5) $ 10.000. 6) 31/10. 7) Gerente: Cristian Morales. Fija domicilio especial en el mismo domicilio social Jorge Pintos, Autorizado por instrumento privado del 21/10/2004.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: E1705979. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 28.164

N.R.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha: 22/12/03, el socio Roland José Verdier, cede y transfiere la totalidad de las cuotas partes que poseía (19): 11 a favor de la socia María Luisa Cestari, y 8 a favor de la socia Patricia Gladys Testa. Por acto privado de fecha 24/8/04 las dos socias deciden que a partir de la fecha la Sra. María Luisa Cestari, con domicilio en Av. Córdoba 1237, Piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires, será la única en detentar el cargo de Gerente en la Sociedad, modificando el artículo quinto del estatuto. María Luisa Cestari. Socia gerente designada por contrato social inscripto en la I.G.J. bajo el número 6390 del libro 117 de SRL de fecha 28/10/02.

Socia gerente - María Luisa Cestari

Certificación emitida por: Escribano Andrés Mércuri. N° Registro: 44. N° Matrícula: 5249. Fecha: 24/8/04. N° Acta: 47. Libro N°: 17.

N° 59.576

NINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Gladys Devita Gaetani, argentina, soltera 11/10/63, empleada DNI 16.937.739, domiciliada Pasaje Prudán 1214 piso 2°, Cap. Fed.; Roberto Antonio Segura Tobares, argentino, soltero, DNI 14.596.563, comerciante, 4/12/61, domicilio Hualfín 927 piso 1° departamento 3, Cap. Fed. 2) 1/10/04. 3) Montevideo 418, piso 11° Cap. Fed. 4) Negocio de Hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedajes, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o a terceros. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Gerente: Susana Gladys Devita Gaetani, Domicilio Especial Pasaje Prudán 1214 Piso 2°, Cap. Fed., en forma indistinta. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura N° 1850 de fecha 1/10/04 ante el escribano Andrés J. Bello, Registro N° 1596 de Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 2666. N° Acta: 110. Libro N°: 84.

N° 28.105

NVG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria a la publicación de fecha 5 de agosto del 2004 recibo N° 28.347, de su objeto social se elimina inciso a) “financiera análisis de mercado estrategia de negocios”. El Autorizado Guillermo Alfredo Symens, como apoderado por escritura 191 del 27 de agosto del 2004.

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. N° Registro: 277. N° Matrícula: 2320.

N° 59.534

PBT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier Néstor Kruszel, argentino, soltero, 12/3/70, empresario, DNI 21.483.632, domicilio Murillo 826 Cap. Fed.; Isaac Gabriel Hanfling, argentino, soltero, 28/5/70, empresario, DNI 21.588.148, domicilio Hipólito Yrigoyen 4510, lote 67, San Fernando, Prov. de Bs. As. 2) 18/10/04. 3) Armenia 1636 de Cap. Fed. 4) A la investigación, asesoramiento, fabricación, distribución, venta, importación, exportación, comercialización y explotación de instrumental óptico, optoelectrónicos, fotocolorimétrico y relojería, sus repuestos y accesorios, incluyendo todo lo que corresponde a instrumentos de óptica, lentes, artículos oftálmicos, lentes de contacto, incluso los instrumentos ópticos para usos científicos y médicos. Tendrá también por objeto representaciones, comisiones, intermediaciones y toda clase de mandatos, pudiendo comercializar marcas, patentes, sistemas. Con relación al objeto enunciado en este artículo la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerentes: Javier Néstor Kruszel y Isaac Gabriel Hanfling, domicilio especial de los socios en la calle Armenia 1636 de Capital Federal, en forma individual e indistinta. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura N° 305 de fecha 18/10/04 ante la escribana Gerscovich de Ludmer Raquel Norma. Registro N° 93 de Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Raquel N. G. de Ludmer. N° Registro: 93. N° Matrícula: 2863. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 24. Libro N°: 17.

N° 28.108

PENTAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Damián Gerardo Capparelli, argentino nacido el 23/02/65, comerciante, DNI 17.340.041 soltero, Domicilio Bouchard N° 1848 de Adrogué, Provincia de Bs. As., CUIT 20-17340041-2 y Gustavo Román Izarriaga, argentino nacido el 03/11/60, comerciante, D.N.I. N° 14.120.602, casado con Silvia Alejandra Nouvard, domiciliado en Juan B. Justo 5435 2 piso Cap. Fed. CUIL 20-14120602-9. 2) Instrumento Privado 20/09/2004. 3) Denominación: PENTAMED S.R.L. 4) Sede social: Belgrano 1217 Oficina 102, Capital Federal. 5) Objeto: El desarrollo, alquiler, elaboración, la fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución y representación de productos, aparatos e instrumentales médicos implantables, descartables, ortesis, prótesis, instrumental, aparatología nueva y usada, y cualquier otro producto que se destine al uso en prácticas médicas y veterinarias; como así también productos y aparatología relacionada con medicamentos gaseosos. Comercialización de productos y medicamentos gaseosos. Asistencia técnica, reparaciones y docencia dentro y fuera de la República Argentina. Administración y/o gerenciamiento de Instituciones médicas, actividades de marketing, docencia e investigación relacionadas con productos y/o insumos médicos. 6) Duración: 50 años desde inscripción registral. 7) Capital $ 11.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social: Damián Gerardo Capparelli y Gustavo Román Izarriaga en forma individual e indistinta, socios o no con domicilio especial en Belgrano 1217, Oficina 102, Capital Federal. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Abogado Pasczuk Daniel. Autorizado en contrato social de fecha 20/09/04.

Abogado – Daniel Miguel Pasczuk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 85. Folio: 446.

N° 28.095

PIACENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y cambio de gerencia: 1) Por Inst. Privado 28/9/04. 2) El Sr. Oscar González cede a favor del Sr. Gianfranco Pellegrini, 3750 cuotas partes. 3) El Sr. Eduardo Rector Urrutigoity cede a favor del Sr. Gianfranco Pellegrini, 3375 cuotas y 375 cuotas al Sr. Juan Eduardo Tuomas. 4) Por Inst. Privado 29/9/04. 5) El Sr. Eduardo Héctor Urrutigoity renuncia a cargo de gerente. 6) El Sr. Gianfranco Pellegrini asume el cargo de Gerente. Alejandro Fabián Migdal. Autorizado Abogado T48 F34 C.P.A.C.F, Domicilio especial Paraná 597 6to 39, Cap. Fed. Legalización emitida por C.P.A.C.F. 14/10/04 de instrumento privado de fecha 28/8/04 y 29/9/04.

Abogado – Alejandro Fabián Migdal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 48. Folio: 34.

N° 28.115

PROCREHAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado 6/10/04; Socios: Mario Diego Rosmino, 29/4/63 DNI 16.253.524, casado, Ayacucho 3053 San Martín, Bs. As. Mariano Paulo Lorea, 27/3/73, DNI 23.297.672, casado, Aráoz 2923 piso 4 dto. 10, Bs. As, Alexis Alfredo Jaime Calahonra, 31/10/70, DNI 21.850.542, soltero, Av. San Martín 1274 P.B. dto. 2 Bs. As. todos argentinos, médicos. Denominación: PROCREHAR SRL. Sede Social: Florida 520 piso 6 of. 611, Bs. As., Plazo: 30 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios y quirófanos, dedicados a la atención, asistencia diagnóstica y tratamiento quirúrgico de pacientes en el área de obstetricia, con sistemas convencionales o con equipos de alta complejidad, los que serán atendidos por profesionales con título habilitante. Abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamientos médico-quirúrgico, físico, químico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante. Capital: $ 4000. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Mario Diego Rosmino domicilio especial Ayacucho 3053, San Martín, Bs. As. Sara Martha Calahonra autorizada en instrumento privado 6/10/04.

Abogada - Sara Martha Calahonra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 59. Folio: 562.

N° 28.102

RESIDENCIA GERIATRICA VILLA BORGHESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma de contrato. Por instr. privado del 06-10-04. Oscar Norberto Monga cede 450 cuotas a favor de Eduardo José Borgese; y Margarita Gamarra cede 450 cuotas a favor de Cristina Beatriz Piccoli. Se reformó el art. 4 del contrato social. Dra. Silvina Mabel Galeliano, abogada, CPACF T° 32 F° 343 (autorizada en el convenio de cesión de cuotas y reforma de contrato del 06-10-04).

Abogada – Silvina M. Galeliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 32. Folio: 343.

N° 28.088

SENIOR KAFEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 13 de septiembre de 2004 Isaac Kanefsck y Arlberto Goldveis, cedieron y transfirieron 15.000 cuotas de $ 0,001 v/n cada uno a Emilio Julio Villamor y Héctor Armando Llenas. Se reformó la cláusula Cuarta del Contrato Social por el mismo instrumento privado. Autorizado en la misma fecha por contrato privado de cesión de cuotas sociales del 13/09/04.

Contador – José Angel Segovia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 158315. Tomo: 95. Folio: 158.

N° 59.565

SERVICIOS COMERCIALES FLORENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del N° 25.929 de fecha 23/9/04 se modificó el Objeto quedando redactado de la siguiente forma: Distribución al por mayor y menor de productos de consumo masivo, alimentos, bebidas y/o todo tipo de comestibles sean perecederos o no y la realización de todo tipo de comisiones, representaciones y consignaciones que tengan que ver con el objeto social. Autorizado Marcelo Ariel Jawerbaum por escritura N° 746 de fecha 17/9/04 ante el escribano Eduardo Alfredo Arias Registro N° 1587 de Cap. Fed.

Abogado – Marcelo A. Jawerbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 58. Folio: 521.

N° 28.109

SPA DE LA MONTAÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de fecha 16 de septiembre de 2004, Factura número 0059-00056748. Por la presente se informa que por error se omitió publicar el domicilio especial de las gerentes. Por escritura de fecha 20 de octubre de 2004, pasada bajo el número 210, al folio 1874, por ante la Autorizante, protocolo corriente, Rosita Catalina Batista y Silvana Federici constituyen domicilio especial en la Avenida Corrientes número 2565, octavo piso, oficina “10” de la Capital Federal. Oscar Abel Guari, apoderado por escritura número 176 del 2 de Septiembre de 2004, por ante la Autorizante, protocolo corriente.

Apoderado – Oscar Abel Guari

Certificación emitida por: Manis Cynthia Mariela. N° Registro: 1363. N° Matrícula: 4643. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 195. Libro N°: 1.

N° 59.594

SUPERCUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Complementario de publicación N° 58.909 del 18/10/04. Tercera: La Sociedad tiene por objeto la fabricación y comercialización de insumos industriales para las industrias automotriz y autopartista. Cuarta: el capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000.00), dividido en 1000 cuotas de capital de $ 10 v/n cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios conforme al siguiente detalle: César Aníbal Miranda: 900 cuotas de $ 10 v/n c/u y Severino José Brunetto: 100 cuotas de $ 10 v/n c/u. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. En este acto el socio gerente César Aníbal Miranda, establece domicilio especial en la Avenida Federico Lacroze 2882, piso 1ro., Departamento “D” Capital Federal. Dr. Antonio Fraga, contador público nacional (UB). Tomo CIX - Folio 239 CPCECABA. Instrumento privado de fecha: 07-10-2004. (Contrato de Constitución).

Contador – Antonio Fraga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 158532. Matrícula Profesional N°: CIX. Tomo: 109. Folio: 239.

N° 59.518

TRG MANAGEMENT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura Pública Número 325, Folio 877 otorgada el 21/10/2004 ante el Registro de Contrato Público Número 1.729, se constituyó la Sociedad TRG MANAGEMENT ARGENTINA S.R.L. 1) Socios: TRG MANAGEMENT L.P. inscripta ante la Inspección General de Justicia, el 21.09.2004 bajo el N° 926, L° 57, T° “B” de Estatutos Extranjeros (Expte. 1.744.956) y THE ROHATYN GROUP LLC, inscripta ante la Inspección General de Justicia, el 21/09/2004 bajo el N° 925, L° 57, T° “B” de Estatutos Extranjeros (Expte. 1.744.957); 2) Denominación: TRG MANAGEMENT ARGENTINA S.R.L.; 3) Domicilio: Avenida del Libertador 1068, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto: (i) Prestar a terceros, ya sea por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, servicios de asesoramiento en cuestiones financieras y proyectos de inversión de todo tipo; (ii) asesorar a fondos de inversión locales y del exterior en temas atinentes a sus inversiones y negocios; (iii) realizar estudios e investigaciones de mercado, preparar informes al respecto y comercializar los mismos; (iv) identificar oportunidades y proyectos de inversión y negocios y asesorar sobre su viabilidad; (v) actuar como mandataria en cuestiones vinculadas a proyectos de inversión y oportunidades de negocios, negocios y empresas en marcha. La Sociedad podrá desarrollar sus actividades y prestar sus servicios tanto en el país como en el exterior. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones

y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 5) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social es de $ 12.000 representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, con mandato por un ejercicio; 8) Gerente Titular: Miguel Angel Gutiérrez, nacido el 12/07/1958, argentino, DNI: 12.572.690, empresario, casado, Domicilio Especial: Avenida del Libertador 1068, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; Gerente Suplente: Gonzalo Martínez Mosquera, nacido el 6/11/1953, argentino, DNI: 10.765.567, economista, casado, Domicilio Especial: Avenida del Libertador 1068, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año". La que suscribe Sheila Böhm, T° 85, F° 719, ha sido autorizada por Escritura Pública N° 325 del 21/10/2004". La Apoderada. Escribano: Cristián Guyot, Reg. 1729.

Abogada/Apoderada - Sheila Böhm

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/04. Tomo: 85. Folio: 719.

N° 59.650

UTENET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Fernández, 24/11/80, D.N.I. 28.502.177, Chiclana 984, Campana, Prov. de Bs. As. y Sebastián Javier Degese, 14/5/82, D.N.I. 29.453.884, Sívori 1238, Campana, Prov. Bs. As.; argentinos, solteros y comerciantes. 2) Documento del 23/9/04. 3) UTENET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Presidente José Evaristo Uriburu 1487, piso 1, departamento "C", Cap. Fed. 5) a) Compraventa, importación, exportación, distribución, arrendamiento, armado, instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipos de computación, sus partes, repuestos, accesorios e insumos; b) desarrollo de software y creación de todo tipo de sistemas y/o programas, su compra, venta, importación, exportación y distribución. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente Francisco Fernández y Sebastián Javier Degese por término social. Domicilio especial en el legal. 9) Indistinta. 10) 31 de julio. Laura Valeria Rodríguez Burlada, autorizada en documento del 23/9/04.

Abogada – L. V. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2004. Tomo: 65. Folio: 777.

N° 28.146

WORLD GRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 07/10/2004. Socios: Claudio Alejandro Desiderio, argentino, casado, DNI 20.005.369, nacido el 5/1/68, CUIT 23-20005369-9, domicilio Brandsen 692 - 4 piso, departamento "A" Capital Federal y Mariano Esteban Kozira, argentino, casado, DNI 22.041.479, nacido el 3/6/71, C.U.I.T. 20-22041479, domicilio Caseros 2748 1 piso, departamento "A" Capital Federal, ambos de profesión comerciantes. Denominación: WORLD GRAPH S.R.L. Domicilio: Caseros 2784 piso 1 depto. "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero a los siguientes actos: comerciales; compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución, mayorista y minorista de productos destinados a la actividad gráfica y afines. Industriales; explotación de imprenta gráfica y proceso de fotoduplicación. Capital $ 10.000 divididos en cuotas de un peso VN cada una las que suscriben el Sr. Claudio A. Desiderio 5.000 cuotas y el Sr. Mariano E. Kozira 5.000 cuotas. Integración 25% en efectivo. Representación, administración y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado: Dr. Alfredo Perna, Contador Público, Matrícula C.P.C.E.C.A.B.A. T 209 F 217, según Instrumento privado (Contrato) de fecha 07/10/2004, Certificación Notarial escribana Silvia Canales de Vera, Titular del Registro 1098 de Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 158578. Tomo: 209. Folio: 217.

N° 59.554

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CARLOS BUSTAMANTE Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

(Art. 237 L.S.). Se convoca a los Accionistas, a la Asamblea Ordinaria para el día 15/11/04 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Washington 2370, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de miembros del Directorio para cubrir los cargos Titulares.
3°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
4°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31-1-04.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Destino de Resultados.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Presidente Carlos Alberto Bustamante, designado por Acta de Asamblea N° 4 del 03/06/02.

Certificación emitida por: María Laura Giannetti. N° Registro: 1835. N° Matrícula: 4459. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 028.
e. 26/10 N° 59.529 v. 1/11/2004

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CLINICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 23° Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4°) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5°) Capitalización de los aportes irrevocables.
6°) Modificación de los artículos 4, 5 y 8 del Estatuto. Revocación del mandato del Directorio. Elección del número de miembros que integrará el Directorio y elección de los mismos por el plazo de tres años.
7°) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Ernesto Jorge Díaz Nielsen. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5/12/2002 y Acta de Directorio de fecha 5/12/2002.
Presidente – Ernesto J. Díaz Nielsen

Certificación emitida por: Roxana Marianetti. N° Registro: 1716. N° Matrícula: 4348. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 144. Libro N° 9.
e. 26/10 N° 18.104 v. 1/11/2004

CLUB ATLETICO HURACAN

UNICA CONVOCATORIA
COMICIOS GENERALES

Sr. Asociado:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 49 de los Estatutos, para informarle que la Comisión Directiva, conforme a lo determinado por el Artículo N° 42 resolvió llamar a Elecciones para el día domingo 31 de octubre de 2004, a los siguientes efectos:
a) Elección para la renovación de la Asamblea General de Representantes.
b) Elección para Asambleístas Especiales para reformar el Estatuto Social.
Buenos Aires, octubre de 2004.

NOTA: La elección se efectuará el día indicado, en la Sede Social, Caseros 3159, Capital, funcionando las mesas receptoras de votos de 09:00 a 21:00 horas (Artículo N° 50 de los Estatutos).
Para poder votar se requiere Carnet Social con recibo del mes de agosto de 2004, por lo menos, Documento de Identidad (Cédula, expedida por la Policía Federal o Provincial), Libreta de Enrolamiento o Cívica, Documento Nacional de Identidad). Los socios vitalicios/as votarán con Libreta de Enrolamiento o Cívica y/o Documento Nacional de Identidad.
De los Estatutos: Artículo N° 42: El gobierno de la Institución reside en todos los socios, Activos, Vitalicios y Protectores, mayores de 18 años con tres de antigüedad, el pago de sus cuotas al día, quienes lo transmiten por el voto directo y secreto, en comicios ordinarios o extraordinarios a la Asamblea de Representantes y a la Comisión Directiva.
Artículo N° 25: Los asociados, por el hecho de serlo, hallándose al corriente en el pago de las cuotas sociales y no estando comprendidos en el Artículo N° 34 (Socios Sancionados), tienen derecho: a) De voto, siempre que tengan más de 3 años de antigüedad en las categorías de protectores o activos o fueren socios vitalicios.
— Secretario General electo por Acta de H.C.D. N° 3201 del 17/07/03.
— Presidente electo por Acta de H.C.D. N° 3201 del 17/07/03.
Presidente – Néstor Vicente
Secretario General – Jorge Fernández Wade

Certificación emitida por: Escribana Nilda B. Maur. N° Matrícula: 3378. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 651.
e. 26/10 N° 59.572 v. 26/10/2004

CLUB NAUTICO SARANDI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28° inciso "f" y 44° del Estatuto Social, la Comisión Directiva del CLUB NAUTICO SARANDI, convoca a sus Asociados a la Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 7 de noviembre del 2004, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Av. Mitre 1699 de San Isidro, Pcia. de Bs. As., con la autorización de la Dirección provincial de: Personas Jurídicas de la Provincia de Bs. As., para lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Sancionar la modificación del artículo 28° del Estatuto Social en su inciso m), resuelta en la Asamblea General Ordinaria del 28 de marzo de 2004, donde fue tratada y votada la limitación de la disponibilidad del monto para toda inversión, de un valor equivalente al 5% del Capital Social, sin previa conformidad de parte de una Asamblea, quedando redactado el citado art. 28° en su inciso m) de la siguiente manera:
m) Toda inversión cuyo monto supere un valor equivalente al 5% del capital social requerirá la previa conformidad de parte de una Asamblea.
3°) Aprobar el presupuesto de la obra de la pasarela levadiza sobre el Arroyo Sarandí y su financiación.
4°) Designación de 3 Socios para formar la Junta Escrutadora de votos.
Designado por Asamblea General Ordinaria del 23 de marzo de 2003. Presidente Dr. Washington Filgueira DNI 14.568.775.
Presidente – Washington Filgueira

Certificación emitida por: Escribana Ana María Colo. N° Registro: 52. N° Matrícula: 1949. Fecha: 20/10/2004. N° Acta: 114. Libro N° 15.
e. 26/10 N° 59.573 v. 26/10/2004

"F"

FORTIN INCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN INCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda a las 11 hs., en Avda. Corrientes 587, Piso 2°, Oficina 24, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección Directores Titulares y Suplentes.
Por Acta Asamblea N° 40 del 30/4/2003.
Presidente - Jorge Eduardo Criado

Certificación emitida por: Escribana M. de las M. Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 171. Libro N° 54.
e. 26/10 N° 27.690 v. 1/11/2004

"K"

KANPAI SA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan N° 3901, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Resultado del ejercicio.
4°) Fijación del número y elección de Directores.
Presidente electo según Acta N° 325 del Libro de Directorio de fecha 4 de diciembre del 2001. El Directorio.
Presidente – José Alberto Castresana

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3967. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 195. Libro N° 195.
e. 26/10 N° 59.560 v. 1/11/2004

"M"

MINERA CEMA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C.F. para el día 12 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis, su remuneración.
Elizabeth Olga Parrado, Vicepresidente Acta de Asamblea N° 330 del 11/11/2003 designación de cargos.
Vicepresidente – Elizabeth Olga Parrado

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. N° Registro: 1662. N° Matrícula: 4054. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 067. Libro N° 22.
e. 26/10 N° 27.716 v. 1/11/2004

MUTUAL DEL PERSONAL DE BAYER S.A. AMUBAY

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados de AMUBAY a la vigésimo quinta Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Ricardo Gutiérrez 3652 Munro, el día 26 de noviembre de 2004 a las 16 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas, los Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio vigésimo cuarto, cerrado el 31 de julio del corriente año.
2°) Elección de Asociados para integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Social.
3°) Nombramiento de 2 Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
El Sr. Irvine Reid, Eduardo fue designado como Presidente de la Mutual, según Acta N° 160 de fecha 30 de junio de 2004.
Presidente – Eduardo Irvine Reid
Secretaria – María del Carmen Paso

NOTA: Si a la hora señalada no se halla presente la mitad más 1 de los Asociados habilitados para participar de la Asamblea, la misma podrá sesionar válidamente, 30 minutos después, con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, se encuentren presentes o no en la Asamblea.

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. N° Registro: 33. Fecha: 20/10/ . N° Acta: 42. Libro N° 40.
e. 26/10 N° 59.556 v. 26/10/2004

"N"

NOBAG S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de NOBAG S.C.A. para el 18 de noviembre de 2004 a las 12,00 horas a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Avenida Belgrano 634, piso 10° oficina "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° Ley 19.550. Convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión de los socios comanditados.
Autorizado por Escritura 804, pasada al folio 2802 del 3/12/1996, por ante el Escribano Jorge Nicolás Ledesma en el Registro 189 de esta Ciudad.
Administrador –
Rodolfo Manuel Mendonça Paz

Certificación emitida por: Escribano José A. Vélez Funes. N° Registro: 1146. N° Matrícula: 2830. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 034. Libro N° 18.
e. 26/10 N° 59.524 v. 1/11/2004

"O"

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2004 a las 19.00 hs. en primera convocatoria, y a las 20.00 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 26 finalizado el 30 de junio de 2004, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2004 al 30 de junio de 2005.
Director designado por Acta de Asamblea N° 27 del 7 de noviembre de 2003.
Director – Marta Teresa Bartamian

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 4697. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 170. Libro N° 2.
e. 26/10 N° 27.727 v. 1/11/2004

"P"

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse,

en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 2004 a las 10,00 horas, y en segunda convocatoria el día 15 de noviembre de 2004 a las 11,00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la empresa sita en calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reforma del Estatuto Social.
3°) Aceptación de renuncia de Directores Titulares y designación de sus reemplazantes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nro. 19.550 los Accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas y de 14 a 17 horas.
Marcelo José Campo, Presidente Directorio de PAPEL MSIONERO S.A.I.F.C. Electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14 de abril de 2004 y Acta de Directorio Nro. 849 del 15 de abril de 2004.
Presidente - Marcelo José Campo

Certificación emitida por: Alfredo López Zanelli. N° Registro: 402. N° Matrícula: 3441. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 086. Libro N° 57.
e. 26/10 N° 18.113 v. 1/11/2004

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2004, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Fijación del número, designación y duración del mandato de Directores titulares y suplentes.
El firmante Sr. Carlos M. Agote fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Sextoagésima quinta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31 de octubre de 2003.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Presidente – Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas Tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 8 de noviembre de 2004, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

Certificación emitida por: Eduardo Gowland. N° Registro: 94. N° Matrícula: 3252. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 38. Libro N° 85.
e. 26/10 N° 59.598 v. 1/11/2004

PUNTOGOL ST & M Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 1.645.335. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2004 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a realizarse en la sede social de Av. Libertador 1068, Piso 11°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto I: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
Punto 2: Consideración de la gestión y remuneración de las autoridades renunciantes,
Punto 3: Determinación del número de Directores titulares y suplentes, ratificación de los actualmente en funciones y, en su caso, elección de los que correspondan hasta la finalización del mandato de los actualmente en funciones.
Punto 4: Designación del Síndico suplente. Presidente y Director Titular designado en Acta de Asamblea N° 17 del 16/03/04 y Acta de Directorio N° 58 del 17/03/04.
Presidente - Eduardo Mauricio Martino
Director Titular - Ricardo Pérez Currais

Certificación emitida por: Esc. Jorge R. Martino. N° Registro: 1748. N° Matrícula: 4136. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 078. Libro N° 6.
e. 26/10 N° 18.101 v. 1/11/2004

"S"

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de noviembre de 2004 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de variación del Capital Corriente, Anexos, Notas y Memoria correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los Honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades.
6°) Consideración del Saldo de la Cuenta de ajuste de Capital.
7°) Fijación del número y elección de Directores por el término de un año.
8°) Designación de los Síndicos titular y suplente por el término de un año.
Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
El señor Diego Eric Wade fue designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 está autorizado a suscribir el presente documento.
Presidente – Diego Eric Wade

Certificación emitida por: Alberto Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 032. Libro N° 28.
e. 26/10 N° 59.513 v. 1/11/2004

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Serie N° 1 por US$ 150.000.000 con vencimiento en el 2003 (los "Títulos Serie 1") emitidas por TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. ("TGS") bajo el Programa de US$ 500.000.000 autorizado por Resolución N° 12.778 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 8 de julio de 1999 a una Asamblea Extraordinaria de Obligacionista a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas, en las oficinas de TGS sitas en Don Bosco 3672, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y
(2) Consideración del otorgamiento de una dispensa permanente al requisito de que los tenedores y titulares beneficiarios de los Títulos Serie 1 cumplan con la disposición prevista en el Artículo 2.4.3.2 (la "Disposición sobre Participación") del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario de fecha 27 de marzo de 2000 celebrado entre TGS, Citibank NA, Londres y Citibank NA, Buenos Aires, que requiere la participación proporcional en los pagos recibidos entre los tenedores y Titulares Beneficiarios de los Títulos Serie 1.

NOTA: Los Títulos Serie 1 están representados en un título global que se encuentra registrado a nombre Cede & Co. en The Depositary Trust Company ("DTC"). A su vez, los Títulos Serie 1 se encuentran registrados en los libros de DTC a nombre de ciertos participantes (los "Participantes") quienes son tenedores de los Títulos Serie 1 por cuenta de los propietarios beneficiarios, y quienes serán apoderados por DTC para votar en la asamblea de obligacionistas. Para participar en la Asamblea los tenedores y titulares beneficiarios podrán: (i) apoderar a Bondholder Communications Group mediante la aceptación de la oferta de canje, invitación al APE e invitación a prestar conformidad y consecuente entrega de los Títulos Serie 1 conforme se describe en el Memorándum de Información de fecha 1 de octubre de 2004, publicado en versión resumida en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 19 de octubre de 2004; o (ii) ponerse en contacto con sus respectivos Participantes, cuando se quiera votar en la Asamblea personalmente o designar a otro apoderado para votar a favor o en contra de las dispensas. La Fecha de Registro en DTC para la asamblea será el 25 de octubre de 2004. Los tenedores de los Títulos Serie 1 que deseen participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la oficina de Marval, O'Farrell & Mairal sita en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires (C.P. 1001), no más tarde del 9 de noviembre de 2004 a las 7:00 pm horario de Buenos Aires, con las formalidades que fueran necesarias. El firmante es un Síndico designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 2/04/2004.
Síndico - Nicolás Mordeglia

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 199. Libro N° 34.
e. 26/10 N° 18.135 v. 1/11/2004

"V"

VERSATIL S.A.

CONVOCATORIA
ACTA DE ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y
SEGUNDA CONVOCATORIA SIMULTANEAMENTE

El Directorio de VERSÁTIL S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de VERSATIL S.A. en primera convocatoria para el día 12 del mes de noviembre a las 9 horas en la sede social calle Juan María Gutiérrez número 3993 piso 10 oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Reclamo extrajudicial del Estudio Kraviez por el pago del proyecto elaborado para construir un edificio de 12 pisos con una superficie cuadrada de 2280,72 m2 por la suma de pesos seiscientos mil.
3°) Pérdida de la posibilidad del estudio Kraviez de dirección y gestión de obra por la suma de pesos ciento cincuenta mil.
4°) Convócase a Asamblea General Extraordinaria simultáneamente con una diferencia para la segunda de una hora, es decir para las 10 horas.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea tanto en primera como en segunda convocatoria se deja constancia que el domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificado de depósito es el de la sede social en el horario de 8 a 12 horas en días hábiles y que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia se cerrará el día 11 de noviembre fecha en que se caducará el plazo de presentación. (Publicación por cinco días).
Designado por Acta N° 7 del dos de julio de 2004.
Presidente – Héctor Kraviez

Certificación emitida por: Leonardo Guttman. N° Registro: 962. N° Matrícula: 2857. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 068. Libro N° 13.
e. 26/10 N° 27.693 v. 1/11/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ricardo Mario Hanine, contador con domicilio en la Av. Jujuy 1761 de la Capital Federal, avisa que se rectifican las publicaciones del día 25/03/2003 al 01/04/2003 con factura N° 48.253 sobre el fondo del comercio sito en la AV. DEL LIBERTADOR 5736/40 de la Capital Federal, **donde dice:** "del lavadero de autos y bar, confitería y kiosco" **debe decir:** " de la casa de lunch (602010), café bar (602020) y lavadero automático de vehículos automotores (604200), en la zona U23Z3 por Disposición N° 008615 DGRYCE - 98 y habilitado por Expediente N° 077160/97". Reclamos de ley en su domicilio.
e. 26/10 N° 59.571 v. 1/11/2004

Néstor Mario Szuster y Graciela Esther Borodovsky, ambos con domicilio en Cantilo 5004, C.A.B.A., han transferido por instrumento privado de fecha 1-8-98, ratificado con fecha 20-10-2004, a la firma "Centro Oftalmológico Metropolitano S.A.", con domicilio en Viamonte 1546 5° piso departamento 504, C.A.B.A., representada por su Presidente Néstor Mario Szuster, el negocio de servicios: Centro médico u odontológico (700190), sito en la AVENIDA NAZCA 3312, PLANTA BAJA, C.A.B.A., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Avenida Nazca 3312, C.A.B.A.
e. 26/10 N° 59.508 v. 1/11/2004

"R"

Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, Mat. N° 11, F° 84, con oficinas en Callao 420, 3° "C", Capital Federal, avisa que el Sr. Carlos Alberto Domínguez, domiciliado en calle Saráchaga N° 5537, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en la calle RIVADAVIA 1285, Capital Federal a Dorset Foods Ltd. S.A. Sociedad en formación, con domicilio en calle Cerrito 512, piso 7°, Dpto. 3, Capital Federal, Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 26/10 N° 27.738 v. 1/11/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACESITA ARGENTINA S.A.

Por Escritura 82 Folio 176 del 24/09/04; se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de "ACESITA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" del 28/05/2004 con domicilio legal en Perú 457, piso 4° Oficina "A" de Capital Federal designó las siguientes autoridades para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2007. Directores Titulares: Pedro Emilio Bönke, Gilberto Audelino Correa, Sebastián Adolfo Riccheri y Director Suplente: Manuel Félix Origone. Todos con domicilio especial: Perú 457, Piso 4°, Oficina "A", Capital Federal. Autorizado Escritura 82 de 24/09/04, Folio 176, Mauricio Gabriel Lorenzo, Titular Registro 23 de Capital Federal.
Escribano – Mauricio Gabriel Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041020342325/E. Matrícula Profesional N°: 4049.
e. 26/10 N° 59.540 v. 26/10/2004

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Hace saber por un día que la Asamblea Especial de Acciones Clase C del 7 de octubre de 2004, designó por un ejercicio como Director titular y miembro del Comité Ejecutivo por dicha clase de acciones al señor Alfredo Noman Serrano, domicilio especial, Suipacha 268, Piso 12°, Capital Federal.
Autorizado/Abogado Julio I. Bottino por Asamblea especial del 7/10/2004.
Abogado/Autorizado – Julio I. Botino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 13. Folio: 896.
e. 26/10 N° 59.567 v. 26/10/2004

AL GALOPE S.R.L.

(1676930). Se hace saber por 1 día que: la sociedad "AL GALOPE S.R.L.", con domicilio en San Mar-

tín 50, piso 1°, oficina 25 de esta Ciudad, por Acta de reunión de Socios número 5 del 15 de septiembre de 2004 formalizó la designación y aceptación de Gerente por 3 ejercicios de Joaquín Horacio Lanusse, Documento Nacional de Identidad 24.881.558, con domicilio real y especial constituido en French 2377, 8° piso, departamento B.

Autorizado por Acta N° 5 del 15-09-2004.

Gerente – Joaquín Horacio Lanusse

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. N° Registro: 137. N° Matrícula: 1950. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 032. Libro N° 61.

e. 26/10 N° 27.728 v. 26/10/2004

ARCOS CORDOBESES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 26-03-2004 y Reunión de Directorio de la misma fecha, "ARCOS CORDOBESES S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Martín Hubert Reynal; Vice Presidente: Woods White Staton, Directores Titulares: José Raúl Fernández, José Manuel Valledor Rojo, Guillermo Mata y Trejo; Directores Suplentes: Luis Alberto Raganatto, Alejandro Germán Lemonnier. El domicilio especial de los Administradores es Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Acta de Asamblea N° 21 del 26-03-2004.

Autorizado Especial/Abogado – Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 26/10 N° 28.167 v. 26/10/2004

ARCOS MENDOCINOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 05-02-2004 y Reunión de Directorio de la misma fecha, "ARCOS MENDOCINOS S.A.", resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis María Zambonini, Vice Presidente: Woods White Staton, Directores Titulares: José Raúl Fernández, José Manuel Valledor Rojo, María Soledad Carrasco, Directores Suplentes: Alejandro Germán Lemonnier, Marcelo Rabach. El domicilio especial de los Administradores es Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Acta de Asamblea N° 16 del 05-02-2004.

Autorizado Especial/Abogado – Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 26/10 N° 28.169 v. 26/10/2004

ARRE BEEF S.A.

Alicia Moreau de Justo 550 2° Piso Oficina H, (C1107AAL), Capital Federal. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2003, según consta en el Acta N° 18 del libro de Actas de Asamblea de la misma fecha, cuyo número de rúbrica es 24196-95, el Directorio de ARRE BEEF S. A. ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente: Hugo Alberto Borrell, con domicilio real y constituido en: Moreno N° 39, (B2740BVA) Arrecifes, Provincia de Buenos Aires; Vice Presidente: Antonio Luis Restovich, con domicilio real y constituido en Intendente Ramón Lorenzo N° 89, (B2740BXA) Arrecifes, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Alicia Susana Fernández, con domicilio real y constituido en Moreno N° 39, (B2740BVA) Arrecifes, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Santiago Carlos Borrell, con domicilio real y constituido en Gerardo Risso N° 240 (B2740FMF), Arrecifes, Provincia de Buenos Aires.

Presidente – Hugo Alberto Borrell

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. N° Registro: 59. N° Matrícula: 3320. Fecha: 20/10/2004. N° Acta: 181. Libro N° 11.

e. 26/10 N° 59.510 v. 26/10/2004

"B"

BAMUR S.A.

Avisa que por Actas del 7/8/2002. Renuncian a sus cargos de Presidente: José Luis Jorge; Director Suplente: Dionisio Alvarez. Designación de Directorio: Presidente: Bruno Abel Vázquez y Director Suplente: Eduardo Pettorossi, domicilio Especial: Corrientes 1327, Piso 4°, Oficina 15, Cap. Fed. y por Actas del 12/8/04 y 28/9/04 ratifican sus cargos y cambian la Sede Social a: Corrientes 1327, piso 4°, Oficina 15, Cap. Fed. Firma El Presidente Bruno Abel Vázquez por Acta del 12/8/04 ante el Escribano Andrés J. Bello Registro N° 1596 de Cap. Fed.

Presidente – Bruno Abel Vázquez

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. N° Registro:1596. N° Matrícula: 2666. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 107. Libro N° 84.

e. 26/10 N° 28.106 v. 26/10/2004

B.D.F. Sociedad Anónima

Por Asamblea General Extraordinaria del 7 de octubre de 2004, instrumento privado, se resolvió por unanimidad la disolución y, liquidación final de la sociedad. Se designó como Liquidadores a los señores: Miguel Juan Falcón y Hernán de la Cruz Bullrich. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7-10-04.

Liquidador – Miguel Juan Falcón

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 560.

e. 26/10 N° 59.543 v. 26/10/2004

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio de fecha 18 de octubre de 2004 se aceptó la renuncia presentada por el Señor Guillermo Alejandro Laje al cargo de Director Suplente de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA.

Antonio R. Garcés Presidente de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 21-11-1905, bajo el N° 4, al F° 32 del L° 20, T° A de Estatutos Nacionales; y con Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-4-2004 y Acta de Directorio Nro. 35/2004 del 30-4-2004 (elección y distribución de cargos, respectivamente).

Presidente - Antonio R. Garcés

Certificación emitida por: Andrés Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 1411. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 023. Libro N° 24.

e. 26/10 N° 18.116 v. 26/10/2004

BERLY INTERNACIONAL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 10/08/04 se aceptó la renuncia del Director Reinaldo Alfredo de Tullio con domicilio especial en La Pampa 2010, 1° Piso, Departamento A Capital. Continúa como Presidente el Sr. Gabriel Eduardo Awensztern y como Director Suplente Claudio Javier Awensztern, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 4558 Capital, designados por Asamblea Ordinaria del 06/02/04.

Mauricio Mudric: Contador Público autorizado por Escritura N° 350 del 21/08/98 ante escribano Pablo D. Blacher Matrícula 4194.

Contador – Mauricio Mudric

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 1707961. Tomo: XLVIII. Folio: 3.

e. 26/10 N° 59.542 v. 26/10/2004

BSC CONSULTING S.A.

Se hace saber que mediante decisión del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2/8/2004, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Suplente: Sr. Guillermo Tena, argentino, divorciado, nacido el 5/2/1971, D.N.I.: 22.041.222, domiciliado en la calle José Ingenieros 433, departamento "B", La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Síndico Titular: Dr. Edgardo Oscar Cacici, argentino, casado, nacido el 27/1/30, D.N.I.: 4.238.528, domiciliado en la calle Montevideo 1196, 8° piso, C.A.B.A. y Síndico Suplente: Dr. Francisco Villato Acerenza, argentino, casado, nacido el 23/5/1950, D.N.I.: 92.049.230, domiciliado en Avenida Monroe 3122, 3° piso, departamento "30", C.A.B.A. Todos ellos, constituyen domicilio especial en la Avenida Monroe 3122 3° piso, departamento "30", C.A.B.A.

El señor Presidente se encuentra autorizado a publicar edicto en el Boletín Oficial de la Nación, según Asamblea General Ordinaria de fecha 2/8/04.

Presidente – Guillermo Tena

Certificación emitida por: Escribano Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. N° Acta: 27. Libro N° 17.

e. 26/10 N° 28.159 v. 26/10/2004

"C"

CARGILL Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/9/2004 resolvió: a) Escindir parte de su patrimonio para la constitución de la sociedad "MOSAIC DE ARGENTINA S.A."; b) Reducir su Capital a $ 99.920.000 como consecuencia de la escisión reformando los artículos 5° y 6° del estatuto.

Carlos Alberto Vadell, autorizado por escritura 2020 del 28/9/2004 pasada al folio 9089 del Registro 15 de Capital Federal.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell

Certificación emitida por: Escribana Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 84. Libro N° 2.

e. 26/10 N° 27.704 v. 28/10/2004

CELTIME S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 10/08/04 se aceptó la renuncia del Director Sra. Susana Olga Bortolotti con domicilio especial en Carlos Gómez 160, Capital. Continúa como Presidente, Gabriela Carina Goldman con domicilio especial en Once de Septiembre 2633, Capital y como Director Suplente Rosa Rinek con domicilio especial en Avenida Corrientes 4558 Capital designados por Asamblea Ordinaria del 30/10/03.

Mauricio Mudric: Contador Público, Autorizado por Escritura N° 632 del 20/11/02 ante escribano Pablo D. Blacher Matrícula 4194.

Contador – Mauricio Mudric

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 1707960. Tomo: XVIII. Folio: 3.

e. 26/10 N° 59.541 v. 26/10/2004

CINCADO NORTE Sociedad Anónima

Correlativo N° 1.585.511. Se hace saber que por Acta de Directorio N° 41 de fecha 23 de setiembre de 2004, la sociedad resolvió trasladar su sede social de la Avenida Santa Fe 1176, piso 4°, departamento "B" a la calle Junín 895, piso 1° oficina "1" ambas de esta Ciudad.

Carlos Maximiliano Svihalek, Presidente electo por Acta de Asamblea N° 9 del 22 de mayo de 2003 de elección de Autoridades y Acta de Directorio N° 37 del 22 de mayo de 2003 de Distribución de cargos.

Presidente – Carlos Maximiliano Svihalek

Certificación emitida por: Ada Paula Sorrentino Diana. N° Registro: 20. N° Matrícula: 2105. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 140. Libro N° 22.

e. 26/10 N° 59.536 v. 26/10/2004

COMPAÑIA AUSTRAL DE ALIMENTOS Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio N° 51 del 19/7/04, protocolizada por Escritura Pública N° 750, Folio N° 5393, Registro N° 1481 de Cap. Federal, del 15/10/04, se ha resuelto por unanimidad cambiar, la sede social de Olazábal 2826, Cap. Federal a la calle Lavalle 1616, Piso 7°, departamento "A", Cap. Federal. Hugo Antonio Mir, Apoderado por Escritura N° 750, Registro N° 1481 de Cap. Federal, del 15/10/04. (09/01/97, N° 395, L° 120, T° A de S.A.).

Autorizado por Acta N° 181 del Libro de Requerimientos N° 44 del Registro Notarial N° 930 de Capital Federal, de fecha a suscribir el presente documento.

Apoderado – Hugo Antonio Mir

Certificación emitida por: Escribano Gregorio Hairabedian. N° Registro: 930. N° Matrícula: 2142. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 181. Libro N° 44.

e. 26/10 N° 27.691 v. 26/10/2004

COMPAÑIA SURLATIN S.A.

Por Acta del 26/10/04. 1) Elige Presidente: Antonini Jorge Luis y Director Suplente: Casas Gamboni David Jorge, ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña piso 3 departamento 7 Cap. Fed., ambos aceptan cargos. 2) Directores salientes: Ale Carlos Enrique y Vieyra Judith Alejandra. 3) Nueva Sede: Rodríguez Peña, piso 3, departamento 7 Cap. Fed. Kattan Jaime Hugo autorizado por Acta del 26/10/04.

Autorizado/Abogado – Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 12. Folio: 344.

e. 26/10 N° 28.128 v. 26/10/2004

"D"

DIGITAL COPIER S.A.

Por Acta de Directorio del 11/8/04 se cambió la sede social a la calle Maipú 521, 3° piso, departamento ."A", Capital Federal. Sin reforma de estatuto social.

Autorizada por Acta de Directorio del 11/8/04.

Escribana – Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020343408/8. Matrícula Profesional N°: 3991.

e. 26/10 N° 27.729 v. 26/10/2004

DUNKAT S.A.

Por Acta del 28/10/04. Designa Presidente María Eugenia Picabea y Suplente Gabriel Alberto Luján, por renuncias de Celina Fedora Antonia Davice y Rodolfo Alberto Raffetti. La sociedad fija domicilio legal y los Directores el especial en San Luis 3575, 6° piso, Departamento 20 Cap. Fed. Mariela Perugini autorizada en Acta de Asamblea del 28/10/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 26/10 N° 28.091 v. 26/10/2004

"E"

EL CHAGUARAL Sociedad Anónima Forestal Minera Agrícola y Ganadera —en Liquidación—

El 23/09/04 el Liquidador resolvió el traslado de la sede social a la calle Lavalle Número 472, 2° Piso, Oficina 211, C.A.B.A.

Dra. Sara María Telle. Autorizada por Acta del 23/09/04. Fs. 42, L° Actas de Directorio N° 1.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 158100. Tomo: 68. Folio: 43.

e. 26/10 N° 27.667 v. 26/10/2004

EMALIENA Sociedad Anónima

Aprobó la composición del nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Luis Tasca, Pueyrredón 1812, piso 2, departamento C, Cap. Fed.; Directores: Ricardo Andrés Cronshey: Córdoba 1309, piso 3, departamento A, Cap. Fed.; Carlos Ernesto Bonneu, Uruguay 651, piso 7, departamento D, Cap. Fed., y Alejandro Carlos Kipp: Perón 949 piso 4, departamento C, Cap. Fed., Síndico Titular: Horacio Alberto Rosendo, Viel 515, piso 2, Cap. Fed. y Suplente: Luis Veiga, Martín García 1919, Canning, Ezeiza, Prov. Bs. As. (todos domicilios especiales). Escribano Ramiro Javier Gutiérrez de Lio autorizado en Esc. Púb. 430 del 17-09-04. Asamblea Ordinaria del 12-08-04.

Escribano – Ramiro J. Gutiérrez de Lio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020343609/C. Matrícula Profesional N°: 3785.

e. 26/10 N° 28.132 v. 26/10/2004

ENERGIZER ARGENTINA S.A.

Comunica: a) Que por Actas de Asamblea y Directorio del 27-2-04 se nombró el siguiente Directo-

rio Presidente Robert Kurt Zimmermann, Vicepresidente Luis María Fezza, Director Titular Mariano Enrique Espada, Directores Suplentes Daniel Reddy y Alfredo Miguel O'Farrell. b) Que por Asamblea del 30-9-04 Mariano Enrique Espada renuncia como Director Titular a partir del 1-10-04 y se designa en su reemplazo a Carlos Gustavo Grelle como Director Titular a partir del 1-10-04. c) Por Directorio de 1-10-04 el Directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente Robert Kurt Zimmermann, Vicepresidente Luis María Fezza, Director Titular Carlos Gustavo Grelle, Directores Suplentes Santiago Daniel Reddy y Alfredo Miguel O'Farrell. Todos los Directores constituyen domicilio especial Tucumán 540, piso 22, Oficina "A" de esta Ciudad. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 2126 del 15-10-04 pasada al Folio 9616 del Registro 15 de Capital Federal.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell

Certificación emitida por: Escribano Pablo María Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 77. Libro N° 67.

e. 26/10 N° 27.701 v. 26/10/2004

"F"

FLAGERTY S.A.

Por Acta del 25/02/02 Designa: Presidente Mónica Huisman y Suplente Enrique Sinatra, por renuncias de Martín Urcola y Arnaldo Julio Federico Ruiz. Los Directores fijan domicilio especial en la sede social. Se fija la sede social en Luis María Campos 1001, 1° piso, departamento B Cap. Fed.

Mariela Perugini autorizada en Acta Asamblea del 25/02/02 .

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

e. 26/10 N° 28.090 v. 26/10/2004

FONDO COMUN DE INVERSION "OPTIMUM CDB DOLAR"

En relación al procedimiento de Liquidación del FONDO COMUN DE INVERSION "OPTIMUM CDB DOLAR" (el "Fondo"), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 14.882, respecto del cual BNP Paribas Asset Management Argentina S.A. reviste el carácter de Sociedad Gerente y BNP Paribas Sucursal Buenos Aires desempeña las funciones de Sociedad Depositaria, se comunica a los señores cuotapartistas que (i) el proceso de pago total se iniciará el día 01/11/04 y finalizará el día 05/11/04 (ii) el valor de liquidación final de la cuotaparte clase A determinado en el Balance de Liquidación asciende a U$S 1,394751 para la porción pagadera en dólares estadounidenses y $ 1,719256 para la porción pagadera en pesos, mientras que el valor de liquidación final de la cuotaparte clase B asciende a U$S 1,415417 para la porción pagadera en dólares estadounidenses y $ 1,757422 para la porción pagadera en pesos. (iii) a los fines de acreditar su condición de cuotapartistas, deberán concurrir a las oficinas de la Sociedad Depositaria BNP Paribas Sucursal Buenos Aires sitas en 25 de Mayo 471 de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 15 horas. Poder otorgado por escritura número 606 de fecha 15 de septiembre de 1998, pasada ante el Escribano Julio M. Méndez Peralta Ramos, folio 2681 del Registro 374.

Apoderado – Miguel R. Mur
Apoderado – Miguel G. Howlin

Certificación emitida por: Escribano Enrique Maschwitz. N° Registro: 2000. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 180. Libro N° 56.

e. 26/10 N° 59.579 v. 27/10/2004

FREIXENET ARGENTINA S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 02/04/2004 pasada a escritura pública número 654 del 11/06/2004 se dispuso el aumento de Capital dentro del quíntuplo, de la suma de $ 4.100.000 a la suma de $ 14.000.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a $ 9.900.000 de dicho aumento. El autorizado Escribano Ricardo Galarce Escritura 654 de fecha 11/06/2004, Registro 442 de Capital Federal, Matrícula 3014. 11/01/99, N° 483 L 4 de S.A.

Escribano – Ricardo Galarce

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2004. Número: 041019341678/B. Matrícula Profesional N°: 3014.

e. 26/10 N° 59.533 v. 26/10/2004

FRIGORIFICO 101 LA ESTRELLA S.A.

Instrumento: 15/10/04. Designación de un nuevo Directorio: Presidente: Néstor González Miguez, con domicilio especial en Tuyutí 1157, Tapiales, Provincia Bs. As.; y Director Suplente: Gustavo Alberto Lavalle, domicilio especial en Nicolás Repetto 20, 1° piso, departamento D, Cap. Fed. Néstor González Miguez, Presidente designado por Asamblea N° 23 del 22/9/04.

Presidente – González Miguez

Certificación emitida por: Alicia Beatriz Alasia. N° Registro: 1631. N° Matrícula: 4034. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 064. Libro N° 73.

e. 26/10 N° 28.120 v. 26/10/2004

"G"

GACI S.R.L.

Por Instrumento privado del 28/07/2004 y de 21/09/04 renuncia los gerentes: Cristina Viviana Martínez y Hernán Pablo Ricciardulli y se designan en el cargo de gerentes a Ricardo Emilio Salazar con LE 4.595.505 y Luis César Arrieta con DNI 23.551.005, constituyen ambos domicilio especial en José León Cabezón 3233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instru. de 28/07/04 Dra. Claudia M. Arrieta.

Abogada – Claudia M. Arrieta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 62. Folio: 893.

e. 26/10 N° 28.117 v. 26/10/2004

GEOSERVICES S.A. Sucursal Argentina

Aviso complementario de publicación número 53.161 del 26/07/2004. Se comunica que el Sr. Pierre Arnaud Monchi, Gerente y Representante Legal Permanente de "GEOSERVICES S.A." Sucursal Argentina tiene domicilio especial en la calle Maipú 257, Capital Federal. Escribano autorizado, titular del Registro 271. Por escritura número 249, de fecha 28/06/2004.

Escribano – Santiago R. Blousson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041019340479/8. Matrícula Profesional N°: 1853.

e. 26/10 N° 59.599 v. 26/10/2004

GPU ARGENTINA SERVICES S.R.L.

Hace saber por un día que por Reunión de Socios de fecha 24/12/2003, se resolvió por unanimidad aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, y designar Liquidador Titular. Liquidador Titular: Mariano Florencio Grondona. El Liquidador constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Florencia Piazzardi. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de diciembre de 2003. Tomo 81 Folio 677.

Abogada – Florencia M. Piazzardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 81. Folio: 677.

e. 26/10 N° 28.152 v. 26/10/2004

"H"

HARKEN GROUP S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31/10/03, quedó formalizada la elección de Directores y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Rodolfo Marcelo Echevarrieta, Vicepresidente: César Eduardo Cappella., Director Titular: Carlos Miguel Gorleri. Director Suplente: Fernando Sciarra; todos con domicilio especial en Avenida Las Heras 1831, Piso 9°, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31/10/03. Por Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/10 N° 27.662 v. 26/10/2004

HUECHELU S.A.

Expediente 1704831. Por Acta de Asamblea N° 3 del 31/5/2002, designó como Presidente a Gabriela Marta Martinelli, DNI 28.234.492, 12/12/80, domicilio real y especial en España 160, Neuquén; como Director Suplente a Ricardo Javier Veas, DNI 13.079.728, 4/2/599, domicilio real y especial en Tomas Orell y Juan Bautista Justo, Allen, Río Negro; ambos argentinos, solteros y comerciantes y se aceptó la renuncia de Ricardo Javier Veas como Presidente y de Gabriela Marta Martinelli como Director Suplente. Autorización por Acta de Directorio del 29/9/04 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 26/10 N° 28.153 v. 26/10/2004

"I"

ILKO ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea General Ordinaria N° 21 efectuada el 14/6/02, se aceptó la renuncia de Gustavo Raúl Marcos a los cargos de Director Titular y Gerente General, en dicha Asamblea se designó a Omar Vicente Amato, con domicilio especial en la calle Primera Junta 2498, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, como . nuevo Director Titular y Gerente General.

Presidente: Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 29/5/02, Folio 36, Libro de Actas de Asamblea N° 1, Rúbrica 22318, del 18-6-93.

Presidente - Alejandro Bagdadi

Certificación emitida por: Esc. Marcos España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4566. Fecha: 05/10/04. N° Acta: 134. Libro N° 007.

e. 26/10 N° 59.548 v. 26/10/2004

INTERDOMYS S.A.

Número correlativo IGJ: 1638131. Por Asamblea General Ordinaria del 14/10/04 se designó Directora Titular a Delia Josefina Gnisi, domiciliada en Belgrano 1265, Piso 2°, departamento 12, C.A.B.A. y Director Suplente a David Smetniansky, domiciliado en Lavalle 1578, Piso 7°, oficina B, C.A.B.A. Todos constituyen domicilio especial en la nueva sede social designada en Lavalle 1578, Piso 7°, oficina B, C.A.B.A. Patricia Clara, autorizada por contrato de fecha 16/10/04.

Abogada – Patricia Alejandra Clara

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2004. Tomo: 74. Folio: 907.

e. 26/10 N° 28.114 v. 26/10/2004

INVERGAS S.A.

Edicto complementario del 14-10-2004, recibo 0059-00058755 de Aumento de Capital. Se hace saber que por error se publicó que el aumento del capital lo realizaba Natural Servicios S.A. cuando en realidad lo realiza INVERGAS S.A. Autorizado: Enrique Ignacio Maschwitz (h.) matrícula 3731, Titular del Registro 359, por escritura 1153 del 28-09-2004.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 41019340510/8. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 26/10 N° 59.589 v. 26/10/2004

ISUPA S.A.

Se hace saber que se considera aceptada, en los términos de la resolución 11/2003, Inspección General de Justicia, la renuncia al cargo de Director titular del Sr. Julio Fernando Terrado, DNI 13.147.594, domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 476 6° Piso. Autorizado, designado patrocinante en presentación de fecha 30-06-04 ante la Inspección General de Justicia.

Abogado – Gastón Merhar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 79. Folio: 613.

e. 26/10 N° 27.647 v. 26/10/2004

ITALCHEMI S.A.

Por Acta del 04/09/03 designa Presidente Ana María Quinteros y Suplente Juan Marcelo Fernández, por renuncias de Javier Solari y Cristina Nieves Ciccconi. Los Directores fijan domicilio especial en Vieytes 1581, Capital Federal.

Mariela A. Perugini autorizada en Acta de Asamblea del 04/09/03.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 26/10 N° 28.092 v. 26/10/2004

"L"

LA RENATA S.C.A.

Se deja constancia que por Acta de Reunión de Socios Comanditados de fecha 26 de mayo de 1997, se fija nuevo domicilio de la sociedad en la calle José Hernández número 1901, piso 15, departamento "B", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin necesidad de reformar los Estatutos. Fernando Luis Koval, D.N.I. Número 27.089.865, autorizado por Acta de Reunión de Socios Comanditados de fecha 26 de mayo de 1997, certificada con fecha 22 de marzo de 1999 por el Escribano Juan Carlos Reynolds ante el Registro 978, Matrícula 3075.

Autorizado – Fernando Luis Koval

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 3075. N° Acta: 53. Libro N° 31.

e. 26/10 N° 59.530 v. 26/10/2004

LCIN Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 4 del 29 de abril de 2004, se cambió la sede social y se designan nuevas autoridades. Sede Social: José Demaria 4412, Capital Federal, y Nuevas Autoridades: Director Titular: Presidente: Nour Dean Anakar y/o Noureddine Anakkar, con DNI. 92.906.462, y Director Suplente: Pablo Damián Elías, con DNI. 21.174.039. Domicilio especial del Directorio: José Demaria 4412, Capital Federal.

Autorizada en el Acta de Asamblea Número 4 del 29 de abril de 2004.

Escribana – A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019341686/F. Matrícula Profesional N°: 2238.

e. 26/10 N° 59.587 v. 26/10/2004

LOTERJET SA

Por Acta Nro. 3 de Asamblea General Ordinaria de 30 de julio de 2004, se designa Directorio: Presidente: Claudia Marisa Bellani. Directores Titulares: Antonio Raúl Rao, Bernardino Adolfo Pascale, Marcela Fabiana Amoresano, Director suplente: Daniel Luis Raina todos ellos constituyendo domicilio especial en Cosquín 10, sexto piso, Oficina B. Capital Federal.

Claudia Marisa Bellani, Presidente. Conforme surge Acta N° 3 de asamblea fecha 30/07/04.

Presidente – Claudia Marisa Bellani

Certificación emitida por: Escribano Jorge Vast Salanouve (h.). N° Registro: 1433. N° Matrícula: 3909. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 124. Libro N° 94.

e. 26/10 N° 27.718 v. 26/10/2004

"M"

MARBY Sociedad Anónima

Por escritura del 18/10/2004 del Registro 169 de Capital Federal, fijó fecha cierre ejercicio comercial el 31/12 de cada año y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Norma Lidia Haiat de Buhar, Vicepresidente: Andrés José Buhar, Directores Suplentes: Alberto Buhar y Jorge Vilaclara, todos con domicilio especial en Av. Vélez Sársfield 638 Capital Federal. Escribano Antonio Young, autorizado por escritura del 18/10/2004, Registro 169 Cap. Fed. Número 99.

Escribano – Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: L006223024. Matrícula Profesional N°: 2223. Tomo: 169.
e. 26/10 N° 27.735 v. 26/10/2004

MARKETING DIRECTO S.R.L

Complementario el aviso N° 23.181 del 02/08/04 se deja constancia que ha sido designado al cargo de Gerente el Sr. Juan Pablo Juyero Miranda; domiciliado en Julio Cortázar 3649 de Capital Federal y con domicilio especial en la sede social sita en Tinogasta 2636, Capital Federal. Firma Dr. Julián Martín Ripoll, autorizado en Instrumento privado de modificación de contrato del 13/07/04.
Abogado – Julián Martín Ripoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 58. Folio: 582.
e. 26/10 N° 27.658 v. 26/10/2004

MORAS y CIA. S.A.

Por Escritura N° 709 del 19/10/2004, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 Cap. Fed., se ha protocolizado el Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2004 donde se nombra nuevo Directorio: Presidente: Miguel Angel Moras, Director Suplente: Ana María Moras. Los Directores constituyen domicilio especial en Moreno 1467, Capital Federal. Alejandro Gabriel Sajnin. Escribano Autorizado en escritura 709 del 19/10/2004.
Escribano – Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020342351/C. Matrícula Profesional N°: 4041.
e. 26/10 N° 27.679 v. 26/10/2004

MORENO GOMA S.A.

Por Instrumento privado del 03/09/04 se ha resuelto llevar la sede social a la calle Santiago de las Carreras 45, 3er. piso, departamento "24" Cap. Fed.
Dr. Julián Martín Ripoll, autorizado en el documento privado de modificación del 03/09/04.
Abogado – Julián Martín Ripoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 58. Folio: 582.
e. 26/10 N° 27.661 v. 26/10/2004

"N"

NESTLE WATERS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de 21 abril 2004 y Reunión de Directorio del 22 abril de 2004 se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos Presidente: Philippe Behague, francés, empresario, DNI 93780029; Vicepresidente: Stanislas Philippe Guedj, DNI 93796884, empresario; Director Titular: Rubén Arturo del Re, argentino, empresario, DNI 17738211; Síndico Titular: Néstor Hugo Cabadini, argentino contador, L.E. 4387972, Síndico Suplente: Pascasio Carlos Fernández, argentino, Contador, L.E. 4245525. Todos los Directores tienen domicilio constituido en Carlos Pellegrini 887, Piso sexto, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizada: María Anahí Cordero, por Instrumento Privado del 22 de abril de 2004.
Abogada – María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 28. Folio: 959.
e. 26/10 N° 28.083 v. 26/10/2004

NEW LASER TECHNOLOGIES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 5 de octubre del 2001 y Acta de Directorio de misma fecha, por renuncia de Daniel Pablo Miyazawa y Claudio Yamamoto. El Directorio quedó integrado como Presidente: Carlos Antonio Royo y Director Suplente: César Norberto Correa Arce. Los Directores constituyen domicilio Especial en la calle Carlos Pellegrini 1069, Piso 9°, Oficina 102, Capital Federal. El Presidente acredita el carácter con Acta de Asamblea de fecha 5 de octubre de 2001.
Presidente – Carlos Antonio Royo

Certificación emitida por: María Cristina Rodríguez. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 065. Libro N° 54.
e. 26/10 N° 59.537 v. 26/10/2004

"P"

PERSONAL BUSINESS S.A.

La Asamblea Extraordinaria del 27/5/04, resolvió cambiar la sede social de Gallardo 970 a La Pampa 2895, Piso 1, Departamento C, ambas de Cap. Fed. Dr. Ariel F. M. Grynszpan, autorizado en Asam. Extr. del 27/5/04.
Abogado – Ariel F. M. Grynszpan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 44. Folio: 601.
e. 26/10 N° 27.740 v. 26/10/2004

PRICING RESEARCH S.A.

Expediente I.G.J. N° 1.673.698. Según lo resuelto por Directorio el 27-09-04, se fija nueve sede social en 25 de Mayo 460, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Anterior sede social Av. Corrientes 311, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Ivan Lemesoff, Presidente de PRICING RESEARCH S.A. Según Acta de Directorio, de fecha 27 de septiembre de 2004, obrante a fojas 11 del Libro de Actas de Directorio Número 1, rubricado el 21 de diciembre de 1999, bajo el número 106340-99.

Certificación emitida por: Alejandra Piñeiro. N° Registro: 5. N° Matrícula: 4541. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 195. Libro N° 13.
e. 26/10 N° 59.564 v. 26/10/2004

PROTERRA TURISMO S.R.L.

Instrumento Privado del 15/10/04 se decidió cambiar la sede social a Esmeralda 561, piso 3, de Capital Federal. Adrián Jorge Goldin, Tomo 162, Folio 173, en carácter de autorizado en Reunión de Socios del 15/10/2004, documentada en Instrumento Privado de fecha 15/10/2004, certificado bajo el Acta 061 del Libro 36 del Registro Notarial 502 a cargo del Escribano Titular Dr. Javier H. Saa Avellaneda, Matrícula 3121. Contador Público/Autorizado – Adrián Jorge Goldin.
Contador - Adrián J. Goldin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 200446. Tomo: 162. Folio: 173.
e. 26/10 N° 59.555 v. 26/10/2004

"R"

RITEX S.A.

Se hace saber por tres días que RITEX S.A. con sede social en la calle 25 de Mayo 135, Ciudad de La Rioja, Inscripta en el Registro Público de Comercio de La Rioja en fecha 23-06-1980, Folios 757 a 773 Libro N° 34, ha resuelto por Asamblea Extraordinaria de fecha 21 de octubre de 2004 reducir el Capital Social de $ 11.850 (pesos once mil ochocientos cincuenta) a $ 4.790 (pesos cuatro mil setecientos noventa). En consecuencia ha sido reformado el artículo cuarto del Estatuto. Artículo Cuarto. El Capital Social es de $ 4.790 (pesos cuatro mil setecientos noventa), representado por 479 (cuatrocientas setenta y nueve) acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los señores Accionistas. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago en los términos del artículo 188 de la Ley N° 19.550. Todo aumento de capital se hará por escritura pública. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 745 del Código de Comercio, 211 de la Ley N° 19.550 y 31 de la Ley N° 23.576 y en las leyes N° 24.083 y 24.441. El Directorio. Vice-Presidente: Bogos Asadur Ekserciyan. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de octubre de 2004 según libro de Actas de Asamblea N° 1 Folios 94 a 96.
El Vicepresidente

Certificación emitida por: Tomás Alberto Ruiz. N° Registro: 457. N° Matrícula: 1905. N° Acta: 030. Libro N° 24.
e. 26/10 N° 18.117 v. 28/10/2004

"S"

SENIOR KAFEGO S.R.L.

En Reunión de Socios de 24/05/2003 Isaac Kanefsck y Alberto Goldveis renunciaron a su cargo de Gerentes de la Sociedad. En su reemplazo fue designado Gerente: Héctor Armando Llenas, con domicilio especial en Argerich 1846 de Capital Federal. Autorizado por la sociedad en reunión de Socios del 24/05/03.
Contador – José Angel Segovia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 158316. Tomo: 95. Folio: 158.
e. 26/10 N° 59.563 v. 26/10/2004

SERMISION S.R.L.

Los señores Lucía Cristina Pérez, Eduardo Omar Poet, Virginia Isabel Mayer, Natalia Micaela Melizza y Guillermo Luis Elola, únicos socios de "SERMISION S.R.L." resuelven: con efecto retroactivo al 23/12/03, aceptar las renuncias al cargo de gerentes presentadas por Guillermo Luis Elola, Natalia Micaela Melizza y Virginia Isabel Mayer; y modificar el artículo quinto así: 5°) Administración: A cargo de los gerentes, en forma conjunta por todo el tiempo que dure la sociedad. Quedan designados Gerentes Lucía Cristina Pérez y Eduardo Omar Poet; ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 953, Piso 9°, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento de Renuncia y designación de Gerentes y Modificación, Acto Privado del 15/10/04.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 26/10 N° 27.663 v. 26/10/2004

SERVICIO SATELITAL S.A.

Comunica: I) Que por Asamblea del 14-9-04: a) Se aceptó la renuncia de los Directores Titulares Luis Eduardo Lema y Fabián Burgos y de los Directores Suplentes Luis Bove, Mariano Champalanne y Michael Mazza. b) Se removió a Samer F. Salameh del cargo de Director Titular y c) Se designan a los Señores Gonzalo Berra, Ernesto Oscar Luzuriaga y Sebastián Bellagamba como Directores Titulares y a Pedro Aberastury, Pedro Costoya y Luis Eduardo Lema como Directores Suplentes. II) Por Acta de Directorio del 14-9-04 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Gonzalo Berra, Vicepresidente Ernesto Oscar Luzuriaga, Director Titular Sebastián Bellagamba, Directores Suplentes Pedro Aberastury, Pedro Costoya y Luis Eduardo Lema. Todos los Directores constituyen domicilio especial Teniente General Juan Domingo Perón 949 piso 5 de esta Ciudad.
Carlos Alberto Vadell, autorizado por escritura número 2138 del 15-10-04 pasara al Folio 9647 del Registro 15 de Capital Federal.
Autorizado – Carlos Alberto Vadell

Certificación emitida por: Escribano Pablo María Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 78. Libro N° 67.
e. 26/10 N° 27.702 v. 26/10/2004

SERVICIOS DE PROMOCION PARA LA HOTELERIA Y LA GASTRONOMIA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 20/04/04, resolvió cambiar el domicilio de la sede social a Maipú 1210, Piso 5°, Cap. Fed. Autorizado especial mediante Acta de Gerencia N° 14 del 20/04/04.
Abogado - Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 57. Folio: 511.
e. 26/10 N° 28.168 v. 26/10/2004

SIEMENS IT SERVICES S.A.

Inscripción en la Inspección General de Justicia el 15 de octubre de 1996, bajo el Número 10.087 del Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Por escritura 115 del 19 de octubre de 2004, Folio 404, Registro 1201 de Capital Federal, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio del 24 de noviembre de 2003, el Directorio se compone así: Presidente: Stephan Signer, Vicepresidente: José Alberto Ares, Director Titular: Rubén Daniel Slame, Director Suplente: Ernst Michael Brechtel. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 530, 9° Piso Capital Federal. Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular: Oscar Alfredo Gutzweiler, Síndico Titular: Carlos Fernando Bruno, Síndico Titular: José Alberto Schuster, Síndico Suplente: Mariano Raúl Balestra, Síndico Suplente: Néstor Raúl García, Síndico Suplente: Vivian Elida Monti.
Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Matrícula Profesional N°: 2573.
e. 26/10 N° 59.549 v. 26/10/2004

SIEMENS WESTINGHOUSE SERVICE COMPANY LTD.

La referida sociedad extranjera con domicilio en Estados Unidos de América y sucursal en la República Argentina resolvió la disolución de dicha sucursal y su cancelación registral, designando liquidador de la misma a Rubén Darío Mollo. Carlos Alberto Vadell, autorizado, por escritura 2143 del 15/10/2004 pasada al folio 9685 del Registro 15 de Capital Federal.
Autorizado – Carlos Alberto Vadell

Certificación emitida por: Escribana Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 86. Libro N° 2.
e. 26/10 N° 27.703 v. 26/10/2004

SPORTS GAMING S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 7 del 29 de abril de 2004, se cambió la sede social y se designan nuevas autoridades. Sede Social: José Demaría 4412, Capital Federal, y Nuevas Aurtoridades: Director Titular: Presidente: Pablo María Llorente, con DNI. 14.156.405 y Director Suplente: Fabiana Zulema Girimonti, con DNI. 18.146.6479. Domicilio especial del Directorio: José Demaria 4412, Capital Federal.
Autorizada en el Acta de Asamblea Número 7 del 29 de abril de 2004.
Escribana – A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019341687/0. Matrícula Profesional N°: 2238.
e. 26/10 N° 59.586 v. 26/10/2004

"T"

TELDAT S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas del día 23/9/04, "TELDAT S.A." se resolvió la cesación de Luis Angel Carballo, como Presidente del Directorio, Raúl León Guberman, como Vicepresidente y Roberto Oscar Carimati, como Director titular; designando en el mismo acto a Carlos Alberto Arredondo como único Director Titular y Presidente, y a Marta Beatriz Martínez como Directora Suplente, ambos con domicilio especial en Avenida Libertador 5386 Piso "3" departamento 32 C.A.B.A. El presentante fue autorizado en dicha Asamblea.
Abogado – Darío H. De León

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 82. Folio: 912.
e. 26/10 N° 28.099 v. 26/10/2004

TELEFONICA COMUNICACIONES PERSONALES S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 1 de diciembre de 1994, bajo el número 12454, del Libro 116, Tomo A, de Sociedades Anónimas. La Escribana Lilia Renée De Benedetti, Titular del Registro 1058 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria Número 24, de fecha 15 de abril de 2004, y su Cuarto Intermedio del 10 de mayo de 2004 y la distribución de cargos realizada por el Directorio en su reunión de fecha 10 de mayo de 2004, el Directorio quedó integrado por los si-

guientes miembros: Presidente: Mario Eduardo Vázquez; Vicepresidente: Luis Antonio Malvido; Director Titular: Juan Ignacio López Basavilbaso; Directores Suplentes: Manuel Alfredo Alvarez Trongé y Marcelo Adrián Crivelli. Domicilio especial de todos los integrantes del Directorio: Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Dichas Actas se encuentran transcriptas al protocolo por escritura 229, de fecha 25 de agosto de 2004, pasada al folio 900 del Registro 1058. Autorizada por escritura número 229, de fecha 25 de agosto de 2004, folio 900, Registro 1058. Legalización número: 041020343312

Escribana – Lilia R. De Benedetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020343312/8.

e. 26/10 N° 27.640 v. 26/10/2004

T.G.V. S.R.L.

En reunión de Socios del 14/10/04, se resolvió cambiar el domicilio legal a Avenida Rivadavia 413, 6° piso, oficina 2, Ciudad Bs. As. Marta Noemí Vicena, Socia Gerente designada en el Contrato Social del 6/5/93.

Socia Gerente – Marta Noemí Vicena

Certificación emitida por: Escribano Fernando Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 298.

e. 26/10 N° 27.659 v. 26/10/2004

TRANSPORTES ADER S.A.

EMISION DE
OBLIGACIONES NEGOCIABLES
VN$ 1.000.000

Conforme al artículo 10 de la Ley 23.576 se hace saber que la sociedad, a través de Asamblea Unánime celebrada el 10 de junio de 2004, ha aprobado las condiciones de una emisión de Obligaciones Negociables, conforme a los siguientes datos:

A. Condiciones de Emisión: 1. Monto: un millón de pesos ($ 1.000.000), valor nominal un peso. 2. Plazo: Un año y medio a partir de la Fecha de Suscripción, que se consignará en los títulos. 3. Tasa de Interés: Será una tasa nominal anual equivalente al promedio de la tasa denominada "BAIBOR" elaborada por el Banco Central de la República Argentina y publicada durante los cinco días hábiles anteriores al inicio de cada período trimestral, más la cantidad de puntos básicos necesarios para llegar a una tasa nominal anual del 8,5% para el primer período. Para los períodos siguientes la tasa será la BAIBOR incrementada en ese número de puntos básicos. El interés se computará sobre la base de un año de 360 días por el número de días comprendido en el correspondiente período durante el cual se devenguen los intereses, y se aplicará sobre el saldo de capital al comienzo de cada período. El interés se devengará desde la Fecha de Suscripción hasta la correspondiente Fecha de Pago de Servicios. El monto de intereses a pagar por peso de capital se redondeará al centavo más cercano, redondeando hacia arriba el medio centavo. 4. Pago de intereses: Por trimestres vencidos, a los tres, seis, nueve, doce, quince y dieciocho meses de la Fecha de Suscripción, o siguiente Día Hábil (cada una de ellas, al igual que la última para el pago del capital, una "Fecha de Pago de Servicios"). Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la ciudad de Buenos Aires. 5. Amortización: Por semestres vencidos, a los seis, doce y dieciocho meses de la Fecha de Suscripción o siguiente Día Hábil. Cada cuota importará $ 333.333, salvo la última que ascenderá a $ 333.334. 6. Intereses moratorios: Cuando existan importes adeudados que no hayan sido cancelados en su respectiva Fecha de Pago de Servicios, se devengarán, en forma adicional a los intereses compensatorios en su caso, intereses moratorios a una tasa equivalente a una vez y media la última tasa de interés fijada. 7. Garantía: Las ON estarán garantizadas por la afectación en fideicomiso, conforme a la Ley 24.441, de los créditos devengados o que se devenguen a partir de la Fecha de Suscripción por la Sociedad contra Masisa Argentina S.A. ("Masisa"), y hasta la total extinción de las ON y de las obligaciones de pago bajo del Fideicomiso (la "Garantía"). 8. Fiduciario: A efectos de la Garantía, así como la gestión de los derechos e intereses que corresponden al conjunto de los obligacionistas, la Sociedad celebrará un contrato de fideicomiso en los términos del art. 13 de la Ley 13.576 y de la Ley 24.441 con Cohen Sociedad de Bolsa S. A. cuyas cláusulas integran estas condiciones de emisión (el "Fideicomiso"). El Fiduciario, como representante de los derechos e intereses que colectivamente corresponden a los obligacionistas, estará investido de todas las facultades propias de los mandatarios generales y aquellas consignadas en el artículo 1881 incisos 10 y 3° del Código Civil para los mandatarios especiales. 9. Reembolso anticipado a opción de la Sociedad: La Sociedad podrá reembolsar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON que se encuentren en circulación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del Valor de Reembolso. El importe a pagar a los obligacionistas será el Valor de Reembolso, que resultará de sumar al valor nominal —total o parcial, según el caso— los intereses devengados conforme a las condiciones de emisión hasta el día de pago del Valor de Reembolso. La decisión será comunicada al Fiduciario. El Valor de Reembolso se pagará en un plazo no mayor a treinta días desde la publicación del aviso correspondiente. 10. — Forma de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables estarán representadas por láminas individuales, que contendrán las menciones indicadas en las normas legales y reglamentarias. El Fiduciario llevará un registro de obligacionistas. 11. — Causales de Incumplimiento: Una Causal de Incumplimiento será cualquiera de los siguientes hechos, sea cual fuere el motivo de dicha Causal de Incumplimiento: (a) Falta de pago de los intereses, capital o Montos Adicionales adeudados cuando los mismos resulten vencidos y exigibles; o (b) Si la Sociedad no cumpliera ni observara debidamente cualquier término o compromiso establecido en las condiciones de emisión o en el Fideicomiso y dicha falta de cumplimiento u observancia continuara sin ser reparada quince días después de que el Fiduciario haya cursado aviso por escrito al respecto a la Sociedad; o (c) Si un tribunal de jurisdicción competente hubiera dictado una sentencia definitiva, mandamiento u orden contra la Sociedad, para el pago de dinero por un monto superior a un millón de pesos ($ 1.000.000) (o su equivalente en otras monedas) y hubieran transcurrido treinta días desde la notificación de dicha sentencia definitiva, mandamiento u orden sin que se los haya cumplido, apelado o suspendido; o (d) fuera decretado contra la Sociedad un embargo, inhibición, o cualquier otra medida cautelar por un monto acumulado superior a un millón de pesos ($ 1.000.000), y dichas medidas cautelares o definitivas no fueran levantadas en el plazo de diez Días Hábiles; o (f) fuera solicitada la quiebra de la Sociedad, y la misma no fuera desistida, rechazada o levantada en el término de diez Días Hábiles de ser notificado; o (g) la Sociedad solicitara la formación de concurso preventivo de acreedores o la declaración de su propia quiebra; o (h) Si la Sociedad iniciara procedimientos para un acuerdo preventivo extrajudicial en los términos de la legislación concursal; o (i) Si a la Sociedad le fuera cerrada cualquier cuenta corriente por libramiento de cheques sin provisión de fondos y como consecuencia de ello el Banco Central de la República Argentina la inhabilitara para operar en cuentas corrientes o (j) Si le fuera protestada por falta de pago o intimado el pago de una letra de cambio, pagaré o factura de crédito, o si le fuera rechazado un cheque por falta de fondos, y la Sociedad no pagara las sumas adeudadas en el plazo de cuarenta y ocho horas; (k) Si la Sociedad figurara en la Central de Riesgo del BCRA en situación irregular (clasificaciones 3, 4 ó 5); o (l) Conforme a laudo del Tribunal Arbitral, si cualquier declaración, garantía o certificación realizada por la Sociedad (o cualquiera de sus funcionarios debidamente autorizados) en las condiciones de emisión de las ON o en cualquier documento entregado por la Sociedad conforme a las condiciones de emisión resultara haber sido incorrecta, incompleta o engañosa, en cualquier aspecto importante, en el momento de su realización. Ello siempre que sea probable que la misma tenga un efecto adverso sustancial sobre la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones bajo las ON o sobre la legalidad, validez o ejecutabilidad de las ON; o (m) La falta de pago por la Sociedad en tiempo y forma de los Gastos del Fideicomiso; o (n) Si la validez total o parcial del Contrato de Fideicomiso fuera impugnada por la Sociedad o por terceros, o cualquier norma, ley, decreto, ordenanza o sentencia se opusiera a la validez, o ejecutabilidad de cualquier disposición sustancial del Contrato de Fideicomiso; o (ñ) Si el contrato (el "Contrato de Logística") suscripto el 2 de diciembre de 2003 entre la Sociedad y Masisa se extinguiera por cualquier causa, o fuera modificado con el alcance de restringir la generación de los Créditos Fideicomitidos o sus condiciones de pago; (o) Si con relación a Masisa se diera cualquiera de las siguientes situaciones: (1) fuera solicitada la quiebra, y la misma no fuera desistida, rechazada o levantada en el término de diez Días Hábiles de ser notificada; o (2) solicitara la formación de concurso preventivo de acreedores o la declaración de su propia quiebra; o (3) Si iniciara procedimientos para un acuerdo preventivo extrajudicial en los términos de la legislación concursal; o (4) Si a la Sociedad le fuera cerrada cualquier cuenta corriente por libramiento de cheques sin provisión de fondos y como consecuencia de ello el Banco Central de la República Argentina la inhabilitara para operar en cuentas corrientes; o (5) Si figurara en la Central de Riesgo del BCRA en situación irregular (clasificaciones 3, 4 ó 5); o (6) Incumpliera en forma total o parcial el pago de cualquier factura remitida por la Sociedad conforme al Contrato de Logística, y tal situación perdurara más allá de los diez días de la fecha de vencimiento original; o (p) Si el importe facturado a Masisa en el trimestre calendario anterior fuera menor en un 30% (treinta por ciento) al facturado en igual período del año 2003; o (q) Si la Sociedad omitiera comunicar el mismo día de haber tomado conocimiento —o a más tardar el siguiente Día Hábil— al Fiduciario la ocurrencia de las causales indicadas en los acápites (c) a (k) y (ñ) a (p). En todos estos casos la Causal de Incumplimiento y la consecuente caducidad de los plazos puede ser declarada por el Fiduciario, con lo que quedará habilitado para realizar la garantía. Entonces, en cada uno de esos casos, el Fiduciario podrá declarar inmediatamente vencido y exigible el capital de todas las ON de esa Serie, junto con los intereses devengados hasta la fecha de caducidad de plazos, mediante envió de aviso por escrito a la Sociedad. Ante dicha declaración el capital se tornará inmediatamente vencido y exigible, sin ninguna otra acción o aviso de cualquier naturaleza a menos que con anterioridad a la fecha de entrega de ese aviso se hubieran remediado todas las Causales de Incumplimiento que lo hubieran motivado, y no se verificaran otras nuevas. Si en cualquier, momento con posterioridad a que el capital de las ON haya sido declarado vencido y exigible, y antes de que se hiciera efectiva la Garantía la Sociedad abonara una suma suficiente para pagar todos los montos vencidos de capital e intereses respecto de la totalidad de las ON que se hayan tornado vencidos, con más los intereses moratorios, y se hayan reparado cualesquiera otros incumplimientos referidos a las ON, entonces la declaración de caducidad quedará sin efecto. A. La sociedad se constituyó en Buenos Aires el 25 de febrero de 1982, y se inscribió en el Registro Público de Comercio (IGJ) el 4 de junio de 1982 bajo el N° 3301; Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. La sociedad tiene plazo de duración de 99 años, y tiene su domicilio inscripto en Reconquista 336 Piso 8vo. Of. "36" de la Ciudad de Buenos Aires. B. Objeto social: Operador Logístico. C. Capital al 30 de junio de 2003 $ 12.500. (Pesos doce mil quinientos) D. Patrimonio Neto al 30 de junio de 2003 $ 7.885.247,27. (Pesos siete millones ochocientos ochenta y cinco mil doscientos cuarenta y siete con 27/00). E. La emisora no tiene en circulación obligaciones negociables distintas de las indicadas en el presente aviso, y tiene contraídas deudas con privilegios o garantías por un monto de $ 11.559.842,33. (Pesos once millones quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y dos con 33/00).

Firman los apoderados según poder general del 12-7-04 otorgado ante el escribano José Tissone al F° 6789.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.

José Jorge Ader - Juan Manuel Bugge

Certificación emitida por: Matías A. Carabelli. N° Registro: 14. Fecha: 10/09/04. N° Acta: DAA02837461.

e. 26/10 N° 1127 v. 26/10/2004

"V"

VA TECH TRANSMISSAO & DISTRIBUICAO LTDA., Sucursal Argentina

Comunica que, según Resolución del Directorio del 3-9-04, se resolvió revocar la designación del señor Daniel Duilio Micheluz como Representante legal. Firma: Ricardo V. Seeber en su carácter de Apoderado conforme Resolución del Directorio del 3-9-04.

Apoderado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 26/10 N° 28.125 v. 26/10/2004

VENMIL S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/4/2002, se aprueba por unanimidad renuncia presentada por José Samuel Pohl al cargo de Presidente. Se designa Presidente: Juan Domingo Romero, D.N.I. 26.671.640; Director Suplente: Rubén Antonio Romero, D.N.I. 20.717.884, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Pringles 1337, Capital Federal. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/4/2002.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: E 1705978. Tomo: 183. Folio: 220.

e. 26/10 N° 28.163 v. 26/10/2004

VJC CONSTRUCCIONES S.A.

Surge del Acta de Asamblea Ordinaria N° 2 del día 15 de diciembre de 2003 donde se le informa a los señores Socios la nueva designación del Directorio. Presidente: Roberto Javier Sánchez y Director Suplente: Carlos Enrique Moser, ambos con domicilio en Pirovano 366, Capital Federal. Firmante electo según Asamblea Ordinaria del día 15/12/2003.

Presidente – Roberto Javier Sánchez

Certificación emitida por: Escribano Marcelo Oscar Pérez. N° Registro: Trece. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 118. Libro N° 23.

e. 26/10 N° 59.509 v. 26/10/2004



"W"

WELL COMPANY S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 23 enero de 2004, la sociedad cambió su domicilio a la calle Talcahuano N° 750, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta del 30-09-2004.

Autorizado - Ricardo Ignacio Kennedy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 56. Folio: 157.

e. 26/10 N° 28.143 v. 26/10/2004

WORLDSYS S.A.

Insc. IGJ 16/04/99, N° 5247, L. 4, T° de S.A. Se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 31/08/2004 elevada a Escritura Pública el 21/09/2004, Escribano Julio A. Aznarez Jáuregui, F° 715 del Reg. Not. 473, se resolvió cambiar la sede social de Av. Belgrano 265, 10° piso, Capital Federal a Av. Belgrano 624, 8° piso, Capital Federal. El Escribano.

Autorizado por escritura de fecha 21/09/04, folio 715 del Registro 473.

Escribano – J. A. Aznarez Jáuregui

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020343220/A. Matrícula Profesional N°: 1212.

e. 26/10 N° 59.538 v. 26/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que el MERIDIAN BANK SA (EX PROVIDIAN BANK SA EX BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A.) por ejecución de prenda conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 8 de noviembre de 2004, a partir de las 10:30 hs. en Av. de Mayo 1152, Salón Dorado, Hotel Castelar, los siguientes bienes:

MARCA	MODELO	AÑO	DOMINIO	BASE$
PEUGEOT	504	1993	TNL 090	1618
HYUNDAI	H 100	1997	BNP 820	3965

en el estado que se encuentran y exhiben en la calle Remedios de Escalada de San Martín 4451, Capital de 10 a 16. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastarán Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. No se aceptarán valores al cobro, sí cheques de plaza. Se cobrará a los compradores $ 70 en concepto de verificación policial de los automotores. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 26/10 N° 59.581 v. 26/10/2004

2.5. BALANCES

LA TERRITORIAL DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: LA TERRITORIAL DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO LEGAL: Tucumán 1668 2ª Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
SEDE ADMINISTRATIVA: Tucumán 1668 2ª Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
EJERCICIO ECONOMICO N°57 INICIADO EL 1 de Julio de 2003
CERRADO EL: 30 de Junio de 2004
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 28 de Mayo de 1947
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 20/12/1948, 03/09/1957, 02/09/1965, 02/06/1969, 21/10/1977, 15/11/1978, 16/07/1960, 28/05/1984, 04/09/1986, 26/05/1987, 11/10/1989, 20/07/1990, 08/07/1993 y 31/01/2001

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: ABRIL 2045
INSCRIPTA EN (Organismo que corresponda): INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº: 4899
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº:229
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	1.098.000	1.098.000	1.098.000	1.098.000
	1.098.000	1.098.000	1.098.000	1.098.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2004	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2003
DISPONIBILIDADES	5.844	
INVERSIONES	489.567	
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	0	
REASEGUROS	0	
COASEGUROS	0	
OTROS CREDITOS	371.350	
INMUEBLES	691.483	
BIENES MUEBLES DE USO	0	
OTROS ACTIVOS	0	
TOTAL	1.561.929	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	0	
CON REASEGURADORES	0	
CON COASEGURADORAS	0	
CON PRODUCTORES	0	
FISCALES Y SOCIALES	59	
OTRAS DEUDAS	18.918	
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	0	
PREVISIONES	0	
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	18.977	
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.542.952	
TOTAL	1.561.929	

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2004	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2003
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	0	
Siniestros Netos	0	
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	
Gastos de Producción y Explotación	0	
Otros Ingresos	0	
Otros Egresos	0	
RESULTADO TECNICO	0	
ESTRUCTURA FINANCIERA (I I)		
Rentas	24.524	
Resultados por Realización	0	
Resultados por Tenencia	0	
Otros Ingresos	1.429	
Otros Egresos	0	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-92.019	
Resultado por exposición a la Inflación	0	
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	-66.066	
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (I I I)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	-66.066	
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-66.066	

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30 /06 / 2003
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	2.665.737		50.679	(1.107.398)	1.609.018	
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordianria del						
- Reserva Legal						
- Otras Reservas						
- Honorarios						
- Dividendos en Efectivo						
- Dividendos en Acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes						
Fusion La Territorial						
Desafectacion Reservas						
Desafectación Cap Resol 36793						
Resultado del Ejercicio				(66.066)	(66.066)	
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	2.665.737		50.679	(1.173.464)	1.542.952	

CERTIFICACION

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la Ley 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 24 de agosto de 2004 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de disposiciones profesionales vigentes al 30.06.04, no existen deudas devengadas en concepto de aportes al régimen nacional de seguridad social, por no contar con personal en relación de dependencia. Los Estados Contables mencionados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

AMIGO VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 72. — ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Auditor, Contador Público (U.B.A.) T° CXIV - F° 112 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 70 - F° 201 - C.P.C.E.P.B.A. Leg. 18022-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. —Buenos Aires, 15/10/2002 01 O T. 47 Legalización N° 558258.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 15/10/2004 en VARIOS de fecha / / perteneciente a LA TERRITORIAL DE SEG. S.A. para ser presentada ante SSN, que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP T° 0114 F° 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: AMIGO, VALENTINI Y CIA. CO. Soc. 1 T° 1 F° 72. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 18.061

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL DEL TRABAJO SAN MIGUEL

El Tribunal del Trabajo de San Miguel, Departamento Judicial, San Martín, sito en la Av. Pte. Perón 2450, San Miguel, Pcia. de Bs. As., presidencia a cargo del Dr. Alfredo Jorge Ramón Díaz, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Víctor Hernández, ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados "CARDOZO DORA JESUS c/G.P. DELIVERY S.R.L. y Otros s/Despido y Cobro de Pesos" (Expte. N° 6649) "San Miguel, 8 de abril de 2002, tiénese por presentado parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Por promovida la demanda contra G. P. DELIVERY S.R.L., NEW DELIVERY, GERMAN L. PANDO y A. ISAAC. Agregada la documentación de fs. 3/19, el pliego de posiciones de fs. 22 y por ofrecida la prueba (Art. 26 Ley 11.653). De la demanda interpuesta y de la documentación acompañada, traslado a los demandados G. P. DELIVERY S.R.L., NEW DELIVERY, GERMAN L. PANDO y A. ISAAC a quien se cita y emplaza para que en el plazo de 10 días la conteste, bajo apercibimiento de tenerla por contestada en rebeldía. Fdo.: Dr. Jorge Ismael Echeverría, Juez". "San Miguel, 3 de mayo de 2004..., conforme lo dispuesto en el art. 145, 146, 147 y 341 del CPCC, notifíquese la demanda al co-demandado NEW DELIVERY S.A., mediante edictos, los que deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario que corresponde de la Ciudad Autónoma de Bs. As., atento ser ese el último domicilio del citado... Fdo.: Dr. Alfredo J. R. Díaz, Juez". "San Miguel, 10 de agosto del 2004, líbrese nuevo edicto que deberá diligenciarse en el Boletín Oficial de la República Argentina... Fdo.: Dr. Alfredo J. R. Díaz, Juez". El presente publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Miguel, 21 de setiembre de 2004.
Gustavo V. Hernández, secretario.

e. 26/10 N° 461.979 v. 27/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 2°, en los autos caratulados "CONS. PROP. ALTE. BROWN 402/406 c/RUYBAL AMALIA ANGELICA y Otros s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 63.266/01, cita y emplaza por el término de cinco días a ALBERTO EMILIO GARCIA a que comparezca a estar a derecho tomando intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 26/10 N° 27.652 v. 27/10/2004

N° 109

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, cita por 15 días a sucesores de ERNESTO HORACIO VAZQUEZ TORRIELLI en autos "YMAZ, JUAN MANUEL c/VAZQUEZ TORRIELLI, ENRESTO HORACIO y Otros s/Cobro de Sumas de Dinero" para que comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María José Di Tomaso, secretaria (PAS).

e. 26/10 N° 27.684 v. 27/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de Capital Federal, en los autos caratulados: "TALCY S.A s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de TALCY S.A (CUIT Nro. 30-69618938-9). La síndica designada en autos es la Dra. Andrea Rut Cetlinas, con domicilio en calle Lavalle 1678, piso 5° "D" de Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/04 . Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados los días 09/2/05 y 22/03/05 respectivamente. Se hace saber al fallido y a los terceros que dentro del quinto día deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 26/10 N° 462.034 v. 1/11/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 11, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2, Capital Federal, en los autos caratulados "ALLIOT ENRIQUE s/Pedido de Quiebra por COOP. V.C.C. UNICRED LTDA." cita a ALLIOT ENRIQUE, DNI 13.477.132 a fin de que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de decretarse su quiebra. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 26/10 N° 28.087 v. 27/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, of. 425 de Capital Federal, en los autos "INFOSUR NET S.R.L. s. Quiebra 13-10-04" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13 de octubre del 2004 se decretó la quiebra de INFOSUR NET S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en Viamonte 783, piso 5°, T.E. 4322-6586 de Capital Federal hasta el día 23 de febrero del 2005; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 20 de abril del 2005 y 14 de junio del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 27 de abril del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 26/10 N° 462.037 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, of. 425 de Capital Federal, en los autos "ALIMENTOS DEL NORTE SRL s. Quiebra 13-10-04" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13-10-04 se decretó la quiebra de ALIMENTOS DEL NORTE S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Silvia Mónica Tauschek, con domicilio constituido en Viamonte 658 (I cpo.) 3° "16" y T.E. 4322-2880 de Capital Federal hasta el día 18 de febrero de 2005; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de abril del 2005 y 7 de junio del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20 de abril del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 26/10 N° 462.031 v. 1/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial; N° 10, Secretaría N° 19, con asiento en Callao 635, P.B. Capital Federal, comunica por un día que con fecha 21/10/03 se ha homologado el concordato y en el mismo auto se ha declarado concluido el concurso preventivo de AMPARE - ASOCIACION PARA AYUDA Y RECUPERACION ENCEFALOPATICA (Asociación Civil) y finalizada la intervención del síndico, manteniendo la inhibición general de bienes decretada. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/10 N° 27.649 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de ALICIA IRMA REGALADO (L.C. 4.770.334), en la cual ha sido designado síndico al contador Manuel González con domicilio constituido en Deheza 2357 piso 6° "36" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13.12.04 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.02.05, y el general el día 07.04.05 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Se decretó la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234/38 de la ley 24.522). Intímase a la fallida a que dentro de las 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico, y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 86 la ley 24.522. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. 7

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/10 N° 462.052 v. 1/11/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de IMPLANTES EMILIO C. OLGUIN S.R.L., C.U.I.T. N° 33-60735388-9, decretada con fecha 07/10/04. El síndico actuante es el Contador Jorge Guillermo Podestá, con domicilio constituido en la calle Reconquista 336, piso 8° "T" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/04. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 23/02/05 y el estatuido por el art. 39 de la mentada Ley el día 06/04/05, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 09/03/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 26/10 N° 461.976 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPLEJO INDUSTRIAL POLIGRAFICO S.A., C.U.I.T. N° 30-64262109-9, decretada con fecha 05/10/04. El síndico actuante es el contador Estudio Herrera y Asoc., con domicilio constituido en la calle Viamonte 1454, piso 4° "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/04. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 17/02/05 y el estatuido por el art. 39 de la mentada Ley el día 31/03/05, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 03/03/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 26/10 N° 461.975 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BENCHIMOL JOSE OSVALDO, C.U.I.T. N° 23-04443856-9, decretada con fecha 17/9/04. El síndico actuante es el contador Silvio J. Mordkovicz con domicilio constituido en Vicente López 1739, 6° piso "13" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/04. Se deja constancia que el 18/2/05 y el 1/4/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 26/10 N° 461.965 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de HERMIDA INES CLARA, C.U.I.T. N° 27-12094722-8, decretada con fecha 6/7/04. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Avellaneda 1135, piso 15° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/04. Se deja constancia que el 14/2/05 y el 28/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 26/10 N° 461.970 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Sucesión de CARBAJO PEDRO RAIMUNDO, C.U.I.T. N°, decretada con fecha 7/7/04. El síndico actuante es el contador José Luis Rodas con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 619, 8° piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/04. Se deja constancia que el 14/2/05 y el 28/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de 1a sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.971 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de OLIVERIO S.R.L., C.U.I.T. N° 30-67664834-4, decretada con fecha 6 de octubre de 2004. El síndico actuante es el contador Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en Tucumán 983 piso 1° "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2004. Se deja constancia que el 1 de marzo de 2005 y el 12 de abril de 2005 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.969 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de TERKEKO S.R.L., C.U.I.T. N° 33-70751144-9, decretada con fecha 17/9/04. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Avellaneda 1135, 15° D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/04. Se deja constancia que el 17/2/05 y el 31/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.968 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PESQUERA RIO PARANA S.A., C.U.I.T. N° 30-069374276-1, decretada con fecha 28/9/04. El síndico actuante es el contador Jorge Luis Blázquez con domicilio constituido en Fray Justo S. M. de Oro 2381 2° A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/04. Se deja constancia que el 24/2/05 y el 11/4/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.966 v. 1/11/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALDO CAMPOS, L.E. 6.676.918, con fecha 22 de septiembre de 2004, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. José Teodoro González (C.U.I.T. 20-07729066-5), con domicilio en Avda. Córdoba 2444, 10° piso, "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2004. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522, el día 2 de febrero de 2005 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 16 de marzo de 2005. Se prohíben los pagos y entrega de bienes del fallido y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial". Firmado Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Juez".
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 26/10 N° 462.035 v. 1/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional Comercial N° 13 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 25, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2004 se ha dictado la conversión de la quiebra de ECO DESIGN S.A. (CUIT 30-68613583-3) en concurso preventivo. El síndico en funciones es Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en calle Córdoba 1351, piso 8°, Cap. Fed. (TE: 4812-3555) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2004. La sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 24.522 el día 11 de febrero de 2005 y el reglado por el art. 39 el 28 de marzo de 2005. La Audiencia Informativa se llevará a cabo el 6 de septiembre de 2005 a las 11 hs. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 26/10 N° 27.742 v. 1/11/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004 se resolvió decretar la quiebra indirecta de IBAÑEZ ALICIA, con DNI 5.637.757, CUIT N° 27-5637757-9; y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es la contadora Elba Bengoechea, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 1010, piso 6° "J" de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "IBAÑEZ ALICIA s/Quiebra (Indirecta, Decretada el 14/10/04, v. fs. 265/9)" Expte. N° 045602, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 26/10 N° 462.046 v. 1/11/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados "JERGIS SAMUEL s/Quiebra" (27.390) la presentación del proyecto de distribución de fondo y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial sin previo pago en los términos del art. 273 inc. 8 LCQ.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 26/10 N° 462.053 v. 27/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a mi cargo, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en autos "L.D.F. S.R.L. s/Quiebra" Expte. 036940 se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 26/10 N° 462.038 v. 27/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro. 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3°, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/CABINAS LAGOS S.A. y Otros s/Ejecutivo" cita a FONSECA JULIO con DNI 17.400.799, CALVO JAVIER ANIBAL con DNI 17.863.684 y SUAREZ GABRIELA con DNI 17.634.641 para que dentro del plazo de 5 días comparezcan a reconocer las firma de los documentos que se les atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. Publíquense por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 26/10 N° 27.694 v. 27/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. María Verónica Balbi, sito en Av. Callao 635, piso 1° de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de DIQUE LUJAN S.A.C.I.F.A. Se fija plazo hasta el 8 de noviembre de 2004 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos —conforme Art. 32 L.C.— ante el síndico designado contador Pablo J. Kainsky, con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4° Dpto. "E" de Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el día 21 de diciembre de 2004 y 4 de marzo de 2005, respectivamente. Señálase el día 27 de junio de 2005 a las 11 hs. en la sede del Juzgado, para la celebración de la audiencia informativa prevista por el Art. 45 de la Ley 24.522. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004. María Elsa Uzal, Juez.
Buenos Aires. 8 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 26/10 N° 27.721 v. 1/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en la calle Juncal 941, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a SANCHEZ, BEATRIZ ALEJANDRA —D.N.I. Nro. 20.318.780— en la causa Nro. 2497 que se le sigue en orden al delito de usurpación —art. 189 del C.P.—, ante la Secretaría Nro. 66, a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (art. 150 y cc. del C.P.P.N.).
Secretaría Nro. 66, 14 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 26/10 N° 462.055 v. 1/11/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nro. 4, en la Causa Nro. 56.443 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JULIA GARCIA, MARTA SUSANA PEREYRA y SILVIA BEATRIZ CENTURION bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/10 N° 462.041 v. 1/11/2004

N° 7

María Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5to. de la Capital Federal, en la Causa N° 17.536/3, seguida por el delito de daño (art. 183 del C.P.). Cita y emplaza a: RAMON ALCIDIO ZARZA RIOS indocumentado, paraguayo, nacido el 12/4/81, soltero, hijo de Primitivo y de Virginia Ríos, C.I. paraguaya 4.154.729, con último domicilio conocido en Barrio Perito Moreno, manzana 7, casa 242 de esta Ciudad—, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2004. Por recibido, no conociéndose el domicilio de RAMON ALCIDIO ZARZA RIOS —ver fs. 40 vta. y 46—; ni su número de Documento Nacional de Identidad, cíteselo mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: PRS María Fontbona de Pombo, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
e. 26/10 N° 462.058 v. 1/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la Causa Nro. 1124/2004 (B-7943/04) caratulada "N. N. s/Falsificación de Documentos Públicos" cita y emplaza a MARCO ANTONIO VERGARAY ZABALA, D.N.I. peruano, nacido el 13 de junio de 1960, en Lima, Perú, de 43 años de edad, de estado civil soltero, hijo de Pablo Vergaray Vergara y de Carmen Zabala, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 2, 19 de octubre de 2004.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 26/10 N° 462.143 v. 1/11/2004

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCELO LUIS CAPARELLI, identificado con DNI Nro. 27.311.565, quien deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 7250/03, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 292 del CPN, dentro de los tres (3) días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 26/10 N° 462.040 v. 1/11/2004

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 1 a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Patricia S. Russo, sito en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 760, piso 1°, Capital Federal, en la Causa N° 35093/02 – "BATTIATO MARCELO ADRIAN c/MATEOS CARLOS ALBERTO s/Despido" cita y emplaza al Sr. MATEOS CARLOS ALBERTO en su calidad de demandado, a cuyo efecto se transcribe la siguiente resolución: "En atención a lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 18.345 (t.o. 1998) córrase traslado de la acción al demandado por el término de diez (10) días a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la Ley 24.635 (art. 356 del CPCCN). La carga prevista en el inc. 1° del art. 356 del CPCCN, no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales. Cúmplase con la Res. C.N.A.T. N° 12/81. A fin de cumplir la medida ordenada (fs. 183) publíquese

edicto por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 52 de la L.O.).

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2004.

Patricia Silvia Russo, secretaria.

e. 26/10 N° 462.051 v. 26/10/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 25, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Jorge Mario Finizzola, cuya Secretaría Unica desempeño, cita y emplaza por el término de diez días, a sucesores y derechohabientes del Sr. FERNANDO IGNACIO PEREZ, Documento Nacional de Identidad N° 12.980.495, argentino, con último domicilio en Raulies 5651 de la localidad de Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SALAZAR, GRACIELA P/S y en Representación de sus hijos menores MARIA SOLEDAD y BRENDA JOHANA PEREZ c/GONZALEZ LUCIA JUSTA s/Seguro de Vida Colectivo" (Expediente N° 13.162/2003) bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial (cfr. art. 33, Ley 18.345). La resolución que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2004 ...cítese mediante edictos a sucesores y derechohabientes del Sr. FERNANDO IGNACIO PEREZ, Documento Nacional de Identidad N° 12.980.495, argentino, con último domicilio en Raulies 5651 de la localidad de Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial (cfr. art. 33, Ley 18.345). Líbrese edicto por Secretaría y publíquese por un día en el Boletín Oficial, sin cargo por tratarse de la parte trabajadora (art. 52 Ley 18.345)". Firmado: Jorge Mario Finizzola, Juez Nacional.

Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 2004.

Alberto M. González, secretario.

e. 26/10 N° 462.057 v. 26/10/2004

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal Eduardo Guillermo Farah, se cita y emplaza por cinco días (5) a BETO CARDOZO YERBARA, de nacionalidad boliviano, con último domicilio conocido en calle Talcahuano Nro. 2363 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a este Tribunal el día 30 de noviembre de 2004 a las 9.00 horas, a efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., por considerar su conducta incursa "prima facie" en las previsiones del artículo 293 del Código Penal, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura en la Causa N° 12.602 caratulada "CARDOZO YEBARA BETO s/Inf. Ley 20.974 y 293 C.P." de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1, Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4.

Magdalena Alejandra Funes, secretaria.

e. 26/10 N° 462.066 v. 1/11/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría Nro. 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, cita a comparecer ante estos estrados a ANDRES VICTOR DE TOMA, quien se encuentra imputado por la presunta infracción a la Ley 24.769, en la causa caratulada "DE TOMAS, ANDRES VICTOR s/Contrabando" Expte. Nro. 196/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, de del 2004.

Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 26/10 N° 462.060 v. 1/11/2004

JUZGADO DE DISTRITO EN LO LABORAL DE LA SEPTIMA NOMINACION ROSARIO

///Oficio N° 1119. El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Séptima Nominación de Rosario, sito en calle Balcarce N° 1651 de Rosario, en la Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Roxana Mambelli, Juez, Secretaría de la Dra. María de los Milagros Márquez Vigo, ha dispuesto notificar por este medio y por tres días a PROVILUX S.A. como demandada en autos "PEREYRA HECTOR OSCAR c. PROVILUX S.A. s. Ejecución Parcial de Sentencia" (Expte. N° 683/03) lo siguiente: "N° 540, Rosario, 30 de julio de 2004". Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Aprobarla en todas sus partes, en cuanto por derecho hubiere lugar, por su importe total de $ 9.518 disponiendo se intime a la parte demandada para que dentro del término de tres días acredite haber abonado la misma, todo ello bajo los apercibimientos de ley. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Roxana Mambelli, Juez; Dra. Márquez Vigo, Secretaria".

e. 26/10 N° 462.048 v. 28/10/2004

///Oficio N° 1120/04. El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Séptima Nominación de Rosario, sito en calle Balcarce N° 1651 de Rosario, en la Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Roxana Mambelli, Juez, Secretaría de la Dra. María de los Milagros Márquez Vigo, ha dispuesto notificar por este medio y por tres días a PROVILUX S.A. como demandada en autos "PEREYRA HECTOR OSCAR c. PROVILUX S.A. s. Ejecución Parcial de Sentencia" (Expte. N° 683/03) lo siguiente: "N° 541, Rosario, 30 de julio de 2004". Y Vistos... Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Jorge A. Lombardi y Fernando Parera Deniz, en proporción de ley, en la suma de $ 2.000. Insértese y hágase saber". Fdo.: Dra. Roxana Mambelli, Juez; Dra. Márquez Vigo, Secretaria".

e. 26/10 N° 462.043 v. 28/10/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	18/10/2004	NELLY ERNESTINA FRANCISCA SANCHO	1971
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	16/09/2004	MIGUEL LEONETTI	59501
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	19/10/2004	Gulbenk Dermigogen	27619
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	20/10/2004	TERESA MOGNI	27587
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/10/2004	Daniel Hugo Di Muro	27603
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/10/2004	HUMBERTO BELLUNO	27539
6		SILVIA CANTARINI	12/10/2004	FRANCISCO EUSEBIO MONTALBAN SIERRA Y RITA VIRTUDES MARIA MARTÍN PEREZ	27571
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/10/2004	ALBA Jose Rodolfo y MURSELI Esther Azucena	27569
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	31/08/2004	NELIDA MAZZIERI y SALVADOR GIORGIO	28039
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	14/10/2004	AIDA KAPSCHUK	27605
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	04/10/2004	GONZALEZ JOSE	28050
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	14/10/2004	BIANCHINI JORGE	27990
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/10/2004	MARGARITA HILDA BÜHLER	27634
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/10/2004	SARA ALI	27630
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/10/2004	MARIA LUDIVINA RODIL de CANI	27586
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	14/10/2004	ORESTES RENE TONELLI	27609
20	U	LUIS MARIA HERRERO CHEGO	06/07/2004	Luz Fernández	27614
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	15/10/2004	SALOMON SZABASON	27610
24	U	MARIA LAURA RAGONI	19/10/2004	Maria Luisa Tevez	27588
24	U	MARIA LAURA RAGONI	14/10/2004	MAURICIO de la HORRA y FRANCISCA GAGNOLO	1964
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/09/2004	Miguel Angel DE ROSSO	27544
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/09/2004	ANA TALLARICO	27577
31		MARCELA A. PENNA	28/09/2004	Jorge Oscar Moro	27581
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/10/2004	BELLUSCI RODOLFO MARTIN	1970
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/10/2004	MARÍA OLGA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	28004
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/10/2004	María Cristina Soaje	27615
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/10/2004	Teresa Enriqueta Moresi	27988
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/09/2004	GARCIA VILA Manuel Nemesio	27536
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	15/10/2004	Augusto Oscar Soutric	27548
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/10/2004	Ernesto Eduardo CORDOBA y Haydee DIAZ ROMERO	27853
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	30/09/2004	BEATRIZ ELENA DE NIRE	27559
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/10/2004	EMILIA GUGLIELMINO	27555
47	U	SILVIA R. REY	13/10/2004	Luisa Leonilda CORDANO	27535
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2004	Horacio Eduardo LUCIUS	27563
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/09/2004	NELIDA ISIDORA LAGORIO	1968
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2004	ADRIO AUGUSTO LOREA	28014
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/10/2004	Claudio Gerardo DE CESARE	28037
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/10/2004	María del Carmen Ricci	27989
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/09/2004	María Luisa Inocencia Pescaglini	27986
53		ALDO DI VITO	28/09/2004	MATILDE RODRÍGUEZ	27608
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/10/2004	María Cristina Magdalena	28005
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	12/07/2003	CUPPARO ROSA	59420
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	15/10/2004	EMILIO JOSE BAGHDO	27578
60	U	JAVIER SANTAMARIA	05/10/2004	ANGELINA MONTEROS	27628
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	13/10/2004	JOSE FAUSTO VACCAREZZA	27546
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/10/2004	María Marker	27553
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/09/2004	HAYDEE AMALIA STARACE	27561
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	15/10/2004	DOMINGA CRISTINA MARSIGLIA y OSCAR ROBERTO CORDOBA	27597
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	12/10/2004	SALVADOR PANTANO	27543

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	05/10/2004	RAQUEL LILIAN BOMBALLI	59418
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	16/09/2004	MATILDE BEATTI	27604
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	14/10/2004	JUAN ANGEL ANDRADA	28034
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	05/10/2004	Delia Esther Souza Alexandre	27621
71		SUSANA A. NOVILE	13/10/2004	MIGUEL ANGEL BENEDICTO INCHAUSTI	28013
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/10/2004	ELDA CARLOTA VITALI DE OSELLA	27574
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/10/2004	Juan Carlos MARTINO	27534
73	U	ALBERTO UGARTE	15/10/2004	LUCIA GRACIANA PERILLO	27584
73		ALBERTO UGARTE	18/10/2004	Minudel Arturo	27606
74		JUAN A. CASAS	04/10/2004	NICOLAS TARANTO y AIDA NATIVIDAD LIGUORI	27589
75	U	MARIA INES LEZAMA	18/10/2004	ANTONIO SERVIDIO y/o EMMA LUISA FERRANDO	27598
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/10/2004	GRACIANA FUNES	27591
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/10/2004	PROGRESO JULIO BORT	27592
79		PAULA E. FERNANDEZ	12/10/2004	Carlos Alberto Votta	27602
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	06/10/2004	JUAN PETENAIDER	27530
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	13/10/2004	JORGE LUIS PEREZ	28054
91	U	DOLORES MIGUENS	15/10/2004	FELIPE SANTIAGO CARABAJAL	27568
91	U	DOLORES MIGUENS	15/10/2004	MARTA ISABEL PANARIO	27570
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	08/10/2004	ELSA RODRÍGUEZ	27585
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/10/2004	ACOSTA MARIANO DANIEL	59413
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	08/10/2004	MARÍA BERNARTE	59422
94	U	MARIA ELISA ARIAS	20/10/2004	Enrique Kornblihtt	27616
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	07/10/2004	ANTONIO MARIO DURAND	28016
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	05/08/2004	WASHINGTON VICTOR TORTEROLO	27593
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/10/2004	SVAMPA, Nancy Sandra	27594
99		MARTA N. COCCIA	14/10/2004	RAUL NESSI	28000
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	15/10/2004	PATRICIA DIANA DEFERRARI	28038
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/10/2004	SANTORO, Elida Angela	27550
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/10/2004	FRANCISCO CANO	27557
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	18/10/2004	CESAR RAUL PEISAJOVICH	27987
107	U	JUAN F. GALMARINI	20/10/2004	BADANO ANTONIA CANDELARIA Y GUGLIELMI OSVALDO DIEGO	27540
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	18/10/2004	KATZ GABRIEL	28002
110	U	VIRGINIA SIMARI	08/10/2004	Néstor Lavieri	27633

e. 26/10 N° 199 v. 28/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 3 de la Dra. Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica de la autorizante, calle Talcahuano N° 550, 6° piso, Cap. Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "ALVAREZ, MARIA ZULEMA c/MONETA LUIS ANTONIO y Otro s/Cobro de Suma de Dinero", Exp. N° 65.488/98 (Reservado), que el martillero Alfredo Landro rematará en pública subasta el día 2 de noviembre de 2004 a las 10:40 horas, en la oficina de subastas judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Virrey Olaguer y Feliú N° 2543/45, Un. Funcional N° 12, piso 4° y Unidad Complem. XII, Pta. sótano, de Capital Federal. Nom. Catast.: Circ. 17; Sec. 37; Ma. 146; Pa. 21A. Matrícula F.R. 17-2065/12. Se agregan en autos: fs. 51/3 certificación deudas del GCBA del 13/5/99 por $ 249,60; fs. 54 certificación deudas de ABL del 12/5/99 por $ 187,66; fs. 58 OSN (e.l.) informa que al 20/5/99 no registra deudas; fs. 67/70 testimonio del título de propiedad; fs. 298 acta de constatación del 18/5/02 donde hace saber que la unidad posee 1 living-comedor de 3 x 3,50 m., 1 dormitorio de 3 x 3 m. con placard, 1 baño amplio completo, 1 cocina de 1,40 x 3 m. y pequeño lavadero. Las medidas son aproximadas. Estado de conservación bueno. Ocupado por su propietaria Sr. Lilia M. Ramos. Fs. 433/7 certificados de inhibición de los demandados del 13/10/04 donde no constan anotaciones; fs. 426/9 certificado de dominio del 13/10/2004, donde consta que la unidad posee una superficie total de 34,51 m2 y un porcentual de 1,66 y la unidad complementaria una superficie de 1,62m2 y porcentual de 0,09; ; fs. 380/92 reglamento de copropiedad; fs. 401/2 informe de deudas por expensas al mes de abril 2004 por $ 8.101,72. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 41.996. Seña 25%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Cf. Ac. CSJN). El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Para más datos consultar el expediente. El bien se visita los días 29, 30 y 31 de octubre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 26/10 N° 462.191 v. 27/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, por la Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 490, piso 2° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "Eg 3 S.A. c/BOERI JUAN CARLOS y Otro s/Ejec. Hipot." Expte. N° 100287/01, que el martillero Gastón Labourdette rematará el 10 de noviembre de 2004, a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble designado catastralmente como: Circ. III; Qta. 128; Secc. B; Mzna. 128k; Pcla. 22a, del Pdo. de Salliqueló, Pcia. de Buenos Aires, conforme la plancheta catastral la superficie de la parcela es de 2.095,30m2. El inmueble se encuentra sobre la salida del pueblo hacia la Ruta 85, que une la RN 5 y Bahía Blanca. El inmueble es locado por la Sra. Patricia Boeri, en calidad de inquilina, sin exhibir contrato alguno. Se trata de una estación de servicio con playón de carga de cemento alisado, con un tinglado de chapa canalón de aproximadamente 7x5mts. que cubre una de las tres islas de expendio de combustible. El total de surtidores instalados es de 6, cuenta con un local identificado en las fotos con el cartel de "lubricantes" aproximadamente de 8x5m, con portón metálico de dos hojas, dos ventanas y dividido en su interior en dos ambientes. Su techo de losa de hormigón, solados de cemento y paredes de revoque grueso, su destino depósito, lavadero de vehículos, con sus paredes azulejadas hasta 2,60m y sus correspondientes desagües, contiguo, un local destinado a engrase con su correspondiente fosa, un baño con mingitorio, WC, lavatorio y una ducha, contando con azulejos; un ambiente con exhibición para venta y hacia su contrafrente, una pequeña oficina que se continúa con un gran salón compartimentado con divisorios de conglomerado y machimbre, delimitando una oficina y dos lugares para depósito, uno con salida al exterior por un lateral. En este sector existe un baño para el personal. Sobre el frente vidriado, se desarrolla el "auto shop", donde se exhibe mercadería (alimentos y bebidas), un salón de 15x3m, con cerámicos en su solado, con ventanales al frente, cielorraso con machimbre de madera, observándose también dos cabinas de teléfono, concesionadas por Telefónica Argentina. Un depósito de puerta corrediza metálica sobre el lateral del predio, con techo de chapa con cabriadas de madera, de aproximadamente 9x5m. La construcción, se encuentra en general en buen estado de conservación. Conforme informa el encargado, el establecimiento cuenta con seis tanques a saber: uno exterior de 10.000 lts. y subterráneos 3 de 10.000 lts. y 2 de 20.000 lts. La venta se realiza al contado y mejor postor, con una base de $ 90.000, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Seña 20%; Comisión 3%; Reposición del boleto 0,50%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación, Suc, Tribunales. No procede la compra en comisión. Es de aplicación el fallo plenario de la Excma. CNAC, del 18/02/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.". "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El inmueble se visitará libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 26/10 N° 59.592 v. 27/10/2004

N° 31

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 31, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 5to. de la C.A. de Bs. As., comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MONTEVIDEO 451/53 c/MASANE SOLE, JOSE s/Ejecución de Expensas", Expdte. N° 50.286/00, que el Martillero Rodolfo Félix Bastida (C.U.I.T. N° 23-04929325-9), rematará al contado y al mejor postor, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el día 9 de Noviembre de 2004, a las 10:40 hs. en punto, un inmueble, destinado a Oficinas, sujeto al Régimen de la Ley 13.512, sito en la calle Montevideo 451/53, piso 4to., U. F. 14, individualizado con el N° 42, e/Avda. Corrientes y Lavalle de esta Ciudad. Se compone de un ambiente, ubicado al frente. Comparte con tres oficinas más situadas en el piso, baños de hombre y mujer. Mide aprox. 3,00 x 13 metros, en regular estado de conservación. Antig. aprox. 50 años (fs.193/5). Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 23, Parc. 20, Matrícula 14-393/14. Cuyas caract., medidas y linderos surgen del título de prop. agregado en autos (fs. 87/91). Superficie: propia 41,54 m2. Porcentual: 2,43%. Estado de Ocupación: S/infome de fs. 193, desocupado. Adeuda: Gob. de la Ciudad de Bs. As., al 22/06/04, $ 4.768.54 (fs. 218). Aguas Args., al 01/07/04 $ 13.887,81 (fs. 202). Expensas: al 18/10/04 $ 34.577,79. Monto último mes denunciado: Septiembre/04 $ 297,63 - (fs. 231). En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Base: $ 11.376,73 al contado. Seña: 30% Comisión 3%, a cargo del comprador. Arancel: 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N.). El comprador deberá abonar todo en efectivo en el acto de subasta, constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y, dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales, en cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Visitas: días 4 y 5 de noviembre de 2004 de 14:00 a 16:00 hs. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

Marcela A. Penna, secretaria.

e. 26/10 N° 59.585 v. 27/10/2004

N° 39

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 39, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CITIBANK NA c/ACIAR JORGE RAMON s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 113.178/99 que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de noviembre del 2004, a las 9,40 horas, en el Salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en la Avda. Independencia N° 2355/2357/2359/2361, entre las de Pichincha y Matheu, UF N° 84, piso 9no, de esta Capital Federal; matrícula 10-2.468/84; N.C.: C. 10, S. 20, M. 22; P. 20-A; Sup. 60,49m2 porcentual 1,13%; que adeuda Aguas Args. $ 3.579,66 al 31/3/04 (fs. 336), GCBA $ 2.825,36 al 2/7/04 (fs. 367/8), Expensas $ 1.685.- al 26/5/04 (fs. 347), libre de deuda relativa al impuesto ABL (Art. 34, inc. 5 Apart. b del CPCN) y sin deuda de OSN al 4/10/00 (fs. 106). Del acta de fs. 328 vta. surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y bienes entregando la tenencia a la parte actora. Del informe del martillero surge que se trata de un departamento compuesto de un hall de entrada que da a la cocina y a un lavadero cubierto. El hall se comunica con el living-comedor, con piso de parquet con balcón francés a un pozo de aire y luz por un pasillo interno con un placard, un baño completo con dos dormitorios, con placard con pisos de parquet moqueteados. La unidad constatada, posee muy buena iluminación, y su estado de uso y conservación es bueno, habida cuenta que se halla desocupado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 33.118, Seña 30%, Comisión 1,5% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto. Respecto de los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas, las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo de las expensas en caso de resultar insuficiencia de fondos. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (Conf. Cámara Civil en pleno "Servicios Eficientes c/Yabra s/Ejec. Hipotecaria"). El que resultare comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal, en los términos del art. 579 del CPCC de la Nación. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, conforme art. 580 del mismo cuerpo legal, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: los días hábiles del 5 al 10 de noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.

Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 26/10 N° 59.578 v. 27/10/2004

N° 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, P. 2, Capital Federal, comunica por dos días en autos RISSO, CELINA ELISA c/ALVAREZ, PABLO VICTOR s/Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. N° 109231/2002, que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, p. 17 "I" Capital, Tel. 4373-0520) rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 11,20 horas, en punto, sin la acostumbrada media hora de espera, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Montiel 920/22/24 U.F. 1, planta baja y Primer piso, Capital Nomenclatura catastral C. 1, S. 71, M. 48 B, P. 6 Matrícula FR 1-66973/1 Sup. 147, 38m2. Porc. 54,31%. La unidad consta de dos grandes salones, dos baños y cocina. Se halla en regular estado y ocupado por el demandado, quien desarrolla allí tareas de laboratorio dental. Base $ 40.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 580 del CPCC, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (Art. 584 del CPCC). Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Por sus características la unidad no devenga gasto de expensas. No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 28 y 29 de octubre de 15,30 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 26/10 N° 59.590 v. 27/10/2004

N° 46

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 46, a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, Av. de los Inmigrantes 1950, 4°, Cap. Fed., Secretaría Unica a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, comunica por dos días, en autos: "SHELL CAPSA c/GONZALEZ SERGIO ENRIQUE y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Reservado, Exp. N° 55.483/00, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 3 de noviembre de 2004 a las 13 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles: a) Lote uno de la manzana letra M dos, Matrícula: 43313 (057) y b) Lote Dos de la manzana letra M dos Matrícula: 43314 (057) ambos sitos en el Pdo. de Tigre, Paraje denominado "El Talar" Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. III; Sección: H; Chacra: 24; Manz.: 24b; Parcelas 1 y 2. Título: Fs. 110/114. Los inmuebles se subastarán en forma separada y sucesiva. Sup. Lote uno: 828,34 m2 y lote dos: 1.057,42 m2. Se trata de dos lotes de terreno linderos, baldíos y sin cerco, que forman un triángulo en la esquina de las calles Romero (con mejoras de piedra) y Castañedas (asfalto) próximo a la estación kilómetro 38 (hoy Estación López Camelo) se agregó a la constatación plantilla catastral. Desocupados. Deudas: Rentas: Fs. 141/6 al 30/6/03: Lote uno: $ 1.532,16 y Lote dos: $ 1.135,51. Munic. de Tigre fs. 133/6 al 30/6/03: Lote uno: $ 2.746,80 y Lote dos: $ 2.986,70. Aguas Args. Fs. 119. Fuera del radio servicio. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador desde la posesión. Condiciones de venta: Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 35.000 cada lote. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%. Arancel Oficina de Subastas: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir el boleto con la persona que efectivamente realice la última oferta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: libre a partir de la publicación de edictos. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 26/10 N° 59.591 v. 27/10/2004

N° 51

Por 2 días. El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 51, Secretaría Unica sito en Uruguay 714 P. 2°, Capital Federal: hace saber que la martillera pública Ilda Vicente Col. 4192 S. I. CUIT 27-02305129-5 Leg. Prev. 8541/2 IVA RNI, rematará el 4/11/2004 a las 11:00 hs. en el Salón de Remates de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Perón N° 1233, Cap. Fed. Visitas a la propiedad 02-03/11 de 12 a 14 hs. el 50% indiviso de un inmueble, sito en la calle Manuel Alvarez Prado N° 2551/2561, Planta Baja, Nom. Catastral: Circ. 16 Sec. 75 Manz. 19 D Unidad Funcional 217 Matrícula FR 16-47613/217. Ocupado por Catherine Sánchez junto con su pareja Luis González, en carácter de inquilinos según Mand. Constatación a fs. 253. Comodidades está compuesto por dos dormitorios living y comedor, cocina y baño en regular estado - Deudas: Aguas Argentinas al 27/05/2004 $ 10,87 a fs. 331, O.S.N. $ 10,38 al 28/03/2001 fs. 190, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (exento 100% por jubilado) fs. 180, libre de expensas comunes según fs. 207 venta al contado, mejor postor. Base $ 2943,33, Seña 30% comisión 3% + 0,25 salón de subastas judiciales Acordada 24-00. En el acto de la firma del boleto, el comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPC. Venta ordenada en autos: RICCIARDI RAUL ELIAS c/JIMENEZ o JIMENEZ ORTIZ LUIS MARIA s/Ejecución de Alquileres, Expediente N° 74.264/97. El presente edicto se ordenó publicar por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Nación de esta Capital.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 26/10 N° 27.656 v. 27/10/2004

N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5°, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA c/VAILATTI IRMA GRACIELA S-Ej. Hipotecaria", Reservado, exp. 14616/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 4 de noviembre 2004 a las 9.20 hs. (en punto) en la Corp., de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Una finca ubicada en Ituzaingó, Pdo. de Morón, hoy Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. Aires, con fte. a la calle Santos Dumont N° 1341, entre las de Cnel. Brandsen y San Ignacio, lote 6 manz. "A". Sup. Total de 204m, 66dm2. Nom. Cat. Circ. V secc. L manz. 121 parc. 6. Matrícula N° 6252. A fs. 254, según acta del escribano designado, el mismo manifiesta que fue atendido por Irma Gómez DNI 5.313.555 quien manifestó vivir en el lugar junto a su hija Irma Graciela Vailatti y 4 hijos de ésta. El inmueble consta de hall de entrada o living, comedor, dos cocinas y comedor diario, dos baños y un toilette, otro comedor y una sala de estar, pasillo y un pequeño lav., por escalera caracol de metal se sube al 1er. piso que consta de 3 habitaciones, comedor o sala, un baño, un patio Semicub. con parrilla, dos habitaciones y otra sala, por otra entrada que se comunica internamente con la casa, hay un garage y dos salas. En normales condiciones de mantenimiento. A continuación procedió a intimar a los ocupantes a desalojar el inmueble en plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 248/50 Rentas $ 14.570,95 al 26-7-04; fs. 226/8 Munic. $ 8.310,16 al 2-7-04; fs. 222 A. Args. fuera del radio de servicio al 1-7-04; fs. 76 OSN no cuenta con serv. sanit. al 18-12-00. Base $ 80.429. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441), como así tampoco la indisponibilidad de los fondos de la subasta. De acuerdo lo resuelto en autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria", de fecha 18-2-99, quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas. El comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 2 y 3 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 26/10 N° 28.155 v. 27/10/2004

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja, de Capital Federal, en autos: "VENTURINO GUILLERMO ANIBAL y Otro c/ KRAVES SUSANA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 59.686/2002, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 1ro. de noviembre de 2004 a las 8:40 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 10, del 3er. piso (a fs. 59 dpto. "B") con frente a la calle Franklin Nro. 920, entre las de Gral. Martín de Gainza y Dr. Nicolás Repetto, Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 57, Manz. 122, Parc. 2, Pda. 2.378.252. Matrícula Nro. FRE 5-9330/10, de Capital Federal. Según constatación de fs. 109, el mismo está ocupado por la demandada y consta de: es un dpto. que posee comedor, con balcón francés al contrafrente, por la izquierda posee cocina y lavadero cubierto. Continuando por el comedor tiene un placard, baño y un dormitorio. Encontrándose todo el inmueble en general, en buen estado de conservación. Sup. según título 35,77 m2, Porcentual 3,42%. Base a fs. 133, pesos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis, con sesenta y seis centavos ($ 46.666,66). Seña 30%, Comisión 3% y Arancel del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) a cargo del comprador (Acordada 10/99 y 24/00). Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la suasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (Art. 580 del Cód. Procesal) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo cuerpo legal y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. Procesal. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 598 del Cód. Proc., reformado por el Art. 79, inc. 7mo. de la ley 24.441, no procede la compra en comisión. Deudas, con OSN a fs. 95, sin deuda al 19-5-04, con A. A. a fs. 107 $ 608,87 al 17-5-04, con GCBA a fs. 98 $ 465,99 al 3-5-04 por expensas a fs. 139 $ 4.630,00 al 14-9-04, correspondiendo al mes de septiembre de 2004, la suma de $ 86,00. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de octubre de 2004, de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 26/10 N° 27.670 v. 27/10/2004

N° 89

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6to. piso Cap. Fed., comunica en los autos caratulados "LUPPINO HNOS. S.A. c/GONZALEZ A. y Otro s/Ordinario" (Expte. 97652/00) que el martillero Ana Amalia Garano, rematará el 8 de noviembre de 2004 a las 10:40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. un inmueble con frente a la calle José Mármol 855/57/59 piso 3ro. U.F. 13, Capital Federal. Nom. Cat.: C. 6, S. 36, M. 23, P. 43, matrícula FR 6-2886/13. Caract.: Comedor, balcón, 2 dorm., baño y cocina, en buen estado de conservación, ocupado por Pabla Esther Rodríguez y un sobrino. Deudas: A.B.L. al 26/02/04 $ 414,04 (fs. 432) O.S.N. sin deuda (fs. 399), A.A. al 26/02/04 $ 649,71 (fs. 431), Expensas al 01/06/01 sin deuda (fs. 353). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión de derechos por parte del comprador, del boleto de compra-venta. Se aclara que a fs. 513 V.S. ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 14 de 2004 ... bajo responsabilidad de la ejecutante hágase constar en el edicto respectivo que sin perjuicio de lo que resulta del certificado de dominio obrante en autos, el inmueble a subastar se encuentra ubicado en el piso identificado como 3°. Dra. A. Rosa Vila de Gene. Juez". Base $ 38.000 Seña: 30% Comisión 3%, y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%. Exhibición 03/11 de 10 a 12 hs. Más informes en el Juzgado y al 4553-7036 / 4552-6775. Publíquese por dos (2) días en Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 26/10 N° 27.678 v. 27/10/2004

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, hace saber por dos días en los autos "CONS. DE PROP. ED. 46 BO GRAL. PAZ VILLA CELINA c/BANCO HIPOTECARIO SA y Otro s/Ejecución de Expensas" Expediente N° 34.076/2001, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 2 de noviembre de 2004, a las 12,40 horas en punto, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 2, sita en el piso 1°, señalado como departamento "C" del Edificio 46 del Barrio Gral. Paz, sito en Villa Celina, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la Autopista Tte. Gral. Richieri s/n esquina Olavarría s/n. El edificio 46, dentro del Barrio Gral. Paz, se ubica con fte. a la calle Gral. Pinto N° 3236 esq. E. Larreta N° 1760. Consta de: living, tres dormitorios, cocina, baño y lavadero. En buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Rodolfo Placente con su familia, con autorización de su propietario, sin revestir el carácter de inquilinos. Con una superficie de 73,13 m2. Porcentual 0,0204%. Matrícula N° 3109/2. Base $ 30.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA, el 1% de sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No procederá la compra en comisión. Se adeuda por OSN fs. 148 al 16/10/03. Sin deuda. A. Args. fs. 145/6 al 7/10/03 $ 2.777,28. Imp. Municipales fs. 142 al 9/10/03 $ 66,23. Expensas fs. 192/3, a marzo 2004 $ 14.322,01, habiéndole correspondido para dicho mes $ 106. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El bien se exhibirá los días 28 y 29 de octubre de 2004, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Virginia Simari, secretaria.

e. 26/10 N° 59.569 v. 27/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados "LA NUEVA ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Automotores" Expte. N° 81370, el martillero Roque Mastandrea, con C.U.I.T. N° 20-04173898-8, rematará el día 15 de noviembre de 2004 a las 11,00 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes automotores, constatados en estos autos por el escribano actuante: A) Camión 3 Star, Dominio: CFO 838. Cabina en estado de abandono, faltantes, caja en regular estado. Base: $ 11.667. B) Furgón Ford Transit 120 S. Dominio: BWM 165. Mod. 1998. Buen estado Base: $ 16.667. C) Camión Iveco Tractor 160E23T. Dominio: BIC 530. Mod. 1997. Buen estado. Base: $ 40.667. D) Camión Mercedes Benz LS1938. Dominio: CXX 603. Mod. 1999. Buen estado con faltantes. Base: $ 54.667. E) Chevrolet Camión Tanque. Dominio: WTD 521. Mod. 1971. Chasis con tanque, regular estado. Base: $ 10.000. F) Camión Tanque Remolque. Dominio: BIC 531. Mod. 1997. Tanque semi-rremolque de doce ruedas. Base: $ 16.667. G) Furgoneta Caddy Volkswagen. Dominio: CKW 724. Mod. 1998. Buen estado. Base: $ 6.667. Asimismo, se subastarán en el mismo acto, los siguientes bienes muebles: Elevador de coches Marca COBI, Capacidad 4.500 Kg. Base: $ 3.000. Generador de energía Marca CRAM. Trifásico con motor Marca MWM, 6 cilindros. Base: $ 5.000. Además se subastaran Sin Base los siguientes bienes: Mesas y sillas tipo restaurant; heladeras minimercado; compresor de aire; cocina ac. inox; heladera bajo mesada, cafetera express, hidrolavadora, etc. todo de acuerdo a inventario de autos y en buen estado de uso y conservación. Se deja constancia que la fallida posee CUIT. N° 30-69214112-8. La venta se efectúa al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel: 0,25 (Acordada 24/00 CSJN). El pago del IVA no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del plazo de 5 días de

aprobado el remate sin interpelación previa del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del 3° día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs. Las ofertas se regirán por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Las deudas que pesan sobre los automotores, impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificadas en autos por los organismos respectivos; las devengadas a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la masa y las posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se fijan para exhibición los días 7 y 8 de noviembre en el horario de 15,00 a 17,00 hs. Los automotores se exhibirán en la estación de servicio sita en la Ruta Nac. N° 9, Km 85 (sobre mano izquierda de Cap. Fed. hacia Zárate), Loc. de Zárate, Pdo. de Campana, Pcia. de Bs. As. Los bienes muebles se exhibirán en la estación de servicio sita en Av. Larrabure 1358, Loc. de Campana, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/10 N° 462.165 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, en autos: "TOYOTA CREDIT ARGENTINA S.A. c/CARUSI JUAN DOMINGO y Otros s/Ejec. Prend." Expte. N° 89349-1, comunica por dos días que el martillero Antonio La Rocca, subastará el día 16 de noviembre de 2004, a las 9,00 hs. en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Cap. Fed., un vehículo tipo sedán (4 puertas) marca Toyota, modelo Corolla 1.8 XE I, año 2000, motor marca Toyota N° 7AH962074, chasis marca Toyota N° 9BR53AEB215521720, Dominio DNK 694, en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 8 y 9 de noviembre de 2004, de 10 a 12 hs., en la calle Moreno 877, "Toyota", Subsuelo, Cap. Fed. Base fijada $ 15.000. Comisión 10%, Seña: 30%, Arancel de la Oficina de Subastas 0,25%, al contado y al mejor postor, en efectivo en el acto del remate; El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. I.V.A. en caso de corresponder a cargo del comprador. Los gastos de impuestos, tasas, contribuciones, patentes y de transferencia, serán a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente. Deudas en concepto de Patentes al 05/05/04 $ 2.566,96. El bien será entregado previo pago total del precio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/10 N° 59.593 v. 27/10/2004

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Sr. Juez Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7 con sede en Roque S. Peña 1211 1° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZAVALA CHACUR, MARIA EUGENIA y Otros s/Ejecución Prendaria" Causa N° 70599 que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 9.20 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Palio ELX 16 V, año 2002, tipo Sedán 3 puertas chasis marca FIAT N° 9BD17117422128048, motor Marca Fiat N° 178B30000444347, Dominio DXQ 028, Adeuda Impuestos: Rentas de San Luis al 29-10-04 $ 1.160,27. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui. Base $ 9.000, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, luego de una espera de media hora remátese el bien en cuestión, sin base. El monto de las deudas por patentes que pesan sobre el bien que se remata, las cuales deberán encontrarse actualizadas a un plazo no mayor a los 60 días de la fecha en que se lleve a cabo la subasta, con el objeto que quien resulte interesado tenga perfecto conocimiento de ello, deberán ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Publíquese por un día en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 26/10 N° 59.582 v. 26/10/2004

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, primer piso, de esta Ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en La Nación que en los autos "TOURING OOP. DE SEGUROS s/Liquidación s/Incidente de Subasta de Fracción de Tierra en el Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As." s/Exp. N° 75169; el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 13,20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la fracción de tierra, ubicada en el Partido de Esteban Echeverría, próximo a la Estación La Unión Ferroviaria del Ferrocarril Gral. Roca, Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. Parcela 168 E. Antecedente dominial N° 2877/67. Según título obrante en autos la fracción cuenta con una superficie de 94.427,97 mts2 y se encuentra baldío y desocupada. Condiciones de venta. Base: $ 80.000: Seña 30%. Comisión 3% + IVA: Sellado de Ley: arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de. aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Respecto a las deudas que pesaren sobre el inmueble se seguirá el siguiente criterio: por las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos; las posteriores al decreto de quiebra serán pagados como gastos del concurso y las deudas posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Se visita los días 3 y 4 de noviembre del 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/10 N° 59.570 v. 1/11/2004

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17 con sede en Marcelo T. de Avear 1840 - 4° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "LOGGIO HECTOR ALEJANDRO s/Quiebra s/Icidente de Realización de Bienes" Exp. N° 73946, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 11.20 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, la 1/3 (tercera parte) de la propiedad ubicada en Finochieto 2105, esquina Shuman de la localidad dé Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un inmueble de dos plantas, edificado sobre un terreno de aproximadamente 220 m2. La planta baja está totalmente edificada y cuenta con un amplio local con acceso por la ochava esquina, ocupada circunstancialmente por un partido político, sin contrato. Sobre la calle Finochieto otro local, sin ocupantes y entre ambos locales la puerta de acceso a una escalera al piso superior. En la planta alta se ubica un departamento de aproximadamente 80 m2, actualmente utilizado por el demandado a modo de pequeño taller con equipos de computación desarmados y el resto todo superficie descubierta a modo de terraza. Todo lo edificado, en total aproximadamente 310 m2 cubiertos se lo ve en regular estado de conservación y en su mayoría en un 80% de construcción. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 14 a 16 hs. Base $ 20.000.- al contado. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 26/10 N° 59.583 v. 26/10/2004

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 9, Sec. N° 18, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 4°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ENRIQUEZ, NORBERTO MARIO y Otros s/Ejec. Prendaria" Expte. N° 53.461, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 3 de noviembre de 2004 a las 09:55 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Uno SCV, 3 p./1990, tipo sedán 2 puertas, motor Fiat N° 159 A 3 0387526299, chasis Fiat N° 8AS146000-00059145, dominio N° B 2.239.851. Base $ 2.000. Comisión 5% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25% a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. El Sr. NORBERTO M. ENRIQUEZ tiene L.E. N° 7.620.007. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco) San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 26/10 N° 59.580 v. 26/10/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50, a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, sito en Callao 635, 4° piso, comunica por 2 días en autos "DIAZ DE LOZANO, LIDIA c/COSTA, ANTONIO s/Ejecutivo" Exp. 19.145/92, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 10 de noviembre de 2004 a las 10 horas, el inmueble de propiedad del Sr. ANTONIO COSTA, sito en la calle Murgiondo N° 3235/37 entre Echandía y Martín Gandoli de la Capital Federal; matrícula FR 1-43.503, N.C.: C. 1, S. 78, M. 128-A, P. 27; que mide 8,66m de fte. al NE por 35,77m de fdo.; que adeuda: GCBA $ 2.660,85 + $ 9.926,17 al 26/3/03 (fs. 393/94), Aguas Args. $ 45.735,77 al 27/3/03 (fs. 395/6) sin deuda de OSN al 28/3/03 (fs. 397). De la constatación efectuada por el martillero surge que el inmueble se encuentra al cuidado del Sr. Alejandro Díaz a título gratuito. En el lugar funcionaba una empresa de pompas fúnebres "Casa Romana" y se trata de una casa que posee una entrada de vehículos, un local a la calle y un acceso a la planta alta. Posee un garage para varios automóviles con una parte techada al frente y techo tipo parabólico en los fondos con un pequeño departamento compuesto de dos ambientes, baño, cocina. Por el ingreso al local se accede a un bañito y en la trastienda a un salón de exhibición o depósito. Por la ultima de las entradas, por escalera se accede a dos salas en construcción destinadas para velatorios que se compone cada una de dos amplios ambientes, bañito y cocina. A excepción de la planta alta que se encuentra en obra, el resto se encuentra en buen estado de uso y conservación. La cochería no posee habilitación municipal para funcionar como empresa de pompas fúnebres (fs. 475). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 78.750. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (Arts. 580 y 584 del C.P.). Exhibición: los días hábiles del 4 al 9 de noviembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 26/10 N° 59.577 v. 27/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo de la Dra. María Julia Morón con asiento en Callao 635, P. 1°, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/SOQUISA S.A. s/Exhorto" (Exp. 113484) que el martillero Alberto Jorge Aliano, rematará el 4 de noviembre de 2004 a las 10,40 hs. en punto en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el automóvil marca Nissan, modelo Sentra GXE, sedán 4 puertas, año 1997, marca motor GA 16762478R Nissan, marca chasis 3N1BDAB14T000287 Nissan, Dominio BFG 678. Según constatación efectuada por el martillero a fs. 125, el vehículo es un Nissan Sentra GXE, sedán 4 puertas, verde oscuro, en buen estado, con cinturón de seguridad en asientos delanteros y aire acondicionado y calefacción, radio estéreo, parlantes, ruedas y llantas completas, con rueda de auxilio, criquet, con todas las ópticas, parabrisas, vidrios, ventanas y paragolpes en buen estado, puerta lateral derecha chocada, está sin batería. Deudas de patentes al 7/8/03 a fs. 89 $ 5.750,39. Base $ 10.000; Seña 30% Comisión 10%, contado y mejor postor y arancel 0,25% por Acordada 10/99. Exhibido 3 de noviembre en Juncal 2638 de Cap. Fed. de 10 a 17 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en diario Clarín.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 26/10 N° 59.584 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "DIMEZ S.R.L. s/Quiebra" (Expte. N° 33.689) que el martillero José Teodoro González, CUIT 20-07729066-5, rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 9.00 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes muebles, en el estado en que se encuentran:

Lote	Descripción
1	Una Bobinadora lineal con devanador tipo BO7 N° 795
2	Una Nucleadora automática para bobinado de núcleos toroidales
3	Una bobinadora toroidal
4	Una bobinadora toroidal
5	Una bobinadora toroidal
6	Una bobinadora toroidal
7	Una Bobinadora lineal
8	Una Bobinadora lineal con devanador
9	Un horno de mufla para curado de núcleos toroidales

La venta de estos lotes se realizará en block. Base $ 1.800. En caso de fracasar la modalidad de la venta en block, pasada la media hora de la subasta, se seguirá con el remate y se dispondrá la enajenación individual de los lotes, sin base. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la L.C.Q. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para mayores datos consultar con el martillero a los teléfonos 4813-8988 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Se deja constancia que la fallida posee CUIT 30-69668995-0. Exhibición: días 3 y 5 de noviembre de 2004 de 10.00 a 12.00 hs., en el depósito de la calle Camarones 3940, Capital Federal. Publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 26/10 N° 462.039 v. 28/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Pablo Vidal Claypole, con domicilio en la calle Libertad N° 731 P. 5° de Capital, comunica y hace saber: por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial, Clarín y Eco de Tandil, en los autos caratulados "INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL (INAES) c/COOPERATIVA FALUCHO DE VIVIENDA LTDA. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 46.666/95, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 11 de noviembre de 2004, a las 11,40 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad Corpus, de los siguientes bienes inmuebles, los que se encuentran ocupados y ubicados en la Ciudad de Tandil, de la Prov. de Bs. As. subastarán con la base de 2/3 partes de la valua-

ción fiscal a saber 1°: en la Avenida España N° 566, terreno libre de construcción, con verja de hierro y portón al frente, ocupado por Emiliano Melo como inquilino sin contrato vigente, para estacionamiento de vehículos del taller mecánico, abonando la suma de pesos trescientos ($ 300.00) mensuales. Superficie del terreno 503,75 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección C, Quinta 75, Manzana 75, Parcela 11a, Partida 11.573, Matrícula 24.022 (Tandil 103), Adeuda; Municip. Tandil a fs. 322 $ 20,36 al 14-5-04, a fs. 252. Rentas $ 1.238,64 al 31-10-03 Base $ 12.231,27 Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, en dinero en efectivo en el acto del remate. 2°: Calle Ruben Darío N° 422, casa, tipo chalet, que consta de jardín al frente, living-comedor, cocina, lavadero, patio; 3 dormitorios y baño, por la parte lateral entrada de coche, la propiedad se encuentra en regular estado físico de conservación y es ocupada por la Sra. Ana Lía Ferrandez, quien ocupa la propiedad como inquilina sin contrato vigente abonando la suma de pesos trescientos ($ 300.00), Superficie del terreno 237,60 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección B, Quinta 47, Manzana 47f, Parcela 22, Partida 65.940, Matrícula 44.144 (Tandil 103), Adeuda Municip. Tandil a fs. 325 $ 913,36 al 13-5-04, Rentas $ 42,30 al 12-10-04. Base $ 27.022,01, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel CSJN. 0,25%, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de cada una de las propiedades, el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso, Arts. 580 y 584 CPCC. Así mismo se hace saber: Que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga, respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac y Otros s/Ejec. Hipot.). El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por los Arts. 41 y 133 del CPCC. El/los inmuebles serán exhibidos los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2004, de 14 a 15,30 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 21 días del mes de octubre de 2004.

Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 26/10 N° 59.588 v. 27/10/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo N° 24 a cargo del Dr. Jorge Mario Finizzola, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Dgnal. R. S. Peña 760, piso 3ro., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "MANSILLA ALDINA c/VISCARDI SILVIA MONICA s/Tribunal Doméstico" Exp. N° 5216/00, que el martillero Elena Galli, rematará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., lugar donde se exhibirán 1 hora antes del remate: el día 2/11/04 a las 11:00 hs., sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran: computadora sin marca, sin número de serie visible con CPU vertical y teclado, un televisor Hitachi, sin número de serie visible. Seña 30%, Com. 10% 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada N° 10/99 (CSJN). Entrega sujeta a aprobación. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la toma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc., además deberá depositar el saldo de precio acorde a los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Santiago Zarza, secretario.

e. 26/10 N° 461.977 v. 26/10/2004

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SER PORTEÑO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO SER PORTEÑO s/Reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 1315/04, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 19 de octubre de 2004. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Ser Porteño", que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 14 de mayo de 2004, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)". Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

e. 26/10 N° 462.042 v. 28/10/2004

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada en fecha 19 de octubre de 2004, en el expediente Letra "P", N° 67, año 2004, caratulado "PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO - DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES" s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política en trámite de reconocimiento "PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO - DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES" ha cambiado por acta de fecha 30 de septiembre de 2004 su denominación partidaria por la de "COMPROMISO PARA EL CAMBIO".

MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 26/10 N° 462.056 v. 28/10/2004

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR

Distrito Catamarca

NUEVAS AUTORIDADES PROCLAMADAS EN ELECCION INTERNA DE FECHA: 15-09-2004

JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL

Presidente:	Claudio David Bustamante.
Vicepresidente:	Lila del Valle Segovia.
Secretario Gral.:	Dardo Posch.
Tesorero Titular:	Lila del Valle Segovia.
Tesorero Suplente:	Jésica Melina Bustamante.
Vocales:	Daniel Alejandro Scattarella.
	Liliana Olea.
	Juan Vicente Maidana.
	Julia Purulla.
	Sara Celestina Carabajal.
	César Mario Raúl Olmos.

CONVENCIONALES NACIONALES

1°) Miguel Angel Acevedo, 2°) Paola Karina Millicay, 3°) María Silvia Cabrera, 4°) Juan José Tapia y 5°) Marcos Cristian Romero.

CONVENCIONALES PROVINCIALES TITULARES

1°) Luis Bernardo Sanduay, 2°) Ramón Edgardo Barrionuevo, 3°) Vicente Anastacio Pérez, 4°) Eloísa Borguetto, 5°) Lisandra Beltrán, 6°) Norma Ester Carrasco, 7°) Ana Valeria Godoy, 8°) Yolanda Elizabeth Ferreira, 9°) Ramón Eusebio Cáceres, 10°) Eleazar Iván García Salas, 11°) Patricia Ema Segovia, 12°) Pablo Sebastián Herrera, 13°) Norma Beatriz Aybar, 14°) Rita Alicia Aballay y 15°) Lis Natalia Albarracín.

CONVENCIONALES PROVINCIALES SUPLENTES

1°) Jésica Melina Bustamante y 2°) Gisela María del Valle González.

Apoderado Partidario: Claudio David Bustamante.

Domicilio Partidario: Ramón Rosa Olmos N° 36 - La Chacarita - Capital - Catamarca.

Secretaría Electoral, 13 de octubre de 2004.

Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 26/10 N° 462.061 v. 26/10/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADABOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2004, a las 15:30 horas, en Avda. Pueyrredón 936, piso 11°, Oficina 52, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal;
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 49° ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Síndico durante el Ejercicio;
3°) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico. Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente; y
5°) Información relacionada con el Artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo normado por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 9 de noviembre de 2004 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. en Avda. Pueyrredón 936, piso 11°, oficina 52, Ciudad de Buenos Aires.
Presidente, designado en el Acta de Asamblea Ordinaria N° 61 de fecha 22 de diciembre de 2003, y asignación del cargo en Acta de Directorio N° 172, de igual fecha.
Presidente – David U. Comini

Certificación emitida por: Escribano Público Federico Ugarte Posse. N° Registro: 1022. N° Matrícula: 2770. Fecha: 19/10/2004. N° Acta: 157. Libro N° 69.
e. 25/10 N° 27.992 v. 29/10/2004

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2004, a las 11 horas en la sede social de Cerrito 1050, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Absorción de resultados acumulados negativos con aportes irrevocables de capital;
3°) Consideración del aumento de capital social a la suma de $ 400.000;
4°) Reforma del Art. 4 del Estatuto Social;
5°) Autorizaciones para el trámite de reforma del Estatuto.

Nombramiento de Presidente por Asamblea 10-08-04 y reunión de Directorio 11-08-04.
Presidente – Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. N° Registro: 1011. N° Matrícula: 1843. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 087. Libro N° 24.
e. 25/10 N° 59.448 v. 29/10/2004

AERO COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Tte. Gral. Lavalle 1773 10° Of. A de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicaciones referidas a la demora en el tratamiento de los balances anteriores al del ejercicio clausurado el 30/06/2004.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios clausurados al 30/06/2003, 30/06/2004, y de los Inventarios de ambos años.
Aníbal Salvador Silvano Bosch

Firmante Sr. Aníbal Salvador Silvano Bosch en su carácter de Presidente designado por Acta de Directorio N° 4 de fecha 20/10/2003 del libro N° 1 rubricado de la sociedad el 26 de diciembre de 1997 bajo el N° 113067-97 a fs. 7.

Certificación emitida por: Escribana Martha Delia Serp. N° Registro: 933. N° Matrícula: 1818. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 161. Libro N° 12.
e. 25/10 N° 28.068 v. 29/10/2004

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2004 a las 8:00 horas, en la sede social de Tucumán 1668, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Verificación de la legalidad del Acto.
2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración del plazo de convocatoria.
4°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes del Auditor y del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de Control Interno y Reaseguros, correspondiente todo ello al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
6°) Consideración de la retribución del Directorio, art. 261 de la Ley 19.550, y de la retribución de los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, art. 292 de la Ley 19.550.
7°) Consideración de los Resultados No Asignados.
8°) Consideración del aumento del capital el que pasará $ 4.166.297, a $ 7.166.297.
9°) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el próximo bienio.
10) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
El que suscribe Dr. Norberto Hugo Larroca en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 2002, obrante a fojas 75 a 77 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 14 de julio de 2004, bajo el número 69412-00, de elección de los miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 12 de noviembre de 2002, obrante a fojas 284 del Acta de Directorio número 1, rubricado el 7 octubre de 1994, bajo el número C-16268.
Presidente – Norberto Hugo Larroca

Certificación emitida por: Escribano Enrique S. Sanguinetti. N° Registro: 1334. N° Matrícula: 3354. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 166. Libro N° 33.
e. 21/10 N° 1120 v. 27/10/2004

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de diciembre de 2004 a las 17.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4°) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero; y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 3 titulares y 1 suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplente, todos por un año.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de octubre, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas.
Designado por Asamblea General Ordinaria Número 1 de fecha 5 de diciembre de 2002.
Vice-Presidente – Víctor Hugo Cappuccio

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. N° Registro: 1876. N° Matrícula: 3306. Fecha: 19/10/2004. N° Acta: 169. Libro N° 32.
e. 25/10 N° 27.533 v. 27/10/2004

AVEAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de AVEAL S.A. para el día 9 de noviembre de 2004, 12,00 horas, en Avenida Alvear 1776/80 Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación y designaciones Artículo 234 incisos 1 y 2 Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Número 12 finalizado el 30/06/2004.
2°) Consideración distribución honorarios al Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio, cargo según Acta de Directorio del 09/11/2001 de designación de autoridades.
Presidente – Elías Liniado

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. N° Registro: 1920. N° Matrícula: 4047. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 190. Libro N° 16.
e. 22/10 N° 59.286 v. 28/10/2004

"B"

BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 3005. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 2004 a las 16 horas y 17 horas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en Bogotá 256 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del Capital social de $ 5.900 a $ 10.000 mediante la capitalización de una deuda.
3°) Emisión de las acciones correspondientes.
Designado por Asamblea del 13 de mayo de 2002.
Designado por Asamblea del 13 de mayo de 2002. N° 13.
Presidente – Hernando Sebastián Ferreres

Certificación emitida por: Nélida I. Vannini de Santiago. N° Registro: 46. Fecha: 07/10/2004. N° Acta: 55. Libro N° 55.
e. 20/10 N° 27.288 v. 26/10/2004

BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL SA

CONVOCATORIA

IGJ: 3005. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2004 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en Bogotá 256 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Designación de los miembros del Directorio por dos años.
5°) Apropiación del Resultado del Período.
Designado por Asamblea del 13 de mayo de 2002. N° 13.
Presidente – Hernando Sebastián Ferreres

Certificación emitida por: Nélida Vannini de De Santiago. N° Registro: 46. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 55. Libro N° 7.
e. 20/10 N° 27.289 v. 26/10/2004

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Suipacha 268, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5°) Consideración del Resultado del ejercicio.
6°) Retribución de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261, Ley 19.550).
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9°) Autorización a los Directores y Síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (Artículo 273 de la Ley 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 Ley de Sociedades.
Juan Pablo Chevallier Boutell, Director electo por Asamblea de Accionistas y reunión del Directorio del 31/10/2003.

Certificación emitida por: Silvina F. González. N° Registro: 1948. N° Matrícula: 4271. N° Acta: 99. Libro N° 23.
e. 21/10 N° 59.279 v. 27/10/2004

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 8 de noviembre de 2004 a celebrarse en Florida 833, segundo piso, oficina 206, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Número 5, cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5°) Ampliación del objeto social. Nueva redacción del artículo tercero de los estatutos.

6°) Fijación del número de Directores. Elección de autoridades.
7°) Elección de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Acta de Asamblea N° 6 de fecha 9/02/04 de elección de Autoridades y distribución de cargos.
Presidente – Gustavo José Aguilera

Certificación emitida por: Escribano Marcos A. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4566. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 143. Libro N° 7.
e. 20/10 N° 59.138 v. 26/10/2004

"C"

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados de la CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 26 de octubre de 2004, a las 19,00 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea por cierre de Ejercicio anterior.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el Ejercicio cerrado el 31/07/2004.
3°) Consideración del monto de la cuota social de cada una de las categorías de Socios activos.
4°) Nombramiento de dos Socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. La Comisión Directiva.

El firmante fue designado Vicepresidente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2004, inserto a fojas 32, 33 y 34 del Libro de Actas N° 11 rubricado con fecha 29 de marzo de 2004.
Vicepresidente – Omar Rodríguez

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. N° Registro: 701. N° Matrícula: 4291. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 7. Libro N° 16.
e. 25/10 N° 59.464 v. 26/10/2004

CARDENAS S.A. Empresa de Transportes

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio N° 39, cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de Autoridades.
El señor Emilio Polito elegido Presidente según Acta 854 de fecha 6/11/2002 autorizado a firmar el presente documento.
Presidente – Emilio Polito

Certificación emitida por: Ezequiel Codino. N° Registro: 1709. N° Matrícula: 4120. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 111. Libro N°: 40.
e. 21/10 N° 59.207 v. 27/10/2004

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la sociedad CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A. (en proceso de fusión con AES ALICURA S.A.) para el día 25 de noviembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 1080, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aclaración respecto de los rubros que componen el aumento de capital social acaecido en AES ALICURA S.A. como consecuencia de la fusión con dicha sociedad.

NOTA: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el día 19 de noviembre en el horario de 10 a 18 horas.
Vicente Javier Giorgio, Presidente, designado por Acta de Directorio N° 95 del 30 de marzo de 2004.
Presidente – Vicente Javier Giorgio

Certificación emitida por: Escribano Germán Gómez Crovetto. N° Registro: 1767. N° Matrícula: 4080. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 20.
e. 21/10 N° 18.014 v. 27/10/2004

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 14.00 hrs. en Sarmiento 1469, Piso 7, Oficina "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondiente al Balance del Ejercicio Económico N° 36 con cierre al 30/6/2004.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4°) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
5°) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19.550, en la dirección arriba indicada, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Esta convocatoria está autorizada por Acta de Directorio Número 47 de fecha 7 de octubre de 2004.
La Señora Carmen Dalla Benetta, Presidente de CIGOL S.A. ha sido designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionista de fecha 12 de abril de 2004 y reunión de Directorio de fecha 12 de abril de 2004. Acta de Directorio Número 45, Libro Número 2.
Presidente – Carmen Dalla Benetta

Certificación emitida por: Esc. Zulma N. Y. de Miranda. N° Registro: 157. N° Matrícula: 1775. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 046. Libro N° 77.
e. 25/10 N° 27.583 v. 29/10/2004

CITEC SISTEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CITEC SISTEMAS S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 hrs. en primera convocatoria y para el día 11 de noviembre de 2004 a las 16 hrs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida de los Incas 2504, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta,
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2003. Destino del Resultado. Causas de su tratamiento fuera del término legal.
Designado por Asamblea de Accionistas Nro. 11 de fecha 17 de diciembre de 2003 y aceptado el cargo por Acta de Directorio de fecha 23 de diciembre de 2003.
Presidente – José María Ramón Martínez Vivot

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 024. Libro N° 119.
e. 25/10 N° 59.429 v. 29/10/2004

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2004, a las 17.00 horas en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de octubre del 2004.

Presidente - Oscar Abel Sansiñena, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 50, del 21/11/2003, Acta de Directorio del 21/11/2003.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Director – Oscar Abel Sansiñena

Certificación emitida por: Valentín Vigil. N° Registro: 134. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 315. Libro N° 16.
e. 25/10 N° 59.416 v. 29/10/2004

CLSM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2004 a las 10,30 hs. en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 por los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2003 y 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración.
5°) Destino de los resultados.
6°) Consideración del alquiler del inmueble de la Sociedad.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso en el horario de 11 a 15 hs. con la debida antelación.
Designado por Acta del 30-08-02 F° 17.
Presidente – Myriam Gladys Perini

Certificación emitida por: Elena Roussev. N° Registro: 64. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 248. Libro N° 44.
e. 22/10 N° 27.499 v. 28/10/2004

COMERCIALIZADORA DE JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de los Resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. Designación de Directores.
3°) Evaluación de la continuidad de la Sociedad.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Presidente electo por Asamblea N° 9 del 27 de noviembre de 2003.
Presidente – Guillermo Héctor Moreno

Certificación emitida por: Escribano Santiago R. Blousson. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 352.
e. 25/10 N° 27.541 v. 29/10/2004

COMMUNICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores. Accionistas de COMMUNICOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a desarrollarse el día 8 de noviembre de 2004 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas de su sede social sita en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento de Capital.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes de su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas. El firmante ha sido designado por la Asamblea General ordinaria de Accionistas conforme al Acta N° 6 de fecha 17 de mayo de 2004.
Presidente - Esteban Moreno Quintana

Certificación emitida por: Pilar Allende. N° Registro: 165. N° Matrícula: 4415. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 194. Libro N° 07.
e. 22/10 N° 18.058 v. 28/10/2004

COPAGRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, primera convocatoria, a los Sres. Accionistas de COPAGRA S.A. en la sede legal de Maipú 474, 5° piso Departamento "E" de la Capital Federal, para el día 15 de noviembre de 2004 a las 16 y 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ORDINARIA

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y consideración de los elementos del artículo 234, punto 1 de la Ley de sociedades comerciales correspondientes al Ejercicio Comercial cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de Síndicos, titular y suplente.

EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de la reducción del Capital.
3°) Adecuación y modificación de los demás artículos del Estatuto.
El firmante acredita personería mediante Acta de Asamblea 68 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos 390 del 5 de enero de 2004.
Presidente – Francisco María de Amorrortu

Certificación emitida por: Jorge Enrique Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 1607. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 087. Libro N° 53.
e. 25/10 N° 59.453 v. 29/10/2004

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2004 a las 17 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3° Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones convocatoria fuera de término.
2°) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, Decreto-Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 2004.
3°) Elección del Directorio, Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 8 de diciembre de 2003. El Directorio.
Presidente – José Maquieira

Certificación emitida por: Pellegrino Jorge. N° Registro: 1183. N° Matrícula: 2557. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 20. Libro N° 1.
e. 22/10 N° 27.469 v. 28/10/2004

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRAVERI S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de noviembre de 2004, a las 8.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades correspondiente al Ejercicio Económico Número 62 cerrado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6°) Consideración y destino de los resultados;
7°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Designado en Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2003 transcripta a los folios 31 a 34 del libro de actas de Asamblea N° 2 rubricado en I.G.J. el 2-3-99 bajo el N° 14109-99 y reunión de Directorio del 10 de noviembre de 2003, transcripta al folio 106 del Libro de Actas de Directorio N° 3 rubricado en I.G.J., el 1-2-99 bajo el N° 7216-99.
Presidente – Juan Alfredo E. Craveri

Certificación emitida por: Ricardo Doldan. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 189. Libro N° 37.
e. 20/10 N° 59.098 v. 26/10/2004

"D"

DANA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la transferencia de Activos de la Sociedad. Autorizaciones.

NOTA: Para participar a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 5 de noviembre de 2004, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Presidente – Víctor M. Dubitzky

Víctor M. Dubitzky, Presidente, designado por la Asamblea General Ordinaria de DANA ARGENTINA S.A. celebrada con fecha 6 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Escribana Pública Graciela E. Amura. N° Registro: 952. N° Matrícula: 3079. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 162. Libro N° 85.
e. 25/10 N° 59.566 v. 29/10/2004

DAVID HOGG S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2004, a las 19,30 horas en Perú 979, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) ley de sociedades, Ejercicio cerrado 31/05/2004.
3°) Consideración Resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración remuneración Directorio.
5°) Elección Directores Titulares y Suplentes por dos años.

Juan Andrés Aguirre, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 27/01/2003.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Presidente – Juan A. Aguirre

Certificación emitida por: Escribana Silvia María Parera. N° Registro: 1066. N° Matrícula: 3324. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 145. Libro N° 182.
e. 25/10 N° 59.424 v. 29/10/2004

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11-11-04 a las 17 hs. en M. T. de Alvear 444, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 por Ejercicio Cerrado 30/6/04.
2°) Resultado del Ejercicio.
3°) Elección 2 socios para firmar Acta.

Laureano Liste, Presidente LE 5.574.867, designado por Asamblea del 29-10-03.
Presidente - Laureano Liste

Certificación emitida por: Raúl E. Romero Krause. N° Registro: 1101. N° Matrícula: 3218. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 053. Libro N° 16.
e. 21/10 N° 27.830 v. 27/10/2004

DON TORCUATO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1° de Capital Federal, el día 8 de noviembre de 2004, en 1° y 2° convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Presidente de Don Torcuato S.A.C.I.F.I.A. según Acta de fecha 30/12/2002.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Carzolio José M. N° Registro: 1589. N° Matrícula: 4808. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 59. Libro N° 1.
e. 21/10 N° 27.380 v. 27/10/2004

DORMII S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para 09/11/04 a las 12 horas y 14 horas en Avenida Libertador 7820, Piso 10, Departamento D Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Estados Contables al 30/06/04.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Fijación del nuevo domicilio Legal.
4°) Asignación de honorarios para el Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado Presidente Asamblea de fecha 15/10/03.
Presidente – Héctor Fernández Iglesias

Certificación emitida por: Carlos G. Fischbarg. N° Registro: 1448. N° Matrícula: 2248. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 33. Libro N° 38.
e. 20/10 N° 59.120 v. 26/10/2004

"E"

EL CHAGUARAL Sociedad Anónima Forestal Minera Agrícola y Ganadera —en Liquidación—

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004, a las 9 horas, en la sede social de la calle Lavalle 472, 2° Piso, Oficina 211, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3°) Aprobación de la venta del inmueble propiedad de la empresa.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Artículo 238 la Ley de Sociedades Comerciales.

Liquidador designado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28 de agosto de 2001.
Liquidador – Fernando Orlando Padovani

Certificación emitida por: Escribana Silvia Elena Valdiviezo. N° Registro: 88. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 573. Libro N° 8.
e. 25/10 N° 59.396 v. 29/10/2004

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de noviembre de 2004, en la sede social de calle San José 1440/58 de esta Ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico No. 23 cerrado el 30 de junio de 2004;
3°) Retribución a los Directores y Síndicos;
4°) Distribución de dividendos;
5°) Fijación de la garantía a dar por los Directores titulares;
6°) Designación del profesional externo que auditará los Estados Contables del Ejercicio No. 24 a cerrarse el 30 de junio de 2005;
7°) Designación del síndico titular y Síndico suplente;
8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
9°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

Nombramiento de Presidente Modesto García Fernández por Acta Asamblea No. 22 del 20-11-03 y Directorio 199.
Presidente – Modesto García Fernández

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 72.
e. 20/10 N° 59.107 v. 26/10/2004

EL PENSAMIENTO C. A. G. e I.S.A.

CONVOCATORIA

EL PENSAMIENTO C. A. G. e I.S.A. en reunión de Directorio del 15/10/2004 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 10/11/2004 en la sede del domicilio social Anchorena 1180, 6 Piso, Departamento A Cap. Fed. a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2004.
3°) Elección de nuevo Director suplente por renuncia del actual hasta finalización de mandato.

Designada por AGO N° 35 de fecha 20 noviembre 2003.
Presidente – Silvia Inés Caimi

Certificación emitida por: Silvia Canales de Vera. N° Registro: 1098. N° Matrícula: 2370. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 26.
e. 22/10 N° 59.372 v. 28/10/2004

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Francisco de Viedma 6879 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
6°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por vencimiento de mandatos.
7°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
8°) Consideración de la cesión onerosa de la tenencia accionaria de la sociedad, en Rocaraza S.A.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente, Norberto Horacio Milei, designado por Acta de Directorio del 7 de noviembre de 2003.
Presidente – Norberto Horacio Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. N° Registro: 239. N° Matrícula: 2043. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 178. Libro N° 30.
e. 22/10 N° 59.297 v. 28/10/2004

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACI y F (ETAPSA)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACI Y F (ETAPSA) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 horas en su sede social de la calle Nazarre 3138 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio N° 37 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de dos años.
4°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
Presidente – Antonio José d'Amorim

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de septiembre del 2002, obrante a fojas 86, 87 y 88 del libro de Actas de Asambleas N° 1 y del Acta de Directorio del 30 de septiembre de 2002, obrante a fojas 124 y 125 del Libro de Actas de Directorio N° 3.
Presidente – Antonio José d'Amorim

Certificación emitida por: Escribano Alejandro H. Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4243. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 198. Libro N° 43.
e. 25/10 N° 18.094 v. 29/10/2004

EXPRESO PARQUE EL LUCERO Sociedad Anónima de Transportes Línea 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 piso 1° Departamento "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) Ley 19.550 y destino de los Resultados, todo referido al Ejercicio cerrado el 30/06/2004;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de Directores Suplentes por un ejercicio;
5°) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio. El Directorio.
Presidente: Ricardo Amílcar Cortadi designado por Acta de Asamblea Ordinaria de 19/11/2003.
Presidente – Ricardo Amílcar Cortadi

Certificación emitida por: Escribana Nelly Olga López. N° Registro: 24. Fecha: 19/10/2004. N° Acta: 94. Libro N° 7.
e. 25/10 N° 59.439 v. 29/10/2004

"F"

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 83 cerrado el 30 de junio de 2004 y tratamiento de los Resultados.
3°) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4°) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5°) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2004/2005.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Acta de Directorio N° 1313 del 30/10/2003.
Vicepresidente – Roberto Ricardo Macchi

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 15/10/2004. N° Acta: 199. Libro N° 22.
e. 22/10 N° 59.309 v. 28/10/2004

FERTILO AGROPECUARIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2004 a las 21.30 horas en primera convocatoria y a las 22.30 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 553, 3° piso, oficina L, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004. Destino de Resultado;
3°) Aprobación de la gestión de Directores y síndico y determinación de su retribución;
4°) Designación de Autoridades.

Se recuerda a los Accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
Franco Caffarone, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia. La autorización surge de la reunión de Directorio N° 40, de fecha 22 de septiembre 2004 pasada a fojas N° 37/38 del libro Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° 42358/98.
Vicepresidente – Franco Caffarone

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. N° Registro: 24. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 249. Libro N° 55.
e. 21/10 N° 27.872 v. 27/10/2004

FINAGRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 2004, a las 11 hs., la que se celebrará en el local social de Belgrano 1680 PB oficina B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Destino de los resultados no asignados.
3°) Reducción del Capital Social y modificación del estatuto.
4°) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por el término de un año.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente señor Manuel Brunet fue designado por Acta de Directorio del 27/11/2003.
Presidente – Manuel Brunet

Certificación emitida por: Esc. Esteban Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 2. Libro N° 155.
e. 22/10 N° 59.331 v. 28/10/2004

FORESTAL AGUARÁ CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARÁ CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2004, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2°) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004, aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.
19 de Octubre de 2004.
José Montefiore, Presidente. Según surge del Acta de Directorio del 18/06/2004 que consta a fojas 144 de este libro, rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15673.
Presidente – José Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 87. Libro N° 96.
e. 25/10 N° 18.093 v. 29/10/2004

FRANCISCO DE VIEDMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRANCISCO DE VIEDMA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Juncal 643 4° Piso "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2003 y al 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
6°) Elección de tres Accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia, por el término de un año, por vencimiento de mandatos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente Norberto Horacio Milei, designado por Acta de Directorio del 31 de marzo de 2003.
Presidente – Norberto H. Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. N° Registro: 239. N° Matrícula: 2043. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 179. Libro N° 30.
e. 22/10 N° 59.296 v. 28/10/2004

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 2004 a las 18,00 hs. en la Calle 25 de Mayo 577, Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3°) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2004.
4°) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
5°) Remuneración Directorio y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2004.
6°) Distribución de Utilidades.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9°) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente – Rodolfo Costantini

El que suscribe lo hace. en carácter de Presidente que surge de Acta de A.G.O. del 05/02/2004, obrante a fs. 199 de Actas de Asambleas N° 2.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 122. Libro N° 36.
e. 25/10 N° 1128 v. 29/10/2004

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 2004 a las 18,30 hs. en la Calle 25 de Mayo 577, Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3°) Aumento del Capital Social para capitalizar aportes irrevocables obrantes en la Sociedad y su ajuste por inflación.
4°) Reforma de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Presidente – Rodolfo Costantini
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente que surge de Acta de A.G.O. del 05/02/2004, obrante a fs. 199 de Actas de Asambleas N° 2.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 36.
e. 25/10 N° 1129 v. 29/10/2004

FUNDACION DR. JAIME ROCA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO POR IMAGENES

CONVOCATORIA

Convócase a Reunión de Consejo de Administración y Fundadores para el día 28 de octubre de 2004 a las 8.30 horas en la calle Jerónimo Salguero 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la Memoria y los Estados Contables que comprenden; El Balance General y las Cuentas de Gastos, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
Firmado: Alberto San Miguel. Presidente, de acuerdo a Acta número 213 del 17/06/2004 obrante a fojas 71 del libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva número 2, rubricado el 26/04/2001 bajo el número 27142-01.
Presidente – Alberto San Miguel

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. N° Registro: 483. N° Matrícula: 4649. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 126. Libro N° 03.
e. 22/10 N° 59.316 v. 26/10/2004

"G"

GENERAL PAZ HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3ro., Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2°) Aumento del Capital Social;
3°) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Olmar Eduardo Domingo Parola, Presidente del Directorio conforme Acta de Asamblea General Ordinaria número 13, de fecha 30 de junio de 2004.
Presidente – Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 088. Libro N° 19.
e. 22/10 N° 27.417 v. 28/10/2004

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2004 las 10 horas en la Avda. Cór-

doba 1255, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Cambio de sede social y de jurisdicción.
3°) Modificación de los Estatutos Sociales.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las acciones en Av. Córdoba 1255, Piso 3°, Capital Federal (de 10 a 13 hs.) con la anticipación legal.
Designado por Acta del 02-02-04 F° 68.
Presidente – Rodolfo Carlos P. Cortes

Certificación emitida por: Elena Roussev. N° Registro: 64. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 247. Libro N° 44.
e. 22/10 N° 27.502 v. 28/10/2004

“H”

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el jueves 28 de octubre de 2004, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Elección de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Autorización al Consejo de Administración para vender: 1) la propiedad de Perú 1350, 5to. Piso departamento 27, Capital Federal, recibida por sucesión testamentaria de Alejandro Mitchell; 2) la propiedad de Palacio 486, de Alejandro Korn, Provincia de Buenos Aires, recibida por sucesión testamentaria de Jacoba Van Konynenburg de Salles; 3) la propiedad de Gallo 1606, 2° Piso, departamento A, Capital Federal, recibida por donación de Violeta y Elisa Sykes; 4) el 47,4% de la parte indivisa que le corresponde al HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES sobre el local comercial ubicado en Riobamba 356/8, Capital Federal, obtenido por dación en pago de Organización Médica San Jorge.
6°) Designación de dos fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2004 a las 15.30 hs.
Juan Patricio O'Farrell C.I. 3.541.165, Presidente Honorario. Acta 30-10-03 F. 55 L. 15.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993.
e. 15/10 N° 58.507 v. 28/10/2004

HOTELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1° de Capital Federal, el día 2 de noviembre de 2004, en 1° y 2° convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.

Presidente de Hotelera del Plata S.A.C.I.F.I.A. según Acta de fecha 30/12/2002.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Carzolio José M. N° Registro: 1589. N° Matrícula: 4808. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 60. Libro N° 1.
e. 21/10 N° 27.379 v. 27/10/2004

“I”

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. e I. en Lavalle 1578, Piso 5°, oficina “C”, de Capital Federal para el 10 de noviembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración Estados Contables Ejercicio finalizado el 30/06/2004,
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Designación de los miembros del Directorio. Designación de los síndicos titular y suplente.
5°) Distribución de utilidades. Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación.

Víctor Sanz, Presidente designado Acta de Directorio 302 de fecha 14/11/2003, obrante al folio 71 del libro de Actas de Directorio número 3, rubricado A25783 el 10/11/1989.
Presidente – Víctor Sanz

Certificación emitida por: Claudio M. Benazzi. N° Registro: 522. N° Matrícula: 3847. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 057. Libro N° 60.
e. 22/10 N° 27.515 v. 28/10/2004

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11/11/04, a las 10 horas, en Cerrito 1320, Piso 12° Departarnento “A”, Buenos Aires para tratar el siguiente:
|
ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 30-06-04.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado.
4°) Elección del Directorio y dos Accionistas para firmar el Acta.
Vice-Presidente, designada en reunión del Directorio del 2 de diciembre 2003.
Vice-Presidente - Margarita Noll de Guidi

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. N° Registro: 1976. N° Matrícula: 4091. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 075. Libro N° 56.
e. 20/10 N° 59.131 v. 26/10/2004

INFINITUM MARKETING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de INFINITUM MARKETING ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de noviembre de 2004 a las 13.00 horas en la sede social de Loyola 549 Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y refrendar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrados con fecha 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los Resultados correspondiente al Ejercicio 2004.
4°) Aprobación de la gestión y de la rendición de cuentas desarrollada por el apoderado de la firma Sr. Alberto Golstein hasta el día de fecha de la Asamblea.
5°) Consideración de la gestión de los señores Directores y su retribución.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

La presente la suscribe Raquel Claudia Mesulam, en su carácter de Directora Suplente, según Acta de Asamblea del 20/08/04, pasada a fojas 6 del Libro de Actas de Asambleas N° 1.
Directora Suplente – Raquel Claudia Mesulam

Certificación emitida por: Pablo Sucalesca. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 4758. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 096. Libro N° 2.
e. 20/10 N° 27.783 v. 26/10/2004

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro), el día 24 de noviembre de 2004, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo séptimo cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5°) Destino de los resultados y retribución de los Directores y síndicos, en su caso, por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Guillermo Cassella, Dardo Fernández Aramburu y Santiago Arcuri.
7°) Elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Oscar Leopoldo Aguilar. Elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Silvio Alejandro Tatti por el plazo que le resta de mandato y elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Hugo José Montemerlo por el plazo que le resta de mandato, en ambos casos para el supuesto que dichos cargos se encuentren vacantes al momento de la elección.
8°) Elección de Síndicos titular y suplente.
Autorizado por Acta de Directorio Número 1181 de fecha 25 de noviembre de 2003.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Presidente – Guillermo Cassella

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 190. Libro N° 38.
e. 25/10 N° 27.359 v. 29/10/2004

INSTITUTO FRENOPATICO S.A. Clínica Psiquiátrica

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2004 a las 15 horas en la sede social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2004.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30/06/2004. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.
5°) Elección del Directorio por el término de 3 (tres) años.
6°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.
Se pone a disposición de los Señores Accionistas en la sede Social los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 20 de octubre de 2004.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 06 de noviembre de 2001 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta N° 482 de esa misma fecha.
Presidente – Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelin H. Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 748.
e. 21/10 N° 59.216 v. 27/10/2004

ITAL LEASING S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 2004 en primera convocatoria para las 9 hs., y en segunda convocatoria para las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1110, Piso 5°, Oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el primer Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Destino de los Resultados.
Presidente – Luis María Brizzi

Designado por Estatuto elevado a escritura pública N° 321 de fecha 1° de octubre de 2003.

Certificación emitida por: María Noel Devoto. N° Registro: 1773. N° Matrícula: 4390. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 042. Libro N° 21.
e. 25/10 N° 59.523 v. 29/10/2004

IVASA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de IVASA S.A. a la Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2004 para celebrarse en primera convocatoria a las 15:00 y en segunda convocatoria a las 16:00 en Suipacha 1311, piso 5°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Motivos de la celebración fuera de término.
3°) Consideración de la documentación determinada en el artículo. 234 inciso. 1°, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
4°) Resultado del ejercicio. Destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación de la remuneración del Directorio.
7°) Designación de síndicos titular y suplente.

Quien suscribe fue designado por Asamblea General Ordinaria 14 de fecha 31 de julio de 2002.
Síndico – Fernando Dubois

Certificación emitida por: Escribano Mario M. Rebasa Arrieta. N° Registro: 701. N° Matrícula: 4291. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 6. Libro N° 16.
e. 21/10 N° 59.238 v. 27/10/2004

“L”

LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 08 de noviembre de 2004 a las 11.00 horas, en Humahuaca 4065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 44° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
5°) Designación del Síndico titular y suplente.
6°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07 de octubre de 2003 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 614 del 07 de octubre de 2003.
Presidente – Daniel Eduardo Sielecki

Certificación emitida por: Esc. Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 074. Libro N° 066.
e. 21/10 N° 59.242 v. 27/10/2004

LA CONSTRUCCION Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de noviembre de 2004, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2° piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y, consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS durante el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes
7°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 114, 115 y 116 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2003 y páginas 355 y 356 del Acta de Directorio de fecha 16/04/04. El Presidente.
14 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo Salvador Pont Verges. N° Registro: 568. N° Acta: 1614. Libro N° 61.
e. 25/10 N° 18.084 v. 29/10/2004

LABORATORIO LKM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LABORATORIO LKM S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2004 a las 9 horas, en la sede de Av. Córdoba 4692 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de los acuerdos celebrados por la Sociedad y consideración de los mismos.
Presidente - Eduardo Kampel

Designado por Asamblea del 5 de febrero de 2002.

Certificación emitida por: Escribano Jorge A. Lanzani. N° Registro: 1941. N° Matrícula: 3990. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 002. Libro N° 17.
e. 25/10 N° 59.470 v. 29/10/2004

LA DUREE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda Convocatoria, para el día 18 de noviembre de 2004, a las nueve y diez horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la Convocatoria fuera de los plazos legales.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2004. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y al señor Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, a la sede social de Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., venciendo este plazo el día 12 de noviembre de 2004. Autorizado por Acta N° 34 del 29/09/2003 a suscribir el presente.
Vicepresidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Guillermo E. Bracuto Faré. N° Registro: 2017. N° Matrícula: 3569. Fecha: 13/10/2004. N° Acta: 42. Libro N° 20.
e. 20/10 N° 59.090 v. 26/10/2004

LEYDEN S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.
Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2004, a las 09,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Explicación de las causas del llamado fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescrita por la Ley 19.550 Texto Ordenado en su art. 234, inciso Primero y de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de las retribuciones por todo concepto del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, por $ 27600,00.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por dos ejercicios.
8°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio Número 47 iniciado el 1ro. de julio de 2004.
9°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio número 46, cerrado el 30 de junio de 2004.
10) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio número 47 iniciado el 1ro. de julio de 2004. El Directorio.
Presidente – Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 51 de fecha 31 de octubre de 2002 y Acta de Directorio Número 520 de fecha 1ro. de noviembre de 2002.

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas, hasta el 15 de noviembre de 2004, en la sede social de la sociedad, calle Anchoris Nro. 273 Capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas.
Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de depósito. El Directorio.
Presidente – Guillermo S. Bianchi

Certificación emitida por: Escribano Rolando C. Caravelli. N° Registro: 235. N° Matrícula: 4506. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 34. Libro N° 16.
e. 20/10 N° 59.156 v. 26/10/2004

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2004, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265/266 a las 11:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 136 de fecha 01/11/2003.
Presidente – Emiliano Mejuto

Certificación emitida por: Raúl Alberto O'Curry. N° Registro: 29. N° Matrícula: 4162. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 181. Libro N° 181.
e. 22/10 N° 59.290 v. 28/10/2004

"M"

MAX TRIM S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de MAX TRIM S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2004 en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, piso 9°, de Capital Federal a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico número 1 cerrado el 30 de junio de 2004.
b) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
c) Ratificación de los miembros del Directorio designados y registrados en el estatuto social y consideración de su remuneración.
d) Consideración de los intereses abonados a los Sres. Accionistas por préstamos efectuados a la Sociedad y
e) Designación de un Accionista y de un Director para firmar el Acta.

El Sr. Fedor Mustapic fue designado Presidente del Directorio de MAX TRIM S.A. a través de la escritura constitutiva de la sociedad número seiscientos cuarenta y seis de fecha 20/08/2003 inscripta en la IGJ el 04/09/03.
Presidente – Fedor Mustapic

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. N° Registro: 342. N° Matrícula: 1761. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 150. Libro N° 37.
e. 25/10 N° 27.629 v. 29/10/2004

MEDICINA PARA EMPRESAS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en la Av. Córdoba 1255, 3° piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de marzo de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designado por Acta del 27-06-01. F. 39.
Presidente – Daniel Oscar Caiña

Certificación emitida por: Elena Roussev. N° Registro: 64. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 249. Libro N° 44.
e. 22/10 N° 27.497 v. 28/10/2004

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 22 de noviembre de 2004, a las 16.00 horas, en Herrera N° 2272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y los resultados acumulados, todo con relación al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Elección de Directores a saber:
Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular y Gerente, por un período de dos años.
3°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por un período de un año.
4°) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al art. 238 de L.S.C., los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Guanahani 420 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 16.00 horas del 17 de noviembre de 2004. Se recuerda que lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales en cuanto a las representaciones debe ser único y exclusivamente por otro Accionista, no pudiendo el mandatario representar a más de un Accionista. Los Directores y los integrantes del Consejo de Vigilancia no pueden ejercer el carácter de mandatarios. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 L.S.C.).

Por acta de Asamblea del 28/11/2003, el Sr. Alberto Lareo fue elegido Presidente de MICRO OMNIBUS NORTE S.A. teniendo facultades necesarias para firmar el presente documento.
Presidente – Alberto Lareo

Certificación emitida por: Alicia C. G. Zavalía. N° Registro: 5. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 271. Libro N° 8.
e. 25/10 N° 59.443 v. 29/10/2004

"N"

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de "NUEVO RETIRO S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2004, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.
3°) Consideración respecto del resultado del Ejercicio.

4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (Art. 261, Ley 19.550). Aprobación de anticipo de honorarios para el Ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2004.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia. Luis H. Villamil. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de octubre de 2003 y Acta de Directorio del 30 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Rafael Enrique Vaini. N° Registro: 1584. N° Matrícula: 4247. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 004. Libro N° 18.
e. 20/10 N° 59.165 v. 26/10/2004

"O"

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que el 8 de noviembre de 2004, a las 9 hs. se celebrará en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, Capital Federal, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Destino de los Resultados del Ejercicio Económico.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
6°) Cambio de sede social y de jurisdicción.
7°) Modificación de los Estatutos Sociales.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las acciones en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, Capital Federal (de 10 a 17 hs.) con la anticipación legal.
Designado por Estatuto Societario en Escritura del 13-09-01 pasada ante Escribano Horacio Uman.
Presidente – Rodolfo Carlos P. Cortes

Certificación emitida por: Elena Roussev. N° Registro: 64. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 247. Libro N° 44.
e. 22/10 N° 27.498 v. 28/10/2004

"P"

PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social en Scalabrini Ortiz 2394, 3° Piso departamento "B" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación según el Artículo 234 inciso 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación Gestión Directores.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes. Presidente Helio Brozzoni electo por Asamblea Unánime del 27-10-03.
Presidente – Helio Brozzoni

Certificación emitida por: María Marcela Buira. N° Registro: 1. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 79. Libro N° 55.
e. 20/10 N° 59.176 v. 26/10/2004

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 8 de noviembre de 2004, a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Cerrito 1130, Piso 1 Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera del término legal para el tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los Honorarios al Directorio.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
7°) Modificación del art. noveno del estatuto de la sociedad. Sindicatura.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 LSC), en el domicilio de Cerrito 1130 Piso 1° "A" Capital Federal.
Presidente - Oscar Alberto Luccianti

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2002, obrante a folios 13 a 17 del libro de Actas N° 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo el N° 85164-99.
Presidente – Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Marcela A. Rondán. N° Registro: 4. N° Matrícula: 4743. Fecha: 05/10/04. N° Acta: 388-AN CAA02588725.
e. 20/10 N° 59.140 v. 26/10/2004

PINAMAR Sociedad Anónima Forestal, Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de noviembre de 2004 a las 10,30 horas en nuestra sede social de la calle San Martín 969, 5to. piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2do.) Consideración de la documentación establecida en el Art. N° 234. inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3ro.) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los Honorarios a los Directores y Síndico.
4to.) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5to.) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
6to.) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
5 de octubre de 2004.
Presidente – Jorge Enrique Shaw

Designado por Acta Nro. 699 del 04/11/2003.

Certificación emitida por: María Rosa Cordero. N° Registro: 242 (La Plata). Fecha: 05/10/04. N° Acta: DAA02537036.
e. 20/10 N° 59.117 v. 26/10/2004

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 9 de noviembre de 2004, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Perú 428 piso 5, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio, aprobación de sus mandatos y aprobación, de corresponder, las remuneraciones en excesos de acuerdo al artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente, Mario Israel, designado por Acta de Asamblea N° 25 del 29 de junio de 2004.
Presidente – Mario Israel

Certificación emitida por: Daniel Badra. N° Registro: 1688. N° Matrícula: 4103. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 391.
e. 25/10 N° 59.507 v. 29/10/2004

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de noviembre de 2004, en primera convocatoria para las 10 horas, y en segunda convocatoria para las 11 horas, en la Avenida Rivadavia 1367, 2° piso, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Elección de Socios para firmar el Acta.
II) Consideración de los documentos que indica el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
III) Aprobación de la gestión del Directorio.
IV) Remoción de Directores y elección de nuevos en su reemplazo y de Directores Suplentes.
V) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Celso Roque Melo, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria 06/11/2003 y Reunión de Directorio del 06/11/2003.
Presidente – Celso Roque Melo

Certificación emitida por: Escribano Bosio Aurelio. N° Registro: 741. N° Matrícula: 2763. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 163. Libro N° 24.
e. 21/10 N° 27.358 v. 27/10/2004

POUSA, PASUTTI, DEAK Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 7673. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2004, en primera y segunda convocatoria, a las 16:00 y 17:00 horas, respectivamente, en la sede social de la calle Suipacha 280 Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración de los Resultados no Asignados;
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico;
5°) Fijación del número y elección de Directores y Síndico. El Directorio.
Presidente – Néstor Manuel Pousa

Elegido por Asamblea General Ordinaria N° 14 del 4/11/2002.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 181. Libro N° 044.
e. 25/10 N° 59.497 v. 29/10/2004

PROMS S.A.

CONVOCATORIA
CITACION A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
EN PRIMERA Y SEGUNDA

Por cinco días llámase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas, la que se realizará el día 11 de noviembre de 2004, en calle Carlos Pellegrini 125, 2° piso oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2°) Para resolver sobre la interposición de una acción de exclusión de socio contra los accionistas Horacio Enrique Obregón, Luciano Andrés Obregón, Olinda Lucía María Giuva, Román Alfredo Andrín, y Ana Laura Obregón.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al Artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. El Directorio. Jorge Raimundo Herrero, LE. 4.073.072. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 28-07-04.
Presidente – Jorge Raimundo Herrero

Certificación emitida por: Escribano Eduardo Stisin. N° Registro: 1325. N° Matrícula: 3789. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 162. Libro N° 14.
e. 20/10 N° 59.150 v. 26/10/2004

PROYECTOS GASTRONOMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de autoridades para conformar el Directorio.
César Oscar Rubio, Presidente electo en asamblea del 27 de agosto de 2004.
Presidente – César Oscar Rubio

Certificación emitida por: Escribana Mariana Massone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 107. Libro N° 012.
e. 25/10 N° 59.430 v. 29/10/2004

PUENTE PARANACITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PUENTE PARANACITO S.A. para el día 16 de noviembre de 2004 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en la Av. Belgrano 687 Piso 8° Oficina "33" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo de la demora para convocar en término a Asamblea Ordinaria para considerar los asuntos a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 con relación a los ejercicios cerrados al 30/4/2001, 30/4/2002, 30/4/2003, 30/4/2004.
3°) Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1° del artículo 234 ley 19.550, correspondiente a los ejercicios mencionados.
4°) Designación y remoción de Directores y fijación de retribución.
5°) Responsabilidades de los Directores por su gestión desde el 1/2/2001.
6°) Consideración de las razones por las que no se han aprobado los Estados Contables a la fecha.

7°) Explicación del Directorio vigente durante el ejercicio 2001.
8°) Consideración de las acciones de dicho Directorio.
9°) Consideración de la responsabilidad de dicho Directorio.
10) Consideración de la responsabilidad de los Accionistas controlantes.

Designado por Acta de Asamblea N° 16 de fecha 30/1/2003.
Presidente – Walter Denis Vega

Certificación emitida por: Cristian Serafin López. N° Registro: 9. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 80. Libro N° 19.
e. 22/10 N° 27.521 v. 28/10/2004

"R"

RAVENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08-11-2004 a las 09 hs. en sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 L. 19.550 Ejercicio cerrado 30-06-2004.
3°) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores.
6°) Fijación del número de Directores y elección para el próximo período. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.

Elegido por Asamblea General Ordinaria del 23-02-2004, conforme surge del Acta de Asamblea Nro.: 146 y Acta de Directorio Nro.: 147 del 23/02/2004.
Presidente - Víctor Blanco Rodríguez

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. N° Registro: 1636. N° Matrícula: 4235. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 99. Libro N° 37.
e. 22/10 N° 59.344 v. 28/10/2004

ROBINO Y CIA. S.A.C.I. Bodegas y Viñedos

CONVOCATORIA

N° Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2004, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4° Piso, Oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 48, cerrado el 30 de junio de 2004 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de Resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Determinación del número de Directores, elección de Directores.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del Acta número 54 según Asamblea General Ordinaria del 18 de septiembre de 2001 y del Acta de Directorio número 532 de distribución de cargos del 18 de septiembre de 2001.
Presidente – Alejandro Squassini

Certificación emitida por: Escribana Laura Giannetti. N° Registro: 1835. N° Matrícula: 4459. Fecha: 15/10/2004. N° Acta: 115. Libro N° 28.
e. 21/10 N° 59.241 v. 27/10/2004

"S"

SABORES Y FRAGANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de SABORES Y FRAGANCIAS S.A., el día 15 de noviembre de 2004 a las 19:30 horas en el domicilio social Rivadavia 827, 1° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance Especial de Reducción de Capital;
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Alfredo Bentivoglio. Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General Ordinaria Número 50 de SABORES Y FRAGANCIAS S.A. del 30 de julio de 2002.

Certificación emitida por: Alejandro M. Jantus de Estrada. N° Registro: 27. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 352. Libro N° 40.
e. 21/10 N° 59.262 v. 27/10/2004

SAENZ BRIONES Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Sarmiento 476, Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y Resultados del Ejercicio.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Dr. Roberto L. I. Hayet, suscribe en calidad de Presidente conforme Acta N° 568, Libro de Directorio del 10/11/03 Fs. 72.
Presidente – Roberto L. I. Hayet

Certificación emitida por: Esc. Ariel De Santiago. N° Registro: 46. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 59. Libro N° 7.
e. 25/10 N° 27.998 v. 29/10/2004

SAETA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de noviembre de 2004 a las 13 horas en la calle Esmeralda 356, Piso 5° Oficina 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2°) Consideración de Honorarios al Directorio.
3°) Consideración del pago de Honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
San Fernando, 18 de octubre de 2004.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 77 de fecha 06 de noviembre de 2002. El Directorio.
Presidente – Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madero. N° Registro: 11. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 78. Libro N° 65.
e. 22/10 N° 59.307 v. 28/10/2004

SANTA JULIA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de SANTA JULIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2004 a las 9 horas la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para una (1) hora después en caso de no haber quórum en la primera, y a las 10 horas la Asamblea General Extraordinaria y simultáneamente en segunda convocatoria para una (1) hora después en caso de no haber quórum en la primera en Reconquista 360 4° piso Capital Federal para tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

I. ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos (2) Socios comanditarios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondiente a los Ejercicios sociales cerrados el 31 de marzo de 1972 al 31 de marzo de 2004 ambos incluidos;
3°) Explicación a cargo de los Socios comanditados Saúl Marcelo e Ignacio Emilio Bettinotti de la falta de tratamiento de la documentación contable y societaria de los períodos 1972/2004;
4°) Explicación por parte de los administradores de la vacancia no cubierta del órgano de fiscalización;
5°) Consideración de la gestión de los administradores desempeñada durante los períodos 1972/2004;
6°) Tratamiento de la acción social de responsabilidad contra los administradores Saúl Marcelo e Ignacio Emilio Bettinotti;
7°) Remoción del cargo de los señores administradores Saúl Marcelo e Ignacio Emilio Bettinotti;
8°) Fijación del número y nombramiento de nuevos administradores y síndico.
9°) Consideración acerca de los lineamientos a seguir en la confección de los Estados Contables societarios en el período 31 de marzo de 1994 al 31 de marzo de 2004 ambos inclusive.
10) Explicación a cargo del Sr. Saúl Marcelo de la falta de tratamiento documentación contable y societaria período 1994 a 2004.
11) Informe documentado del administrador sobre el estado de la sociedad frente a sus obligaciones fiscales y previsionales.
12) Exhibición por parte del administrador de los libros de Actas de Reunión de administradores, Actas de Reunión de Socios, Registro de Accionistas, Depósito de acciones y Asistencia a Asambleas, Diario, Inventario y Balance.
13) Informe de la gestión del administrador en el período 1994/2004.

II — ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Explicación por los Administradores de la omisión de inscribir la transferencia del bien inmueble ubicado en la Provincia de La Pampa que fuera aportado por María Julia Aztiria de Bettinotti en el acto constitutivo de la sociedad;
2°) Explicación por los Administradores de su inacción frente a la tentativa de venta a la Provincia de La Pampa de un inmueble por parte de quien lo aportara irrevocablemente a la sociedad en el acto de su fundación, esto es, la señora María Julia Aztiria de Bettinotti y que motivara el dictado del Decreto N° 816 del 17 de mayo de 2004 por parte del Gobierno de la Provincia de La Pampa;
3°) Informe documentado sobre el estado actual de ocupación y exhibición de todos y cada uno de los contratos de arrendamiento que puedan haber celebrado los administradores con terceros respecto de los bienes rurales de la sociedad durante los ejercicios sociales corrientes de 1972 a 2004, ambos incluidos. En su caso, los administradores deberán exhibir los respectivos contratos;
4°) Informe documentado sobre el estado actual de ocupación y exhibición de todos y cada uno de los contratos de locación que puedan haber celebrado los administradores con terceros respecto de los bienes urbanos de la sociedad durante los ejercicios sociales corrientes de 1972 a 2004, ambos incluidos. En su caso, los administradores deberán exhibir los respectivos contratos;
5°) Informe documentado sobre la percepción, destino y utilización de los ingresos obtenidos por la explotación y/o venta de bienes pertenecientes a la sociedad durante los periodos 1972 a 2004;
6°) Informe documentado de los administradores sobre el estado de la sociedad frente a sus obligaciones fiscales y previsionales;
7°) Explicación por parte de los administradores del estado de inscripción en la Inspección General de Justicia de las reformas estatutarias resueltas en las Asambleas respectivas durante el período 1972/2004;
8°) Explicación por parte de los Administradores de la omisión de emitir los títulos accionarios correspondientes al capital comanditario;
9°) Exhibición por parte de los administradores de los Libros de Actas de Reunión de Administradores, Actas de Reunión de Socios, Registro de Accionistas, Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, Diario, Inventario y Balance debidamente rubricados. Informe de la Gestión del administrador en el período 1994/2004.
10) Informe documentado sobre la percepción, destino y utilización de los ingresos obtenidos por la explotación y/o venta de bienes pertenecientes a la sociedad durante los períodos 31 de marzo de 1994 a 31 de marzo de 2004.
11) Informe documentado del administrador acerca del reempadronamiento y demás gestiones por ante la Inspección General de Justicia, consideración acerca de la regularización de la sociedad, adecuación de su objeto social a la normativa vigente, reforma estatutaria.
12) Anotación de los títulos accionarios y sus titulares en el Registro de accionistas.
Se hace saber a los señores Socios que deberán cumplir los recaudos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales comunicando su asistencia a la sede social Arenales 856 Unidad Ocho Sexto Piso Capital Federal y que ambas Asambleas se celebrarán válidamente en segunda convocatoria con los socios que concurran. El Veedor.
Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Secretario – Rodolfo H. Lezaeta
e. 20/10 N° 59.172 v. 26/10/2004

SARMIENTO 1599 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2004, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado el 30/04/2004;
3°) Consideración resultados del ejercicio, gestión y remuneración del Directorio;
4°) Consideración de aumento del Capital Social;
5°) Elección de Director Suplente.
María Dolores Pérez Taboada. Presidente electa en Asamblea del 18 de septiembre de 2003.
Presidente – María Dolores Pérez Taboada

Certificación emitida por: Escribana Mariana Massone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 106. Libro N° 012.
e. 25/10 N° 59.432 v. 29/10/2004

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 8 de noviembre de 2004, en la calle Sarmiento 1562 piso 7° oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 18 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 38 finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio;
4°) Consideración de la remuneración de Directores.
5°) Consideración de la distribución de utilidades.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a dicho Acto Asambleario deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la calle Sarmiento 1562 piso 7° oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Presidente - Carlos Elías Sauma

Elegido por Acta de Asamblea N° 55 y distribución de cargos, Acta de Directorio N° 302.

Certificación emitida por: Escribana Marta Sauma de Ramírez. N° Registro: 12. N° Matrícula: 5078. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 97. Libro N° 30.
e. 22/10 N° 59.425 v. 28/10/2004

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Ruta 52 Número 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Número 21 cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6°) Informar sobre el análisis de la actual figura jurídica societaria y posibles alternativas de soluciones, conforme lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 21/12/2002.
7°) Consideración de la incorporación de cobertura de seguro de responsabilidad civil para Directores, Síndico y Funcionarios.
8°) Consideración sobre revisión de las Normas de Convivencia y Seguridad dispuestas en la Asamblea del 22/11/2003.

Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deben cumplimentar el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Manuel Ricardo Luis, Presidente. Electo conforme Acta de Directorio del 12 de junio de 2004, SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB SOCIEDAD ANONIMA.
Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino De Scotto Lavina. N° Registro: 17. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 203. Libro N° 13.
e. 22/10 N° 59.280 v. 28/10/2004

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 12 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de los resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración. Designación de Directores.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Presidente electa por Asamblea N° 11 del 18 de noviembre de 2003
Presidente – María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Escribano Santiago R. Blousson. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 333.
e. 25/10 N° 27.542 v. 29/10/2004

"T"

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de TACOS LEO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 17:00 horas y en segunda convocatoria a las 18:00 horas, en la sede social sita en Juan Bautista Alberdi 2860 Piso 8 Departamento A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Retribución a los miembros del Directorio —artículo 261 de la Ley 19.550—.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Isaac Pardo, Presidente electo por Acta de Asamblea N° 34 del 28/10/2003 y Acta de Directorio N° 195 del 28/10/2003.
Presidente – Isaac Pardo

Certificación emitida por: Rodríguez Gustavo José. N° Registro: 8. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 35. Libro N° 2.
e. 25/10 N° 59.506 v. 29/10/2004

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre del 2004, a las 18,30 horas, en Independencia 933. 5to. piso, departamento "P", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Estados Contables y anexos del ejercicio N° 40 Finalizado el 30 de junio del 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio;
3°) Remuneración del Directorio;
4°) Cambio de imputación de dividendos en acciones por efectivo;
5°) Destino de Resultados;
6°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 5 de noviembre del 2003 según Acta Asamblea.
Presidente – José Daniel López

Certificación emitida por: María de las Mercedes Rivas. N° Registro: 81. N° Matrícula: 4457. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 226. Libro N° 5.
e. 21/10 N° 59.277 v. 27/10/2004

TOP MANAGEMENT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Informa que el señor Liquidador ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 15 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12 horas en segunda, en la sede social sita en 25 de Mayo 487, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 2004;
4°) Consideración de los informes del Liquidador;
5°) Consideración de la gestión del Liquidador;
6°) Aprobación de la enajenación de la marca "TOP MANAGEMENT"; y
7°) Convocatoria fuera de término la designación del suscripto en el cargo de Liquidador y las facultades para requerir la presente publicación surgen del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de enero de 2004.
Liquidador – Rubén Malvitano

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 4815. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 135. Libro N° 1.
e. 25/10 N° 27.991 v. 29/10/2004

TRELPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRELPA S.A., para el día 26 de noviembre de 2004 a las 12 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al décimo ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración del destino de los Resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo ejercicio social;
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo ejercicio social;
6°) Elección de los Directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio; y
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.

NOTA: Conforme con el art. 67 de la ley de sociedades comerciales, la documentación aludida en el punto 2. se encuentra en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 270, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a disposición de los Accionistas. Para la concurrencia a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación a efectos que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, lo que podrán cumplimentar personalmente en el domicilio de la sede social hasta el 22 de noviembre de 2004, a las 17:00 horas.

Daniel Friedenthal, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 13 de fecha 26/11/2003 y Acta de Directorio N° 72 de fecha 26/11/2003.
Presidente – Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Escribano Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 130. Libro N° 85.
e. 25/10 N° 59.433 v. 29/10/2004

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de octubre del 2004.

Presidente, Martín A. Goldstein, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/11/2001, Acta de Directorio del 12/11/2001, Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10/05/2002 y Acta de Directorio de 10/05/2002.
Presidente – Martín A. Goldstein

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Escribano Mariano M. Grincajger. N° Registro: 1928. N° Matrícula: 4240. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 097. Libro N° 016.
e. 21/10 N° 18.011 v. 27/10/2004

"V"

VIRCAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en Ayacucho N° 1741 piso 1 Oficina "1" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de marzo de 2004.
3°) Gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los honorarios del Directorio en exceso al tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Elección de autoridades. En caso de falta de quórum la asamblea se realizará en segunda convocatoria, una hora más tarde. El Directorio."
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Luis Carlos Sztejfman, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 4 de noviembre de 2002.
Presidente - Luis Carlos Sztejfman

Certificación emitida por: Juana María Vaquer Garmendia. N° Registro: 567. N° Matrícula: 1812. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 140. Libro N° 37.
e. 20/10 N° 59.127 v. 26/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que "Esser S.A.", dom. Riobamba 340, Piso 14° "C", Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en AVELLANEDA 731/39, Cap. libre de deuda, gravamen y personal, a José Varela, dom. Avellaneda 739, Cap. Rec. Ley en Oficinas.
e. 21/10 N° 59.224 v. 27/10/2004

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9° B de Cap. Fed. avisa que Alantay SACIFIyA con dom. en la calle Av. Forest 365 de Cap. Fed. cede y transfiere el Taller de Confección de Ropa en forma mecánica, Depósito de Pieles, Cueros y Similares, Venta de ropa confeccionada, Venta de artículos de Mercería, Botonería, Bonetería, Agencia Comercial, Comercio Mayorista sin depósito de productos no alimenticios, ubicado en la calle AV. FOREST 365/69 de Cap. Fed. a Trims S.A. con dom. en la calle Av. Forest 369 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 22/10 N° 27.477 v. 28/10/2004

Héctor Alberto Rossi, martillero público, con oficinas en la calle Armenia 2291, Planta Baja de Capital Federal avisa: Quirós y Asociados SRL, con domicilio en la calle Ayacucho 408 de Capital Federal que vende a Mario José Romero con domicilio en la calle Suviría 4633, Planta Baja de Capital Federal, las instalaciones, muebles y útiles que se encuentren en el mencionado local, ubicado en la calle AYACUCHO 408 de Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 22/10 N° 59.303 v. 28/10/2004

Héctor Alberto Rossi, martillero público, con oficinas en la calle Armenia 2291, Planta Baja de Capital Federal avisa: Carlos Santiso García, domiciliado en Guayaquil 2106, Piso 1° Depto. C de Capital Federal, vende a Mario José Romero, domiciliado en la calle Suviría 4633, Planta Baja de Capital Federal, el Fondo de Comercio del rubro

café, bar, despacho de bebidas y comidas ubicado en la calle AYACUCHO 408 de Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 22/10 N° 59.302 v. 28/10/2004

Inmobiliaria San José. Alfredo S. Pérez Paladino, Mart. Púb. Avisa que Rectifica edicto publicado con fecha 13-10-04 al 19-10-04, fact. 0059-00058581 siendo la dirección correcta del garaje AV. RIVADAVIA 3431/33/35/37/45 Ciudad Aut. de Bs. As. reclamos de Ley en n/Ofic., Av. Fco Beiró 4385 y/o La Rioja 554 Cap. Fed.

e. 25/10 N° 59.455 v. 29/10/2004

"C"

Avisa: Juan José E. Nicastri, domicilio en Corvalán 1295, 1° piso, departamento "A", vende a: Martha Beatriz Muchi, domicilio en Corvalán 1295, 2° piso departamento "A", el Fondo de Comercio del rubro oficina comercial, ubicado en la calle CORVALAN 1295, PLANTA BAJA, Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 25/10 N° 27.600 v. 29/10/2004

"G"

Urbano Postal S.A. N° 10974, L° 25, T° S.A., representada por Carlos Alberto Barbazan DNI 17.630.962 en su carácter de Presidente del Directorio conforme Estatuto Social de fecha 24/08/2004 —empresa de servicio de correo privado y mensajería— avisa que, Quickly Express S.A. inscripción N° 10614, L° 12, T° S.A. representada por su Presidente Raúl Alberto Muñoz, DNI 14.806.597 según estatuto de fecha 1/07/2000, domiciliada en Moreno 955 Capital Federal, empresa de servicio de correo privado y menajería, transfiere parte de su cartera de clientes a Urbano Postal S.A. domicilio GUEVARA 30, 7° Capital Federal. Rec./ley en Guevara 30, 7°, Capital Federal.

e. 22/10 N° 27.973 v. 28/10/2004

"H"

Marcela Paula Schiappacasse, Documento Nacional de Identidad 22.577.803, domicilio Honduras 4573, Capital Federal, transfiere a Marcelo Simón Marabi, Documento Nacional de Identidad 17.856.722, domicilio Luis María Campos 1021 piso 8 Departamento "A" Capital Federal. El negocio de casa de fiestas privadas infantiles (800011), habilitado por Expediente 21516/2001, sito en HONDURAS 4573 de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 20/10 N° 27.305 v. 26/10/2004

"P"

Avisa: Fernando Rodríguez contador público, DNI 16.089.647, que Cesareo Fuentes con domicilio constituido en Pte. Luis Sáenz Peña 625 Ciudad de Bs. As., vende a Luis Gómez con domicilio constituido en Pte. Luis Sáenz Peña 625 ciudad de Bs. As., el negocio de playa de estacionamiento ubicado en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA 625 Ciudad de Bs. As., libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 625 Ciudad de Buenos Aires. Domicilio contador Av. Independencia 2930, Ciudad de Buenos Aires.

e. 25/10 N° 27.579 v. 29/10/2004

"S"

Erico Luis Bomone domiciliado en Suárez 508 C.A.B.A transfiere a Juliana Fidabel Benítez domiciliada en Suárez 567, C.A.B.A. el local sito en SUAREZ 508 y MARTIN RODRIGUEZ 911 PB, 1° PISO Y ENTREPISO habilitado como (502241) taller de soldadura autógena y eléctrica (503100) repar. de automov. excepto repar. de carrocerías y rectificación de motores, taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles. Reclamos de Ley en Suárez 508 C.A.B.A.

e. 25/10 N° 59.452 v. 29/10/2004

"T"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiiroles, con of. en Maipú N° 859 piso 5° of. B de Cap. Fed., avisa: Alberto E. Polanco domic. en calle 321 N° 4337 Quilmes Pcia. de Bs. As. vende a María F. del Azar domic. en H. Yrigoyen n° 2648 Florida Pcia. Bs. As. Su negocio del rubro comercio minorista Pdtos. alimenticios en gral. (601,000) pdtos. alimenticios envasados (601,005), bebidas en gral. (601,010) golosinas envasadas kiosco (33266) sito en la calle TUCUMAN N° 917, Cap. Fed. Reclamos de ley Ntas. Of.

e. 25/10 N° 59.392 v. 29/10/2004

Se avisa que Carolina Inés Belvisi con domicilio en Tacuarí 243 de Bs. As. transfiere a María Laura Zurbriggen con domicilio en Tacuarí 243 Bs. As. el local sito en TACUARI 243/253 PLANTA BAJA habilitado para el rubro Playa de Estacionamiento capacidad máxima para 38 (treinta y ocho) cocheras incluidas 2 (dos) para ciclomotores-motos. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 22/10 N° 27.510 v. 28/10/2004

Akerman Julio César domiciliado en Tandil 6646 Capital transfiere a Akerman Marcelo Ariel domiciliado en Tandil 6648 Capital, su local sito en TANDIL 6646/48, Capital destinado a Acabado de tejidos de punto 500750 - fábrica de tejidos de punto 500760 - confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables) 500810 por expediente 12199/03. Reclamos de ley en Tandil 6648, Capital.

e. 22/10 N° 27.924 v. 28/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMERICANA DE INVERSION S.A.

Inscripción 1705591. Asamblea Extraordinaria 30/6/04 aprobó reducir el capital social en la suma de $ 488.000 reformándose los estatutos sociales en su artículo quinto: Capital pesos doce mil. Antes de la reducción: Activo $ 540.534,69. Pasivo: $ 0,00. Patrimonio Neto $ 540.534,69. Después de reducción: Activo $ 52.534,69; Pasivo $ 0,00 y Patrimonio Neto $ 52.534,69. Oposiciones: Florida 716, piso 7, Oficina "A", Cap. Fed.

Ricardo Benjamín Sánchez, Presidente autorizado en esc. púb. 267 del 26/8/04. Escribana Elsa Vales de Jáuregui, Asamblea Extraordinaria 30/6/04.

Certificación emitida por: Escribana Elsa Vales de Jáuregui. N° Registro: 1. N° Matrícula: 2630. Fecha: 13/9/04. N° Acta: 136. Libro N° 13.

e. 25/10 Nº 59.493 v. 27/10/2004

"E"

EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa

MIDLAND COMERCIAL S.A.

Conforme lo dispuesto por el art. 83 de la ley 19.550, se hace saber por tres días que "EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA" —con sede en Sarmiento 412, 3° piso, Oficina 301, Capital Federal—, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de diciembre de 1991, bajo el número 10.834 del Libro 110, Tomo A de Estatutos de S.S.A.A., con un activo de $ 5.500.111,72 y un pasivo de $ 2.849.948,46 al 30/6/2004, ha suscripto el 23 de septiembre de 2004 un Compromiso Previo de Fusión con "MIDLAND COMERCIAL S.A." —con sede en Sarmiento 412, 3° piso, Oficina 301, Capital Federal—, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de mayo de 1952, bajo el número 462, al Folio 140 del Libro 49, Tomo A de Estatutos de S.S.A.A. con un Activo de $ 1.412.155,00 y un pasivo de 106.632,00 al 30/6/2004. EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA absorberá a MIDLAND COMERCIAL S.A. la que se disolverá sin liquidarse, con efecto al 1/7/2004. El mencionado "Compromiso Previo de Fusión" fue aprobado por Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades el 18 de octubre de 2004. EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA emitirá v$n 600.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción y de v$n 1,00 cada una, estableciéndose la siguiente relación de cambio sobre el capital de $ 1.240.000,00 los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA recibirán, por cada acción de sus actuales tenencias 1,2980533127 nuevas acciones y los accionistas de MIDLAND COMERCIAL S.A. recibirán por cada acción de sus actuales tenencias 0,0068207660 nuevas acciones de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA. Reclamos de ley: Sarmiento 412, 3° piso, Oficina 301, Capital Federal. El Directorio.

Por Acta de Directorio de fecha 07/05/2004. Folio N° 81, del Libro Acta de Directorio N° 1, Rúbrica A-5616 del 27/02/1992.

Presidente – Guillermo A. Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. N° Registro: 922. N° Matrícula: 3523. N° Acta: 153. Libro N° 41.

e. 25/10 N° 59.463 v. 27/10/2004

EUROPEA DE MANDATOS S.A.

Inscripción 1712720. Asamblea Extraordinaria 30.06.04. Aprobó reducir el capital social en la suma de $ 488.000 reformándose los estatutos sociales en su artículo quinto: Capital: pesos doce mil. Antes de la reducción: Activo: $ 553.401.00; Pasivo: $ 14.687,79; Patrimonio Neto: $ 538.713,21. Después de la reducción: Activo: $ 65.401,00; Pasivo: $ 14.687,79 y Patrimonio Neto: $ 50.713,21. Oposiciones: Florida 716 piso 7 oficina A Cap. Fed. Ricardo Benjamín Sánchez, Presidente autorizado en Esc. Púb. 266 del 26.08.04. Escribana Elsa Vales de Jáuregui. Asamblea Extraordinaria 30.06.04.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jáuregui. N° Registro: 1. N° Matrícula: 2630. Fecha: 13/9/04. N° Acta: 137. Libro N° 13.

e. 25/10 N° 59.492 v. 27/10/2004

"K"

KYOSHIN TRADING S.A.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/07/2004 aumentó el Capital en la suma de $ 448.000 en acciones, ordinarias, nominativas no endosables valor nominal $ 320 cada una con derecho a voto por acción las que pueden suscribirse por los actuales Accionistas e integrarse en su totalidad al momento de la suscripción con dinero efectivo en Avenida San Juan 2683, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a sábado de 15 a 20 horas. Dra. C. P. Rumiko Taira, autorizada en Instrumento Privado del 29/07/2004.

Contadora – Rumiko Taira

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2004. Número: 157503. Tomo: 177. Folio: 145.

e. 22/10 N° 18.045 v. 26/10/2004

"M"

MARIPA Sociedad Comandita por Acciones

Con domicilio en Montevideo 666, Piso 11, Oficina 1101/02 Cap. Fed. por Asamblea Extraordinaria del 26/5/99 aumentó el capital a $ 251323,90 y lo redujo a $ 11.000. Valuación Activo y Pasivo antes y después de la reducción $ 728766,07; $ 8223,16 y $ 488442,17; $ 8223,16. Modifica artículos 5,6 y 7. Directorio: 1 a 5 miembros por un año. Representación Legal; Presidente o Vice. Julio César Jiménez autorizado por escritura N° 349 , 18/10/04.

Autorizado – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 157612. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 22/10 N° 27.473 v. 26/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Rubén Alberto Martorilli, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la ley 24.441, rematará ante Escribano Público el día 2 de noviembre de 2004 a las 10 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle French N° 855 entre las de Balcarce y Arenales, Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, que se designa como Unidad Funcional N° 1, integrada por el polígono 00-01, en Planta Baja. El edificio está construido en el lote designado en el plano 101-307-47 que cita su título, como Uno de la Manzana Veinte. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Manz. 182. Parc. 7-a. Subparc. 1. Polígono 00-01. Partida 101-5768. Matrícula 13.652/1. Superficie total: 136,59 m2 y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano actuante (fs. 56/56 vta.) se trata de una casa tipo PH con un frente aproximado de 7 metros, consta de un patio de entrada de 7m x 4m. La puerta de entrada está protegida por una pequeña galería. Dentro de la vivienda se identifica un hall alargado de 3m x 8m, una cocina como continuadora del hall y dos cuartos de 4m x 4m aprox. En la parte trasera hay un patio que da a un baño y a otro ambiente más. Todo el inmueble está totalmente deteriorado. Desocupado. Base $ 50.270,40. Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta el día 4 de noviembre de 2004 a las 10 horas, reduciendo la base en un 25% o sea en la suma de $ 37.702,80 y si tampoco existen postores, saldrá a la venta transcurrida la media hora, sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Venta ad corpus al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o mediante cheque certificado contra Banco de plaza de Capital Federal. Deudas reclamadas: Municipalidad de Morón: Tasa por Servicios Generales (fs. 75/76) $ 1.243,33 al 9/10/03; Rentas (fs. 77/78) $ 1.511,54 al 3/10/03; Aguas Argentinas S.A. $ 1.055,61 al 29/9/04; Obras Sanitarias de la Nación, se encuentra fuera del radio. Expensas no abona. Deudas sujeta s verificación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en el término de 20 días corridos desde el día de la subasta, bajo apercibimiento de ley, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias al suscripto (Tel./Fax 4605-9560) o en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GIORGI PABLO GABRIEL s/Ejecución Especial, Ley 24.441". Expte. N° 22752/2003. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 47, Sec. Unica (Av. de los Inmigrantes 1950, 4°, de Cap. Fed.). El inmueble se exhibe los días 28 y 29 de octubre de 2004, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

Rubén A. Martorilli, martillero.

e. 25/10 N° 59.574 v. 27/10/2004

El martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/RUIZ HUIDOBRO, JORGE FLORENCIO y Otros s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expte. N° 5075/03, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, con sede en la calle Uruguay 714, entrepiso de la Capital Federal, que el día 2 de noviembre de 2004 a las 14 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta de un inmueble ubicado en la calle Gral. Roca n° 1419, entre las calles 25 de Mayo y Avenida Maipú, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Según la constatación efectuada en autos, se trata de una propiedad compuesta de dos locales de comercio, y una vivienda. Uno de los locales está compuesto de un amplio ambiente con pisos de mosaicos, con sus paredes revestidas en parte de madera, contando con un pequeño baño y un cuarto para guardar cosas. El local contiguo es de similares características, y tiene también un baño. Ambos locales son a la calle. Por el n° 1419, por un garage se ingresa a la vivienda, desde este garage se sale a un pequeño jardín. La casa se desarrolla en primera planta constando de tres dormitorios, dos a la calle y uno al frente, tiene un baño completo, una cocina con ante-cocina, un living-comedor al frente y una terraza. Matrícula n° 47243. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. I, Manzana 23, Parcela 3 "g". Superficie total 179,20 mts.2. Deudas:

Aguas Args. al 6/7/04 la cantidad de $ 8162,67 por Rentas al 21/10/03, la cantidad de $ 8329,55, por Municipales al 23/7/04 la cantidad de $ 19.471,97, y por O.S.N. al 6/7/04 no registra deudas. Según constatación realizada en fecha 6/9/03, el inmueble se encontraba ocupado por el demandado, con su familia; habiendo sido intimado su desocupación en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo que ya se encuentra vencido. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 112.363,15. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 9 de noviembre de 2004 a las 14 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 84.272,37. De persistir la falta de postores, pasada la media hora y en el mismo lugar que el indicado precedentemente, saldrá sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4° oficina "401" de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 28 y 29 de octubre de 2004 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 25/10 N° 27.562 v. 27/10/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad con el art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto. 924-97 del PEN en autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/SOSA JOSE E. s/Ej. Hip." Exp. 877, que tramita ante el Juzgado Federal de P. Inst., Sec. Civil n° 2, sito en 25 de Mayo 483, Campana, que el martillero Manuel L. Lastra rematará el 29 de octubre de 2004 a las 10,50 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Libertad 1170, entre Uriarte y Maza, Baradero, Prov. Bs. As. Nom. Cat.: C. II, S. A, M. 13 c, P. 19, Q. 13 Mat. 954. S/lote 461,77m2. La casa consta: PB: 2 dormitorios, cocina, 2 baños; 1° piso 2 habitaciones. Regular estado de conservación. Ocupado. Exhibición: 27 y 28 de octubre de 16 a 18 hs. La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deuda Hipotecaria $ 209.701,98 al 30/09/04. Deudas: Mun. $ 11.328,02 al 19-10-04, Rentas $ 301,10 al 7-10-04. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 3.822. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días corridos de aprobado el remate por el BHSA. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde éste indique. Informes 15/4998-2408.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. de Cobranza.

e. 25/10 N° 27.576 v. 26/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 3 de noviembre de 2004 a las 14,30 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle La Golondrina (hoy n° 3798) esq. El Benteveo (hoy n° 1595), según plano lote 4 de la Manz. 17, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. IV, Sec. G, Manz. 192, Parc. 4. Matrícula 63.892. Superficie 206,90 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante se trata de un inmueble que consta de una planta, con ventanas con rejas, ocupado por el demandado y su familia quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 71.699,46. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.439,04 al 23.6.04; a la Munic. de Lomas de Zamora la suma de $ 1.442,64 al 30.6.04; a Aguas Args. la suma de $ 10,25 al 20.5.04; a O.S.N. sin deuda al 21.2.03. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 10 de noviembre de 2004 a las 14,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 53.774,59 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 28 y 29 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 70 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/RIONEGRO LUIS MANUEL y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/10 N° 18.073 v. 27/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 3 de noviembre de 2004 a las 14 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Alsina n° 2886 esq. calle Catamarca n° 216/18/24/28/34/38/54, U.F. 200 del 13° piso, con entrada común por el n° 234 de la calle Catamarca, Ciudad de Bs. As., Nom. Cat. Circ. 9, Sec. 28, Manz. 67, Parc. 1B. Matrícula 9-5522/200. Superficie 28,67 mt2. Porcentual 0,22%. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se identifica internamente como letra "B" del piso 13° y consta de un ambiente y medio. En buen estado de conservación, y ocupado por el Sr. Jorge L. Bres y familia, quien manifestó ser inquilino, encontrándose legalmente intimado al desalojo. Base $ 48.061,70. Seña 30%, Comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 308,91 al 28.5.04; a Aguas Args. la suma de $ 298,76 al 26.5.04; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 8.823,63 al 28.9.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 10 de noviembre de 2004 a las 14,00 hs., en Talcahuano n° 479; Cap. Fed., con la base retasada de $ 36.046,27 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 52 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/MAINE EDUARDO MALCOM MARTIN s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/10 N° 18.075 v. 27/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 3 de noviembre de 2004 a las 14,15 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Cristóbal Colón n° 363, entre las de Belgrano y Aristóbulo del Valle, designado s/título como lote 30 de la Manz. 24, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. E, Manz. 63, Parc. 15. Matrícula 47.442. Superficie 290,50 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble tiene frente a la calle 124 - Cristóbal Colon n° 3279 y 363, Villa Balllester, se encuentra ocupado por Ivan Martinsevich, quien manifestó ser inquilino sin haber exhibido documentación alguna, encontrándose legalmente intimado a la desocupación. Base $ 130.486,68. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 4.576,10 al 19.5.04; a la Munic. de Gral. San Martín la suma de $ 1.619,73 al 5.7.04; a Aguas Args. la suma de $ 28,75 al 21.5.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 10 de noviembre de 2004 a las 14:15 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 97.865,01 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 28 y 29 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 52 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/VARDE GABRIEL ESTEBAN s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/10 N° 18.074 v. 27/10/2004

El martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) designado por el BANKBOSTON N.A., en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días, que el martes 2 de noviembre de 2004 a las 14 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, procederá, ante escribano público, a subastar el departamento ubicado en esta Capital Federal, Av. Independencia 3270/74 - piso 9° "D" - U.F. 183 entre 24 de Noviembre y Loria, Nom. Cat.: Circ. 8 - Ma. 41 - Secc. 30 - Pa. 5f - Mat. FR 8-5778/183 - Sup. 41,56 m.c. Conforme acta de constatación se trata de un gran complejo rodeado de reja de seguridad, con entrada con control, torre de 24 pisos con dos ascensores y 4 departamentos por piso. Consta de dos ambientes, uno con balcón, baño completo, cocina con lavadero. Muy luminoso e impecable estado. Servicios individuales. Pileta de natación y sala de juegos generales. Ocupado por la demandada. Base $ 79.031,34. Seña 30% - Comisión 3%. Al contado y mejor postor. En efectivo en el acto del remate. Deudas: G.C.B.A. al 31/8/04 $ 525,41. Aguas Argentinas al 26/8/04 $ 2.376,87. Expensas al 24/8/04 $ 9.024. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo dentro de los 5 días corridos de la subasta, en el lugar que se le comunicará en el acto del remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas entregadas. A cargo del comprador serán los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, que se realizará ante el escribano designado por la actora. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se realizará otra subasta con base de $ 59.273,50 y de persistir la falta de oferta se realizará a la 1/2 hora otra subasta sin base. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 2, Talcahuano 490, 5° p. en autos "BANKBOSTON NA c/QUINTANO, MONICA ANGELICA s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441 (Expte. N° 1.988/01). Se exhibe el jueves 28 y viernes 29 de octubre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Miguel P. de Elizalde, martillero.

e. 25/10 N° 59.478 v. 27/10/2004

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con domicilio en Av. Gaona 5010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica 3 días que el día 27 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el Salón de Ventas de Pte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en la calle Mendoza 3626, de la Localidad de Lanús, Partido del mismo nombre, Pcia. Buenos Aires. Lote 34; Manz. "J". Matrícula 33.972. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. T, Manz. 14, Parc. 34. Superficie Total: 228,01 m2. Se trata de un inmueble de una planta, con entrada, living-comedor, 2 dormitorios, baño completo y cocina. Tiene un fondo libre. Se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por la demandada. Base: $ 55.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, contado y mejor postor, El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la subasta (Art. 63. Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., autos: "REY DE PATANE VALBANERA c/NAVARRO TIMOTEA s/Ejecución Hipotecaria, Ley Especial 24.441" (Expte. Reserv. 85.301/03). El bien será exhibido el 26 de octubre de 2004 de 10 a 15 hs. Deudas: Imp. Municipal al 18/10/04 $ 2.026,08. Rentas al 14/10/04 $ 1.010 y Aguas Args. al 18/10/04 $ 66,66.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Alberto J. Aliano, martillero.

e. 22/10 N° 27.465 v. 26/10/2004

El martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (con oficinas en Viamonte 1348 4° F, Cap. Fed., Tel. 4372-1689) designado por TURNER AND WARREN Corp., en calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el martes 2 de noviembre de 2004 a las 13,40 horas en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Cochrane N° 2444/46 entre las de Gral. José G. Artigas y Zamudio de Capital Federal (Mat. 16-41266 - Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 75, Manz. 87, Parc. 4). Superficie terreno 459,41 m2 "ad-corpus". Se trata de un inmueble de planta baja y primer piso, con accesos independientes a cada planta desde la calle. Ambas plantas con amplios salones centrales a los que convergen otros ambientes, baños damas y caballeros y cocinas. Posee aire y luz y fondo libre, donde se ubica otro ambiente y sanitarios. Baños y cocinas sin artefactos; en primer piso sobre la calle ventanales y balcón. En altos tanque de agua y las aberturas, en general, con rejas. En normal estado de conservación y desocupado. Adeuda: GCBA-ABL al 31/08/04 $ 8.595,20. Ags. Args. S.A. al 6/10/04 $ 556,79. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 492.137. Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo. Saldo de precio dentro de los 8 días subsiguientes a la fecha de la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 CPCC y pérdida de lo entregado en el acto de la subasta, al autorizado Dr. Gabriel Julián Chouela en calle Florida 826 piso 3° (Estudio Chouela/Embon/Rosental/Romero Zapiola) de Cap. Fed. de 10,00 a 18,00 horas mediante la entrega de un cheque certificado o cancelatorio extendido a su nombre. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (art. 63 ley 24.441). El adquirente deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Exhibición: días 28 y 29 de octubre de 2004, de 10,00 a 13,00 horas. La actuación judicial tramitó en autos "TURNER AND WARREN CORP. c/PALMANOVA S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441", Juz. Nac. Civil N° 95.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Lorenzo Ezcurra Bustillo, martillero.

e. 22/10 N° 59.356 v. 26/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, Secretaría Unica de Capital Federal cita y emplaza por el término de cinco días a HUMBERTO DE BONIS a comparecer por ante estos Estrados, en causa N° 900 caratulada "CENA, HECTOR NORBERTO y Otro s/302 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (Art. 150 del CPPN). Fdo.: Dra. Clelia B. Oliva Hernández, Juez de Cámara. Ante mí: Paula I. Bellini, Secretaria de Cámara".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

e. 25/10 N° 461.797 v. 29/10/2004

TRIBUNAL DE TRABAJO SAN ISIDRO

N° 3

El Tribunal de Trabajo N° 3, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en calle Ituzaingó 340, piso 7°, de San Isidro, cita por diez días a OSCAR ALFREDO MENTI para que conteste la demanda entablada por CARMEN CLAUDIA ARAGONA, en los autos caratulados "ARAGONA, CARMEN CLAUDIA c/SANATORIO MODELO SAN ISIDRO

S.A. y Otros s/Despido", Expte. 23.530, bajo apercibimiento en caso de no tomar intervención de proceder a designarle Defensor Oficial de Pobres y Ausentes (arts. 341 del C.P.C.C., 63 ley 11.653). Se deja constancia que las copias de la demanda se encuentran a su disposición en Secretaría. Asimismo se deja constancia que el presente deberá publicarse sin cargo, conforme al beneficio de litigar sin gastos con que goza el actor (art. 22 ley 653). El presente debe publicarse por dos días, en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro, 29 de septiembre de 2004.
Carlos A. Calatayud, secretario.
e. 25/10 N° 461.786 v. 26/10/2004

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en la causa N° 11.545, caratulada "GLAXO WELLCOME S.A.; RAIMUNDO, JORGE; ALVAREZ, LUIS OSCAR s/Infr. Ley 24.769", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a JORGE RAIMUNDO (Pasaporte N° 101646) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 13 de octubre de 2004. ... desígnase al Sr. Perito Contador Oficial Dr. Guillermo Bringas para que ... realice una pericia de su especialidad ... Notifíquese a los fines dispuestos en los artículos 258 y 259 del CPP". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 13 de octubre de 2004.
e. 20/10 N° 461.423 v. 26/10/2004

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. LUCAS EZEQUIEL MORIGIA, argentino, soltero, instruido, DNI N° 32.181.186, hijo de Luis Alberto y de Olga Elvira Rivas, nacido en Tandil, el 7 de abril de 1986, ddo. en calle Langueyu N° 742 de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 822, caratulada "MORIGIA LUCAS EZEQUIEL s/Inf. Ley 23.737 Tandil" a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordada no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azull, octubre 13 de 2004... Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a LUCAS EZEQUIEL MORIGIA, argentino, soltero, instruido, DNI N° 32.181.186, hijo de Luis Alberto y de Olga Elvira Rivas, nacido en Tandil, el 7 de abril de 1986, ddo. en calle Langueyu N° 742 de Tandil, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 15, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, fiscal federal.

Secretaría, 13 de octubre de 2004.
Víctor J. Borghi, prosecretario administrativo.
e. 22/10 N° 461.612 v. 28/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROGELIO GALUCCI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, octubre 21 de 2004.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario interino.
e. 25/10 N° 59.659 v. 27/10/2004

N° 61

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 61, Secretaría Unica, de Capital Federal, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P. 4°, cita por diez días a JORGE OSCAR SEOANE, para comparecer a tomar la intervención que le corresponda en autos "FALBI, HECTOR ALFREDO c/SEOANE, JORGE OSCAR s/Ordinario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 25/10 N° 28.069 v. 26/10/2004

N° 71

La señora Jueza a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, sito en Uruguay 714, piso 6°, Capital Federal, cita y emplaza por el término de 60 días, en los términos de los arts. 5°, 6° de la ley 24.321 a don JOSE LUIS TAGLIAFERRO bajo apercibimiento de darse intervención a la Señora Defensora Oficial. Lo indicado por haberse así decidido en autos "TAGLIAFERRO JOSE LUIS s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente se publicará por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 22/10 N° 461.617 v. 26/10/2004

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza en los términos del art. 699 del Código Procesal por el plazo de treinta días a ALICIA ZULMA GORDO y NELIDA SILVIA GORDO en los autos caratulados "GORDO, MARCOS s/Sucesión". Publíquese por el plazo de diez días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2004.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 18/10 N° 58.994 v. 29/10/2004

N° 98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por sesenta días al Sr. PERALTA, OSCAR ALCIDES a fin de que en el término de sesenta días comparezca en los autos: "PERALTA OSCAR ALCIDES s/Ausencia por Desaparición Forzada". Se tanscribe el auto de fecha 23 de agosto del 2004: "En atención a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 5° de la Ley 24.321, publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial citando a PERALTA OSCAR ALCIDES, a fin de que en el término de 60 días comparezca en autos a estar a derecho". Fdo.: Dr. Narváez, juez nacional. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2004.
José Luis González, secretario.
e. 25/10 N° 461.901 v. 27/10/2004

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica cita y emplaza por el plazo de treinta días en los autos caratulados "SAPAG RICARDO OMAR y SAPAG ENRIQUE HORACIO s/Declaración de Causahabientes", a herederos y acreedores de RICARDO OMAR SAPAG y de ENRIQUE HORACIO SAPAG a hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
María José Di Tomaso, secretaria (P.A.S.).
e. 25/10 N° 461.880 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2004 y por aplicación del 46 L.C., se decretó la quiebra de AYUDA EXPRESS S.A. – CUIT Nro. 30-70739139-8, con continuación del síndico que interviniere en la etapa concursal, a cargo del Dr. Tito Jorge Garcaglione, con domicilio en Medrano 833, piso 1° "C" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre del 2004. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 22/10 N° 461.642 v. 28/10/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FUMAGALLI, ADELA ROSA s/Concurso Preventivo" (Expte. 89665), que con fecha 30/9/2004 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de ADELA ROSA FUMAGALLI, L.C. 3.709.229, con domicilio en Virrey Loreto 3722 de Capital Federal, designándose al Sr. Síndico Mirta Haydee Addario con domicilio en Moreno 442, piso 10° "H" de Capital Federal; fijándose plazo para que los acreedores concurran ante la Sindicatura hasta el día 9/12/2004 a solicitar la verificación de sus créditos; hasta el día 27/12/2004 para impugnar las insinuaciones y hasta el día 8/02/2005 para contestar las impugnaciones. Se presentará el informe del art. 35 L.C.Q. el día 22/02/2005 y el del art. 39 L.C.Q. el día 5/04/2005. El período de exclusividad finalizará el día 4/10/2005 y la audiencia informativa se llevará a cabo el día 27/09/2005 a las 10 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 20/10 N° 27.298 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 3°, Capital Federal, comunica que en autos "LIBERO S.A. s/Quiebra", con fecha 28 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de LIBERO S.A., C.U.I.T. 30-65849574-3, inscripta en la I.G.J. el 18/12/92 bajo el N° 63 del Libro 112 Tomo A de S.A., síndico designado: Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en Tucumán 893, 5° "N", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/04, a los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 21/12/04 y para contestar dichas impugnaciones hasta el 04/02/05. El síndico presentará los informes —arts. 35 y 39, L.C.— los días 04/03/05 y 15/04/05 respectivamente. El presente edicto será publicado por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 20/10 N° 461.420 v. 26/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Comercio N° 4 Secretaría N° 7 a mi cargo, comunica por tres días en los autos "NOEL Y CIA. S.A. —Mendoza— s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles e Inmuebles" (Expte. N° 71.017), que el edicto publicado anunciando la venta en block de los bienes de la fallida ubicados en la Provincia de Mendoza, se deja aclarado que la actual ocupante Quality Market podrá realizar la cosecha del membrillo durante el mes de marzo de 2005. aunque haya sido entregada la posesión del conjunto económico.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 25/10 N° 59.495 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 1°, de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AIRSYS S.A. titular de la C.U.I.T. N° 30-61992722-9, designándose como síndico, al Cdor. Público Nacional Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio en la calle Tucumán N° 1424 Piso 8° of. "E" de esta Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los acreedores los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos verificativos de los mismos, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Hácese saber que el síndico designado deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de febrero y 1° de abril de 2005 respectivamente, habiéndose fijado la realización de la audiencia informativa para el día 29 de septiembre de 2005, a las 10:00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 25/10 N° 27.547 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4, interinamente a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Sec. N° 8, a cargo del Dr. Carlos A. Anta, hace saber por cinco días que en los autos "LACTEOS BELGRANO S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 78.010), ha sido dispuesta la venta en block de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio de la fallida, dedicada al rubro de fabricación y comercialización de productos lácteos. Los bienes se encuentran en el establecimiento sito en el Kilómetro 78,7 de la Ruta 29, Partido de General Belgrano, Pcia. de Buenos Aires, habiendo sido agregada la memoria descriptiva de dichos bienes al expediente judicial recién mencionado a fs. 1067 a saber: 1) Inmueble de 91-024m2, con una superficie cubierta de 200m2; 2) Rodados: a) Camión Mercedes Benz 114-48 dominio SMI 660, motor averiado, b) Camión Mercedes Benz 1114, dominio C752831, motor fundido; c) Camioneta Fiat Iveco Daily 1999 con furgón térmico y equipo de frío, dominio COM 479, motor fundido; d) Ford Escort 1999, CLX Turbo Diesel, dominio DCA 041, funcionando. 3) Bienes muebles: Se encuentran detallados en la memoria descriptiva obrante a fs. 827/28 del expediente. Marcas: "Lácteos Belgrano" y "Miro". Dicha venta se llevará a cabo bajo la forma de una licitación judicial, bajo el régimen de la ley 24.522. Los bienes saldrán a la venta en block, saliendo con una base de $ 300.000 con más el IVA que en su caso corresponda sobre el 14,2% del monto de la oferta. La venta debe ser al contado, y el precio debe ser íntegramente pagado dentro del quinto día de decretada la adjudicación del bien, sin necesidad de previa intimación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y perder —en favor de la liquidación— las sumas que por cualquier concepto hubieren ingresado. El adjudicatario queda obligado a ocupar a todo el personal que actualmente presta servicios en el establecimiento de la fallida, siempre y cuando el personal preste su conformidad con ello. Como condición previa y excluyente para participar del procedimiento los interesados deberán adquirir los pliegos licitatorios cuyo valor a abonar asciende a la suma de $ 200, pudiendo obtenerlo en la oficina de la Sindicatura, sita en Av. Corrientes 1250, 6° piso, of. "F", Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 12 a 18 horas. Los interesados podrán concurrir, por sí o por quienes designen, para verificar el estado de los bienes que comprenden la presente licitación. La exhibición será efectuada libremente durante los días 8, 10 y 12 de noviembre de 2004 de 10 a 15 horas, debiendo coordinar los oferentes con la sindicatura el horario, el día y la forma de realizar las visitas al establecimiento. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, por triplicado. Dentro del sobre en el cual se formule la oferta deberán denunciar todos sus datos filiatorios en caso de tratarse de persona física y acompañar los estatutos correspondientes en caso de ser persona jurídica, acreditando debidamente personería. Las ofertas deben ser presentadas en el Juzgado y Secretaría actuantes, hasta el día 15 de noviembre de 2004 a las 9:30 horas. La preadjudicación se efectuará el 15 de noviembre de 2004 a las 10:00 hs. día y hora fijado para la audiencia de apertura de sobres, la cual se celebrará en el juzgado interviniente, y la preadjudicación recaerá sobre la oferta más alta. Se invitará a los oferentes a mejorar la oferta más elevada. Todo oferente, con la presentación de su propuesta, deberá depositar, en concepto de "Garantía de mantenimiento de la oferta", el 10% del precio total ofertado. Asimismo se hace saber que el Banco Nación (acreedor hipotecario) ha manifestado que está en condiciones de atender crediticiamente al adquirente hasta el 50% del monto obtenido en la licitación, todo ello supeditado a que reúna las condiciones requeridas por el mismo para operar a crédito garantías a satisfacción de Banco, las que no podrán recaer sobre los bienes objeto de licitación. El presente se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal. Dr. Francisco J. Cárrega, Juez Subrogante.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 20/10 N° 27.228 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FLORIDA UNO S.A. s/Quiebra, Expte. N° 72377", con fecha 30 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Elba Gabriela Hirigoity, con domicilio en Av. Córdoba 1388, piso 6° "B", Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/04. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/10 N° 461.500 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AUTOSISTEMAS S.G.A. S.R.L. s/Quiebra (por ROBERT BOSCH ARGENTINA S.A.), Expte. N° 73271", con fecha 17 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/04. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/10 N° 461.501 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1°, ciudad de Buenos Aires, en autos "CENTENO, MARTIN ANGEL s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que en fecha 7 de octubre de 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo de MARTIN ANGEL CENTENO, C.U.I.T. 20-04383122-5, designándose síndico a Juan José Roberto Esturo, con domicilio en Reconquista 336, piso 8° "T", ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, hasta el día 14 de diciembre de 2004. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 29 de diciembre de 2004. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 serán presentados el 25 de febrero de 2005 y el 13 de abril de 2005 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el 2 de octubre de 2005 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 21/10 N° 27.837 v. 27/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre del 2004, se decretó la quiebra de GUSTAVO NAVAL S.R.L. designándose como síndico al contador María del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de noviembre 1226, T.E. 4931-9311, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de febrero del 2005 y 30 de marzo del 2005. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de octubre del 2004 .... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 21/10 N° 461.521 v. 27/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de LANSTON S.A. siendo el síndico designado Sandra Dallo con domicilio en Tucumán 1711 Piso 8° "C". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/5/05 y 15/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.899 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6; Secretaría N° 1 comunica por cinco días el estado de quiebra de MERINGOLO MIGUEL ANGEL siendo el síndico designado el contador Miguel Angel Visco con domicilio en 3 de Febrero 4683 piso 3°. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/5/05 y 15/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco, días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que cumpla, con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.898 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de BREMAR S.R.L. siendo el síndico designado Jorge Serrano con domicilio en Uruguay 662 Piso 5° "A". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/5/05 y 27/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.897 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de MADET S.A., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7, de la ley 24.522 el contador Luis Orlando Benedossi con domicilio en Bernardo de Yrigoyen 330 Piso 4° Of. 95. quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación, que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 10 de septiembre de 2004, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos, ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.893 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CALDERONI DANIEL siendo el síndico designado Norberto Bonesi con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096 Piso 1° A". Intimase á los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.322, los días 3/5/05 y 15/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.892 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 que se ha rectificado la razón social de la quiebra de SALONIA HNOS. S.A. comunica por cinco días el estado de quiebra de SALONIA S.A. manteniéndose el síndico designado contador Jorge Daniel Serrano con domicilio en Uruguay 660/2 Piso 5º "A". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28/2/05 y 13/4/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.888 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de falencia y que se han prorrogado las fechas del período informativo de la quiebra de MENDOZA BURSATIL S.A., manteniéndose el síndico designado contador Norberto Markel con domicilio constituido en Tucumán 1657 Piso 4° Of. "A" de esta Capital. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstas por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 2005 y 4 de abril de 2005 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismos dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.883 v. 29/10/2004

N° 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo interinamente del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri con asiento en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2°, comunica por cinco días que con fecha 15 de Junio de 2004, se ha decretado la quiebra de STEIMBERG GUSTAVO ALEJANDRO CESAR, con domicilio particular inscripto en Giribone 1372 P.B. "B" Capital Federal, D.N.I. N° 12.154.593. El síndico designado es el Contador Jorge Luis Berisso con domicilio en Paraguay 866 P. 9 "C" de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el 10 de diciembre de 2004. El plazo para impugnar es hasta el 27 de diciembre de 2004 y para contestarlo el 15 de febrero de 2005. Los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados el 16 de marzo de 2005 y el 26 de abril de 2005. Intímese al fallido y a terceros a poner a disposición del síndico dentro de las 24 hs. y 48 hs. de notificado todos los bienes, documentación o libros del deudor que se hallaren en su poder. Intimar al fallido para que en plazo de 48 hs constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/10 N° 461.790 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega —Juez Subrogante—, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "EYS COMPUTACION S.A.", cuyo síndico es el Contador Berisso Jorge Luis con domicilio constituido en la calle Paraguay 866 piso 9 "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 22/12/04. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/10 N° 461.886 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MAZATLAN DISTRIBUCIONES S.A.", cuyo síndico es el contador Berisso Jorge Luis con domicilio constituido en la calle Paraguay 866 Piso 9 "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19/11/04. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. Cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/10 N° 461.559 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARTEX S.A., fijándose hasta el 3 de diciembre de 2004 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura designada, Estudio Aguilar Pinedo, Rascado Fernández y Asociados, con domicilio en Montevideo 373, piso 6to, Dto. "65" Capital Federal. Los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522 deben ser presentados los días 15 de febrero de 2005 y 25 de marzo de 2005 respectivamente. La clausura del período de exclusividad será el 20 de septiembre de 2005. La audiencia informativa será realizada el 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/10 N° 27.421 v. 28/10/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MEILS S.A. s/Quiebra (pedido por: NASS, LUCIA MAGDALENA)", CUIT Nro. 30-69726770-7, cuya quiebra se decretara el 13 de setiembre de 2004. Que el Síndico es el Cr. Santos Ernesto Luparelli (CUIT Nro. 20-07775253-7) con domicilio en Paraguay 2067, 1er. Piso, of. "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2004. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24/02/05 y 12/04/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 al 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio en autos dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Asimismo se hace saber a los integrantes del directorio de la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en tres días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 21/10 N° 461.517 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, 7° piso, Capital Federal, hace saber en los autos "POLADIAN ANITA s/Concurso por Conversión", Expediente 80522, que con fecha 17 de septiembre de 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo de POLADIAN ANITA, D.N.I. 6.178.368 en virtud de la conversión prevista por los arts. 90 a 93 de la ley 24.522. Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico designado, Scravaglieri, Alberto, con domicilio en Roque Sáenz Peña 651, piso 4, Of. 67, Capital, hasta el día 4 de noviembre de 2004. Fíjanse el día 15 de diciembre de 2004 y 28 de febrero de 2005 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 2 de agosto de 2005, venciendo el 9 de agosto de 2005 el período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 20/10 N° 27.265 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "PLAN MEDICO SAN MARTIN DE PORRES S.A. s/Quiebra - Antes Pedido de Quiebra (por IMAGEN TEST)", cuya quiebra se decretara con fecha 23 de septiembre de 2004. Que el Síndico es el Sr. Pedro Mazzola con domicilio en Cramer 1859 4° D de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/12/04. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/02/05 y 05/04/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario P.A.S.
e. 20/10 N° 461.461 v. 26/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° Of. 425 de Capital Federal, en los autos "CELCORR S.A. s/Quiebra 6.10.04, inscripta el 17.7.97, bajo el N° 7465 L. 121. T. A." comunica por cinco días que: 1) Con fecha 8.10.04 se decretó la quiebra de CELCOR S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146, piso 6° T.E. 5199-8181 de Capital Federal hasta el día 21 de diciembre del 2004; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de abril de 2005 y 8 de junio del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 10 de mayo del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 21/10 N° 461.519 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 interinamente a cargo de Paula María Hualde, Secretaría 18 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de WILD HORSE RESOURCES ARGENTINA S.A., inscripta bajo el número 2672, en el F° 118 L "A" de S.A. el 28/3/96 con domicilio en Florida 234 Piso 4, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Abraham Yalovetzky con domicilio en Lavalle 1567 Piso 6° Of. 611, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9/12/04. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22/2/05 y 5/4/05 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 21/10 N° 461.518 v. 27/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 30.08.04 se ha decretado la quiebra de MARDULCE S.R.L. (CUIT 33-55648710-9), en la cual ha sido designado síndico el contador Carlos Montana con domicilio constituido en Ayacucho 457, 5° "53" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 16.11.04 (L.C.: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29.12.04, y el general el día 13.03.05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (L.C.: 234 a 238). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 20/10 N° 461.426 v. 26/10/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 01/10/2004, en los autos caratulados BORGHI, GABRIEL ANTONIO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BORGHI, GABRIEL ANTONIO, CUIT N° 20-04496941-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Del Hoyo, Jorge Ernesto, con domicilio en la calle Av. Julio A. roca 610, 4° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/11/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 22/10 N° 461.636 v. 28/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de octubre de 2004, en los autos caratulados "LOBATTI LUIS FERNANDO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LOBATTI LUIS FERNANDO (CUIT 20-92298715/8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de febrero de 2005 y el 21 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Eva Rodríguez con domicilio en Paraná 275, piso 5° "9". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/10 N° 461.439 v. 26/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de 5 días en autos caratulados "JUSID, JUAN JOSE DNI 4.380.824 s/Concurso Preventivo" que el día 4/10/2004 se declaró abierto el concurso preventivo de JUAN JOSE JUSID, con domicilio en Castex 3545 piso 11 "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico designado Susana Graciela Marino con domicilio en Uruguay 560 6° "61" de la Ciudad de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el 10/12/2004 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura y hasta el 27/12/2004 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Se ha fijado a la Sindicatura que presente el día 22/02/2005 el informe individual y el día 12/04/2005 el informe general reglados por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se ha señalado la audiencia informativa el día 30/06/2005 a las 10 horas (arts. 45 L.C.). Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 21/10 N° 59.225 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de octubre de 2004, en los autos caratulados "OPEN TRADING S.A. s/Quiebra (Promovido por: HERNANDEZ VIEYRA DE LENTO, MARIA TERESA)" se resolvió decretar la quiebra de OPEN TRADING S.A. (C.U.I.T. 30-65550744-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/12/04 para que

los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 07/03/05 y el 18/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Vello Vázquez Angel, con domicilio en Viamonte 1592, piso 6 "G" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 22/10 Nº 461.650 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de octubre de 2004, en los autos caratulados "FELIZZOLA, HUGO RICARDO s/Quiebra (Promovido por COOP DE VVDA CREDITO Y CONS CANNING LTDA)", se resolvió decretar la quiebra de FELIZZOLA HUGO RICARDO (D.N.I. 7.713.683) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/12/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 07/03/05 y el 18/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Agrelo María Cristina, con domicilio en Viamonte 1365, piso 7 "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 22/10 Nº 461.652 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de octubre de 2004, en los autos caratulados "WU QIFU s/Quiebra (Promovido por ARAVSKY, ENRIQUE LEONARDO)" se resolvió decretar la quiebra de WU QUIFU (C.U.I.T. 20-93528818-6) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28/12/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10/03/05 y el 21/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Hilman Ernesto Luis con domicilio en Viamonte 1446, piso 6 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 22/10 Nº 461.643 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2004, en los autos caratulados "CIMO S.A. s/Quiebra (antes era pedido de quiebra por CUYOPLACAS S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de CIMO S.A. (C.U.I.T. 30-65732728-6) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al Art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/12/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04/03/05 y el 15/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2350, Piso 2 "D" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 22/10 N° 461.639 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Doctor Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "ZANON LUIS AUGUSTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ZANON LUIS AUGUSTO (CUIT 20/18.766.864) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de noviembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de febrero de 2005 y el 29 de marzo de 2005 para las presentaciones de los informes individuales y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Elisii Adriana Beatriz con domicilio en Cabildo 2040, piso 5° "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Martin Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 22/10 N° 461.660 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Doctor Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "ZANON LUIS s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ZANON LUIS (CUIT 20/12.601.360/4) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de noviembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de febrero de 2005 y el 29 de marzo de 2005 para las presentaciones de los informes individuales y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Hilman Ernesto Luis con domicilio en Viamonte 1446, Piso 6°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 22/10 N° 461.663 v. 28/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32, del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Av. Callao 635 P.B., comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "INSTELEC ELECTRONICA S.R.L. /Quiebra", se decretó la quiebra de INSTELEC ELECTRONICA S.R.L., C.U.I.T. N° 30-56032817-2, haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán dentro del quinto día hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber a los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra que no dándose en la especie los supuestos contemplados por el Art. 88 in fine de la LCQ no corresponde fijar nuevo período informativo. Aclárese que en virtud de ello concurrirán a verificar sólo los acreedores de causa o título posterior al concurso. El síndico designado es la Contadora Silvia Isabel Gómez Meana, con domicilio en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, Of. 708. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 21/10 N° 461.583 v. 27/10/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de DEMYCO S.A. s/Quiebra decretada con fecha 3 de septiembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marina Fernanda Tynik, con domicilio en Av. Rivadavia 10.444 8° A, hasta el día 4 de noviembre de 2004. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6/12/2004 y 19/02/2005, respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Las fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-506277724.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/10 N° 461.487 v. 27/10/2004

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. EDUARDO PERCAZ (DNI 4.435.381) con fecha 2 de septiembre de 2004. La síndico interviniente es la contadora Marta Virginia Tignanelli con domicilio en la calle Reconquista 715 piso 4° "E" Cap. Fed., Tel. 4315-1157/58, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Fíjanse los días 14 de febrero y 30 de marzo de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/10 N° 461.571 v. 27/10/2004

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. VIRGINIA MARIA MARTA PERCAZ (L.C. 5.440.010) con fecha 2 de septiembre de 2004. La síndico interviniente es la contadora Marta Virginia Tignanelli con domicilio en la calle Reconquista 715 piso 4° "E" Cap. Fed., Tel. 4315-1157/58, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Fíjanse los días 14 de febrero y 30 de marzo de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/10 N° 461.569 v. 27/10/2004

El Juzgado de Comercio N° 17, a cargo del Doctor Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la suscripta, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días autos "RUGGIERO EDELMIRO OSCAR s/Concurso Preventivo" (Expediente N° 63054), CUIT 20-07598454/6, que el 9 de septiembre de 2004 se ha dictado la apertura del concurso preventivo peticionado. Síndica Doctora María Moccia domiciliada en Superí 1423, Ciudad de Buenos Aires. Títulos justificativos de los créditos serán presentados hasta el 11 de noviembre de 2004. Los acreedores y deudores formularán observaciones e impugnaciones hasta el 25 de noviembre de 2004. El Síndico deberá presentar juego de copias de impugnaciones el día 20 de noviembre de 2004. El Síndico presentará los informes artículos 35 de la L.C.Q. hasta el día 24 de diciembre de 2004. La resolución judicial relativa de la procedencia y alcances de las solicitudes por los acreedores (art. 36) será dictada a más tardar el 8 de febrero de 2005. La deudora deberá presentar al Juzgado (art. 41) la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 22 de febrero de 2005. El síndico presentará el informe previsto por el artículo 39 el día 8 de marzo de 2005. El Tribunal dictará resolución de categorización (art. 42) el 7 de abril de 2005. El período de exclusividad vencerá el 5 de septiembre de 2005. Conforme lo dispuesto por el artículo 43 de la L.C.Q. (Ley 25.589) se le ha otorgado el plazo de 90 días. El concursado presentará sus propuestas de acuerdos hasta el 5 de agosto de 2005. La audiencia informativa se realizará el día 29 de agosto de 2005 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Doctora Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004
e. 22/10 N° 1961 v. 28/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de setiembre de 2004 se decretó la quiebra de DELCO SERVICIOS S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comer-

cio con fecha 23 de mayo de 1997, bajo el N° 3578 del L° 106 T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-69325427-9, con domicilio en la calle Azara 1342 de esta Capital Federal, en la cual se designó síndico a la Dra. Alicia Irene Kurlat (CUIT 27-10662201-4) con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1079, 10° "A" de Capital Federal. Intimase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 2005 y 4 de abril de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que se entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida, LIDIA ENRIQUETA ALEMANNO (L.C. N°:6.360.520) y MARIA SUSANA OCAMPO (D.N.I. N°: 10.717.020 a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 6 de diciembre de 2004 y supletoriamente la del día 7 de febrero de 2005, ambas a las 11:30 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 25/10 N° 461.773 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2004 se resolvió decretar la quiebra de MULTIFINAN S.A., inscripta en la IGJ con fecha 04.07.1997, bajo el N° 7004 L° 121 T° A de Sociedades Anónimas, CUIT N° 30-69121445-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Gustavo Daniel Micciullo con domicilio en Avda. Córdoba 1417 Piso 7° "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 19 de noviembre de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de febrero de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 17 de marzo de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MULTIFINAN S.A. s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por RIVERO OSCAR)" Expte. N° 048049, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 20/10 N° 461.462 v. 26/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de esta Capital, en los autos caratulados "I.S.NET S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que se han fijado nuevas fechas a fin que los acreedores soliciten la verificación de su crédito ante el síndico para el día 1 de diciembre del corriente, para la presentación del informe individual para el día 3 de febrero de 2005, y para el informe general para el día 5 de marzo del 2005. Asimismo las personas indicadas en el punto 12, no podrán salir del país hasta el día 5 de marzo del 2005. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico, se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, se intima a la fallida a efectos de que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/10 N° 461.523 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Doctora Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de "TECNICA INTECSA S.R.L." con domicilio en la calle Belgrano 634, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada con 4 de mayo de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Rivadavia 1227, piso 3°, oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires, hasta el 26/11/2004. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir con los recaudos del Art. 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 22/10 N° 461.654 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1° de julio de 2004 se decretó la quiebra de BOULLON JOSEFINA TERESA L.C. 1.892.639 en los autos caratulados "BOULLON JOSEFINA TERESA s/Quiebra", (Expte. 43.107), en el cual se designó síndico el contador Luis Juan Kuklis, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 4° "E", ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 7 de febrero de 2005 y 14 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. Ponga los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también, de corresponder, para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. Se prohíbe los pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intime a quienes tengan bienes de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 25/10 N° 461.775 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2004 se decretó la quiebra de BOHAPUI S.A., con domicilio en Posadas 1564 Piso 1° Depto. "1" de Capital Federal, Reg. 19/12/2002, N° de trámite 507.464, del libro 19 de sociedades anónimas y con CUIT N° 30-70820403-6. El síndico interviniente es la Dra. Raquel Steinhaus, con domicilio legal en la calle Paraguay 577, piso 5to. "A" de esta Capital Federal (Tel. 4312-3879), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 21 de diciembre de 2004, los días martes y jueves de 14 a 18 horas. En el mismo domicilio y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos, formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (cfr. art. 34, L. 24.522) hasta el día 2 de febrero de 2005, pudiendo los insinuantes, dentro de los siete días de este último plazo, presentar ante el síndico las contestaciones a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos, sobre lo que deberá informar y opinar el citado funcionario en el respectivo informe individual. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 2 de marzo de 2005 y 13 de abril de 2005 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 20/10 N° 461.375 v. 26/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "TALLER METALURGICO MJM SRL s/Quiebra", hace saber que con fecha 05/10/04 se decretó la quiebra de TALLER METALURGICO MJM SRL - CUIT 33-61505199-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 03/02/2005 por ante el síndico López, Mirta Aurora, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 2335 5° A en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 17/03/2005 y 02/05/2005 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para, que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/10 N° 461.787 v. 29/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "GOMEZ MARIA MAGDALENA" (CUIT N° 27-04405531-2), cuya quiebra se decretara con fecha 4 de junio de 2004. Que el Síndico es el Contador Juan Raúl Belli, con domicilio en la Avenida Santa Fe 960/62, piso 7° Oficina "23" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 2004. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23 de febrero de 2005 y 29 de marzo de 2005 respectivamente. Se intima al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522; además se intima a la fallida para que entregue al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; asimismo intímase a la fallida a fin de que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 20/10 N° 461.399 v. 26/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6/10/04 se ha dispuesto la apertura de los autos "PROIN ALIMENTOS S.A. (CUIT 33-54788712-9) s/Concurso Preventivo", Expte. 45.592, cuya presentación en concurso es de fecha 24/9/2004. Se ha fijado hasta el día 09/12/04 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a la Sindicatura Clase "A" Bejar-Pantin y Asociados con domicilio en Suipacha 211, Piso 6° "A" (Tel: 4326-8619), Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, Ley 24.522, los días 22/2/05 y 05/4/05, respectivamente. La audiencia informativa conforme art. 45, Ley 24.522 se fija para el día 17/8/05 a las 10 hs., venciendo el período de exclusividad el día 24/8/05.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 19 días del mes de octubre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 25/10 N° 27.617 v. 29/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de FERNANDEZ DROVANDI HORACIO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FERNANDEZ DROVANDI HORACIO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 N° 461.774 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de COSTANTINI RAMON FRANCISCO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COSTANTINI RAMON FRANCISCO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 N° 461.776 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de INSTITUTO PEDRO ENRIQUE SRL. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INSTITUTO PEDRO ENRIQUE S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 N° 461.777 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de ABESCAT LUIS ANTONIO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ABESCAT LUIS ANTONIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 N° 461.778 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta ciudad, cita al señor JOSE LUIS MOYA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MOYA, JOSE LUIS s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.

e. 25/10 N° 1965 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de BISCEGLIA SPORT S.R.L. (CUIT 33-69972319-9), con domicilio en la calle Montes de Oca 1119 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BISCEGLIA

SPORT S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 21/10 N° 461.484 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de MIRTA NOEMI ROSSET DNI 5.583.257, con domicilio en la calle Nazarre 2600, 2° piso "A" de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ROSSET MIRTA NOEMI s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 21/10 N° 461.482 v. 27/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de O.I.P. S.A., en la que se designó síndico al contador Bilenca Juana, con domicilio en Lavalle 1675 7° Of. 13, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de febrero de 2005 y 30 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de setiembre de 2004 ... publíquense edictos. ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 20/10 N° 461.448 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto del 2004, se decretó la quiebra de TRAFFIC PACK S.R.L., en la que se designó síndico al contador Hugo Edgardo Borgert, con domicilio en Montevideo 665 piso 3° 302, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2 de febrero del 2005 y 16 de marzo del 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de agosto del 2004 ... publíquese edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".
Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 20/10 N° 461.446 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27/9/04, se decretó la quiebra de ARKOPESCA S.A., en la que se designó síndico al contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Viamonte 783, piso 5°, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4/3/05 y 15/4/05, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27/9/04… publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/10 N° 461.719 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18/8/04, se decretó la quiebra de "GERONTO PSIQUIATRICO MONTE GRANDE S.R.L.", en la que se designó síndico al contador Eduardo Echaide, con domicilio en Sánchez de Loria 155, piso 6° "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2/2/05 y 16/3/05, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18/8/04 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/10 N° 461.716 v. 28/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados «ESTABLECIMIENTO METALURGICO J.G. SRL s/Quiebra" que con fecha 7 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTO METALURGICO J.G. SRL, la que fuera inscripta con fecha 24/10/97, bajo el N° 8266 L° 107, con domicilio en Gral. Enrique Martínez 1350, piso 4°, "C". Síndico: Auerhan, Clara Susana con domicilio en Uruguay 872, piso 4°, 16, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/2004. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 24/2/2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 7/4/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 22/10 N° 461.785 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de PEHUEN VIAL S.R.L. con domicilio en Rivadavia 882 5° piso "J", Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22/12/04 ante el Síndico María Silvia Cosoli, quien constituyó domicilio en Uruguay 750 2° B, quien presentará el informe individual de los créditos el día 17/02/05 y el informe general el día 31/03/05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 25/10 N° 461.779 v. 29/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 56.619 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CRISTIAN MARTIN CRISTALDO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 N° 461.498 v. 27/10/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 56.149 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a RAMON FEDERICO PEREZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 N° 461.499 v. 27/10/2004

N° 7

María Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 16.758/3, seguida por el delito tipificado en el art. 289 inc. 3° del C.P., cita y emplaza a ZULEMA ELVIRA SAUCO, D.N.I. 17.867.371, de la cual se desconocen demás datos, con último domicilio conocido en Bonpland y Víctor Hugo, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2004. Por recibido, atento lo informado a fs. 158/159, en cuanto a que la co-imputada ZULEMA ELVIRA SAUCO es desconocida en el domicilio que aportara, obteniendo misma respuesta en el domicilio acompañado por la Cámara Nacional Electoral —ver fs. 162/163 y 167—, cítesela mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: PRS María Fontbona de Pombo, Juez; Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
e. 22/10 N° 461.610 v. 28/10/2004

N° 9

La Sra, Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 58.848 del registro de la Secretaría N° 65, a cargo de la doctora Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria a DANIEL ARANDA DEL PILAR (conocido como DANIEL ARANDA, alias "PILO"; ALCIDES ARANDA y MARCOS ARANDA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía y ordenar su captura.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2004.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 22/10 N° 461.681 v. 26/10/2004

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana Helena Díaz Cano, por ante la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, sito en Juncal 941, piso 3°, Capital Federal, cita y emplaza a ALICIA ALVARENGA (de nacionalidad paraguaya, sin otro dato en autos) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación comparezca a estar a derecho ante estos estrados y recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en causa Nro. 51.693, la que se le sigue en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de ley, haciéndosele saber, además, que tiene derecho a hacerse defender por un abogado de su confianza, caso contrario se le designará de oficio al Defensor Oficial de turno con el Juzgado.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 22/10 N° 461.712 v. 28/10/2004

La Sra. Jueza Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa Nro. 58.467 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a ALI BALBERTE CEVALLOS a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 22/10 N° 461.689 v. 28/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO DANIEL KUHN para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 38.620/VI que se le sigue por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar (inf. ley 13.944), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 25/10 N° 461.792 v. 27/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de la marca "NIKE" por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 7.611/04, caratulada: "MAGUINA CASTAÑEDA, MICHEL MERLIN s/Inf. Ley 22.362" se resolvió con fecha 18 de octubre de 2004: "...cítese al representante legal de la firma "NIKE", mediante la forma prevista por el art. 150 del CPPN. A fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de ser notificado con el objeto de reconocer las prendas secuestradas en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 25/10 N° 461.800 v. 29/10/2004

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de la marca "POLO" por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 19.204/03, caratulada: "Toda vez que no resulta posible para este Tribunal obtener el domicilio legal de la marca "POLO", cítese mediante la forma prevista por el art. 150 del CPPN, a fin de que comparezcan por ante estos estrados dentro del quinto día de ser notificados con el objeto de reconocer las prendas secuestradas en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 25/10 N° 461.808 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a CLAUDIO OSCAR GHIO (argentino, D.N.I. No. 13.807.839), a comparecer ante el Tribunal a

su cargo, Secretaría No. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, en el marco de la causa No. 4.422/03, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto en el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.789 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a HUGO CRUZ ALVAREZ (boliviano, nacido el 31/5/76, hijo de Abel Cruz y de Josefa Alvarez, CI 4.563.267) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 5.732/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de falsificación de documento público; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 15 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.788 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría n° 4, a cargo del Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza a BRAULIO QUISPE FLORES, boliviano, nacido el 6-5-1973, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 13.198/04, caratulados "QUISPE FLORES, BRAULIO s/Infracción Art. 292 del C.P." dentro del quinto día de notificado, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.791 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a EZEQUIEL ALDANA (argentino, nacido el 26/06/74 en Morón, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Antonio José y de Alicia Susana Calvo Soler, DNI 24.028.609) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14.571/03, a los efectos de tomar conocimiento de la existencia y trámite de las presentes actuaciones. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 15 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.796 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a PABLO MARTIN BUSTAMANTE (argentino, nacido el 24/06/73 en Capital Federal, hijo de Juan Carlos y de Lina Augusta Coianis, DNI 23.328.112) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14.571/03, a los efectos de tomar conocimiento de la existencia y trámite de las presentes actuaciones. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 15 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.794 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. MENDOZA ARANA PABLO ANTONIO a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 18671/02, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 13 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.493 v. 27/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a MARINA RUIZ DIAZ ORTEGA (paraguaya, nacida el día 17/7/1968, hija de Aparicio Ruiz Díaz y de Marta Ortega, indocumentada) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de hacerle saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle ampliación indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 13 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.489 v. 27/10/2004

N° 4

En la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de octubre, el Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, de esta Ciudad, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Manuel I. Izura, en los autos Nro. 9847/04 "CONDOR AMARO NELLY y Otro s/Infracción Ley 23.737" cita y emplaza al Sr. JOSE MARIA TANTALEAN CHUQUISANA a que comparezca en el tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro de los tres días de vencidas las publicaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Manuel I. Izura, secretario.

e. 20/10 N° 461.592 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría n° 7 a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, cita y emplaza a JUAN MANUEL TERMITE a que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia.

Secretaría N° 7, 13 de octubre de 2004.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 25/10 N° 461.799 v. 29/10/2004

En la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de octubre, el Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 de esta Ciudad, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Manuel I. Izura, en los autos Nro. 9847/04 "CONDOR AMARO NELLY y Otro s/Infracción Ley 23.737" cita y emplaza a la Sra. NELLY CONDOR AMARO a que comparezca en el tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro de los tres días de vencidas las publicaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Manuel I. Izura, secretario.

e. 20/10 N° 461.605 v. 26/10/2004

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 4439/03, caratulada "NN s/Infracción Ley 22.362", hace saber a las personas que a continuación se enumeran que deberán comparecer ante este Tribunal en las fechas y horarios que asimismo se especifican, con el objeto de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada: - RAUL LUIS GUERRERO, peruano, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre N° 2452, PB, depto. N° 18 de esta Ciudad, el día 26 de octubre del año en curso a las 10 horas; - FELICITAS MAURA CHUNNOCA ORE, peruana, titular del DNI N° 93.707.442, domiciliada en la calle Pavón N° 3883, depto. N° 3 de esta ciudad, el día 27 de octubre del año en curso a las 9 horas; - MARIA DEL CARMEN PEREZ VELAZQUEZ, peruana, titular del documento expedido por la República del Perú N° 24 50045208, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre N° 2452, el día 27 de octubre del año en curso a las 10 horas; - FAVIO RAUL CASTRO, con domicilio en Pueyrredón N° 241, local N° 30 de esta ciudad, el día 28 de octubre del año en curso a las 9 horas; - XIMENA GARCIA RIOS, boliviana, titular de la cédula de identidad extendida por la República de Bolivia N° 5.071.216, domiciliada en Ecuador N° 619, piso 8°, depto. D, el día 28 de octubre a las 10 horas; - LUCIANO RICARDO HUMANI PAYE, peruano, titular del DNI N° 93.779.986, domiciliado en Balbastro N° 2292, piso 1°, departamento "B" de esta Ciudad, el día 29 de octubre del año en curso a las 9 horas; - MARIA AGUIRRE BECERRA, domiciliada en Alberti N° 228, departamento "2" de esta Ciudad, el día 29 de octubre del año en curso a las 10 horas; - ROSA GUTIERREZ, domiciliada en Bartolomé Mitre N° 2452, piso 2°, departamento N° 213 de esta ciudad, el día 2 de noviembre del año en curso a las 9 horas; - LUCIANA EVELYN LIBERCHUK, domiciliada en la calle Monteagudo N° 164, piso 7°, departamento "B" de esta ciudad, el día 3 de noviembre del año en curso a las 9 horas; - JOSE CONDE, domiciliado en San Pedrito N° 4634, el día 3 de noviembre del año en curso a las 10 horas. - ANGELA ITATI MONGELO, domiciliada en Martín de Gainza y Lincoln s/n de la localidad de Moreno, PBA, el día 26 de octubre del año en curso a las 9 horas; - MARCELA MARTINEZ, domiciliada en la calle N° 131 entre 4 y 5 de la localidad de Berazategui, PBA, el día 2 de noviembre del año en curso a las 10 horas.

Secretaría N° 16, Buenos Aires, de octubre de 2004.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 21/10 N° 461.602 v. 27/10/2004

N° 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría Nº 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a JAVIER ANDRES SOSA (argentino, nacido el 25 de febrero de 1977), con último domicilio en la calle Neuquén 1077 de Bernal, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, y estar a derecho en la causa N° 3457/2004 seguida por infracción a la ley 22.362, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 22/10 N° 461.674 v. 28/10/2004

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a PABLO PAVIGLIANITI, titular del DNI N° 10.453.780, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.520 v. 27/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a JUAN PABLO ALVARADO, titular del DNI N° 21.173.610, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou secretario federal.
e. 21/10 N° 461.522 v. 27/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a HUGO ERNESTO AZAR, titular del DNI N° 13.423.202, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.524 v. 27/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a GABRIELA SUSANA TESSI, titular del DNI N° 13.587.359, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.525 v. 27/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a EFRAIN PEDRO SIGUEÑAS VIÑAI, titular del DNI N° 93.715.757, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.528 v. 27/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. PASCUAL ANGEL PARDO, con DNI N° 26.337.226, de nacionalidad argentina, registrando como último domicilio en la calle Beethoven N° 6661 de la localidad de G. de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 13540/02 caratulada "N.N. s/Falsificación de Documento Público" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 22/10 N° 461.668 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. LEANDRO ADRIAN WAIDATT, con D.N.I N° 27.086.799, de nacionalidad argentina, nacido el 27 de febrero de 1979, hijo de Luis Antonio y de María Isabel Pesci, de estado civil soltero, registrando como último domicilio en la calle Chorroarín N° 1450, P. B., "E" de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 17939/02 caratulada "WAIDATT, LEANDRO ADRIAN y Otro s/Infracción a la Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 22/10 N° 461.669 v. 28/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Rodolfo Dardo Cipriano, con D.N.I. N° 22.964.628, de nacionalidad argentina, nacido el 21 de octubre de 1972, hijo de Dardo Félix y de Mirta Leontina, de estado civil soltero, registrando como último domicilio en la calle Pavón N° 1923 de esta ciudad, a presentar-

se dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 17939/02 caratulada "WAIDATT, LEANDRO ADRIAN y Otro s/Infracción a la Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 22/10 N° 461.670 v. 28/10/2004

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil cuatro, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11 de Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nro. 22, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. JORGE OMAR MIER, Pasaporte 06084943 M, argentino, nacido el 21 de enero de 1949 en Capital Federal, hijo de Inocencio y de Irma Fiorito, divorciado, con último domicilio conocido en 579 Trairidge Dr. Bonita, California, 91902, Estados Unidos, a estar a derecho en la causa Nro. 2.698/99, que se le sigue por los delitos de falsificación de sellos y defraudación contra la administración pública (estafa), en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.

Secretaría N° 22, 4 de octubre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 22/10 N° 461.672 v. 28/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 9

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9 a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 Piso 6, Capital Federal, en autos caratulados "AFIP (DGA) c/MORALES ARGOTE JOSE s/Ejecución Fiscal" expte. 35241/99 en los que se intima en pago de la suma de $ 3341,06 en concepto de capital con más la suma de $ 1100 que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires 30 de agosto de 2002...publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, en atención al monto del proceso citándose a la demandada por cinco días a partir de la ultima publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 C.P.C.C.). Fdo.: Mría José Sarmiento, Juez Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.

e. 25/10 N° 27.573 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9, a cargo de la Dra. Emilia Marta García, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 Piso 6 Capital Federal, notifica a la demandada ALLSERVE SRL, con domicilio en la calle Tucumán 1685 piso 5 Of. 40 (CP 1050) Capital Federal, que en los autos caratulados "FISCO NACIONAL DGI c/ALLSERVE SRL s/Ejecución Fiscal", (expediente n° 149729/02) se ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que queda citado por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derechos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Los autos que ordenan el presente textualmente dicen: "Buenos Aires, 28 de febrero de 2003. Habiéndose cumplimentado los recaudos del art. 145 del C.P.C. y C. publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, emplazando a la demandada para que dentro de los 5 días de notificada comparezca en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en juicio (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). Emilia Marta García, Juez Federal", "Buenos Aires, 28 de abril de 2003 ... líbrense nuevos edictos... Emilia Martha García, Juez Federal". "Buenos Aires, 16 de abril de 2004. Estése a lo dispuesto a fs. 37 último párrafo ... Santiago R. Carrillo, secretario" y "Buenos Aires, 23 de agosto de 2004. Líbrese nuevo edicto a los mismos fines y efectos que los anteriores. Emilia Martha García, Juez Federal". Queda Ud. notificado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.

e. 25/10 N° 27.993 v. 26/10/2004

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

N° 32

Juzgado de Instrucción 32 - Secretaría N° 114, cita y emplaza a ALICIA MANCARI —DNI N° 6.276.744— y a ESTEBAN MANCARI —cuyos datos personales se desconocen—, que con el día de la fecha se ha resuelto "sobreseer a ALICIA MANCARI y ESTEBAN MANCARI en la presente causa 101.886/2001 por el hecho por el cual formulara querella el letrado Constantin Miguel Alitisz, con la expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozaren con anterioridad a su sustanciación", publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 05 de octubre de 2004.
Viviana M. Sánchez, secretaria.

e. 21/10 N° 461.537 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 5

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. Elvira E. Muleiro, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Fernando Strasser, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 2°, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos de los Sres. RAFAEL FRANCISCO CAMALLI y BAUTISTA MURANO, en los autos "HEREDIA CLEIVER RAMON y Otros c/ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE DEFENSA) s/Personal Militar y Civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad", N° 16829/97, a fin de que intervengan en la presente causa conforme lo ordenado por el art. 53 del CPCCN. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Elvira E. Muleiro, jueza federal.
Fernando Strasser, secretario.

e. 20/10 N° 27.280 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Doctor Carlos Alberto Liporace, momentáneamente a cargo del Doctor Horacio Artabe, Secretaría N° 7, a cargo de la Doctora Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a SONG UN NO (D.N.I. de Extranjeros N° 92.477.729), y a ENRIQUE MONSEGUR SANCHEZ (D.N.I. N° 18.084.694), a fin de hacerles saber este Tribunal los citó a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., para dentro del quinto día de la última publicación, a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de ordenar sus capturas y declarar sus rebeldías. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 6 de octubre de 2004. ... y cítense por edictos por el término de cinco días a SONG UN NO y ENRIQUE MONSEGUR SANCHEZ, a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P., dentro del quinto día de la última publicación, a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de ordenar sus capturas y declarar sus rebeldías. Fdo.: Horacio Artabe, juez PRS. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 21/10 N° 461.601 v. 27/10/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11. Se notifica a SERGIO RUBEN AVENDAÑO que este tribunal resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 8 de octubre de 2004. ... Resuelvo: I) Declarar extinguida por descripción la acción penal en la presente causa N° 2533/98 (5) y respecto de SERGIO RUBEN AVENDAÑO y en consecuencia sobreseer totalmente en la causa en la que no hubo procesados ... notifíquese a la Fiscalía y a AVENDAÑO mediante la publicación de edictos (art. 150 del C.P.P.N.). Firme que sea ... archívese previa certificación actuarial. (Fdo.). Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario".

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.

e. 20/10 N° 461.460 v. 26/10/2004

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 8, Secretaría nro. 16. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DAVID ZADOFF (L.E. 4.217.423) a que comparezca a este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:30 hs. a efectos de prestar declaración indagatoria (CPP: 294), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de ausencia injustificada (CPP: 288). Publíquese por cinco (5) días. Buenas Aires, 5 de Octubre de 2004. Transcripción del auto de fs. 185: ///nos Aires, 5 de octubre de 2004. En los términos del art. 150 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria al Sr. CARLOS DAVID ZADOFF (LE 4.217.423) en la audiencia que se le fija para dentro del quinto día de notificado a las 9:30 hs. bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de ausencia injustificada (art. 288 CPPN). Notifíquese vía edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial... Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 25/10 N° 461.795 v. 29/10/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a ESTER RODRIGUEZ (L. C. Nro. 6.410.900) la resolución de fecha 31 de agosto de 2004 que dispuso declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos respecto de ESTER RODRIGUEZ, en orden al hecho consistente en el libramiento de los cartulares Nros. 24547052 y 23498042 del BANCO CREDICOOP COOP. LTDO., correspondiente a la cuenta corriente Nro. 032-002736/1 a nombre de ESTER RODRIGUEZ (arts. 62 inc. 2do., 63, 67 y 302 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa nro. 9456 y respecto de ESTER RODRIGUEZ (argentina, nacida el 18/2/51 en la Ciudad de Buenas Aires, hija de Oscar Francisco y de Ester Viani, L.C. Nro. 6.410.900, CI Nro. 6.457.561) en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro. del CPP). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de setiembre de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 19 de septiembre de 2004. I) Notifíquese por edictos a la Sra. RODRIGUEZ lo resuelto a fs. 558/559, tal como está ordenado en esta resolución. Requiérase asimismo al Boletín Oficial acompañe a este Tribunal una copia de una publicación. Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria .

e. 25/10 N° 461.793 v. 29/10/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, cita y emplaza a GABRIEL TORRES, titular del DNI N° 18.634.251, a que dentro del tercer día de notificado comparezca al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de decretarse a su respecto la averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el auto que ordena el presente: "///Isidro, 7 de octubre de 2004. ... Visto lo informado precedentemente por la Delegación San Isidro de la P.F.A., cítase mediante edictos a GABRIEL TORRES a fin que se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro, del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de decretarse la averiguación de paradero y posterior comparendo, a su respecto, en caso de incomparecencia injustificada ....". Fdo.: Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Romina Cardona, Secretaria Federal.

e. 21/10 N° 461.541 v. 27/10/2004

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a ANA MARIA LOPEZ, que deberá presentarse en este Juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa N° 2148 en la que se investiga una infracción a la ley 24.769, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

San Isidro, 22 de septiembre de 2004.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 21/10 N° 461.530 v. 27/10/2004

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a FABIO ANDRES GALLEGUILLO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 2538, caratulada "CACERES, RICARDO y Otros por Infracción a la Ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 5 de octubre de 2004.

e. 21/10 N° 461.531 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a CARLOS ALBERTO JACQUET, D.N.I. N° 4.879.774, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292, primer párrafo (falsificación de instrumento público) registrada bajo el número 5020.

Lomas de Zamora, 8 de octubre de 2004.
Jorge A. Souriguez, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.536 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

En la Ciudad de La Plata, a los cinco días del mes de octubre de dos mil cuatro, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. ADRIANA ALEJANDRA TEXEIRA de nacionalidad argentina de 26 años de edad, nacida en Quilmes con fecha 18 de enero de 1977 de estado civil soltera, de profesión y/o actividad ama de casa, que sabe leer y escribir, habiendo cursado estudios primeros hasta tercer grado, con domicilio en calle Uruguay entre Cerrito y Ceballos "Asentamiento San Sebastián" Bernal, poseedora del DNI (original) 25.944.264, que exhibe en mal estado de conservación y retiene, hija de Angel Héctor (f) y de Irma Zapletal, que deberá presentarse en este Juzgado sito dentro de los cinco días hábiles de haber tomado conocimiento de la presente con el objeto de notificarse de resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///Plata, 2 de septiembre de 2004. Resuelvo: I) Dictar auto de procesamiento sin prisión preventiva respecto de ADRIANA ALEJANDRA TEXEIRA, ya filiada en el exordio, por considerarlo autor "prima facie" del delito previsto y penado por el artículo 174 inciso 5to. del Código Penal. II) Trabar embargo de Bienes del nombrado hasta cubrir la suma de pesos un mil ($ 1.000), a cuyos fines fórmese el correspondiente incidente (artículo 518 C.P.P.N.). Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" en la causa 7027 caratulada "ZAPLETAL IRMA s/Inf. Art. 174 Inc. 5to. del C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.749 v. 27/10/2004

En la Ciudad de La Plata, a los cinco días del mes de octubre de dos mil cuatro, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. IRMA ZAPLETAL de nacionalidad argentina de 55 años de edad, nacida en Avellaneda con fecha 7 de julio de 1948 de estado civil casada, de profesión y/o actividad ama de casa, que sabe leer y escribir, habiendo cursado estudios primeros hasta tercer grado, con domicilio en calle Uruguay entre Cerrito y Ceballos "Asentamiento San Sebastián" Bernal, poseedora del DNI 6.037.525, que exhibe y retiene, hija de Antonio (f) y de Francisca Montenegro (f), de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///Plata, 2 de septiembre de 2004. Resuelvo: III) Sobreseer en forma total a IRMA ZAPLETAL, ya filiada en autos, en aplicación de la norma prevista en el artículo 236 inciso 2do. del C.P.P.N. declarando que la formación de este proceso no afecta su buen nombre y honor art. 337 del C.P.P.N. Regístrese, notifíquese y oportunamente, comuníquese. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" en la causa

7027 caratulada "ZAPLETAL IRMA s/Inf. Art. 174 Inc. 5to. del C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.). Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.750 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal N° 1 sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JULIO CESAR BARBIERI, con último domicilio conocido en la calle Belfast N° 282, de la localidad de Manzanares, Partido de Pilar y respecto de quien se desconocen demás datos personales, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de notificarlo de la formación del presente sumario registrado bajo el N° 3344 y de los derechos que le asisten de acuerdo con lo normado por los artículos 73, 184 última parte y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///pana, 8 de octubre de 2004. I.-... II.- ... teniendo en cuenta lo allí informado, cítese por edicto y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a JULIO CESAR BARBIERI, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día, a contar desde la última publicación, a los efectos de notificarlo de la formación del presente sumario y de los derechos que le asisten de acuerdo con lo normado por los artículos 73,184 última parte y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura. III.- Notifíquese. Fdo.: Federico Efraín Faggionatto Márquez, Juez Federal. Ante mí: Claudio Alejandro Montecchiari. Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 8 de octubre de 2004

Federico E. Faggionatto Márquez, juez federal.
Claudio A. Montecchiari, secretario.

e. 21/10 N° 461.603 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Subrogante Dr. Jorge L. Venegas Echagüe, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" de Dr. R. Félix Angelini, en los autos caratulados "VENTRONI, MARIO DAVID y Ot. s/Art. 174 Inc. 5° C.P.", expte. Nro. 176/94-A, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL VITALE (C.I. N° 12.821.708), para que comparezcan ante este Tribunal, sito en Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación de este edicto. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: "Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que MIGUEL ANGEL VITALE comparezca a este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación. ... Fdo.: Jorge L. F. Venegas Echagüe, Juez Federal Subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini, Secretario Federal.

e. 20/10 N° 461.452 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	12/10/2004	RUBEN OMAR SANCHO, argentino, D.N.I. 29.122.005, o el 8/10/1981	3	N° 79.189/03 – EXACCIONES ILEGALES
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	12/10/2004	RUBEN DARIO ISLA y SERGIO DAMIAN ARMAS	3	DELITO DE AMENAZAS
21	165	FERNANDO A. PONS	14/10/2004	HUGO ALVARO PORTAL	3	AMENZAS CON ARMAS
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	12/10/2004	HÉCTOR DANIEL GÓMEZ	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	30/09/2004	LUIS ALBERTO SARMIENTO, D.N.I. 14.752.521	3	-
44	115	MARIA SILVINA SALVARE	29/09/2004	SERGIO DANIEL HERNANDEZ, D.N.I. 21.671.549	5	N° 60.350/03 - ESTAFA
46	134	SANTIAGO LLAURO	28/09/2004	DANIEL ALEJANDRO MARTINEZ, D.U. 30.306.146, nacido el 13 de julio de 1971	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO

e. 20/10 N° 194 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	15/10/2004	JUAN PAULO VICTOREL	5	Nº 42.113/04 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	15/10/2004	SERGIO ALEJANDRO SOSA, domiciliado en la Avenida Brasil 948 de esta Ciudad	3	Nº 76.779/2003 - LESIONES GRAVES
28	142	MARIA RITA ACOSTA	30/09/2004	DANIEL DIAZ	3	Nº 358/04 - ROBO
29	152	HUGO S. BARROS	29/09/2004	SABRINA PAULINO DA SILVA, titular del pasaporte brasilero Nº 645.416	3	SUSTRACCION DE MENORES
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	12/10/2004	PASCUAL ALBERTO CIANCI, titular del D.N.I. 11.122.633	3	ESTAFA
37	129	CRISTINA BANDIN	15/10/2004	DARIO MALERVA	3	Nº 46.475/04
42	106	LAURA G. BRUNIARD	29/09/2004	ROMINA RAMÍREZ, MARÍA GONZÁLEZ y DANIEL GIMÉNEZ	1	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	16/09/2004	ILLIA GONTCHARCOV	1	LESIONES GRAVES
42	106	LAURA G. BRUNIARD	28/09/2004	KO BYONG CHUN, D.N.I. 92.213.632	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	28/09/2004	CARLOS JORGE CASTRO, titular de la C.I. 5.943.066	1	-

e. 25/10 N° 195 v. 27/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/10/2004	CESAR FABRICIO CRUZ, titular de D.N.I. 28.534.636	5	DAÑO AGRAVADO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/10/2004	BETINA ROSANA LORENZO, D.N.I. 22.352.573	5	Nº 52.900/2004 - ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	14/10/2004	LUIS ALBERTO BONETTO	5	Nº 60.683/2003 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	05/10/2004	MANUEL ALBERTO ACOSTA	5	Nº 34.414/2004 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	14/10/2004	JAVIER GOROSTIAGA	5	Nº 38.445/2004 - INCENDIO U OTRO ESTRAGO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/10/2004	JUAN MANUEL AMMIRATO, D.N.I. 30.774.667	5	Nº 52.900/2004 - ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	07/10/2004	RODRIGUEZ ANDREA ELIZABETH, titular de D.N.I. 29.258.305, argentina, soltera, último domicilio conocido en la calle Vicente Lopez 314 de la Localidad de Avellaneda	5	Nº 50.817/2004 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
6	118	DOMINGO MONTANARO	19/10/2004	MARCELO ADOLFO NAVARRO, D.N.I. 23.401.668	3	Nº 37.391/04 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	15/10/2004	LAUREANO ARGÜELLO, paraguayo, nacido el día 20 de septiembre de 1973 en Caacupe, República del Paraguay, presuntamente identificado con C.I. paraguaya 2.349.190	3	ROBO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	19/10/2004	WALTER OMAR VARGAS, argentino, nacido el día 14 de marzo de 1974, identificado con el D.N.I. 23.842.154, con último domicilio conocido en la calle Brandsen 637, Piso 1º de Capital Federal	3	ROBO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	18/10/2004	VARGA HILTON ALEX, D.N.I. 92.209.593	3	DEFRAUDACION
10	130	ALEJANDRO R. CILLERUELO	13/10/2004	GUSTAVO ARTURO IRIARTE, titular del D.N.I. 14.817.510, de nacionalidad argentina, nacido el 17 de septiembre de 1961 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Arturo Francisco y de Clara Mercedes Mango	3	Nº 46.227/04 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	14/10/2004	FRANCK NAZIKIAN	3	PRIVACION DE LA LIBERTAD Y VIOLACION
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	06/10/2004	OMAR OSCAR RODRÍGUEZ, D.N.I. 7.613.744	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	15/10/2004	WALTER MANUEL ASIS, D.N.I. 8.489.306	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	06/10/2004	SABRINA RODRÍGUEZ, D.N.I. 28.573.998	5	-
19	159	ALEJANDRO H. FERRO	12/10/2004	MÓNICA LILIANA LÓPEZ, D.N.I. 12.424.473	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	01/10/2004	SHEN YI y WEI MEI QUINS	3	INFRACCION A LA LEY 11.723
29	152	HUGO S. BARROS	22/09/2004	MARCOS JAVIER VOLLONO, D.N.I. 22.879.168, nacido el 23 de septiembre de 1972, de estado civil soltero, hijo de Humberto (f) y de Nelida Hilda Rainieri, con último domicilio en Pedernera 852, Villa Domínico, Pcia. de Buenos Aires	3	HURTO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA
29	152	HUGO S. BARROS	21/09/2004	ROBERTO OSCAR ZÁPICO, D.N.I. 11.350.479, con último domicilio en Pringles 591, Piso 5to. Dpto. 37, de esta Ciudad	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	20/10/2004	MARCOS BARBON	5	ESTAFA

e. 25/10 N° 196 v. 29/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	13/10/2004	SUSANA INES ANTONELLI, L.C. 5.473.446	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 20/10 N° 41 v. 26/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	30/09/2004	PIRONI, ENRIQUE	27808
1	U	HORACIO DARIO AGUGLIARO	12/10/2004	FANNY BELMONT	27849
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	20/09/2004	PEREZ, Arturo Luis	27387
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	05/10/2004	Elizabeth Mercer Donaldson Mckay	27362
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2004	RICARDO ANTONIO MARTIN	27329
6		SILVIA CANTARINI	08/10/2004	SERGIANI HECTOR OSVALDO	27390
6	U	SILVIA CANTARINI	21/09/2004	RAUL PUIGBO	27341
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	02/07/2004	LUIS HECTOR TOMAS DAGLIO Y ELENA AGULLEIRO	59188
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	10/09/2004	MARIO FULVIO OPPICI	59226
15		KARINA G. RAPKINAS	27/09/2004	DOLORES PURRIÑOS BARRAL	27336
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/2004	PLATAS MANUEL ALBERTO	27347
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	01/10/2004	GUSMEROLI ORESTE LUIS	59198
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/10/2004	MARCOS ENRIQUE FRAGALE	27807
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/10/2004	OSCAR VILLALUSTRE y TERESA IGLESIAS	27361
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/10/2004	ANTONIO CALLA	27346
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	12/10/2004	Fortunato Moises Bari	27370
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/10/2004	MARIA CELIA BIDON CHANAL	27339
21	U	HORACIO RAUL LOLA	08/10/2004	JOSE MARIA QUEIRUGA	59212
24		MARIA LAURA RAGONI	12/10/2004	FILOMENA OLINDA RISPOLI	27378
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	04/10/2004	JACINTA CARREÑO	27823
27		ALEJANDRO BARNECHE	07/10/2004	Angela Carmen Clelia NIOSI	27815
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/10/2004	Oscar RIOS	1952
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/10/2004	María Lucía Petringa	1951
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/09/2004	EVANGELISTA ORESTE	59232
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	08/10/2004	Ana María Spotti	27376
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	08/10/2004	ALGEMIRO DIAZ	27394
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/10/2004	MARTA BEATRIZ MACRI	27389
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/10/2004	Saúl Dorín	59265
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/10/2004	VAZQUEZ, MARIA DE LAS NIEVES	27337
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/10/2004	CARLOS AUGUSTO DIAZ Y DELIA EUFEMIA SAREDO	1946
47	U	SILVIA R. REY	12/10/2004	ELBA ELEODORA CABRERA	59247
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/10/2004	JUAN EUGENIO FRESAN	27839
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	13/10/2004	CLARA LUISA COTELLA y ELISEO PABLO LORENZO FUNARO	27331
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	04/10/2004	ESTHER NÉLIDA DENZA	27813
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/09/2004	Pedro Raúl Balanzat	27340
60	U	JAVIER SANTAMARIA	13/10/2004	ALONSO MARIA DE LOS ANGELES	1949
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/10/2004	Catedro Ibarra	27357
63	U	JORGE E. BEADE	08/10/2004	ORLANDO ALFREDO VILLAGGI	27372
63	U	JORGE E. BEADE	08/10/2004	AMELIA PETRONA DEL CAMPO y JOSE GUZZI	27333
63	U	JORGE E. BEADE	07/10/2004	MINNA JAKOB	27364
64	U	MARCOS GALMARINI	14/04/2004	FANNY MABFALDA FELLER	27835
64	U	MARCOS GALMARINI	18/10/2004	Ricardo Federico Bracht	27386
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	20/09/2004	LABRADOR MANUEL	27330
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	04/10/2004	EUGENIA GASTON	27349
69		CLAUDIO O. SCLINKN	21/09/2004	Olga Mabel FERNANDEZ	27828

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	U	ALBERTO UGARTE	06/10/2004	LIRA, Mabel Noemi	59222
73	U	ALBERTO UGARTE	15/10/2004	PEÑA MARTIN , Manuel	27861
73	U	ALBERTO UGARTE	06/10/2004	Mario Ramon Ansaldi	27863
73	U	ALBERTO UGARTE	12/10/2004	Pascual Osvaldo DE AGOSTO	27873
74		JUAN A. CASAS	24/09/2004	CARLOS JOSE EBERT	1950
75	U	MARIA INES LEZAMA	01/10/2004	LUIS ALEJANDRO BRIGNONE	27384
75		MARIA INES LEZAMA	16/09/2004	EUGENIO BELOSO NIETO y MARIA JOSEFA PIÑON RIVERA y/o MARIA JOSEFA PIÑON	59187
75	U	MARIA INES LEZAMA	12/10/2004	ALIPIO ANDRES CASASNOVAS	27367
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/09/2004	MEMORIA NOBERTO HUGO	27887
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	01/10/2004	ALECIO BASSO	27864
91	U	DOLORES MIGUENS	06/10/2004	ERSILIA MENALDI	59196
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/10/2004	Herminia Esperanza Frega y Juan Carlos Puigjane	27388
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	07/10/2004	NELLY DELIA MASSARINI	27822
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/10/2004	Juan Carlos Berns	27345
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	06/10/2004	David Herminio Vazquez	27395
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	15/10/2004	José Cicero	27328
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	08/10/2004	DELIA ROSA VARVELLO	27865
107	U	JUAN F. GALMARINI	12/10/2004	CARLOS ALBERTO ENRIQUE BENEDETTELLI	27848
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/10/2004	ANTONIETA NINÓN BLANCO	27354

e. 22/10 N° 197 v. 26/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	30/09/2004	FLEISCHMAN, ABRAHAM MARCOS	27524
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	30/09/2004	DREJZNER, ROSA	27525
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	21/10/2004	Rogelio GALUCCI	59659
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	14/09/2004	LUISA BONO	27907
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	05/10/2004	ANTONIO TRIPODI	1959
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/10/2004	SANZ DOMINGO FERNANDO	27517
11	U	HUGO ACUÑA	12/10/2004	JUAN BAUTISTA AGUIRRE VALLENA	27431
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/09/2004	GAMERO MANUEL AGUSTIN	27413
15		KARINA G. RAPKINAS	13/10/2004	OSCAR VICENTE ALBISUA	27909
15	U	KARINA G. RAPKINAS	14/10/2004	PACCOR ILDA DORA	27464
16		LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/2004	Jorge Roberto CISTARI	27526
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/2004	AURORA MARIA LAZZATTI	27456
17		RAQUEL ELENA RIZZO	14/10/2004	Norma Amelia Lamonea	27429
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/10/2004	COBAL MARIO LEON	27444
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/10/2004	JUAN CARLOS RUBEN GARCIA	27508
19		EDUARDO NUZZOLESE	17/10/2004	Servando Enrique CATAN	27484
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	15/10/2004	María Celestina MANCONI y Oscar Carlos MONTES	27412
20		LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	08/10/2004	VICENTE RUBIO, ANTONIO VICENTE RUBIO y LUISA VICEDO	27507
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	14/10/2004	EMILIA JULIA D'ALESSANDRO	27493
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	08/10/2004	QUEIZAN JULIO	27957
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/10/2004	María Angélica AGOSTINELLI	27453
31	U	MARCELA A. PENNA	23/09/2004	Carmela Ingrassia	27911
31		MARCELA A. PENNA	17/09/2004	Rosa Fernandez	27419
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/10/2004	Pablo Rodolfo Bruna	27937
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	04/10/2004	MARIA CAROLINA AMPARAN	27415
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/10/2004	JUAN TURKO	27436
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/09/2004	SALUSTIANA HERNANDEZ	27451
37		GUSTAVO DANIELE	30/09/2004	HILARIO BERGAGLIO	27446
37	U	GUSTAVO DANIELE	05/10/2004	Manuel Bernardo Souto	27935
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/10/2004	Marcelo Jorge Barili	27945
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/10/2004	ANGEL ALBERTO MANAZZONI	27459
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	14/10/2004	LUIS CESAR LOREIRO	27432
47	U	SILVIA R. REY	14/09/2004	MARTIAÑEZ AMALIA EVARISTA	27461
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2004	NESTOR JORGE BOIDI	27519
48		RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2004	BARBOSA, Pedro y PEREZ RODRIGUEZ, María Mercedes	27449
50	U	JUAN C. INSUA	01/10/2004	ALDO TENISCI	27486
50	U	JUAN C. INSUA	27/09/2004	DAVIDKOVA, MARIA y KUDILEK, JOSE	59319
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/10/2004	Natalio Jabbaz	27487
53	U	ALDO DI VITO	15/10/2004	MARIA TERESA MENTA	27896
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	27/09/2004	FELIX BRONSTEIN	27437
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	17/09/2004	COSTANZO ANTONIO	27439
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/08/2004	ISIDRO STEINBERG	27474
60	U	JAVIER SANTAMARIA	13/10/2004	Carlos Dante MARIANI	27410
60		JAVIER SANTAMARIA	14/10/2004	SULMA RENEE MERLO	1960
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/10/2004	Carlos Osvaldo DIAZ	27463
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/10/2004	SERGIO MUGHDESIAN	27483
64	U	MARCOS GALMARINI	18/10/2004	MARÍA FLORENCIA LÓPEZ	27423
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	15/10/2004	OSCAR MARIO NOCEFARO	27495
66		CARMEN OLGA PEREZ	06/10/2004	ROSA BETTI GIMENEZ Y SELVA GIMENEZ	27442
67		CELIA ANGELES PEREZ	14/10/2004	CARMELO RIZZO	27910
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	14/10/2004	Domingo LA ROSA	27470
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	01/10/2004	EDITH EMILCE ROSSETTO	59299
68		MAXIMILIANO L. CAIA	12/10/2004	Rogelia Diaz	27936
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	14/10/2004	ALBERTO JOSE FRANCHINO	27509
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	30/08/2004	Isabel Dolores Monmany	27462
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/12/2004	Dionicia Sequeira	27905
71		SUSANA A. NOVILE	20/09/2004	ROBERTO RETAMON	27504
72		DANIEL H. RUSSO	07/10/2004	CARMEN BALSAMO de D' ELIA	27914
74		JUAN A. CASAS	14/10/2004	EDUARDO HORACIO SALVATORI	27426
74		JUAN A. CASAS	07/10/2004	NICOLAS TRIPALDI	27433
74		JUAN A. CASAS	29/09/2004	OSCAR MANUEL TOLIVIA	27485
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/10/2004	ZUSCHTERMAN LEONARDO	27927
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/10/2004	DELPONTE CARLOS JOSE	27943

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/03/2004	Juan Carlos Garegnani	27956
79		PAULA E. FERNANDEZ	15/09/2004	ANTONIO TACCONE	27523
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	01/10/2004	PARAJUA DOLORES Y ARTEMIO PEDRO PEDRETTI	27489
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	07/10/2004	VICTORIO MANUEL PALOMBA y ESTHER ELENA CABELLO	27409
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/2004	ARMANDO SILVIO LAUDA	27929
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/2004	JOSE HECTOR LAUDA	27932
91		DOLORES MIGUENS	15/10/2004	Parrondo, Emilio	59338
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	01/10/2004	SERGIO MARTIN	27460
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	06/10/2004	STURLA DANIEL FABIAN	27427
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	06/10/2004	MARIA ROSALIA YAZCOV o MARIA ROSALIA JAZCOV	27428
94	U	MARIA ELISA ARIAS	30/09/2004	SEGUNDO JUAN BAUSTISTA BOTTER	27904
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	15/09/2004	MARTINEZ, SERGIO ANIBAL Y PERFUMO, MARTA	461534
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	16/09/2004	CROSETTI, AMBROSIO SEBASTIAN	27505
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	20/09/2004	Juan Martin CABO DE VILA	27408
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	15/09/2004	D'ELIA EDUARDO ALBERTO	27440
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/10/2004	MARIA ISABEL ARANA y CORNELIO JULIO VIERA	27448
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	05/10/2004	ROSA SUPRUNIUK	27472
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/10/2004	Elena Esther MARIÑO	27514
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/10/2004	SALGADO NELIDA NORMA	27479
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/10/2004	MIGUEL PINTOR	27478
104		JULIO F. RIOS BECKER	14/10/2004	MANUEL PEQUEÑO	27454
107	U	JUAN F. GALMARINI	19/10/2004	María Pérez García	27496
107		JUAN F. GALMARINI	19/10/2004	CARLOS ALBERTO VASQUEZ	27516
109		MARIA JOSE DI TOMASO	18/10/2004	VARESINI, GRACIELA EDIT	27425
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	Hugo Pablo Bardoneschi	27466

e. 25/10 N° 198 v. 27/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado de 1era. Inst. en lo Civil Nro. 3 a cargo de la Dra. Silvia. A. Díaz, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso, Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "BANKBOSTON NA c/PAPESCHI ESTEBAN JAVIER y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 56.070/03 que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 28 de octubre de 2004 a las 13:20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de General San Martín, designado según título veintisiete de la manzana letra "d", paraje denominado Villa Libertad, con frente a la calle San Vicente 1007 hoy número 6087, entre las calles Presidente Monte Infanta Isabel. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. X, Manz.42, Parcela 15. Matrícula 23587. Base: $ 25.000, contado y mejor postor. Seña 25%. Comisión 3%, todo dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El acreedor ejecutante estará facultado para percibir el precio directamente del comprador, debiendo en su caso depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro (art. 598 inc. 4) de lo cual informará el martillero en autos. En caso de resultar comprador, el actor queda autorizado para compensar el precio de la subasta hasta la concurrencia de su crédito. Ocupado por Jesús Roberto Papeschi, DNI 11.330.267, quien lo destina a vivienda familiar junto a su esposa. Está construido sobre la línea municipal dividido en 2 ambientes, todos comunicados entre sí, uno de ellos será la cocina, luego hay otra habitación con techo de chapa, y en los fondos libres hay una construcción semidestruida de un cuarto, todo en estado de refacción y obra, en mal estado. Deudas: Municip. al 11/11/03 $ 1511,29. Rentas al 6/11/03 $ 548,10. Aguas Args. al 29/10/03. No es frentista de la red de distribución por lo cual no factura servicios sanitarios alguno. Visitar 26 y 27 de octubre de 2004 de 14 a 17 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 25/10 N° 27.556 v. 26/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 a cargo del Dr. Miguel G. J. Costa Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 550 6° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONS. DE COPROPIETARIOS AV. SAN JUAN 3224/6 c/BAL SAMUEL s/Ejecución de Expensas Expte. N° 63.174/2003" que el martillero público Norberto Fernando Ibáñez (Tel/Fax 4524-1586) rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 8 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal siendo la exhibición los días 27 y 28 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la Avda. San Juan 3224/6 3° piso depto. "9" Unidad Funcional N° 9 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral es: Circ. 8; Secc. 30, Mza. 35, Parcela: 2, Mat. 8-915/9 y la Unidad Complementaria IX. Sup. Total 53m2 77 dm2. Porcentual 2 con 18 centésimos y Unidad Complementaria IX Planta Sótano Sup. 1m2 55dm2. Porcentual 0 con 08 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 152 y vta. Atendido por Rosa Eugenia Milner con D.N.I. 5.770.279 quien habita el inmueble en carácter de copropietaria conjuntamente con su hija mayor de edad y consta de la entrada a la derecha cocina instalada, amplio living comedor con ventana al pulmón del edificio luego a la izquierda visto desde el frente pasillo de distribución a la izquierda baño instalado enfrente un dormitorio y al final otro dormitorio, en muy buen estado de uso y conservación. Cuenta con agua corriente, corriente eléctrica y gas natural. En el subsuelo existe una unidad complementaria IX perteneciente a la unidad. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 60.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (CNCiv., Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de trescientos pesos ($ 300). Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 96/97 $ 1.374,97 al 22/03/04; a O.S.N.: s/fs. 93. No registra deuda al 29/03/04; a A.A. S.A. s/fs. 100 $ 2,37 al 22/03/04. Expensas: s/fs. 141 $ 4.418 al 06/08/04, habiendo abonado la suma de $ 101,90 al último mes liquidado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 25/10 N° 59.520 v. 26/10/2004

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 32 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GARASTO, LILIANA FILOMENA y Otro c/FERNANDEZ, GLORIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 36.121/03, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 4 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien. El inmueble sito en la calle Juan B. Justo 456/458, unidad funcional 3, entre las calles Agustín Alvarez y Adolfo Alsina, de Florida, Pcia. de Buenos Aires. Superficie cubierta 59,40 m2; semicubierta 19,13 m2; y descubierta 34,60 m2. Superficie total para el polígono y UF 113,13 m2. Nomenclatura Catastral, Circunscripción III, Sección B, Manzana 37, Parcela 4, Matrícula 7229/3, Partida 87.541, sub parcela 3, polígono 00-03. Según informe efectuado por el martillero el bien se trata de una construcción tipo PH que consta de living comedor, dos dormitorios, comedor, cocina comedor, un baño completo, patio al fondo y desde la cocina por escalera se accede a una terraza, todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por la demandada en autos y su núcleo familiar. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 2 y 3 de noviembre de 10 a 12 hs. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. El comprador no podrá pedir la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7mo. CP modificado por Ley 24.441). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Según manifiesta la actora (fs. 181) el bien no abona expensas. Las deudas surgen de las constancias de autos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 25/10 N° 59.490 v. 26/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica, a cargo del Dr. José Benito Fajre, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "OLENDER, JULIO c/TARAKDJIAN, EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 12.310/02) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 8 de noviembre de 2004 puntualmente a las 12,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal. El inmueble sito en la calle Gorostiaga N° 2330/32, entre las de Cabildo y 3 de Febrero, Unidad Funcional N° 4, piso 2°, Unidad Complementaria N° 1 de Planta Baja y Unidad Complementaria N° VI en la Planta Azotea de Capital Federal. A) La Unidad Funcional N° 4: consiste en un departamento al cual se tiene acceso peatonal por la calle Gorostiaga N° 2332, piso 2°, designado internamente con el N° "4" en la puerta de acceso al mismo. Consta de: Living-Comedor; 3 Dormitorios (uno de ellos actualmente se lo utiliza como Escritorio); Balcón corrido al frente sobre la calle Gorostiaga, que abarca el Living-Comedor; Escritorio y el Dormitorio principal; Baño completo con estufa calefactor en la parte exterior; Lavadero-Cocina-Office y Dormitorio (utilizado actualmente como comedor diario) con Baño de servicio. Se encuentra ocupado por el Sr. Eduardo Tarakdjian, quien manifestó hacerlo en su carácter de propietario, sin exhibir la documentación pertinente por no tenerla en esa oportunidad, junto con su familia. El Departamento se encuentra en muy buen estado de uso, conservación y pintura. Superficie total del departamento: 104,62 mts2. Porcentual: 4,90%. B) La Unidad Complementaria I: Se tiene acceso directo y vehicular desde la calle Gorostiaga N° 2330 y corresponde a una parte indivisa común de uso exclusivo destinada a cochera fija, individualizada internamente con el N° "4" pintado en la pared con una superficie total: 304,12 mts2 - Porcentual: 7,74%. C) La Unidad Complementaria N° VI, de la Planta Azotea, destinada a baulera, consta de una superficie cubierta y total de: 1,25 mts2 - Porcentual: 0,05%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17 - Sección: 23 - Manzana: 13 - Parcela: 21 - Partidas Nos: 1.420.766 (UF N° 4) - 1.420.785 (UC I) - 1.420.790 (UC VI) - Matrícula FR: 17-3712/4. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 115.000. La Seña: 30% - La Comisión: 3% más el IVA sobre dicha comisión y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. De acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (Art. 598 del Código Procesal, modificado por la ley 24.441). Días de exhibición: 1 y 2 de noviembre de 2004 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 25/10 N° 59.489 v. 26/10/2004

N° 36

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 36 a cargo del Dra. Delia B. Iñigo, Secretaría Unica a

mi cargo, sito en Uruguay 714, Planta Baja, Cap. Federal, comunica por 2 días en autos “BANKBOSTON NA c/COLONNESE ALBERTO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria” Expte. Nro. 66.406/02, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 10.00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la calle Virrey Vertiz 1372 entre Hornero y M. Céspedes de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección: D, Manzana: 248; Parcela: 18 Matrícula 45.415. Superficie: 362 m 10 dm2. Base: $ 80.200 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV fallo plenario “Servicios Eficientes S: A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”) párrafo segundo ap. C) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441. No procederá la compra en comisión en el acto de subasta. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos actuados. Inmueble ocupado por Daniel Colonnese DNI 14.157.434 quien dice vivir en él junto con la señora Valeria Delgado y dos hijos de ambos, menores de edad y destinar el mismo a vivienda familiar. Se trata de una casa de una planta con terraza accesible por una escalera externa. Tiene jardín al frente con lugar para un auto al descubierto. Los ambientes que lo componen son: living-comedor, dos dormitorios, uno al frente, cocina, comedor diario, otro pequeño ambiente utilizado como escritorio, afuera y al fondo hay patio descubierto y jardín; una habitación se utiliza como lugar de juegos de chicos, lavadero cubierto, parrilla semicubierta, garaje para un auto hoy utilizado como taller. También hay un espacio lateral para utilizar como lugar para guardar auto. Deudas: 1) Municip. al 16/01/03 $ 1.740,56 (fs. 111). Rentas al 23/4/03 $ 2134,14 (fs. 121) Ags. Args. 18/12/02 $ 36,31 fs. 98 Visitar 27 y 28 de octubre de 2004 de 14 a 17 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario “Clarín”.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 25/10 N° 27.554 v. 26/10/2004

N° 42

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 42, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: “ANVARIA, DANIEL AGUSTIN c/BERENBROEK, SERGIO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. 53.542/02, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 10 de noviembre del 2004, a las 10,40 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Avda. Libertador N° 36, esquina Uspallata, piso 10°, Unidad Funcional 32, matrícula 503/32, de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; N.C.: C. III, S. D, M. 88, P. 1, Polígono 10-03; Sup. 38, 79m2; que adeuda de Expensas $ 5.376,18 al 2/2/04 - valor feb/04 $ 74. (fs.74); Municipalidad $ 845,74 al 26/8/03 (fs. 55); Aguas Args. $ 649,60 al 9/12/03 (fs. 47); y Rentas $ 217,20 al 30/11/02 (fs. 43bis). Del informe del martillero surge que el bien se encuentra ocupado por una inquilina y su hija. Se trata de un departamento señalizado con la letra “C” del 10mo. piso del inmueble, el que se compone de un living-comedor con balcón a la calle Uspallata, dormitorio ambos con piso de parquet, baño instalado con bañadera y cocina, todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 50.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P., debiéndose depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (cfr. 580 CPCC) caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de R.A. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Así mismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512 (cfr. CNCiv. en pleno 18/2/99 – autos: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria”). Exhibición: los días hábiles del 4 al 9 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 25/10 N° 28.059 v. 26/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 2, Capital, comunica por 2 días en autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO PERU 84/86 c/FESTUGATO Y MARCONDES M. s/Ejecución de Expensas” (Reservado) Exp. 44643/94 que la martillera Antonia Rosa Varela, subastará el 1° de noviembre de 2004 a las 11,20 hs. en el Salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital (Acordada 24/00 CSJN) U. F. 13, piso 2°, Matrícula 13-94/13 calle H. Irigoyen 589/93/99 esq. Perú 84/86, Cap. Sup. Total m2 32,47 porc. 1,71%. Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). El estado es malo de revoque y pintura. Desocupada. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre en el horario de 14 a 16 hs. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de CPCC, debiendo depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate, art. 580 del CPCC, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse, art. 584 CPCC. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido y de subasta no alcance para solventarlas, no así las expensas comunes Plenario del 18/2/99 “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ejec. Hipot.”. Deudas de expensas a setiembre de 2004 $ 20.773 en concepto de capital y $ 13.500 de intereses última expensa $ 175. De acuerdo lo resuelto en Asamblea de Propietarios respecto a la deuda de expensas, si el precio de compra resulta inferior a la suma de $ 30.000 la suma máxima que deberá abonar el comprador en concepto de capital, interés, honorarios, gastos causídicos y de remate no superará el valor de $ 30.000. Si el precio arribado en la subasta supera los $ 30.000, se garantiza al comprador que su responsabilidad en el pago de los rubros antes mencionados no superará el valor efectivamente arribado en el remate.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 25/10 N° 59.477 v. 26/10/2004

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “CONSORCIO INDEPENDENCIA 1591/93/99 ESQUINA VIRREY CEVALLOS 778 c/MUSSATTI, LILIA MIRTA s/Ejecución de Expensas Ejecutivo”, Expediente Nro. 111.231/97, que el martillero Daniel Roberto Verna, rematará el día 1 de noviembre de 2004 a las 8.40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Independencia 1591/93/99 esquina Virrey Cevallos 778/82/84/86/98, Unidad Funcional Nro. 40, Piso 4to. de Capital Federal. Superficie Total 48 mts. 73 dm2. Porc. 1 con 06 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ.: 13. Sec.: 12, Manz. 16. Parc. 28 B. Matrícula 13-2261/40. El inmueble se compone de living-comedor, balcón, un dormitorio con placard, un baño completo y cocina con artefactos. El inmueble se encuentra vacío y deshabitado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%, Acord. 10/99 (Arancel de subasta) 0,25%, en efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 15-4-99 $ 212,41 fs. 42. G.C.B.A al 21-4-99 $ 0,00 fs. 50. O.S.N al 4-5-99 $ 56,96 fs. 47. Expensas: febrero/97 a septiembre/97 $ 1.091,00 fs. 2. octubre/97 a abril/99 $ 2.593,00 fs. 57, mayo/99 a enero/00 $ 1.229,98 fs. 90, febrero/00 a septiembre/00 $ 1.093,60 fs. 110. octubre 00/a junio/03 $ 4.234,00 fs. 160, julio/03 a mayo/04 $ 1.294,90 fs. 180. Se hace saber que las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Asimismo y en virtud de lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de octubre de 2004 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Javier Fernández, secretario.

e. 25/10 N° 59.467 v. 26/10/2004

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, interinamente a cargo del Dr. Carlos Goggi, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, hace saber por dos días en los autos “BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PEREZ SERGIO OMAR, s/Ejecución Hipotecaria” Expediente N° 31.648/2003, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día martes 9 de noviembre de 2004, a las 11,20 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Capello N° 1640, entre las de Belelli y Santa Fe, de la localidad de Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de local al frente, el que actualmente se encuentra tapiado, entrada de vehículos, una primer construcción compuesta de living, cocina-comedor, dos habitaciones y baño, patio y otra construcción compuesta de cocina- comedor, una habitación y baño; sobre el contrafrente terreno libre; las viviendas se encuentran construidas sobre el lado derecho del terreno, sobre el lado izquierdo es todo garage pasante; y el inmueble sea encuentra ocupado por el Sr. Sergio Omar Pérez con su flia. en calidad de propietario. Edificado sobre el Lote 7 de la Manzana 10, que mide 10 mts. de frente y contrafrente por 41m29 de fondo en ambos costados, encerrando una superficie de 412,90 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. XI, Sec. B, Manz. 16. Parcela 33. Matrícula N° 69143. Base $ 47.980. Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No procederá la compra en comisión. De acuerdo a lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero, en pleno, con fecha 18 de febrero de 1999 “in re” “Servicios Eficientes c/Yabra” que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la misma no alcanza para solventarlos. Se adeuda por Municipalidad de Lomas de Zamora fs. 100 al 11/11/03 $ 611,31, A. Argentinas fs. 103 al 4/11/03 $ 34,24, O.S.N. fs. 105 al 1/12/2003 sin deuda. Rentas fs. 109/111 al 2/2/2004 $ 1.975,64. El bien se exhibirá los días 5 y 8 de noviembre de 2004, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 25/10 N° 59.444 v. 26/10/2004

N° 59

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 59, Secretaría del autorizante, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 piso 5° de esta Cap. Fed., a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados “ VALERIO ARMANDO EDUARDO c/LUCA ROSARIO s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. N° 73.675/00 comunica por dos días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278 2° “A” Capital —4393-8755—, rematará el día lunes 3 de noviembre de 2004 a las 11,00 hs. en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., las unidades funcionales N° 99, con una superficie de 25,72 m2, porcentual 0,32% y la N° 101 con una superficie de 22,16 m2, porcentual 0, 27% destinadas a locales de negocio, ubicadas en la planta baja superior y entrepiso de la Galería Comercial sita en la Avda. Entre Ríos 1049/55/63, unificados como unidad funcional N° 254, desocupados. Nom. Cat. Cir. 8, Secc. 22, Man. 67, Par. 42 a, Mat. 8-1066/99 y 8-1066/101. Deudas: O.S.N. s/deudas al 30-08-01, A.A. $ 3.374,12 al 13-09-04, A.B.L. $ 1.922,85, al 13-09-04, Exp. Comunes $ 4.894.- al 01-09-03. Base U$ 12.599.00, Seña 30%, Comisión 3% Acordada S.C.J.N. 0.25% todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed., y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El adquirente no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas, conforme al plenario de la Exma. Cámara del fuero “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Visitar los días miércoles 27 y jueves 28 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el art. 598 de Cdo. de Proc. reformado por el artículo 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 25/10 N° 59.447 v. 26/10/2004

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61 sito en Av. Inmigrantes 1950 Piso 4° de Cap. Fed. comunica por 2 días en autos “CONS. DE PROP. SUAREZ 1517/21 c/CHECCHI, PATRICIA EDITH s/Ejecución de Expensas” (Expte. 94.097/2001 R) que la martillera Laura Poletto (4798-9008) rematará el 5 de noviembre de 2004 a las 8.40 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. en block la U. F. 14 piso 1° y UF 2 PB del inmueble de la calle Suárez 1517/19/21 e/Isabel La Católica y Azara, de la Ciudad de Bs. As. Matrículas 4-2723/14 y 4-2723/2. Nom. Cat: 4-10-36-24. Deudas: MCBA al 7/7/03 UF 14 $ 2.289, 79 UF 2 $ 408,38 (fs. 148/9); Aguas Args. al 26/6/03 UF 14 $ 1.633,59 UF 2 $ 138,70 (fs. 120/1); O.S.N. al 26/7/03 UF 14 y 2 sin deuda (fs. 130/1); Expensas al 10/9/04 UF 14 $ 9.190. UF 2 $ 1.571,90 (fs. 327). Ultimas expen. agosto ‘04 UF 14 $ 166,01 UF 2 $ 26,15. Base $ 65.000 Contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% Arancel Ac. 10/99 0,25%. Ocupado por Emilio David Basteiro, junto a Patricia Edith Checchi y 2 hijos menores de edad Federico y Maximiliano Basteiro. El inm. se encuentra con problemas visibles de humedad en varias paredes del comedor y pasillo y los dorm., en el baño hay rotura de pisos y humedad. El inm. consta de liv-com, 2 baños (1 completo), 3 dorm., patio y cocina. En PB hay en el garage indiv. con el N° 2 una cochera, la cual se encuentra inundada como lo está casi todo el garage. Visitar 1 y 2 de noviembre de 14 a 16 hs. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inm. por impuestos, tasas y contrib., devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria”). Hágase saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 C. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial con no menos de ocho días de antelación a la fecha del remate.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 25/10 N° 27.596 v. 26/10/2004

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av.

de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/FERNANDEZ ANA ZULEMA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 108.639/2000 que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 2004 a las 09,20 horas, —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional número uno, ubicada en la Planta Baja, de la finca sita en la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Chile 776/780 entre las de Juan Bautista Alberdi y Estanislao del Campo – Nomenclatura Catastral: Circunscripción III – Sección letra D –Manzana 251 – Percela 14 – Subparcela 1. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos (fs. 90) el inmueble se encuentra compuesto por: dos dormitorios, un baño, una cocina, un living, un patio con un lavadero; en general el estado de conservación de todo es regular aunque no apreciando aparentes deterioros visibles. Se encuentra totalmente desocupada, deshabitada y en estado de abandono, conforme surge de la constatación de fs. 178. Base u$s 20.000 – 3% de comisión y el 30% de seña – Arancel 0,25% - Sellado de ley 1% en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Rentas (fs. 96/97) $ 801,90 el 25/2/02 – O.S.N. (fs. 142). No registra deuda al 24/9/04 – Aguas Argentinas S.A. (fs. 138/139) $ 3.634,40 al 24/09/04 – Municipalidad de Morón – Tasa por Servicios Generales (fs. 133/134) $ 5.078,62 al 20/09/04 – Expensas: Conforme lo manifestado por la parte actora a fs. 124 y bajo responsabilidad de dicha parte, se deja constancia, conforme lo dispuesto por S.S. en el auto de fs. 125, que el inmueble a subastar "no tributa expensas". El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro del término de cinco días de aprobado el remate y deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). Atento a lo establecido en el art. 79, inc. 7 de la ley 24.441, no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99, el comprador deberá hacer cargo de las deudas por expensas que pudieren existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. El inmueble se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2004 en el horario de 10 a 12 horas. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 25/10 N° 59.505 v. 26/10/2004

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos CORTEGOSO BENIGNO c/AVILLOTI, JOSE JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria (reservado) Expte. N° 72.668/98: que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez, tel./fax 4371-1063 rematará el 29 de octubre de 2004 a las 9,20 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles: a) las treinta y cuatro/cuarenta y ocho avas partes indivisas del inmueble ubicado en el Partido de General San Martín, hoy Partido de Tres de Febrero, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, localidad de Ciudadela, "Villa Weigel", con frente a la calle Pampa 3665, entre las de Estero Bellaco y Peribebuy designado como lote 29 de la fracción letra "D" cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. VI. Secc. G. Mza. 73. Parcela 22. Matrícula 25352. Sup. Total s/Tít. 413 m2 705 dm2. Según constatación realizada por el martillero a fs. 322/323 ratificada a fs. 382 atendido por el Sr. Sebastián Funes, quien manifiesta que el inmueble lo ocupa la empresa "Fhavill S.A." en carácter de inquilina con contrato que no exhibe, desde hace aprox. 3 años y medio. Consta de: 2 entradas, una sobre la izquierda pasillo semicubierto y otra mediante una puerta de escape sobre un portón metálico del tipo ciega, una construcción inconclusa con piso de cemento y paredes revestidas con revoque grueso en un amplio ambiente intercomunicado en forma de U, baño precariamente instalado y ambiente hacia los fondos con ventanas y puerta, amplio fondo libre y hacia los fondos y sobre la izquierda galpón de material de aprox. 3,50 m x 8 m; siendo la exhibición del inmueble los días 27 y 28 de octubre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs., y B) las cuarenta y dos/cuarenta y ocho avas partes indivisas del inmueble sito en el Pdo. de Tres de Febrero, jurisd. de la Prov. de Bs. As., con frente al Pasaje Constancia 1047 entre las calles Pampa y Ombú designado como lote 18 de la manzana "H" cuya Nomenclatura Catastral es Circ. VI. Secc. G. Mza. 86 "b". Parcela 4. Matrícula 35388. Sup. Total s/Tít. 216 m2 48 dm2. Según constatación realizada por el martillero a fs. 323, ratificada a fs. 382, atendido por el Sr. Sebastián Funes quien manifiesta que el inmueble lo ocupa el propietario Sr. José Jorge Avilloti en forma alternada. Consta de: pequeño jardín al frente, living, cocina comedor diario instalada con ventana hacia los fondos, hall de distribución al que convergen 2 dormitorios (uno al frente) con placard, baño instalado, hacia los fondos galería cubierta, lavadero cubierto, parque libre, parrilla semicubierta y amplia terraza. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente y cloaca. Cuenta también con garage cubierto y portón metálico; siendo la exhibición del inmueble los días 27 y 28 de octubre de 2004 de 12:00 a 14:00 hs. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bases: Inmueble A) $ 30.000. Inmueble B) $ 35.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del Cód. Proc. y deberá abonar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (fallo plenario Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip. del 18/02/99). No podrán haber ofertas menores a los pesos cien ($ 100). Adeuda inmueble A) a Municipalidad s/fs. 404 $ 11.285,82 al 18/08/04; a A.A. S.A. s/fs. 401 $ 1.935,18 al 23/08/04; Inmueble B) a Municipalidad s/fs. 405 $ 9.219,15 al 18/08/04; a A.A. S.A. s/fs. 402 $ 36,31 al 25/08/04. Para ambos inmuebles, Rentas s/fs. 403 $ 2.060,08 al 03/09/04.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 25/10 N° 28.080 v. 26/10/2004

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CARMONA PABLO MANUEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 73.055/2001 que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 2004 a las 13,00 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de La Matanza, Paraje "Villa Rebassa", con frente a la calle Pedro Morán 890 entre las de Charcas y Paso. Partida N° 45593 de la Provincia de Buenos Aires. Matrícula 11.098. Nomenclatura Catastral: Circ.: II. Secc.: D. Manz.: 171 a. Parc.: 7. Edificada en el lote 7 de la manzana 13 a, compuesto de 10 m de fte. al SE y contra frente al NO por 12 m 64 cm de fondo en el costado NE y 12 m 61 cm en el SO o sea una superficie de 126 mts. 25 dm2. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos la finca se encuentra ocupada por el demandado Carmona Pablo Manuel (DNI N° 16.264.827), su esposa Alicia Alejandra Mora (DNI N° 17.980.547) dos hijas Walquiria Mesa y Nabila Carmona y sus padres Ismael Carmona y María Montes de Oca, en carácter de propietarios. El inmueble se compone de: patio al frente, garage (en la actualidad es un dormitorio), hall de entrada, un dormitorio, baño instalado y azulejado, lavadero, cocina instalada, patio descubierto, altillo y terraza accesible. Todo en buen estado de conservación. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de Subasta 0,25%. Sellado de Ley 0,5%, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Aguas Argentinas SA (fs. 67) $ 180,71 al 7/12/01. Municipalidad de La Matanza (fs. 71/83) $ 590,48 al 5/12/01. Rentas (fs. 100) $ 518,60 al 16/1/02. O.S.N. (fs. 109). Partida sin deuda por aplicación de pagos al 16/07/02. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, de acuerdo al art. 580 del CPCC. Hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés, equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación, para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. De acuerdo al fallo de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". El inmueble podrá visitarse los días 27 y 28 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 17 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 4605-9560).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
José Luis González, secretario.

e. 25/10 N° 59.474 v. 26/10/2004

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, Secretaría Unica Interinamente, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1960, 6° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "PINTO DIAMANTINO, CARLOS RAFAEL c/MARTINO, ALEJANDRO FABIAN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 52.683/2001; que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez tel/fax 4371-1063 rematará el 2 de noviembre de 2004 a las 10,00 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; siendo la exhibición los días 28 y 29 de octubre de 17 a 19 hs. El inmueble sito en la calle Juan Agustín García 1730/34 entre Sánchez y Manuel Ricardo Trelles, Unidad 1; Planta Baja y sótano de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15. Sec.: 59. Mza.: 55. Parcela: 5. Matrícula: 15-21277/1. Sup. total s/Tít. 344,14 m2. Porcentual 16 con 82 centésimos. Según informe realizado obrante a fs. 88, el inmueble se encuentra deshabitado. Entrando por el pasillo común consta de: pasillo de distribución, oficina recepción, desde el frente hall de recepción, amplio ambiente, espacio para un montacarga, ambiente de trastos varios, amplio sótano, escalera hacia el sótano, amplio sector de oficinas con piso de cerámica color gris, con divisiones de vidrio y aluminio; hacia los fondos amplias ventanas, 2 baños instalados compartimentados, cocina tipo office instalada, con puerta a un amplio patio descubierto en Planta Baja. En buen estado de uso y conservación. No cuenta con corriente eléctrica y se encuentra instalado el gas natural. Según constancias de autos, la actora ostenta la tenencia del inmueble. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 74.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a estos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas en las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CN. Civil, en pleno del 18/2/99, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ej. Hip.). De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7° del Cód. Procesal (conf. ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 65 $ 3.967,18 al 11/04/02; a O.S.N. s/fs. 67 $ 244,28 al 04/12/01; a A.A. S.A. s/fs. 68 $ 1.399,91 al 11/04/02. Expensas: s/fs. 106 $ 24.253,17 al 30/10/02.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 25/10 N° 28.079 v. 26/10/2004

N° 101

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 101, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CREDILINK S.A. c/LISI DE LIPARI, SILVIA INES y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Reservado, Expte. N° 73.743/01, que el martillero don César Martín Estevarena el día 02 de noviembre de 2004 a las 12:00 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, rematará el inmueble ubicado en Venezuela 2269/77, unidad funcional 36 del 6° piso y la unidad complementaria XIX del sótano (baulera), Capital Federal, Matrícula F.R.E. 10-2484/36 y complementaria XIX, según constatación obrante en autos, se trata de un departamento designado con la letra "D" que consta de 1 dormitorio, 1 living, 1 baño completo, 1 cocina y 1 lavadero, todo en regular estado de conservación. Superficie según título: U.F. 36: 42,30m2; U.C.: 1,17 m2. Estado de ocupación: se encuentra desocupado y la tenencia en poder del acreedor. Adeuda: Expensas comunes: $ 432,95 al 20/07/04 (fs. 128). Aguas Argentinas S.A.: $ 26,72 al 13/08/02 (fs. 40/2). G.C.B.A.; Sin deuda, al 27/08/02 (fs. 48/54). O.S.N.: Sin deuda (fs. 43/6). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, conforme a lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero en plenario "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto" de fecha 19/02/99". Base: $ 13.679,18. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición: los días 28 y 29 de octubre de 2004, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al expte. o en la oficina del martillero, Viamonte 1866, piso 7° "C".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Eduardo A. Carusso, secretario.

e. 25/10 N° 59.476 v. 26/10/2004

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BERTRAN, SEBASTIAN GONZALO y Otros c/SARRABAYROUSE, ALVARO GUSTAVO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 61.796/1999, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 8,40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Conde 1430/36 entre Virrey Avilés y Virrey Olaguer y Feliú, Unidad funcional N° 2, Planta Baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 17. Secc.: 37. Manz.: 59. Parc.: 6. Matrícula: 17-2143/2. Superficie total: 72 mts. 90 dm2. Porc.: 14 con 81 centésimos. Se trata de un departamento tipo casa al que se accede por un pasillo común descubierto. El inmueble se compone de cocina con lavadero, dos patios, un ambiente destinado a comedor, otro ambiente destinado a escritorio, un baño de recepción y por escalera se accede a la planta superior que consta de dos dormitorios y un baño, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor Alvaro Gustavo Sarrabayrouse, manifestando ocupar el mismo en carácter de propietario conjuntamente con su esposa y una hija menor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 45.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. al 22/6/04 $ 1976,20 Fs. 158. Aguas Args. al 23/6/04 $ 0,98 Fs. 151. O.S.N. al 23/12/03. Part. sin deuda. Fs.

121. El inmueble no abona expensas Fs. 93. El adquierente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno con fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dís 27 y 28 de octubre de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 25/10 N° 59.468 v. 26/10/2004

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 103, Sec. Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950 1° piso de Capital Federal en autos: "TRABUCCO MINO c/NIETO JORGE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 926/02 hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 12 de noviembre de 2004, a las 12,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal (Copr. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor, inmueble ubicado en la calle Leandro N. Alem hoy 1248 e/Sarmiento y Pueyrredón de Merlo, Pcia. de Buenos Aires Nom. Cat.: Circ. I. Secc.: G. Mza.: 338. Parc.: 4ª. Matrícula 41410, consta de vivienda en 3 plantas en construcción con la siguiente distribución: P. baja: star, living, comedor, cocina, comedor diario, lavadero, garage pasante para 3 autos, 2 baños, dependencia de servicio con entre piso c/placard, terreno libre con pileta de natación, P. 1° piso: escritorio, habitación en suite con vestidor, P. 2° piso: 2 dormitorios con placard y balcón, 1 dormitorio en suite. Jardín en el frente. El estado actual de la construcción es de un 50% se encuentra a aproximadamente 300m de Av. Rivadavia. Su lote de terreno mide 10 m fte. al E, 10,07 m en cfte. al O, 47,61m fdo. costado S, 47,61m en su otro costado al N. Adeuda: Inmob.: $ 13.274,90 al 29/2/04. Municip: $ 13.310,69 al 3/3/04. Aguas Argentinas: fuera del área de serv. al 4/3/04. Visitas: 10 y 11/11/04 de 10 a 12 hs. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por Acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remate de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto el régimen de la ley 13.512 (conf. Cám. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El saldo del precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Página 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 25/10 N° 59.484 v. 26/10/2004

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6to., de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BAGNARDI, ADOLFO c/MARTINEZ, MARIA ISABEL s/Preparación para la Vía Ejecutiva", Expte. 11.618/01, que el martillero Cipriano Emilio Quesada, rematará el día martes 2 de noviembre de 2004 a las 9:00 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 70% indiviso del inmueble sito en la calle Unamuno 5773, Matrícula 21.738, del Cuartel Tercero, del Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra sobre calle de tierra, encontrándose en el frente un portón para acceso de vehículos con la identificación "Caprice" y una frondosa ligustrina. La casa se encuentra en medio de un gran parque arbolado de aprox. 900 mts.2, y consta de cocina, lavadero, 2 habitaciones, baño y antebaño completo, living-comedor en desnivel con hogar, comedor diario y un toillete clausurado. Todo con pisos cerámicos, techo de losa y de tejas, con humedad en cocina y baños. Todo en regular estado de conservación. En el parque se aprecia la construcción de una habitación con techo de chapas y piso cerámico y una parrilla con mesa y bancos de material. Ocupado. Condiciones de venta: "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deudas: Municipalidad de Pilar: $ 4.590,11 al 26/11/01 (fs. 120). O.S.N.: sin red al 28/1/98 (fs. 102). Rentas: $ 2.080,70 al 19/9/03 (fs. 168). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrare el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición: Días 28 y 29 de octubre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 25/10 N° 59.575 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 con sede en R. S. Peña 1211, PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ, GUSTAVO JAVIER (DNI 20.133.071) y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 86751", que el martillero Alberto Manuel Echeveste (CUIT 20-04633216-5), rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8.50 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat Modelo Uno S 1.4 Inyección, año 1999, tipo sedán 2 puertas chasis marca Fiat N° 8AP146000X8458326, motor Marca Fiat N° 159A20388514812, Dominio CVO 962. Adeuda Impuestos: Rentas de San Juan al 19/12/03 (fs. 58/59) $ 1.688,68. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta en marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36, altura km. 38. El Pato Partido de Berazategui. Base $ 2.500, al contado. Comisión 10%. Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El bien se subastará en el estado y condiciones en que se encuentra; los importes adeudados en concepto de patentes serán a cargo del comprador, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, este deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/10 N° 59.483 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. R. S. Peña 1211 Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "SULDEN S.A. c/COOPERATIVA OBRERA DE TRANSP. AUTOMOTOR VILLA DEL ROSARIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 86364), que el martillero Armando A. Baistrocchi (Tel. 4326-7894) (CUIT 30-04548631-2), rematará el 5 de noviembre de 2004 a las 9:20 hs. (en punto) en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el automotor Domino BSS896 marca Zanello, modelo MFAB-246-V, tipo ómnibus, motor N° 347.943.50-6626121R marca Mercedez Benz, chasis N° ZO-193 marca Zanello, Modelo año 1996, fecha inscripción aut. 03/11/1997 registro RNPA Río 2° N° 2 de la Pcia. de Córdoba de propiedad de la demandada (CUIT 30-54625444 -1) según surge de informe dominio de fs. 114/115. Base $ 5.000. al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más IVA sobre la misma, arancel 0,25% (Acordada 24/00 C.S.J.N.) en efectivo y en el acto de la subasta. El bien se subasta en el estado y condiciones en que se encuentra, con deterioros generales y faltantes varios y en mal estado de conservación y que da cuenta el acta de secuestro de fs. 93 y fotos ilustrativas de fs. 130/133, entre otros sin motor completo ni accesorios ni caja de velocidad y con partes mecánicas incompletas, sin equipo de aire acondicionado completo, sin baterías, algunos vidrios rotos y/o faltantes, sin ruedas delanteras y algunas traseras faltantes, sin frente inferior delantero, con asientos interiores incompletos y/o sueltos y/o deteriorados, tablero incompleto, sin asiento conductor, etc. Se exhibe en: Pcias. Unidas 365 Bis, Rosario, Pcia. de Santa Fe (responsable del lugar Sr. Jorge H. Ortiz) de 10 a 12 y 15 a 17 hs. durante 3 días hábiles anteriores a la subasta. Registra deuda en Municipalidad de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba por impuesto al automotor al 17/9/03 $ 1.032,39. Las deudas en concepto de patentes serán abonadas por el comprador y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero, retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente y el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el retiro del bien será a su cargo y habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. Entrega del bien previo pago total del precio, conforme art. 574 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Vivian C. Fenández Garello secretaria.

e. 25/10 N° 59.473 v. 26/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avenida Callao N° 635, P. 6° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "PRA FERNANDO BALTAZAR c/MENDEZ MONICA CRISTINA s/Ejecutivo" (Expte. N° 92.751/2000), que el martillero Mariano Visocaro, Mat. 216, subastará judicialmente el día lunes 8 de noviembre del 2004 a las 10,00 horas en la Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% del bien inmueble ubicado frente a la calle República Arabe Siria (ex Rosario) N° 2029, entre las calles Asunción y Marcelo T. de Alvear, es la Unidad Funcional número cuatro, ubicada en la Planta Baja, Paraje José Ingeniero, Partido de 3 de Febrero. A fs. 121 el inmueble se encuentra edificado en el lote de terreno designado según su título Lote treinta, Manzana once, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección A, Manzana 35; Parcela 20. SubParcela 4, polígono 00-04 Sup. total 48,67 m2. y Polígono 01-02. Sup. total 48,67 m2. Superficie total de la Unidad Funcional 107,31 m2. S/PH. 117-194-74. El inmueble se encuentra ocupado por Gustavo Rodolfo Méndez, D.N.I. N° 12.206.300, en su carácter de ocupante que la hermana Mónica Cristina Méndez se lo prestó desde hace 11 años, vive junto a su esposa Mónica Sara Ventura y sus dos hijos menores. La subasta se realiza con la base: de $ 13.533, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30% del precio ofertado en la subasta. Comisión 3% del precio del remate que el comprador debe abonar todo en el acto de la subasta, como así también deberá abonar el arancel aprobado por la CSJN conforme acordada N° 10/99, del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) en concepto de gastos derivados de la utilización del salón de remate. Todo en efectivo y en ese acto. Se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro del quinto día de aprobado la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10,00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en el término del Reglamento para la Justicia Nacional art. 104-5, y se procederá a la apertura de lo que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12,00 del citado día. El adquirente sólo responde por las deudas que se devengarán a partir a la entrega de la posesión del inmueble. En caso de corresponder el pago del IVA. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En el acto de suscribir el boleto de compra venta, el comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Se hace saber como condición de remate que queda prohibido la compra en comisión del bien a subastar. Visitas: Día lunes 1 de noviembre de 2004, en el horario de 11 hs. a 12 hs. Más información consultar el expediente o al martillero interviniente, tel. 4290-1886. El presente edicto, deberá publicarse por dos día en el Boletín Oficial y el Diario La Nación.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/10 N° 1966 v. 26/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5 Secretaría N° 9 sito en calle Libertad 533, PB, Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "ANMOR ARGENTINA S.A. s/Quiebra" Expte. 44191 que el martillero designado Raúl R. G. Amadeo rematará día 1 de noviembre 2004 a las 12 y 40 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Buenos Aires, los siguientes 41 lotes enumerados s/resolución del 14 mayo 2004; UF 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 17, 18, 20, 21, 24, 27, 28, 33, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 desocupadas (dos de ellos edificados) sitos entre las calles: Oro, Berón de Estrada, Lartigau y Argentina, en Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Pcia. Buenos Aires. Que se exhiben libremente. Al contado, en efectivo y al mejor postor en block, con la base de $ 93.998 y de no haber postores a la media hora sin base. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25% y sellado 1%. Catastro: Circ. II; Sec. K; Mz. 71B. Prohibida la venta "en comisión" y cesión del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones con a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta s/art. 104.5, apertura de sobres en audiencia pública a las 12 hs. del citado día. Varios de los lotes citados abarcan una cancha de fútbol. Para mayores informes en la oficina del martillero calle Junín 1151, p. 6° "C" de esta ciudad. Tel. 4826-7739 de 12 a 18 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 21/10 N° 59.268 v. 27/10/2004

N° 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 14, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2° p., Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FARIÑA VIDELA, MIGUEL A. s/Quiebra (LE 4.376.942)" (Expte. N° 67.067) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 rematará el jueves 11 de noviembre de 2004 a las 12:40 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Pilar, localidad Del Viso, en Los Lagartos Country Club, Fracción XXXVI, Parcela 36, inscripto bajo el N° 20-1233/1. Superficie de terreno: 508 mc 42. Base $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. En buena zona del club, casa de dos plantas, con entrada para auto, hall de entrada, living amplio con chimenea y comedor, dormitorio y toilette, cocina, lavadero y dependencias de servicio en planta baja y dos dormitorios y baño compartimentado en planta alta, galería cubierta en toda su parte de atrás, pileta de 7 x 4 metros aprox. Desocupada. En regular estado general y con faltantes. Gas natural y agua corriente. Construcción moderna de ladrillo a la vista, techo de tejas y piso de cerámica y madera tarugada en parte. El saldo de predio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento previsto en el art. 580 del CP. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Adeuda: Municipalidad de Pilar al 31/12/03 $ 883,97; deuda Residencial, Energía Eléctrica, Impuestos Municipales y Plus Seguridad a dic/02 $ 9.914,49 y expensas al 11/6/04 $ 47.832,12. Los importes posteriores a toma de posesión serán a cargo del comprador, sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse, lo mismo que gastos devengados por honorarios, sellados y otros que tengan vinculación con la transferencia.

Se deja constancia que quien resulte eventual comprador deberá observar las condiciones establecidas en el reglamento interno de la Institución (arts. 3, 8 y 39) para el ingreso en calidad de socio, siendo la cuota de ingreso de $ 20.000. Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibe jueves 4 y viernes 5 de noviembre de 9 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Francisco A.Giardinieri, secretario.

e. 22/10 N° 461.713 v. 28/10/2004

Juzgado Nacional de I° Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1° piso, Cap. Fed. avisa 5 días en autos: "TOURING COOP. DE SEG. s/Liquidac. s/Inc. de Subasta Inmueble Esmeralda 601/05/07", Expte N° 74.870 que los martilleros Rufino de Elizalde (Tel. 4322-6561) y Miguel Carrera Baliero (Tel. 4372-1012) rematarán el viernes 5/11/04 a las 12 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, dos semi-piso de oficinas sitos en Esmeralda 601/605/611 esq. Tucumán 775/781/785/787/789, 2° piso U.F. N° 6, Sup. 275,91 m2, Base: $ 150. 000 y 2° piso U. F. N° 7, Sup. 229,10 m2, Base: $ 127.500, ambos al frente y poseen varios ambientes de oficinas. En buen estado general de conservación y desocupados. La subasta se realiza conforme a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de venta a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, se procede a la venta pública subasta de los inmuebles en las condiciones en que se encuentran. Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA; Arancel C.S.J.N. 0,25%. Exhibición: martes 26 y jueves 28 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. Las deudas anteriores a la posesión del inmueble no son exigibles al comprador, sí las posteriores a la toma de posesión de los inmuebles. Todos los gastos que se devenguen que tengan directa vinculación con la transferencia del dominio estarán a cargo exclusivamente de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Deudas: informadas en autos, Dirección Gral. de Rentas fs. 187/196; Aguas Argentinas a fs. 109/12; 114/16; 118/20; 122/124; 126/28; a O.S.N. a fs. 140/59.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 20/10 N° 461.413 v. 26/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 4° piso, Capital, comunica por 5 días en el Boletín Oficial, 3 días en los diarios La Prensa, y La Capital de Mar del Plata, en los autos "LACO MONICA INES s/Incidente de Venta del Inmueble sito en Mar del Plata, calle Corrientes 1931/35/37, piso 1°, UF 8 "A", Expte., N° 70491, que el martillero señor Jorge Alberto Lorenzo Varela, CUIT N° 20-04491173/7, subastará el día 5 de noviembre de 2004, a las 10 horas en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble indicado en la carátula. El mismo, individualizado con la letra "A", consta de dos ambientes, cocina y baño instalados, está desocupado y da al frente del edificio, encontrándose en estado precario de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Mans. 140; Secc. B; Parcela 7. UF 8. Matrícula 27713/8. La subasta se realizará al contado, al mejor postor y ad-corpus. Base $ 4.600. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25% y sellado de ley 1%, todo ello al contado y en el acto de la subasta y a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta 3 días anteriores a la subasta, en el Juzgado. La apertura de sobres es efectuará el día anterior a la subasta, a las 11 horas con la presencia del Actuario, del Síndico y el Martillero, La C.I. de la fallida es 5.619.389. Los días de exhibición del inmueble serán el 28 y el 29 de octubre del 2004, de 16 a 18 horas. El comprador tomará a su cargo el pago de las tasas, impuestos y contribuciones devenidas a partir de la toma de posesión. El inmueble tiene una superficie de 25 m2. El comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta del expediente dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 CP). Habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamo de ningún tipo. Los bienes muebles existentes en el inmueble, se incluyen en la venta. La deuda que registra el inmueble en concepto de expensas, asciende según la liquidación arrimada a fs. 336, por el Consorcio Nijokali al 31/8/04, a la suma de $ 25.676,54 y en el caso de ser insuficiente su producido para cancelarla, el comprador deberá afrontar las mismas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente y por el Escribano que él mismo proponga, en tanto la venta al contado.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 18 días del mes de octubre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 22/10 N° 461.718 v. 28/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS SACIF c/CHEDIAC HNOS. SRL s/Ejecución Prendaria» (Expte. N° 15.147), que el martillero Juan José Derquiorkian, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el 10 de noviembre de 2004, a las, 8:40 hs puntualmente, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina para camión, modelo: LK 1218/42, año 1997, con motor marca Mercedes Benz N° 372962-50-347232, con chasis marca Mercedes Benz N° 8AC384043VA124131, dominio BLC 630. El estado general del vehículo es regular. Base $ 8.000. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 8 y 9 de noviembre de 2004, de 9 a 11 hs. Comisión del martillero 10%. La entrega del bien se realizará previo pago total que deberá realizar el comprador con arreglo a lo dispuesto por el art. 574 CPr. Deuda por patentes al 30/9/2004 $ 6.487,70 la que deberá ser satisfecha por el comprador al igual que los gastos de transferencia. Conforme Acordada 10/99 y 24/00 CSJN el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador y retenido por el martillero. Titular de dominio es CHEDIAC HNOS. S.R.L. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Leila M Zeolla, secretaria interina.

e. 22/10 N° 27.424 v. 26/10/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaría Nro. 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. piso de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "HERMIDA LUIS MARCELINO c/ORDOÑEZ MARISA CLAUDIA s/Ejecutivo" Exp. 78929/00" que la martillero Teresa Dolores Olivera, rematará el día 1 de noviembre a las 12,20 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Un inmueble ubicado en la calle Av. Pueyrredón 2474/78 UF Nro. 18 del 4to. piso, identificado con la letra "D" Matrícula 19-3479/18, según constatación del martillero, el inmueble a subastar consta de living-comedor, 2 dormitorios, kitchinette, sin artefactos, balcón con cerramiento de aluminio y vidrio, 1 baño, 1 placard, se hace saber que el bien se encuentra afectado por servidumbre de aire y luz y mancomunación de patios. Deudas: fs. 183 Exp. $ 10.213 hasta agosto del 2004, fs. 175 A.A. $ 2727,05 al 9/6/04, fs. 54 A.B.L. $ 719,29 al 19/04/01. Desocupado. Base Ad Corpus $ 80.000. Seña 30% Comisión 3%, Ac. 10/99 CSJN 0,25 IVA si corresponde, dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales el saldo del precio. Sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C.N. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble, estarán a cargo del adquiriente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Reglamento del Fuero Acord. del 13/12/89 hasta dos días del remate. El Actuario procederá a la apertura de los mismos el día anterior a la subasta a las 12 horas, en presencia del martillero. Visitar los días 28 y 29 de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, de octubre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.

e. 25/10 N° 27.590 v. 26/10/2004

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en M. T. de Alvear 1840, p. 4°, Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "FERNANDEZ DILLON, DANIEL JOSE s/Quiebra" Expte. 77189, que el martillero Raúl G. Amadeo, rematará el día 29 de octubre del 2004 a las 10 y 40 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el siguiente inmueble ubicado en Av. Luro 2548/54, p. 9° "A" UF 117, cochera UF 18, y baulera UF "J" en bloc, Ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires, que puede visitarse en días hábiles en el horario: 9 a 11 hs. y 17 a 19 hs., solicitando acceso al encargado Sr. Hugo Quiles, poseedor de las llaves. Catastro: Cir. 1, Sec. B, Mz. 117, Par. 2. Matrícula 65092/117 (045). Superficie: vivienda 71,25 mts. cuad. c/balcón de 2,70 mts. cuad. total: 73,95 mts. cuad. cochera de 14,56 mts. cuad. y baulera de 2,61 mts. cuad. Se trata de unidad de vivienda, desocupada, edificio moderno de 13 pisos con 11 departamentos por piso, orientado al N, a 3 cuadras del casino y a 1 cuadra de la peatonal, con 3 ascensores. Compuesto por: living comedor-cocina y lavadero-pasillo c/placard, 3 dormitorios con baño completo, todo en buen estado, con cochera y baulera. Existen las siguientes deudas, de las cuales sólo estarán a cago del comprador, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de posesión del inmueble, salvo lo adeudado por expensas comunes que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Registra las siguientes deudas: por expensas comunes s/fs. 713, UF 117, depto. $ 19.334,78, UF 18 cochera $ 4.224,99 y complementaria "J" Baulera $ 903,99 todos al 24/XI/03 y por gastos particulares reclamados por la Administración $ 482,86. Total $ 24.946,62 a la Municipalidad s/fs. 545/49/53 $ 15.092,26 al 31/X/01 a OS MdP s/fs. 533/36/37 $ 3.886,52 al 14/XI y 12/XII/01. Base $ 40.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1% y Arancel 0,25% al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad de Buenos Aires, apercibimiento art. 133 CP. Prohibida la venta "en comisión" y la cesión del boleto, no se aceptan compensaciones. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 212 Ley 24.522 a presentar en el Juzgado hasta 2 días antes de la fecha de subasta, la mayor oferta será tenida como base el día de la subasta y las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato a los postores. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta s/art. 564 CP y bajo apercibimiento expreso a lo dispuesto por el art. 584 CPCC.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Jorge Cardama, secretario.

e. 25/10 N° 461.903 v. 26/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, Callao 635, 2do. piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "DOTI GUIOMAR ANDREA s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmueble (sito en Congreso 4957, P. 4° 50% indiv.)" Exp. 93.365, que el martillero Carlos M. Bruno (CUIT 20-08392455-2) subastará el 9 de noviembre de 2004 a las 8 horas, en Pte. Perón 1233 de esta Ciudad, el cien por ciento (100%) del inmueble sito en la calle Congreso N° 4957, 4° piso, entre las de Díaz Colodrero y Pacheco de esta Capital Federal, matrícula 16-28.887/13; N.C.: C. 16, S. 53, M. 7, P. 29G. Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la fallida, su esposo y su hija. Se trata de un departamento identificado con la letra "A" del 4to. piso, ubicado en el barrio de Villa Urquiza, compuesto de living-comedor, cocina, un dormitorio en suit con vestidor, baño, balcón corrido a la calle, otro dormitorio y un baño, todo en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 57.400. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel CSJN (0,25%). Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de Tribunales. Las mismas serán abiertas al día siguiente a las 12 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CP. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no resultarán exigibles al comprador. El impuesto sobre la venta del bien Art. 7 de la Ley 23.905 en caso de corresponder será a cargo del comprador. Exhibición: los días hábiles del 3 al 8 de noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 25/10 N° 28.060 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial N° 14, Secretaría N° 28, comunica por cinco días en autos: "ASOCIACION DEL PERSONAL JERARQUICO DE LA IND. DEL GAS NATURAL Y DERIVADOS s/Quiebra s/Inc. Subasta Av. Belgrano 1477, s/Inc. de Subasta (Mat. 13-910 50%). (CUIT 30-51592073-7) exp. N° 84.805, que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-5551034-3), rematará el día 11 de noviembre de 2004 a las 10,20 hs. (en punto) en calle Perón 1233, el 50% indiviso del inmueble ubicado en Av. Belgrano 1477 de Capital Federal, que consta de 1er. piso; gran salón con varias divisiones para escritorios. Este salón tiene aprox. 36 mts. de fondo por 7 mts. de ancho (de éstos 36 mts. hay 17 mts, por 4 mts. con piso de hierro con moquette); al fondo dos baños. En segundo piso por escalera, amplio salón con dos oficinas a la calle y al fondo otra oficina, cocina y baños. Todo en buen estado de conservación. Ocupado esporádicamente por los integrantes de la Asociación. Base $ 300.000 al contado y mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado. Seña 30%, comisión 3% más IVA sobre la misma, Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de realizarse la compra por poder, el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto el nombre de su poderdante y documento, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. Las deudas en todo concepto anteriores a la toma de posesión no será a cargo del comprador, sí las posteriores. Para el caso de que el adquiriste eventualmente planteare la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulidificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Arg. para operaciones de descuento a 30 días vencida. Se aceptan ofertas bajo sobre. Se deja constancia que la venta real es por el 1° y 2° piso, ya que no se ha hecho la división de condominio por faltar 68m2 de loza entre el 1er. piso y la planta baja. Exhibición días 8, 9 y 10 de noviembre de 10 a 12.30 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/10 N° 461.409 v. 26/10/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, con sede en Avda. Callao 635, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ZEITUNE GABRIEL DAVID s/Su Propia Quiebra" Expte. 175265 que el martillero Alberto Gurevich, rematará el día 2 de noviembre de 2004, a las 11,00 horas en punto, en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el 10% indiviso de titularidad del fallido: de los siguientes inmuebles: 1) Lote de terreno ubicado en el cte. ... 14° del Partido de Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, paraje balneario San Sebastián, con frente a la Avda. del Viejo Mario sin n° entre las calles Las Dalias y Los Girasoles donde funciona el "Hotel Reta" es una esquina en forma de Triángulo según constatación efectuada en acompañada en autos el hotel está compuesto por los lotes 5 y 7 y consta de salón comedor instalado, diez habitaciones con baños privados y compartidos y en su parte de atrás una casita que se usa como depósito, la parte exterior se encuentra pintada y la interior algo deteriorada en cuanto a su mantenimiento, y se deja constar que actualmente el domicilio se denomina Av. Viejo Marino entre las Calles 40 y 42 ubicado aproximadamente a 1.500 mts. del mar y 2) el 10% indiviso del lote N° 7, es un terreno baldío de 13 x 50 mts. aprox. con abundante malezas en el mismo, sin alambrado, ubicado en Calle 25 entre 42 y 44. Nomenclatura Catastral: Cir. XII, Sec. C, manz. 132; Parcela 5ª y parcela 7. Matrículas Nos. 13.710 y 13.132 respectivamente. Condiciones de venta. Sin base al contado y mejor postor, en el estado en

que se encuentran. Se exhiben libremente. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de ley 1%. No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (C. Pr. 580, 581 y 584). Asimismo los compradores deberán constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (C. Pr. 41 y 133). Serán admitidas ofertas bajo sobre —LCQ: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el Síndico.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 25/10 N° 461.900 v. 26/10/2004

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635 PB de esta Capital comunica por cinco días que en los autos caratulados: "JAIME WOLBERG S.C.A. - JAIME WOLBERG y ELISA CELINA ALFANO DE WOLBERG s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO DO BRASIL S.A." Ex. N° 36287, el martillero Rodolfo Hugo Gineste rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 9:00 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, los inmuebles de la fallida sitos en Lavalleja 857 y Castillo 79/81, de esta Capital. Se deja constancia que la fallida posee como inscripción en el Reg. Públ. de Comercio el N° 2180, F° 457, L° 244 de fecha 23/6/68 en lugar del CUIT, debido a la fecha de inscripción. Según constatación el inmueble de Castillo 79/81 consta de: PB: 10 habitaciones, un baño y patio; PA: 15 habitaciones, una cocina y un baño. Todo en regular estado de uso y conservación. Sup. 421,56 m2. Ocupado por diversas personas sin acreditar carácter. El de Lavalleja 857 consta de: PB: hall de entrada, 6 habitaciones, un baño y patio; PA: 6 habitaciones y un baño. Todo en regular estado. Sup. 466,77 m2. Ocupado por diversas personas sin acreditar carácter. Nomenclatura Catastral (Castillo 79/81): Circ. 18; Sec. 31; Manz. 60; Parc. 15. Matr.: 18-10240. Base: $ 159.200. (Lavalleja 857): Circ. 18; Sec. 31; Manz. 60; Parc. 7. Matr.: 18-10235. Base: $ 176.300. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el nuevo precio obtenido, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del CPCC). Deudas (Castillo 79/81): GCBA. (fs. 342/345) al 10/4/03 $ 6039,04. Ags. Args. al 27/8/04 (fs. 397) sin deuda. (Lavalleja 857): GCBA (fs. 349) al 10/4/03 $ 6693,28 y fs. 351 al 11/4/03 $ 10.464,78. Ags. Args. (fs. 404) al 27/8/04 sin deuda. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, incluidas las deudas por expensas comunes en caso que el inmueble esté sujeto al régimen de la Ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522 y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero— hasta 2 días hábiles antes de la fecha de subasta, las que se abrirán el día hábil anterior al fijado para el remate a las 12,00 hs. en presencia del enajenador, la sindicatura y los oferentes. Se fijan para exhibición los días 29 y 30 de Octubre en el horario de 14,00 a 16,00 hs. El presente edicto se publica por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/10 N° 461.741 v. 27/10/2004

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "COLL-MAQ S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes", Expte. N° 56.283 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 10 de noviembre de 2004 a las 12:40 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; a los siguientes lotes: 1) lotes 2, 3, 4 y 5a en block, Camino Gral. Belgrano, altura km. 15, entre las calles N° 829 y N° 830, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total: 1.701,98 m2. Ad-corpus. N. Catastral: Circ. III; Sec. M; Manz. 56. En la esquina del camino Gral. Belgrano y calle N° 830 se desarrolla un galpón de gran altura, que tiene una entrada por esta calle cerrada con chapas; también por Gral. Belgrano tiene dos entradas para vehículos cerradas con chapas de aluminio, luego en una superficie gran portón sobre Gral. Belgrano de doble puerta de alambre tejido, que da a un playón desde el cual también se ingresa al galpón. Este tiene en la esquina de Belgrano y el N° 830, una oficina y un baño. En el contrafrente, entre las dos entradas con chapa de Gral. Belgrano, se ubica una oficina, baño y un primer piso, que se utilizaba como comedor. Ocupado por personas que no acreditaron derecho alguno a su tenencia. Base: $ 160.000. 2) Lotes 11, 12, 26, 27 y 28 en block, 11 y 12 con frente a la calle N° 1 y 26, 27 y 28 con frente a la calle Montevideo, Bernal Oeste, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total: 2.486,65 m2. Ad-Corpus. N. Catastral: Circ. VIII; Sección E; Manz. 51. Se trata de terrenos sin construcción. Desocupados. Base: $ 40.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El 70% correspondiente al saldo deberá abonarse a los diez días de efectuada la subasta. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia el día 9 de noviembre del corriente a las 10 hs. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 LQ. Se exhibe los días 2 y 3 de noviembre del corriente de 10:30 a 12:30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 22/10 N° 59.342 v. 26/10/2004

Nº 19

El Juz. Nac. de Prim Inst. de Comercio Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "SEVERINO JUAN CARLOS c/CARAYANIDIS LEANDRO JORGE s/Ejecutivo", Exp. Nº 23.223, DNI del Sr. LEANDRO JORGE CARAYANIDIS Nº 4.033.237 que el martillero José H. Larocca, rematará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., el día 2/11/04 a las 8:40 hs. en punto, dinero de contado, al mejor postor y con la base de $ 3.463,22; Un inmueble Ley 13.512, sito en la calle Lavalle 1436/38/40, Unid. Func. Nº 9, Piso 1ro., 2do. cuerpo, Depto. "B", de Cap. Fed. (Nomenclatura Catastral: circ.: 14. Secc.: 5. Manz. 31. Parc.: 6). Matrícula: 14274/9. Sup. ad-corpus 32,40 m2. Porcent. 1,16 cent.% Deudas: OSN fs. 142 al 26/12/02 partida sin deuda. A. Args. fs. 126/127 al 29/10/02 $ 936,20. ABL fs. 122 al 28/10/02 $ 134,50. Expensas ordinarias fs. 119 al 5/11/02 $ 158,00. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar según fs. 166. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 27, 28 y 29/10/04. Seña: 30%. Com.: 3%, 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada Nº 10/99 (CSJN). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Denunciar comitente dentro del 3er. día de realizado el remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del día anterior a la subasta Art. 104.5 del Regl. del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc., depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el expediente.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 25/10 Nº 59.626 v. 26/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. Capital, comunica por cinco (5) días, en autos "NAVEDA JOSE FERNANDO s/Quiebra Exp. 043.670" que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el día 3 de noviembre de 2004 a las 12,40 horas "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 100% del inmueble de calle Alberti 3115 esquina Chaco, actualmente República de Chile 5195 (de acuerdo a constatación efectuada), edificado en el terreno Nro. 6 de la manzana I, designación catastral: Cir. III; Sec. M; Mza. 136; parcela 6; matrícula: 82041; ubicado en el Partido de La Matanza, Estación La Tablada de la Prov. de Bs. As. Se trata de un inmueble de 2 plantas con fachada de ladrillos a la vista, con dos entradas y entrada de vehículos. Se aprecia 1 salón octogonal de aprox. 8x9 mts al frte. 1 sala de 4x4 mts con puerta de cámara frigorífica. Salón de 8x8mts c/rejilla alcantarilla. Sala de 4,50x4mts a la calle, 2 baños. En altos 1 habitación y terraza. El lote de terreno donde se encuentra la propiedad tiene: 8,472mtsx4,24x11,472x16,40mts. Sup. total 183,64m2. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 60.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Se hace constar que las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. Dentro del 5to. día de aprobado el remate deberá ser depositado el saldo de precio, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario a las 12,30 hs. del mismo día, en presencia del martillero e interesados. Exhibición: el día 30 de octubre de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 25/10 N° 461.992 v. 25/10/2004

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital, Secretaría N° 45 comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/EMPRESA DE SEGURIDAD ARIES S.A. y Otros s/Ejecutivo" Exp. N° 27432, que el martillero Antonio La Rocca rematará el 1 de noviembre de 2004, a las 08:00 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, al contado, en efectivo y al mejor postor, el lote de terreno sito en calle 15, entre Av. 5 y calle 6, de Villa Fortabat, Pdo. de Olavarría, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. B, Mza. 34, Parc. 8, Matrícula N° 16690, Superficie: 487,50 m2, "Ad Corpus". El terreno posee un local desocupado, y en estado de total abandono, de aprox. 96 m2, con dos vidrieras y puerta de entrada, todo sin vidrios, dividido por paredes de madera tipo tabique, con piso de mosaico, dos baños -sin terminar y una habitación tipo depósito. El techo es parte en chapa acanalada de fibro cemento y el resto en chapa común. El terreno posee paredes divisorias de bloques sin terminar y sin techo, el resto es baldío. La zona posee asfalto, luz eléctrica y agua corriente. Deudas: Rentas al 27/07/00: $ 568,64; Municipal al 26/06/00: $ 330,58. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 C.Pr. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, sin que ello sea oponible a los entes acreedores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta (art. 102 del Reg. del Fuero) y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero e interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Todo de acuerdo a las constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado. Visitas: 28 y 29 de octubre de 2004, de 15 a 17 horas. Base: $ 17.099,50. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/10 N° 59.469 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 230 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal comunica por 2 días, en los autos "CALVET RICARDO y Otro c/COSTA ELSA DELIA s/Ejecutivo". Expte. N° 5.680, que el Martillero Público Alberto F. Lanfranconi (Tel./Fax. 4382-0226) rematará el 1 de noviembre de 2004 a las 13:20 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición libre a partir de la publicación de edictos. El inmueble ubicado en Bella Vista Partido de Gral. Sarmiento) calle Senador Morón esquina Luis Braille, designación s/título lote 1 mza. 233, desig. s/plano 48-54-87. Cuya Nomenclatura Catastral Circ.: I, Secc. F, Mza.: 233 Parcela: 1. Matrícula 64.764 según constatación obrante en autos a fs. 233 calle Senador Morón esquina Luis Braille de la Localidad de Bella Vista Partido de San Miguel (ex Gral. Sarmiento) Pcia. de Bs. As. Se trata de un lote de terreno baldío de excelente dimensiones, formando esquina con las calles descriptas, sobre pavimento y portón de entrada, teniendo sobre Luis Braille mejorado, sobre Senador Morón paredón de aproximadamente 2 mts. Correspondió a un lote mayor que comprendía la conocida quinta "PASSMAN" no hay otra mejora. Desocupado a 150 mts. Gaspar Campos y Senador Morón. Luz de farol de la calle gas natural y muy buenos medios de transporte por la zona. Superficie total 858,10 mts. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 60.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 del 0,25% (Acordada 24/00) a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión Del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del C. Pr. y 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en el exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza o a la orden del Tribunal con cláusula "No a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Adeuda a A.G.B.A s/fs. 173 sin deuda por encontrarse fuera del área de servicio de la empresa, a Rentas s/fs. 176/184 $ 7230,58 al 30/4/04; a Municipalidad s/fs. 216/19 $ 6.676,80 al 31/5/04.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 25/10 N° 59.491 v. 26/10/2004

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 240 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - 1° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, MARIA ANTONIA y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8:20 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Uno S 1.4 SPI, año 2001, tipo sedán 3 puertas chasis marca Fiat N° 8AP158073*15006805, motor marca Fiat N° 159A20388582935, dominio DOI 410, Adeuda Impuestos: Rentas de San Juan al 31-05-04 (fs. 92/93) $ 1.361,04. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 3.051,50 al contado. Comisión 10%. Arancel Ofic.

de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. De no haber postores, acto seguido, se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 25/10 N° 59.487 v. 26/10/2004

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Sr. Juez Dr. Máximo Astorga - Secretaría N° 50 con sede en Av. Callao 635 - 4° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DOMINGUEZ SANDRA MYRIAN y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 41438, que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8:45 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Uno S 1.4, Año 1999, Tipo sedán 2 puertas chasis marca Fiat N° 8AP146000X8449515, motor marca Fiat N° 159A20388499554 dominio CSY 338. Adeuda Impuestos: Rentas de Mendoza al 31-03-04 (fs. 103/9) $ 2.347,42. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui. Base: $ 1.994,50 al contado. Comisión: 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En caso de fracasar la primera subasta con la base fijada, se subastará nuevamente el automotor, sin base y a la media hora de realizada la primera, siendo innecesaria una nueva publicación edictal. Las deudas del automotor se detraerán del precio, y en caso que no alcance serán a cargo del comprador, en los términos del art. 43 de la ley de prenda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 25/10 N° 59.486 v. 26/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en la calle Av. Callao N° 635, Piso 1° de Capital Federal, hace saber por el término de tres días en autos caratulados "PROSEIN ARGENTINA S.A. s/Quiebra", Expediente N° 34.466, que la martillero Ana Lía R. de Gasparini (C.U.I.T. N° 27-05776765-6), rematará al contado y mejor postor, el día 1 de noviembre de 2004, a las 10 hs. en el salón de la Corporación de Martilleros sita en la calle Perón 1233, un inmueble sito en la Av. Juan B. Justo N° 1295 esquina Costa Rica Nos. 5409, 5411 y 5415 UF 1 y 2, de la localidad de Capital Federal, C. 17 - Sec. 35 - Mza. 57 - Parc. 19 - Mats. 17-9452/1 y 17-9452/2 desocupados y los bienes muebles que en su interior se encuentran, cerámicos, muebles para baño, muestrarios, autoelevador etc., ver expediente fs. 2901 y 2933/9, comunicarse vía mail a analiagasparini@hotmail.com o al teléfono de la martillera 4788-4226. Deudas: A.B.L. UF 1 al 22/3/04 $ 20,23 (fs. 2963/4) UF 2 al 22/3/04 $ 199,93 (fs. 2965/66) O.S.N. al 30/7/03 no registra deuda (fs. 23/24 incidente) Aguas Argentinas UF 1 al 22/4/04 $ 406,80 (fs. 37 incidente) UF 2 al 21/4/04 $ 3.325,74 (fs. 2983). Base en block: $ 410.000 correspondiendo el importe de $ 380.000 al inmueble y el importe de $ 30.000 a los bienes muebles. En tal entendimiento, el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) se tributará en la proporción en que los bienes muebles participan sobre la estimación de la base (7,32%). Seña: 30%, Acordada: 24/00. 0,25%, Comisión: 3%, I.V.A. solventado por el comprador en el momento de la subasta. Para el supuesto de fracasar la venta en block, se ofrecerá a la media hora el inmueble con la Base de $ 380.000, Seña: 30%, Acordada: 24/00. 0,25%, Comisión: 3%, solventado, por el comprador en el momento de la subasta. Los muebles se subastarán por separado y por lotes con las bases indicadas en fs. 2901 y 2933/9. Seña: 30%, Acordada: 24/00. 0,25%, Comisión: 10%, I.V.A. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del expediente y contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden de la suscripta, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. En todos los casos el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Exhibición: 28 y 29 de octubre en el horario de 15 a 18 horas. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 25/10 N° 59.547 v. 27/10/2004

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 27

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 27 a cargo de la Dra. Haydeé B. Dragonetti de Roman, Secretaría a mi cargo, sito en Pte. Perón 990 3° Piso de Capital Federal comunica por 3 días en autos: "ROVA ABEL CARLOS c/STELLARDO VICENTE ANIBAL y Otro s/Despido". Expte. 9778/01 que el martillero Alejandro Gil subastará el día 29/10/04 a las 13:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 25% indiviso del inmueble sito en California 2539/41/45. Se trata de dos locales y vivienda de una antigüedad promedio de 70 años. California 2539 se trata de un local que tiene 5mts de frente por 18 mts. de fondo, en una parte el techo es de bobedilla y en otra es de chapa, tiene un baño precario todo en regular estado de conservación. California 2541 se accede por una puerta en la que hay un pasillo que conduce al fondo del inmueble donde hay, a espaldas del local antes descripto, un galpón con techo de chapa de 8 mts. de frente por 10 mts. de fondo aproximadamente y dos baños en estado de abandono a los que se accede por el pasillo; desde la entrada y desde el pasillo hay una puerta por la que se accede a la planta alta, donde hay una vivienda compuesta por recibidor, 3 habitaciones, salón amplio con balcón, living comedor, cocina, baño y toilet, todo en regular estado de conservación. California 2539 se trata de un local el que se destina como depósito que en su frente tiene una cortina de chapa con puerta trampa, con una superficie de 4 mts. de frente por 27 mts. de fondo aproximadamente, en la parte del fondo el techo es de chapa, todo en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado. Venta al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Base $ 5.010. Seña: 5%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Deudas: ABL: $ 4.892,13 al 05/09/03 (fs. 142/143); Aguas Argentinas: $ 18.947,07 al 18/05/04 (fs. 50/51): OSN: $ 1.121,18 al 20/05/04 (fs. 185). Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen por ministerio de la ley. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento de las previstas por el art. 580 del Cód. Procesal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. El adquirente en la subasta no afrontará las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme la establecido en el fallo plenario del 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria". Exhibición libre. Informes en la oficina del Martillero por e mail: nataleaxlnet.com.ar.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2004.
Diego Martín Tosca, secretario.

e. 22/10 N° 461.653 v. 26/10/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ALIANZA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "ALIANZA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)" en las elecciones celebradas en este distrito el día 14 de septiembre de 2003, se halla disponible para ser consultada en los siguientes sitios de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html y www.ari.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la Sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de octubre de 2004.

LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/10 N° 461.715 v. 26/10/2004

PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACION

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACION" en las elecciones celebradas en este distrito el día 27 de abril de 2003, se halla disponible para ser consultada en el siguiente sitio de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la Sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de octubre de 2004.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/10 N° 461.717 v. 26/10/2004



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

Dos modalidades de suscripción
de acuerdo con sus necesidades

La **información oficial, auténtica** y **obligatoria** en todo el país

Edición **Gráfica**


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales
Sumario

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales.
$ 200

Segunda Sección
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura.
$ 285

Tercera Sección
Contrataciones del Estado.
$ 300

Edición en **Internet**



El Boletín en la Web
Las **3** secciones y los anexos no publicados en la edición gráfica.
Con servicio de **BASE DE DATOS.**

1ra. sección: $ 400
2da. sección: $ 400
3ra. sección: $ 200

www.boletinoficial.gov.ar

Ventas:

Sede Central, Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales, Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires